



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 28 de diciembre de 2022

Año CXXX Número 35.077

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24
OTRAS SOCIEDADES	60

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	61
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	62
AVISOS COMERCIALES	62

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	102
SUCESIONES	107
REMATES JUDICIALES	109

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	110
-------	-----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	111
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	117
AVISOS COMERCIALES	117

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	118
REMATES JUDICIALES	124

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	126
-------	-----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

25 DE KISLEV S.A.

Constituida por Esc. N° 341 del 22/12/2022 por ante el registro 1685 de C.A.B.A.; Socios: Marcos BENDAYAN, nacido el 24/09/1992, DNI: 37.140.445, CUIT: 20-37140445-8; y David BENDAYAN, nacido el 25/03/1997, DNI: 40.243.446, CUIT: 20-40243446-6; ambos argentinos, comerciantes, solteros, domiciliado en Sarmiento 2449, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "25 DE KISLEV S.A."- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, mandatos y comercialización de bienes de consumo y capital, b) Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios,- Asimismo podrá realizar compra, venta y negociación de títulos acciones, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados y a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público.- 4) Capital: \$ 1.000.000, representado por 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Marcos BENDAYAN, 500.000 acciones y David BENDAYAN, 500.000 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 28/02.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Marcos BENDAYAN y DIRECTOR SUPLENTE: David BENDAYAN; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Sarmiento 2449, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 341 de fecha 22/12/2022 Reg. N° 1685

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105789/22 v. 28/12/2022

3 ELEMENTOS S.A.

Constituida por Esc. N° 78 del 22/12/2022 por ante el registro 1419 de C.A.B.A.- Socios: Walter Alfredo Ariel LOPEZ, argentino, nacido el 15/12/1965, DNI: 17.564.982, CUIT: 20-17564982-5, casado en primeras nupcias con Silvana Paola Tortu, comerciante, domiciliado en C. Almagro 3901, UF 2358, Barrio Country Club Banco de la Pcia. de Bs.As., Francisco Álvarez, Moreno, Pcia. de Bs. As.; Néstor Daniel STARK, argentino, nacido el 16/09/1962, DNI: 14.976.912, CUIT: 23-14976912-9, soltero, comerciante, domiciliado en Rio de Janeiro 1045, Piso 2°, Depto. "D", de C.A.B.A.; Natalia Elizabeth VIDELA, argentina, nacida el 21/04/1979, DNI: 27.202.265, CUIT: 27-27202265-3, casada en primeras nupcias con Mauro Hernán Secchiari, comerciante, domiciliado en La Tradición 702, UF 36, Barrio Fincas de Álvarez, Francisco Álvarez, Moreno, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "3 ELEMENTOS S.A."- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación de confiterías, bares, restaurantes, cafeterías, casas de comida rápidas (fast-food) y afines, recibir y otorgar franquicias. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronómica. b) Comercialización, compra, venta, distribución, exportación e importación, fraccionamiento y distribución de bebidas con y sin alcohol, cervezas, vinos, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, comestibles, productos alimenticios envasados y/o elaborados, azúcares, golosinas, alimentos, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, como también los productos relativos a su industria frigorífica; Productos de panificación por horneado y pastelería, tales como panes y tortas de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones con entidades públicas y/o privadas que no sean privadas con sus leyes o por este contrato y que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.- 4) Capital: \$ 600.000, representado por 6.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 100 valor nominal c/u y con derecho

a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Walter Alfredo Ariel LOPEZ, 3.060 acciones; Néstor Daniel STARK, 1.980 acciones y Natalia Elizabeth VIDELA, 960 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Natalia Elizabeth VIDELA y DIRECTOR SUPLENTE: Néstor Daniel STARK; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Austria 1761, Piso 8°, Depto. "B", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 22/12/2022 Reg. N° 1419 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105991/22 v. 28/12/2022

BELPASSO HERMANOS S.A.

CUIT 30-71171423-1. Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 10/02/2016 se resolvió Aumentar el capital social de \$ 12.000 a \$ 1.692.000; dicho aumento implica reforma de estatuto. El artículo cuarto del estatuto quedó redactado así: ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS UN MILLÓN SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL (\$ 1.692.000), representado por 169.200 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/02/2016

alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105731/22 v. 28/12/2022

360 ENERGY SOLAR S.A.

CUIT 30-71120405-5. Por Asamblea de fecha 21/12/2022 se resolvió: i) la reforma de los artículos: 1- TERCERO: El mismo queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros, o asociados a terceros las siguientes actividades: i.- INDUSTRIALES: la producción, almacenamiento y desarrollo de energías renovables, entre ellas las generadas en forma fotovoltaica, y cualquier otra que en el futuro se cree; la construcción de instalaciones de energía solar y su comercialización, en los términos y con las limitaciones establecidas en la normativa vigente; ii.- COMERCIALES: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, cesión, consignaciones, distribución y comercialización de elementos necesarios para ejercer las actividades industriales de su objeto social. En todo lo relacionado con este fin, la Sociedad podrá efectuar todo tipo de contratos y operaciones comerciales, ya sea para la compra, consignación, venta, importación y exportación, instalación, permuta, leasing, fideicomisos, prendas, la emisión de obligaciones negociables y otros títulos de deuda (con garantía especial, común y/o flotante y en el país o en el extranjero), ya sean públicos (mediante el ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública de valores negociables en los términos de la Ley 26.831 (según fuera modificada de tiempo en tiempo) y las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. año 2013 y modificatorias) o privados y la realización de todas las operaciones comercialmente aceptadas sobre dicho objeto. La Sociedad podrá también avalar, afianzar y, en general, garantizar deudas (actuales o contingentes) de cualquier persona que sea directa o indirectamente participada por la Sociedad, se encuentre sujeta a control común con la Sociedad, sea vinculada de la Sociedad o de otra forma esté relacionada con la Sociedad, con cualquier otra persona y, asimismo, otorgar y constituir garantías prendarias, hipotecarias o de otra tipo (incluyendo, sin limitación, mediante cesiones fiduciarias) respecto de cualesquiera de los bienes presentes o futuros de la Sociedad a favor de cualquier persona para garantizar deudas (actuales o contingentes) de cualquier persona que sea directa o indirectamente participada por la Sociedad, se encuentre sujeta a control común con la Sociedad, sea vinculada de la Sociedad o de otra forma esté relacionada con la Sociedad, incurridas con cualquier otra persona. La Sociedad podrá realizar toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley 21.526 o cualesquiera otra para la cual se necesite el concurso público. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto que resulten necesarios para la consecución de su objeto"; 2- CUARTO: en relación al capital social, modificando el régimen de su asiento y permitiendo a la Sociedad el ingreso al régimen de oferta pública de sus acciones en cualquier mercado autorizado por la Comisión Nacional de Valores del país y/o cualquier mercado o bolsa del exterior, cumpliendo todos los requisitos exigidos para tales fines. Asimismo, previendo la creación de clases de acciones; 3- QUINTO: en relación a los aumentos de capital social, a fin de prever la posibilidad de realizar oferta pública de las acciones; 4- OCTAVO: en relación a aumentar el número de miembros del Directorio, como así también la posibilidad de celebración de reuniones a distancia; 5- NOVENO: en relación a darle la posibilidad a la Comisión Fiscalizadora de realizar reuniones a distancia. Asimismo, prever la creación de Comité de Auditoría; 6- DECIMO: con relación a la posibilidad de celebración de asambleas a distancia; y ii) la incorporación de una disposición transitoria, en la cual se establece que, hasta la próxima

Asamblea General Ordinaria de Accionistas (31/12/2022) el Directorio se mantendrá en su actual composición e integración Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/12/2022 EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105739/22 v. 28/12/2022

ABANO S.A.

Constituida por Esc. N° 74 del 16/12/2022 por ante el registro 1419 de C.A.B.A.- Socios: Maximiliano MASSA, argentino, nacido el 29/10/1975, DNI: 24.963.676, CUIT: 20-24963676-3, casado en segundas nupcias con Gisela Lago, comerciante, domiciliado en la Avda. Bernabé Márquez 1571, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; y Mónica Cristina POLANZAN, argentina, nacida el 03/03/1952, DNI: 10.314.660, CUIT: 27-10314660-2, casada en primeras nupcias con Pascual Carlos Massa, comerciante, domiciliada en la Avda. Bernabé Márquez 191, San Isidro, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "ABANO S.A."- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a la prestación de servicios de publicidad y publicación de avisos clasificados a través de internet, mediante la producción general, gerenciamiento, diseño, programación, mantenimiento, hosting y difusión de sitios, portales y/o páginas de Internet, sus contenidos, licencias o franquicias; la prestación de servicios de comercio electrónico a través de internet mediante soportes propios y/o de terceros; y a la comercialización, bajo cualquiera de sus formas (compra, venta, consignación, intermediación y difusión) de todo tipo de mercaderías y servicios, también a través de Internet. las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 600.000, representado por 6.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 100 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Maximiliano MASSA: 4.500 acciones y Mónica Cristina POLANZAN, 1.500 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/08.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Maximiliano MASSA y DIRECTORA SUPLENTE: Mónica Cristina POLANZAN; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Rodríguez Peña 434, Piso 4°, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 16/12/2022 Reg. N° 1419

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105845/22 v. 28/12/2022

ABRIL S.A.

CUIT 30-53404521-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/12/2018 se resolvió por mayoría: (i) la remoción sin causa de la totalidad de los miembros del Directorio, cesando en sus cargos los Sres. Daniel Osvaldo Vázquez, Sergio Gabriel Trípodí, Marcelo Antonio Nahin, Néstor Augusto Nocetti, Miguel Germán Scozzari, Rafael Argul, y Hugo Serafín Méndez; y (ii) designar a los Sres. Alberto Guido Santamaría, Marcelino Emilio Rodrigañez, Javier Aníbal Nuñez, Mabel Gladys Garófalo y Rafael Argul como Directores Titulares, y a los Sres. Rubén Alberto Famá y Sandra Edith Rendón como Directores Suplentes. Por Reunión de Directorio del 12/12/2018 se resolvió por unanimidad la distribución de cargos, resultando Presidente el Sr. Alberto Guido Santamaría, y Vicepresidente el Sr. Marcelino Emilio Rodrigañez. Asimismo, los Directores constituyeron los siguientes domicilios: Alberto Guido Santamaría en Barrio "G" Las Araucarias N° 43/44 de "Abril Club de Campo", Autopista Bs. As. – La Plata Km. 33,5, Hudson, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; Javier Aníbal Nuñez en Avenida de Mayo 953, piso 11°, C.A.B.A.; Mabel Gladys Garófalo en Barrio "Q" El Hípico N° 30 de "Abril Club de Campo", Autopista Bs. As. – La Plata Km. 33,5, Hudson, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; Rafael Argul en Barrio "J" El Molino N° 54 de "Abril Club de Campo", Autopista Bs. As. – La Plata Km. 33,5, Hudson, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; y Marcelino Emilio Rodrigañez en Barrio "P" La Tranquera N° 44 de "Abril Club de Campo", Autopista Bs. As. – La Plata Km. 33,5, Hudson, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 09/08/2019, se resolvió por mayoría i) modificar los artículos 3°, 4°, 8°, 9°, 11° y 15° del Estatuto Social y ii) designar como Síndico Titular a la Sra. Sandra Liliana Puchernau y como Síndico Suplente al Sr. Carlos Horacio Denicolai. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/03/2021 se resolvió por mayoría: (i) designar a los Sres. Emilio Rodrigañez, Silvana Malacari, Roberto Petroni, Rodolfo Herrero y Lucía Giuffre como Directores Titulares; (ii) no designar Directores Suplentes por contar con Sindicatura. Por Reunión de Directorio del 17/03/2021 se resolvió por unanimidad la distribución de cargos, resultando Presidente el Sr. Marcelino Emilio Rodrigañez, y Vicepresidente la Sra. Lucía Giuffré. Asimismo, los Directores constituyeron los siguientes domicilios: Marcelino Emilio Rodrigañez en Barrio "P" La Tranquera N° 44 de "Abril Club de Campo", Autopista Bs. As. – La Plata Km. 33,5, Hudson, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; Lucía Giuffré en Barrio "P" La Tranquera N° 44 de "Abril

Club de Campo”, Autopista Bs. As. – La Plata Km. 33,5, Hudson, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; Roberto Oscar Petroni en Barrio “L” Avenida 82 de “Abril Club de Campo”, Autopista Bs. As. – La Plata Km. 33,5, Hudson, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; Silvana María Malacari en Matienzo 86, piso 1°, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; y Rodolfo Jorge Herrero en Barrio “N” La Quinta N° 18 de “Abril Club de Campo”, Autopista Bs. As. – La Plata Km. 33,5, Hudson, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/10/2021 se resolvió por mayoría designar como Síndico Titular a la Sra. Sandra Liliana Puchernau y como Síndico Suplente al Sr. Juan Manuel Quarleri. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05/04/2022 se resolvió por mayoría: (i) designar a los Sres. Facundo Raúl Chomicz, Mariano Rafael Sánchez, Héctor Evencio Domínguez, Pablo Sebastián Pantano y Hugo Orlando Frascaroli como Directores Titulares; (ii) designar a los Sres. Miguel Germán Scozzari, Rafael Argul y Romina Verna como Directores Suplentes; (iii) fijar en tres la cantidad de síndicos titulares y en tres suplentes; y (iv) designar a los Dres. Viviana Mariel Adrover, Rosana Marisa Luero y Carlos A. Peracca como Síndicos Titulares, y a los Sres. Natalia Milesi, Jorge Daniel Comerci y Pablo Oscar Nasello como Síndicos Suplentes. Por Reunión de Directorio del 06/04/2022 se resolvió por unanimidad la distribución de cargos, resultando Presidente el Sr. Facundo Raúl Chomicz, y Vicepresidente el Sr. Héctor Evencio Domínguez. Asimismo, los Directores constituyeron los siguientes domicilios: Facundo Raúl Chomicz en Barrio “G” Las Araucarias N° 8 de “Abril Club de Campo”, Autopista Bs. As. – La Plata Km. 33,5, Hudson, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; Héctor Evencio Domínguez en Barrio “J” El Molino N° 47 de “Abril Club de Campo”, Autopista Bs. As. – La Plata Km. 33,5, Hudson, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; Hugo Orlando Frascaroli en Barrio “O” El Alfalfar N° 58 de “Abril Club de Campo”, Autopista Bs. As. – La Plata Km. 33,5, Hudson, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; Pablo Sebastián Pantano en Barrio “O” El Alfalfar N° 58 de “Abril Club de Campo”, Autopista Bs. As. – La Plata Km. 33,5, Hudson, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; Mariano Rafael Sánchez en Barrio “K” La Reja N° 55 de “Abril Club de Campo”, Autopista Bs. As. – La Plata Km. 33,5, Hudson, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; Miguel Germán Scozzari en Barrio “H” El Lago N° 87 de “Abril Club de Campo”, Autopista Bs. As. – La Plata Km. 33,5, Hudson, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; Rafael Argul en Barrio “J” El Molino N° 54 de “Abril Club de Campo”, Autopista Bs. As. – La Plata Km. 33,5, Hudson, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; y Romina Verna en Barrio “J” El Molino N° 34 de “Abril Club de Campo”, Autopista Bs. As. – La Plata Km. 33,5, Hudson, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; mientras que los Síndicos constituyeron los siguientes domicilios: Viviana Adrover en Barrio “O” El Alfalfar N° 60 de “Abril Club de Campo”, Autopista Bs. As. – La Plata Km. 33,5, Hudson, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; Roxana Marisa Luero en Calle 12 n° 823, piso 2°, dto. “A”, La Plata, Provincia de Buenos Aires; y Carlos Ariel Peracca en Talcahuano 638, piso 7°, dto. “A”, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/07/2022
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106235/22 v. 28/12/2022

ADRIAN MERCADO SUBASTAS S.A.

Por escritura 198, folio 681, del 22/12/2022 Registro 2097 CABA se constituyó “ADRIAN MERCADO SUBASTAS S.A.”. (1) Socios: Adrián Daniel MERCADO, argentino, nacido el 9/4/1964, divorciado de sus primeras nupcias con Ana Virginia Massi, DNI 16.774.735, CUIT 20-16774735-4, martillero público, con domicilio real en Av. Pedro Goyena 1101, piso 2°, CABA. (2) Walter Hernán SOSA, argentino, nacido el 15/3/1977, casado en primeras nupcias con Marina González, DNI 25.836.569, CUIL 20-25836569-1, martillero público, con domicilio real en la Ruta Provincial 58 km 11, Barrio El Rebenque, Lote 355, Guernica, Provincia de Buenos Aires. (3) Gonzalo Ezequiel FARFAGLIA, argentino, nacido el 6/8/1994, soltero, DNI 38.424.446, CUIT 20-38424446-8, martillero público, con domicilio real en la calle Pumacahua 371, piso 8°, “B”, CABA. (2) Duración: 30 años. (3) Objeto: Realizar por sí, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el extranjero ventas electrónicas al mejor postor, encomendadas por los propietarios de los bienes, personas humanas o jurídicas (públicas o privadas), mediante el desarrollo de un software propio, donde los beneficiarios de su utilización sean terceros. A tal fin la Sociedad gozará de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. (4) Capital: \$ 400.000 representado por 400.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y de un voto por acción. (5) Administración: a cargo de Directorio compuesto por 1 a 5 miembros. Mandato: 3 ejercicios. Representación: Presidente del Directorio y/o Vicepresidente del Directorio, en su caso, en forma indistinta. (6) Fiscalización: La Sociedad prescinde de Sindicatura. (7) Directorio: Presidente: Adrián Daniel MERCADO. Director Suplente: Leandro Nicolás MERCADO. Todos constituyen domicilio especial en Olga Cossettini número 731, piso 3, CABA. (8) Estados Contables: ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. (9) Aceptación de cargos: Adrián Daniel MERCADO y Leandro Nicolás MERCADO, aceptan expresamente los cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente. (10)

Sede Social: Olga Cossettini número 731, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 198 de fecha 22/12/2022 Reg. Nº 2097

María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 Nº 105612/22 v. 28/12/2022

AGROGANADERA VIAREGGIO S.A.

CUIT 30-71562319-2. ESCRITURA 63 del 22.12.2022. ASAMBLEA del 25.08.2020. APROBÓ nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Sonia María CAPUTO. DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás CAPUTO por tres ejercicios. Ambos constituyen DOMICILIO ESPECIAL en Avenida Corrientes 545, 10 piso Contrafrente CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 63 de fecha 22/12/2022 Reg. Nº 1981

INES MARCELA CAPUTO - Matrícula: 4189 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 Nº 105908/22 v. 28/12/2022

ALL WORKS & SAT S.A.

1) 26/12/2022. 2) Rodrigo IRAZABAL, argentino, casado, nacido el 26/12/1989, empresario, DNI 35.084.531 CUIT: 20-35084531-4, De las ciencias 1141, CABA; Ignacio CEBRIAN, argentino, soltero, nacido el 02/01/1986; empresario, DNI 31.966.679, CUIT: 20-31966679-7, Magnasco 588, Gualeguaychú, Entre Ríos; y Norberto Ariel GRASSI, argentino, soltero, nacido el 15/06/1974, empresario, DNI 23.804.650, CUIT: 20-23804650-6, Dolores 15, La Cañada de Pilar, Los Tilos, Lote 131, Pilar, Pcia de Bs As. 3) ALL WORKS & SAT S.A. 4) Sede Social: De las ciencias 1141, CABA. 5) 30 años a partir de su inscripción en R.P.C. 6) OBJETO: compra venta, comercialización, distribución, instalación y mantenimiento de equipamiento y antenas satelitales para cine. 7) 300.000 Pesos. 300.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1, valor nominal cada una. Suscripción: 100.000 acciones cada accionista. Integración: el 25% del capital social. 8) Directorio: UNO a CINCO directores con mandato por TRES ejercicios. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio. 9) el 30 de noviembre de cada año. 10) Presidente: Rodrigo IRAZABAL; Director Suplente: Ignacio CEBRIAN, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en De las ciencias 1141, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 229 de fecha 26/12/2022 Reg. Nº 773

Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 Nº 105694/22 v. 28/12/2022

BANCO INTERFINANZAS S.A.

30-52271441-7. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/12/2022 se resolvió (i) cambiar la denominación social de Banco Interfinanzas S.A. por Bibank S.A.; y (ii) modificar los Artículo 1º y 12º del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/12/2022 Diego Julian Razumny - Tº: 91 Fº: 552 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 Nº 105201/22 v. 28/12/2022

BAND SUR S.A.

Por Escritura del 22/12/2022 al Fº 802, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Sergio Martín PEREZ GHISAURA, 30/1/1989, DNI 34.344.325, Chaco 1981, Lanús Oeste, Pcia.Bs.As. y Claudio Ricardo PEREZ GHISAURA, 10/5/1985, DNI 31.319.518, Rivadavia 3381, depto "5", San Martín, Pcia.Bs.As., argentinos, solteros, comerciantes.- 2) "BAND SUR S.A."- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en forma independiente o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: compra, venta, fabricación, importación, exportación, distribución y consignación de insumos para calzado, en especial de PVC, bandas y suelas e inyección directa de calzado terminado. 4) \$ 300.000.- 5) Presidente: Sergio Martín PEREZ GHISAURA. Director Suplente: Claudio Ricardo PEREZ GHISAURA, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/12.- 7) 30 años.- 8) Sede Social en Sarmiento 1652, piso 2º, departamento "E", CABA. 9) Suscripción: Sergio Martín PEREZ GHISAURA suscribe 1.500 acciones y Claudio Ricardo PEREZ GHISAURA suscribe 1.500 acciones; total de 3.000 acciones suscriptas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de cien pesos valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 345 de fecha 22/12/2022 Reg. Nº 1300 Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 Nº 105640/22 v. 28/12/2022

BASF ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-51748667-8. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/12/2022 se resolvió: (i) Aumentar el capital de \$ 9.782.131.702 a la suma de \$ 10.837.377.134 mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital; (ii) Emitir 1.055.245.432 nuevas acciones liberadas ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; (iii) Aumentar el capital de \$ 10.837.377.134 a la suma de \$ 11.491.247.234; (iv) Emitir 653.870.100 nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; y (v) Reformar el artículo 4 del Estatuto Social. En consecuencia de las presentes variaciones de capital, las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: BASF NEDERLAND B.V.: \$ 5.745.623.639 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; y COGNIS B.V.: 5.745.623.595 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/12/2022 Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106048/22 v. 28/12/2022

BELGA INMOBILIARIA S.A.

CUIT: 30-71695943-7. Por asamblea del 15/9/2022, se modifica el objeto social: Nuevo objeto: "Ejercicio de las incumbencias relativas a la actividad de corredor inmobiliario que autoriza la ley. Para el cumplimiento de tales fines podrá realizar todo tipo de corretaje inmobiliario e intermediación en la adquisición, refacción, remodelación, venta, permuta, tasadora, intervención como comisionista, mandataria y gestora de operaciones inmobiliarias y comerciales de cualquier naturaleza; incluyendo aquellas financieras. Todo ello respecto a inmuebles urbanos o rurales, individuales, incluyendo pero sin limitarse a aquellos sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, leyes y reglamentos correspondientes, viviendas colectivas, centros comerciales o no, guardacoches, depósitos, complejos edilicios, urbanizaciones, fraccionamientos, loteos, barrios privados, countries, cementerios, emprendimientos financiados a través de fideicomisos, leasing y, en general, de todo inmueble o proyecto inmobiliario, cualquiera sea su destino, pudiendo ejercer libre e íntegramente todas las facultades y actividades de la administración de tales proyectos". Se modifica el artículo 3 del estatuto Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/09/2022

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106177/22 v. 28/12/2022

BONIFACIO 1460 S.A.

CONSTITUCION: ESCRITURA 138 del 27/12/2022, FOLIO 999, Escribano Pablo A. Colman Lerner, Reg. 2170 CABA. 1) SOCIOS: Pablo Andres MICHELINI, argentino, nacido el 07/10/1973, DNI 23.164.440, CUIT 20-23164440-8, casado en primeras nupcias con Virginia Antonia Saravi, comerciante, domiciliado en José Bonifacio 1668, piso 7°, departamento "D" CABA; Domingo Antonio BORGIA, argentino, nacido el 18/02/1952, DNI 10.089.274, CUIT 20-10089274-0, casado en primeras nupcias con Juana Josefa Miguez, comerciante, domiciliado en Malvinas Argentinas 390, piso 1°, departamento "C" CABA; Andrés Esteban PERVERSI, argentino, nacido el 04/10/1978, DNI 26.803.404, CUIT 20-26803404-9, casado en primeras nupcias con Vanina Lorena Bueno, arquitecto, domiciliado en Thorne 454, piso 8°, "A", CABA; Damián Esteban MARTI, argentino, nacido el 06/07/1981, DNI 27.935.801, CUIT 20-27935801-6, soltero, martillero y corredor público, domiciliado en José Bonifacio 1460, CABA; Luciano Renato ZUCCARINO, argentino, nacido el 31/10/1981, DNI 29.150.540, CUIT 20-29150540-7, soltero, comerciante, domiciliado en José Bonifacio 1460, CABA; Hernán David DI STEFANO, argentino, nacido el 23/03/1980, DNI 28.719.009, CUIT 20-28719009-4, soltero, comerciante, domiciliado en O'Farrell 2832, Haedo, Provincia de Buenos Aires; Gabriel Osvaldo DI STEFANO, argentino, nacido el 18/10/1978, DNI 26.942.791, CUIT 20-26942791-5, casado en primeras nupcias con María Florencia Aspe, comerciante, domiciliado en Pisco 248, Haedo, Provincia de Buenos Aires; Gastón Emilio MARTI, argentino, nacido el 20/05/1975, DNI 24.484.615, CUIL 20-24484615-8, soltero, ingeniero mecánico, domiciliado en José Bonifacio 1325, Piso 3°, departamento "B" CABA. 2) Denominación: "BONIFACIO 1460 S.A.". 3) SEDE SOCIAL: calle José Bonifacio 1460, CABA. 4) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Dedicarse a todo tipo de obras públicas o privadas, y construcción de obras y afectar inmuebles a Propiedad Horizontal, y comercializar, comprar y vender todo tipo de inmuebles.- COMERCIALES: Mediante la compraventa, importación, exportación, de materiales para la construcción.- Para el cumplimiento de sus objetivos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) PLAZO DE DURACION: 30 AÑOS. 6) CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000; representado por 100.000 acciones de valor nominal \$ 1 cada una, dicho capital podrá elevarse al quintuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, pudiendo delegarse en el Directorio la fecha, forma y demás condiciones de su emisión, debiendo toda resolución de aumento elevarse a escritura pública e inscribirse en

el Registro Público de Comercio. El capital se emite íntegramente en 100.000 acciones ordinarias, nominativas y no endosables de 1 voto cada una y \$ 1 cada una, y es suscripto totalmente por los socios así: Pablo Andrés MICHELINI, suscribe 30.000 acciones, con derecho a un voto por acción de \$ 1 cada una, por un total de \$ 30.000 e integra en este acto el 25% en dinero en efectivo; Domingo Antonio BORGIA suscribe 20.000 acciones, con derecho a 1 voto por acción de \$ 1 cada una, por un total de \$ 20.000, e integra en este acto el 25% en dinero en efectivo; Andrés Esteban PERVERSI, suscribe 22.000 acciones, con derecho a 1 voto por acción de \$ 1 cada una, por un total de \$ 22.000, e integra en este acto el 25% en dinero en efectivo; Damián Esteban MARTI, suscribe 10.000 acciones, con derecho a 1 voto por acción de \$ 1 cada una, por un total de \$ 10.000, e integra en este acto el 25% en dinero en efectivo; Luciano Renato ZUCCARINO, suscribe 5.000 acciones, con derecho a 1 voto por acción de \$ 1 cada una, por un total de \$ 5.000, e integra en este acto el 25% en dinero en efectivo; Hernán David DI STEFANO, suscribe 5.000 acciones, con derecho a un voto por acción de \$ 1 cada una, por un total de \$ 5.000, e integra en este acto el 25% en dinero en efectivo; Gabriel Osvaldo DI STEFANO, suscribe 5.000 acciones, con derecho a 1 voto por acción de \$ 1 cada una, por un total de \$ 5.000, e integra en este acto el 25% en dinero en efectivo; Gastón Emilio MARTI, suscribe 3.000 acciones, con derecho a 1 voto por acción de \$ 1 cada una, por un total de \$ 3.000, e integra en este acto el 25% en dinero en efectivo. 7) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Directorio: Mínimo 1 Máximo 5, con mandato por 3 ejercicios. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Andrés Esteban PERVERSI, y DIRECTOR SUPLENTE: Domingo Antonio BORGIA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle José Bonifacio 1460, CABA.- Socios: 8.- 8) Prescinde de Sindicatura. 9) Cierre de ejercicio 30/11 de cada año. Autorizado por Escritura 138 del 27/12/2022, Folio 999, Escribano Pablo A. Colman Lerner, Reg. 2170 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 27/12/2022 Reg. N° 2170
Pablo Adrian Colman Lerner - Matrícula: 4683 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 106248/22 v. 28/12/2022

BUNGE MINERA S.A.

CUIT: 30710163215. IGJ. N° Correlativo: 1.782.530. Se hace saber que en los términos del artículo 10 Inc. b) de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13/06/2022 resolvió aumentar el capital social de \$ 22.978.491 a \$ 44.978.491, conforme lo dispuesto por el art. 206 de la Ley General de Sociedades. La tenencia accionaria quedó compuesta de la siguiente manera: (i) Bunge Limited 2.257.920 acciones, (ii) Serrana Holdings Limited 11.024.228 acciones, y (iii) Bunge Inversiones SA 31.696.343 acciones. Queda modificado el artículo quinto del estatuto social de acuerdo al siguiente texto: "Artículo 5°: El capital social es de \$ 44.978.491, representado por 44.978.491 acciones ordinarias, escriturales, de 1 voto y valor nominal \$ 1 cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el Art. 188 de la ley 19.550, mediante cualquiera de los medios admitidos por la ley y la reglamentación vigente. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria, Extraordinaria de fecha 13/06/2022

Victoria Mercedes Diaz Colodrero Torrent - T°: 123 F°: 296 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106254/22 v. 28/12/2022

CASA TRINIDAD S.A.

Por Esc. 549 del 22/12/2022 Reg. 820; Juan Manuel LYNN, argentino, nacido el 10/12/1988, soltero, Lic. Comercio Exterior, DNI 34.155.127, CUIT 20-34155127-8, domiciliado en Corbeta Rosales 1250, Villa Verde, Prov. de Bs As y Andrea Verónica FRINGO, argentina, nacida el 18/01/1986, soltera, Lic. en Comercialización, DNI 31.979.562, CUIL 27- 31979562-1, domiciliada en Dr. Tomas Manuel de Anchorena 95, Pilar, Prov. de Bs As. OBJETO: Compra, venta, comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes, productos, insumos y mercaderías que están incluidos en el nomenclador nacional; principalmente productos de tecnología, indumentaria, juguetería, suplementos dietarios y autopartes. Pudiendo realizar sus ventas a través de medios informáticos y/o canales de distribución similares y otras formas de marketing, actualmente existentes o que surjan en el futuro; como así también todo lo inherente a su logística. Para las actividades que así lo requieran se contratará profesionales con título habilitante. Duración 30 años. Capital \$ 300.000 representado por 3000 acciones nominativas no endosables de \$ 100 VN c/u y con derecho a 1 voto c/u. Suscripción: Juan Manuel LYNN 1500 acciones y Andrea Verónica FRINGO 1500 acciones. Integración: 25% en dinero efectivo. Prescinde de la Sindicatura. Cierre de Ejercicio 30/11. Directorio por 3 ejercicios Presidente: Juan Manuel LYNN y Director Suplente: Andrea Verónica FRINGO; ambos con domicilio especial y sede social Av. Olazábal 5172, Piso 8, Departamento C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 549 de fecha 22/12/2022 Reg. N° 820
veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105848/22 v. 28/12/2022

CELEBRITY CORP S.A.

Constitución por Esc. 942 del 22/12/2022, Registro 1017. 1) "CELEBRITY CORP S.A.". 2) Federico Alberto PALACIOS, argentino, nacido: 16/07/1967, divorciado, DNI. 18.461.398, CUIT. 20-18461398-1, Contador, y Silvia Daniela ARUJ, argentina, nacida: 07/03/1974, soltera, DNI. 23.706.511, CUIT. 27-23706511-0, Contadora, ambos domiciliados en La Providencia Country Club Lote 150, Canning, Pcia. Bs. As. 3) 30 años. 4) Prestación de servicios vinculados o complementarios a las actividades inmobiliarias y, en particular, el servicio de soporte administrativo y de marketing necesario para el establecimiento de inmobiliarias y el desarrollo de actividades inmobiliarias, incluyendo, pero sin limitarse a las siguientes actividades: prestación de servicios de publicidad y propaganda, contratación y otorgamiento de licencias para el uso de marcas, logos y diseños asociados, comercialización de merchandising, organización y el dictado de cursos de capacitación, celebración de contratos de franquicia, y otorgamiento de todo tipo de garantías a favor de terceros vinculados o no, y demás actos o actividades siempre y cuando resulten conexos, accesorios y/o complementarios de las actividades que conduzcan al desarrollo de su objeto. 5) Cierre Ejercicio: 31/12; 6) Capital: \$ 100.000, Suscripción: Silvia Daniela ARUJ, 50.000 acciones y Federico Alberto PALACIOS, 50.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables de un voto c/u y de (\$ 1) por acción 7) Sede social: Pasaje Nicolas E. Videla 416, CABA. 8) Administración: Directorio de 1 a 5, por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Silvia Daniela ARUJ. Director suplente: Federico Alberto PALACIOS quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Pasaje Nicolas E. Videla 416, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 942 de fecha 22/12/2022 Reg. N° 1017 Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105965/22 v. 28/12/2022

CENTRO INMOBILIARIO S.A.

CUIT 30-53077901-3. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/11/2022 y Acuerdo Definitivo de Escisión pasado a Escritura Pública N° 998 del 21/12/2022, se resolvió por unanimidad: (i) capitalizar la cuenta de "Ajuste de Capital" de \$ 36.500.394 conforme al Estado de Situación Patrimonial Especial al 30/09/2022 y aportar la suma de \$ 2, quedando el capital social en \$ 202.588.640; (ii) escindir parte del patrimonio para la creación de Eleté Propiedades S.A.; (iii) con motivo de la escisión se redujo el capital de \$ 202.588.640 a \$ 101.294.320, es decir en \$ 101.294.320, quedando el mismo, suscripto e integrado de la siguiente manera: Claudio Daniel Lekerman, suscribe 96.229.604 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, y Gladys Marta Bendati, suscribe 5.064.716 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (iv) en virtud de ello, se reformó el artículo 4° del Estatuto Social.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/11/2022

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105652/22 v. 28/12/2022

CITARE S.A.

Rectifico aviso N° :96359/22 del 25/11/22 por vista de la IGJ se otorgó Esc. 311 del 26/12/22 Registro 1478 donde surge que el Objeto Social queda redactado así: La explotación y gerenciamiento de centros educativos terapéuticos, centros de día de personas con dificultades o discapacidades físicas y/o mentales y sus efectos psicosociales, consultorios y establecimientos de todo tipo destinados a la práctica de kinesiología, terapia ocupacional, psicología, psicopedagogía, psiquiatría, fonoaudiología, psicomotricidad y apoyo a la integración escolar. Cuando la naturaleza de las actividades a realizar así lo requieran, éstas serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento público Esc. N° 311 de fecha 26/12/2022 Reg. N° 1478

Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105671/22 v. 28/12/2022

CORKY S.A.

1) Andrés Gabriel SCHLIMOVICH, nacido el 17/07/1984, DNI 31.089.273, CUIT 20-31089273-5, con domicilio en Avenida Del Libertador 7698, Piso 15, CABA; y Federico Uriel SCHLIMOVICH, nacido el 8/12/ 1982, DNI 29.952.400, CUIT 20-29952400-1, domiciliado en la calle Godoy Cruz 3046, Torre 1, Piso 15, Departamento B, CABA, ambos argentinos, casados y empresarios; 2) Esc. 85 del 26/12/2022. Registro 1025. 3) "Corky S.A." 4) Sede y domicilio especial autoridad: Godoy Cruz 3046, Torre 1, Piso 15, Departamento B, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de

la ley de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, incluso de consorcios de propietarios, la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) 30 años. 7) \$ 1.000.000. 8) El capital social compuesto por 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto cada una y de UN peso valor nominal cada una se suscribe en la siguiente proporción: Andrés Gabriel SCHLIMOVICH y Federico Uriel SCHLIMOVICH, suscriben 500.000 acciones; o sea la suma de \$ 500.000 c/u. 9) Directorio 1 a 5 por 3 ejercicios. S/Sindicatura. 10) PRESIDENTE: Federico Uriel SCHLIMOVICH,, y DIRECTOR SUPLENTE: Andrés Gabriel SCHLIMOVICH. 11) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 85 de fecha 26/12/2022 Reg. Nº 1025
MARIA FLORENCIA COSTA - Matrícula: 5447 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 Nº 105591/22 v. 28/12/2022

CREAURBANA S.A.

Por Escritura Pública Nº 710 del 26/12/2022 que consta en Fº 2033 del Registro Notarial 2089 de CABA. 1.- Accionistas: (a) Pablo PONISOVSKY RUBIO, argentino, casado en primeras nupcias con Patricia Mindlin, nacido el 06 de febrero de 1960, arquitecto, con Documento Nacional de Identidad Número 13.801.076, C.U.I.T. Número 20-13801076-8, domiciliado en la Avenida Libertador 8580 Piso 9 Ciudad de Buenos Aires, y (b) Ivan BURIN, argentino, soltero, nacido el 27 de diciembre de 1975, abogado con Documento Nacional de Identidad Número 24.873.722, C.U.I.T. Número 20-24873722-1, domiciliado en la calle Zapiola 829 de la Ciudad de Buenos Aires. 2. Denominación: "CREAURBANA S.A." 3. Domicilio social: calle Maipú 1 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4. OBJETO: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero, a las siguientes actividades: Constructora e inmobiliaria: la dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles de cualquier naturaleza, urbanizaciones, pavimentaciones, infraestructuras y construcción de condominios y edificios urbanos, suburbanos o rurales destinados a vivienda, oficinas, establecimientos comerciales, industriales, logísticos y/o cualquier otro destino, la ejecución de este objeto a través o mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluido el fideicomiso -en calidad de fiduciante, fiduciario, fideicomisario y/o beneficiario-, el leasing, emitir debentures o warrants y comercializarlos, sean propios o de terceros, conformar consorcios o UTEs, el aporte de capital a sociedades por constituir y/o ya constituidas y/o a través de la contratación de terceros para su desarrollo, construir, reciclar, remodelar, reparar ejecutar y desarrollar bienes inmuebles propios y/o ajenos, públicos o privados, cualquiera sea su destino, otorgar créditos o financiaciones con cláusulas de ajuste, fianzas o avales, tomar dinero en préstamo, constituir, transferir, sustituir, ampliar o modificar hipotecas, prendas y demás derechos reales, comprar y vender títulos y acciones de toda clase y/o la compra, venta, permuta, donación, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, urbanización, administración, comisión o explotación de toda clase de inmuebles urbanos y suburbanos de propiedad de la sociedad o de terceros, incluidos, sin que implique limitación, la explotación de playas de estacionamiento, sea bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal o el que lo reemplace en el futuro y/o el que la sociedad determine; compra, venta, distribución, comisión y consignación por cuenta propia o de terceros de los materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos, mecánicos y todos aquellos que resultaren necesarios a los fines del cumplimiento del objeto así como la importación y exportación de los bienes necesarios para el desarrollo del objeto social, ya sea en forma de materia prima y/o productos elaborados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5. Duración: 30 años desde su constitución. 6.- Capital Social: \$ 100.000 (cien mil pesos), representado por 100.000 (cien mil) acciones ordinarias, escriturales de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción e integración de capital: Los socios suscriben e integran el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: (a) Pablo Ponisovsky Rubio, suscribe 50.000 acciones ordinarias escriturales, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción e integra \$ 50.000, y (b) Ivan Burin, suscribe 50.000 acciones ordinarias escriturales, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción e integra \$ 50.000. 7.- Directorio: Presidente: Pablo Ponisovsky Rubio; Director Suplente: Ivan Burin; todos por tres ejercicios. Todos ellos constituyen domicilio especial en la calle Maipú 1 piso 14 CABA. 8- Representación legal: corresponde al Presidente y, en caso de ausencia o impedimento, al Vicepresidente. 9.- Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 710 de fecha 26/12/2022 Reg. Nº 2089
Matías Pablo Seoane - Matrícula: 4545 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 Nº 105724/22 v. 28/12/2022

DE LOS CAFE S.A.

Constitución de SA. Esc. 411 del 19/12/2022. Reg. 2197 CABA. Accionistas: los conyuges en primeras nupcias David Ariel BRONSTEIN, nacido el 7/4/1981, DNI 28.799.874, CUIL 20-28799874-1; y Sabrina OSITIAANSKY, nacida 5/2/1982, DNI 29.126.387, CUIL 27-29126387-4, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Avenida Corrientes 5639, 2º piso, departamento 7, CABA.- Denominación: "DE LOS CAFE S.A.". Sede social: Juramento 2784, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo: 30 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: compra, venta, al por mayor o menor, importacion, exportacion, deposito, comercializacion, consignacion, distribucion y permuta y todo tipo de adquisicion o enajenacion permitida por la ley, de productos de cafeteria, sandwiches, tortas, desayunos, todo lo relativo a panificados y toda actividad relacionada con la gastronomia, venta de productos por menor, servicios de cafe, te, leche y demas productos; celebrar contratos de leasing, franquicias y merchandising.- Capital: \$ 100.000.- Suscripción e Integración de capital: Los socios suscriben el 100% del capital de acuerdo con el siguiente detalle: David Ariel BRONSTEIN y Sabrina OSITIAANSKY, suscriben 5.000 acciones c/u, correspondiéndole el 50% a c/u.- Todas las cuotas son de \$ 10 c/u, valor nominal, y confieren un voto. Integración: 100% en dinero en efectivo. Directorio 1 a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios.- Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso.- Cierre de ejercicio: 31/08 de cada año.- Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura.- Directorio: Presidente: David Ariel BRONSTEIN y Directora Suplente: Sabrina OSITIAANSKY, quienes fijan domicilio especial en Juramento 2784, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 411 de fecha 19/12/2022 Reg. Nº 2197 Leandro Adrian Corvalan Olivera - Matrícula: 5293 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 Nº 105829/22 v. 28/12/2022

DGH S.A.

1) Antonio Andrés LATELLA, nacido el 19/10/1974, soltero, DNI 24.112.386, CUIT 20-24112386-4, domiciliado en Panamericana Colectora Oeste (Ruta Nac. 9), Km. 47,5, S/N, Barrio Privado Septiembre, lote 182, localidad de Ing. Maschwitz, partido de Escobar, Pcia. Bs.As.; Nicolás Diego SCHNAIDER, nacido el 04/08/1969, casado, DNI 21.003.592, CUIT 20-21003592-4, domiciliado en Lote 2, Highland Park Country Club, localidad y Partido de Pilar, Pcia. Bs.As.; Sebastián Diego GAIVIRONSKY, nacido el 23/07/1973, casado, DNI 23.328.436, CUIT 20-23328436-0, domiciliado en Monroe 1122, PB, depto. 4, CABA; Jonathan Ariel GLEIZER, nacido el 02/07/1978, casado, DNI 26.621.300, CUIT 20-26621300-0, domiciliado en Cramer 2175, Planta Baja, depto. "B", CABA; Edgardo Lionel FISCHMAN, nacido el 15/02/1972, casado, DNI 22.650.394, CUIT 20-22650394-4, con domicilio en Cramer 1724, 2º piso, depto. "B", CABA; Teddy Ariel MARTÍN, nacido el 03/11/1967, casado, DNI 18.459.777, CUIT 20-18459777-3, domiciliado en la calle Cuenca 946, CABA; Marcelo Fabián KLIGMAN, nacido el 22/08/1964, casado, DNI 16.914.530, CUIT 20-16914530-0, domiciliado en Perú 344, localidad de Acassuso, partido de San Isidro, Pcia. Bs.As.; Leandro Alfredo LATELLA, nacido el 06/08/1984, soltero, DNI 31.075.358, CUIT 20-31075358-1, domiciliado en Libertad 310, localidad y partido de Escobar, Pcia. Bs.As.; Clara Norma FILOMENSKY, nacida el 01/05/1950, viuda, DNI 6.227.710, CUIT 27-06227710-1 domiciliada en Bolívar 1887, 8º piso, dpto "A", CABA; Marcelo Vicente LATELLA, nacido el 24/02/1979, soltero, DNI 27.460.012, CUIT 20-27460012-9, domiciliado en Panamericana Colectora Oeste (Ruta Nacional 9), Km. 47,5, S/N, Barrio Privado Septiembre, lote 182, localidad de Ing. Maschwitz, partido de Escobar, Pcia. Bs.As.; Rodrigo Ezequiel CORGNIATI, nacido el 03/03/1987, soltero, DNI 32.919.876, CUIT 20-32919876-7, domiciliado en Las Magnolias 533, localidad y partido de Pilar, Pcia. Bs.As.; Matías VELEDA, nacido el 16/12/1981, soltero, DNI 29.307.779, CUIL 20-29307779-8, domiciliado en Deheza 1671, piso 18º, departamento "D", CABA; Gabriel Eduardo RABIN, nacido el 11/12/1971, casado, DNI 22.533.278, CUIT 23-22533278-9, domiciliado en Monroe 1122, 4º piso, departamento "1", CABA y David Gustavo ALFIE, nacido el 30/06/1972, casado, DNI 22.847.698, CUIT 20-22847698-7, domiciliado en Santa María de las Conchas 4002, Lote 300, localidad de Rincón de Milberg, partido de Tigre, Pcia. Bs.As.; todos argentinos y empresarios.

2) Escritura pública Nº 243 del 13/12/2022 Registro 216 CABA. 3) DGH S.A. 4) Avenida del Libertador 5.936, Piso 14º, Departamento "A", C.A.B.A.- 5) Explotación de emprendimientos gastronómicos de todo tipo, ya sea mediante la adquisición y/o otorgamiento de franquicias para la explotación de marcas gastronómicas reconocidas a nivel local e internacional y, en general, mediante cualquier otra forma de explotación posible que permita la comercialización de productos gastronómicos, servicios de confitería, catering, bar, restaurante, cafetería, venta de artículos alimenticios y bebidas con y sin alcohol. 6) 30 años. 7) 1.000.000.- dividido en 643.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, CLASE "A" de \$ 1,00 valor nominal c/u y con derecho a 3 votos por acción y en 356.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, CLASE "B" de \$ 1,00 valor nominal c/u y con derecho a 2 votos por acción. Suscripción del capital: Antonio Andrés LATELLA suscribe 50.000 acciones CLASE "A" representativas de \$ 50.000; Nicolás Diego SCHNAIDER suscribe 160.000 acciones CLASE "A" representativas de \$ 160.000; Sebastián Diego GAIVIRONSKY suscribe 125.000 acciones CLASE "A" representativas de \$ 125.000; Jonathan Ariel GLEIZER suscribe 70.000 acciones CLASE "A" representativas de \$ 70.000; Edgardo Lionel FISCHMAN suscribe 70.000 acciones CLASE "A" representativas de \$ 70.000; Teddy Ariel MARTÍN suscribe 18.000 acciones CLASE "B" representativas de \$ 18.000; Marcelo Fabián KLIGMAN suscribe 50.000 acciones CLASE "A" representativas de \$ 50.000; Leandro Alfredo LATELLA suscribe 25.000 acciones CLASE "B" representativas

de \$ 25.000; Clara Norma FILOMENSKY suscribe 25.000 acciones CLASE "B" representativas de \$ 25.000; Marcelo Vicente LATELLA suscribe 25.000 acciones CLASE "B" representativas de \$ 25.000; Rodrigo Ezequiel CORGNATI suscribe 118.500 acciones CLASE "A" representativas de \$ 118.500; Matías VELEDA suscribe 118.500 acciones CLASE "B" representativas de \$ 118.500; Gabriel Eduardo RABIN suscribe 100.000 acciones CLASE "B" representativas de \$ 100.000 y David Gustavo ALFIE suscribe 45.000 acciones CLASE "B", representativas de \$ 45.000.- 8) y 9) Directorio integrado por 3 Directores Titulares, 2 de los Directores Titulares serán designados por los accionistas tenedores de acciones de la CLASE "A" y 1 por los accionistas tenedores de acciones de la CLASE "B". Cada clase de acciones elegirá a un Director Suplente por cada clase de acciones para subsanar la falta de algún Director Titular elegido en representación de la misma clase, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de 3 ejercicios. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso quien suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento.- La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Presidente: Marcelo Fabián KLIGMAN, Vicepresidente: Sebastián Diego GAIVIRONSKY, designados por los accionistas CLASE "A" y Director Titular: Marcelo Vicente LATELLA, designado por los accionistas CLASE "B".- DIRECTORES SUPLENTES: Edgardo Lionel FISCHMAN, designado por los accionistas CLASE "A" y Leandro Alfredo LATELLA designado por los accionistas CLASE "B".- Todos constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 243 de fecha 13/12/2022 Reg. Nº 216 CABA
María Marcela Olazabal - Tº: 53 Fº: 838 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 Nº 106007/22 v. 28/12/2022

DUNGALS LOGISTICA Y DISTRIBUCION S.A.

Por Escritura del 26/12/2022 al Fº 805, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Agustín Nicolás GAZZOLA, 15/9/1997, DNI 40.731.578 y María Luján GAZZOLA, 17/6/2000, DNI 43.441.479, San Guillermo 6343, Martín Coronado, Pcia. Bs.As., argentinos, solteros, comerciantes.- 2) "DUNGALS LOGISTICA Y DISTRIBUCION S.A."- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en forma independiente o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general, control y manejo de stocks, servicios de packaging y todo lo que haga a la actividad logística y de almacenamiento y distribución de productos. 4) \$ 300.000.- 5) Presidente: Agustín Nicolás GAZZOLA. Director Suplente: María Luján GAZZOLA, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/12.- 7) 30 años.- 8) Sede Social en Esmeralda 718, piso 16º, oficina "D", CABA. 9) Suscripción: Agustín Nicolás GAZZOLA suscribe 1.500 acciones y María Luján GAZZOLA suscribe 1.500 acciones; total de 3.000 acciones suscriptas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de cien pesos valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 346 de fecha 26/12/2022 Reg. Nº 1300
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 Nº 105639/22 v. 28/12/2022

ELETÉ PROPIEDADES S.A.

Por escritura N.º 998 del 21/12/2022, se constituyó ELETÉ PROPIEDADES S.A. por escisión de CENTRO INMOBILIARIO S.A. resuelta por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime del 15/11/2022. Accionistas: Sandra Gisela Lekerman, argentina, casada, nacida el 14/07/1964, psicóloga, con DNI 16.977.772, CUIT Nº 27-1697772-7, con domicilio real en Virrey del Pino 2458, piso 4º, dto. "A", C.A.B.A., y Nicole Tawil, argentina, soltera, nacida el 18/10/1992, jardinera, con DNI 37.141.187, CUIT Nº 27-37141187-4, con domicilio real en Los Gladiolos 980, Ingeniero Maschwitz, Provincia de Buenos Aires. La Sociedad se llama ELETÉ PROPIEDADES S.A. Domicilio: CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: i) Inmobiliarias, por la compra, venta, construcción, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el sistema de la propiedad horizontal; (ii) Agropecuarias, por la explotación de la ganadería, la agricultura, y la forestación; (iii) Comerciales, por el ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones; y (iv) Financieras, mediante la realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos acciones, cédulas, deberuntes, letras, operaciones financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados, explotación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dinero con o sin interés, financiar la realización de toda clase de obras. Dación de fianzas, avales y todo tipo de garantías reales o personales a título oneroso. En todos los casos con medios propios o de terceros, sin recurrir al ahorro público que implique la autorización de funcionamiento como entidad financiera sujeta a control estatal. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Duración: 30 años. Capital: \$ 101.294.320. Sandra Gisela Lekerman suscribe 96.229.604 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal

cada una y con derecho a un voto por acción, y Nicole Tawil suscribe 5.064.716 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Presidente: Sandra Gisela Lekerman, Vicepresidente: José Tawil, Directora Titular: Nicole Tawil, Síndica Titular: Roxana Marcela Verino, Síndica Suplente: Paula Arrabal, todos con domicilio especial en la sede social, con mandato por tres ejercicios. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede social: Virrey del Pino 2458, piso 4º, dto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 998 de fecha 21/12/2022 Reg. N° 1449
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105656/22 v. 28/12/2022

ESTANCIA SANTA ISABEL S.A.

(cuit 30654827156) Por asamblea del 15/4/2022 se resolvió: 1) aprobar la reconducción del plazo de duración de la sociedad, 2) reformar el artículo tercero del estatuto, 3) la cesación de Rafael Beca Borrego, Ruben Barbieri y Andres Massigoge como directores 4) designar a Rafael Beca Borrego presidente, Ruben Barbieri vicepresidente, Fernando Schilman y Juan Carlos Llamas directores todos con domicilio especial en Marcelo T de Alvear 612 piso 3, CABA y 4) Fijar la nueva sede social en la Marcelo T de Alvear piso 3, CABA. 5) desistir del trámite nro. 9323597 iniciado ante la IGJ. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/04/2022
Gabriela Casas - T°: 56 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106100/22 v. 28/12/2022

ESTRELLITAMIA S.A.

Patricia Lorena Dalpra, comerciante, 3/11/74, DNI 23.915.537; Elisa Beatriz Dalpra, contadora, 12/2/72, DNI 22.455.666; Ambas argentinas, solteras, de Bancalari 3901 P. B. dpto. B, Santa Bárbara, Lagunas Troncos del Talar Tigre, PBA; 2) 16/12/2022; 3) ESTRELLITAMIA S.A.; 4) Paraná 777, piso 8, of A, CABA; 5) a) Desempeñarse como asesor en comunicaciones para crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda, de promoción, de relaciones públicas y otras vinculadas a las mismas. Podrá por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación- por cuenta de sus clientes efectuar contrataciones en revistas, diarios, periódicos, radio, televisión, cine, vía pública, publicidad directa postal, Internet, celulares, televisión interactiva, y cualquier otro que los complemente o reemplace en el futuro y/o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculado a su actividad de asesoramiento; b) Promoción de empresas, comercios, servicios, negocios u otras instituciones privadas o públicas, pudiendo diseñar, producir y/o comercializar los artículos o elementos de promoción necesarios para las mismas; e) Creación, producción y comercialización de marcas, diseños, emblemas e ideas publicitarias; d) Creación, organización, producción y comercialización de espectáculos de todo tipo y/o eventos públicos o privados; e) Creación, producción y comercialización de jingles comerciales, polfíticos o de otra clase, de temas musicales con o sin letra, música y/o canto como discos compactos y todo otro elemento para reproducción de palabras, música y/o canto que los reemplace o complemente; f) Asesoramiento en marketing y g) La organización y desarrollo de estrategias y acciones de marketing digitales e interactivas que comprendan marketing virtual, comunidades, redes sociales, blogs, motores de búsqueda, geo-posicionamiento, contenidos web y móviles, videos web, web TV y similares.- Queda expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante; 6) 30 años; 7) Capital:\$ 100.000, 100 acciones de valor nominal mil pesos (\$ 1.000) y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Patricia Lorena Dalpra, 95 acciones; y Elisa Beatriz Dalpra, 5 acciones. Integración: 25%, el resto en 2 años; 8) De 1 a 6 directores, por 3 ejercicios; 9) La representación está a cargo del Presidente: Patricia Lorena Dalpra; Director Suplente: Elisa Beatriz Dalpra, ambas con domicilio especial en la sede social; 10) 31/12 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Esc. N° 395 del 16/12/2022 Reg. N° 349
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105578/22 v. 28/12/2022

GRUPO POPYRUS S.A.

CUIT 30-71618377-3.- Edicto complementario al N° 103093/22 del 19/12/22. Por Asamblea del 6/12/22 renuncia el Director Suplente Gabriel Ignacio Rosales y se designa como Director Suplente a Braian Ezequiel Sebastian Rosales, quien aceptó el cargo. Autorizado según instrumento privado de Designación de Autoridades de fecha 06/12/2022
FLORENCIA LUCIANA ZVIK - T°: 140 F°: 974 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106086/22 v. 28/12/2022

IMERASE ARGENTINA INSTITUTO DE MEDICINA RADIOMEDICINA Y SEGURIDAD S.A.

CUIT 30708583193 por asamblea general extraordinaria unánime del 11 junio 2021 se modificó art 8 DIRECCION Y ADMINISTRACION: 1 a 5 titulares Duracion del mandato. 3 ejercicios Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 24/11/2021 Reg. N° 1741
Silvia Sandra Bai - Matrícula: 4094 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105949/22 v. 28/12/2022

IN SWITCH AR S.A.

CUIT 30-71612124-7. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/04/2022 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de la Sra. Silvia Cavallaro y el Sr. Norberto Moreno como Presidente y Director Titular y Director Suplente de la Sociedad, respectivamente. (ii) designar como Presidente y Director Titular al Sr Israel Jonatan Emanuel Benavidez; y como Director Suplente a la Sra. Mariella Pastran, quienes aceptaron el cargo en ese mismo acto y constituyen domicilio especial en Nicaragua, 5747, Piso 2D, Palermo, CABA. (iii) Modificar el objeto social, quedando redactado de la siguiente manera: "La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, al desarrollo, prestación, mantenimiento y programación de servicios de software que permitan llevar a cabo gestiones de cobranzas y/o recaudación y/o pagos por sí o por cuenta y orden de terceros. Para el cumplimiento del presente objeto la Sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todo tipo de actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto; pudiendo para ello realizar inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas, o sociedades constituidas y/o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros; ejercer mandatos, comisiones o representaciones de otras sociedades y/o personas; conceder u obtener créditos y/ o adelantos de dinero con o sin garantía real; colocar sus fondos en moneda extranjera, oro o divisas, o en depósitos bancarios de cualquier tipo; operar como puntos de venta y reventa para la administración, comercialización, distribución e impresión de entradas o tickets, de manera presencial o a través de medios electrónicos, para todo tipo de eventos o espectáculos; facilitar o aportar capitales a personas de existencia visible o ideal, constituidas o a constituirse; y realizar cualquier tipo de actos que sean complementarios, afines y conexos con los anteriores. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera del concurso del ahorro público." (iv) Incorporar un artículo décimo sexto al Estatuto Social, a fines de permitir la celebración de reuniones de Directorio y Asambleas mediante medios de comunicación a distancia y asimismo establecer los requisitos para su validez, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO DÉCIMO SEXTO: Las asambleas y reuniones de directorio podrán celebrarse, indistintamente, en forma presencial o mediante medios de comunicación a distancia. Cualquiera sea la modalidad adoptada para sesionar, el quorum se conformará tanto con aquellos accionistas o directores que participen en forma presencial, como aquellos que participen a distancia. En caso que el directorio o la asamblea, decidan sesionar parcial o totalmente mediante medios de comunicación a distancia, tales como videoconferencias, teleconferencias y/o cualquier otra plataforma de comunicación remota que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video, se deberá dar estricto cumplimiento a las normas vigentes aplicables en la materia. En particular deberán garantizar: a) La libre accesibilidad de todos los participantes a las reuniones de directorio y/o asamblea; b) La posibilidad de participar de la reunión a distancia mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video; c) La participación con voz y voto de todos los miembros, y del órgano de fiscalización, en su caso; d) Que la reunión celebrada de este modo sea grabada en soporte digital; e) Que el representante legal de la sociedad conserve una copia en soporte digital de la reunión por el término de cinco (5) años, la que debe estar a disposición de cualquier Director o Accionista que la solicite; f) Que la reunión celebrada sea transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron, y estar suscripta por el representante legal de la sociedad, y las personas que hubieren sido designadas en cada oportunidad; g) Que en la convocatoria y en su comunicación por la vía legal y estatutaria correspondiente, se informe de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación. Asimismo, deberán consignarse las manifestaciones tanto de los Directores presentes en forma física como de aquellos que participen a distancia y sus votos con relación a cada resolución adoptadas, debiendo ser firmadas por los Directores presentes." Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 30/04/2022
Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106083/22 v. 28/12/2022

INVERESID S.A.

CUIT 30-70881135-8. Por Asamblea del 20/5/2022 se resolvió ratificar la decisión de reducir el capital social de la suma de \$ 153.221 a \$ 15.572 (conforme Art. 206, Ley 19.550), reformándose el artículo cuarto del Estatuto Social. El 100% de las acciones, con valor nominal un peso cada una y que otorgan derecho a un voto por acción, se encuentran suscriptas por los socios según el siguiente detalle: (a) Constancio Carlos Vigil la cantidad de 9287 acciones, (b) Mabel Vigil de Zorraquín 3859 acciones, (c) Alfredo José Vercelli la cantidad de 2217 acciones, (d) Alfredo José Vercelli (h) la cantidad de 3 acciones y (e) Victor Alejandro Gonzalez la cantidad de 206 acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/05/2022
Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105632/22 v. 28/12/2022

INVERESID S.A.

CUIT 30-70881135-8. Por Asamblea del 20/5/2022 se resolvió ratificar la decisión de reducir el capital social de la suma de \$ 15.572 a \$ 7.426 (conforme Art. 206, Ley 19.550), reformándose el artículo cuarto del Estatuto Social. El 100% de las acciones, con valor nominal un peso cada una y que otorgan derecho a un voto por acción, se encuentran suscriptas por los socios según el siguiente detalle: (a) Constancio Carlos Vigil la cantidad de 4430 acciones, (b) Mabel Vigil de Zorraquín 1840 acciones, (c) Alfredo José Vercelli la cantidad de 1057 acciones, (d) Alfredo José Vercelli (h) la cantidad de 1 acción y (e) Victor Alejandro Gonzalez la cantidad de 98 acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/05/2022
Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105633/22 v. 28/12/2022

INVERSORA DEL NAHUEL S.A.

Constitución: Esc. 839 del 12/12/22 Registro 200 CABA. Socios: Félix Lacroze, nacido el 26-12-69, DNI 21.482.092, CUIT 20-21482092-8, casado, domiciliado en Camino Bancalari 3901, Santa Bárbara, Troncos del Talar, Tigre, Prov.Bs.As.; Mercedes Lacroze, nacida el 24-3-66, DNI 17.739.131, CUIT 27-17739131-5, casada, con domicilio en Eliseo Reclus 1247, Boulogne, Prov.Bs.As.; Magdalena Lacroze, nacida el 1-8-72, DNI 24.313.807, CUIT 27-24313807-3, casada, con domicilio en Austria 2626 piso 8 depto B, CABA; Lucrecia Lacroze, nacida el 19-7-78, DNI 26.786.350, CUIT 23-26786350-4, casada, con domicilio en Ramos Mejia 2459 Casa 3, B° San Jose, Beccar, Prov.Bs.As.; Martín Juan Lanfranco, nacido el 4-5-66, DNI 18.011.037, CUIT 20-18011037-3, casado, con domicilio en Marcos Paz 137, Boulogne, Prov.Bs.As.; y Benjamín María Bourse, nacido el 2-4-72, DI 22.654.628, CUIT 20-22654628-7, casado, con domicilio en Marcos Paz 2825, B° Barbarita, lote 254, Tigre, Prov.Bs.As.; todos argentinos, empresarios. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a ellos ya sea mediante la adquisición de partes de interés o acciones de otras sociedades por acciones, o por cualquier otro medio, las siguientes actividades: Realización de inversiones, préstamos y aportes de capital a personas físicas o jurídicas nacionales o extranjeras con o sin garantías. Se exceptúan las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. Capital: \$ 20.000.000 dividido en 20.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de un \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: 1.Félix Lacroze suscribe 10.245.400 acciones e integra \$ 2.561.350; 2. Mercedes Lacroze suscribe 3.067.400 acciones e integra \$ 766.850; 3.Magdalena Lacroze suscribe 2.045.000 acciones e integra \$ 511.250; 4.Lucrecia Lacroze suscribe 2.045.000 acciones e integra \$ 511.250; 5.Martín Juan Lanfranco suscribe 818.000 acciones e integra \$ 204.500; y 6.Benjamín María Bourse suscribe 1.779.200 e integra \$ 444.800. Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del Presidente, que no será necesario acreditar frente a terceros. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Presidente: Félix Lacroze. Director Suplente: David Lacroze. Sede social y domicilio especial de los directores: Reconquista 723 CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 12/12/2022
facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 106099/22 v. 28/12/2022

JC DECAUX ARGENTINA S.A.

CUIT: 33-69730209-9. Se hace saber que por Resolución del Liquidador y Acta de Asamblea General Extraordinaria ambas de fecha 22/12/2022, se resolvió por unanimidad la cancelación de la inscripción de la Sociedad JC DECAUX ARGENTINA S.A. en liquidación ante la Inspección General de Justicia. El Liquidador designado a la fecha es el Sr. Sergio Fernando Bald, quien constituyo domicilio especial en calle Av. Leandro N Alem 1050, Piso 13°. Caba. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/12/2022
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105356/22 v. 28/12/2022

JUNAJNU S.A.

Edicto complementario al N° 94911/22 del 22/11/2022. Se reformó el objeto, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO TERCERO: OBJETO La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguiente actividad: explotación comercial, dotando de organización estructural y profesional, a través de la contratación de profesionales habilitados, para la prestación del servicio de recursos humanos y desarrollo de carrera, asesoramiento empresarial, búsqueda de personal, descripción de puestos, categorías, bandas salariales, y relocalización laboral, implementación de programas y sistemas informáticos; Organización para el dictado de cursos y seminarios de capacitación empresarial; Realización de encuestas de remuneraciones y sistemas de compensaciones; administración de personal, servicios de selección y reclutamiento; Representaciones y mandatos; importar y exportar material y mercaderías y confeccionarla, alquiler y/o compraventa de equipamiento, maquinarias, rodados, inmuebles y de insumos y depósito, distribución y transporte y logística de los bienes y de las personas relacionados directa o indirectamente con la actividad desarrollada por la Sociedad. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados para aquel fin. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 285 de fecha 23/12/2022 Reg. N° 294
JUDITH LAURA RAQUEL CHEMAYA - Matrícula: 5613 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 106044/22 v. 28/12/2022

LABORATORIO ALPHA S.A.

Complementa edicto publicado el 06/21/2022, TI N° 99619/22 por error no se consigno el DNI de María Agustina ALFONZO siendo el mismo DNI 37.704.734; Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 426 de fecha 15/11/2022 Reg. N° 266
Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105703/22 v. 28/12/2022

MAKERS MANAGEMENT GROUP S.A.

CUIT 30708055170 Por Asamblea del 24/11/22 se modifica el art. 3 del estatuto: Objeto: I) Prestar servicios empresarios e institucionales especialmente de maestranza y limpieza de edificios, búsqueda y capacitación de personal y dictado de cursos y seminarios; II) Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, licencias, franquicias, consignaciones y/o tercerizaciones relacionadas con su objeto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/11/2022
Diego Hernán GOLDMAN - T°: 89 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105852/22 v. 28/12/2022

MAPFRE RE COMPAÑÍA DE REASEGUROS S.A.

CUIT N° 30-71204154-0. Comunica que mediante reunión de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 14/04/2015 aprobó la reforma integral del estatuto social, modificando los artículos: 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29. Denominación: MAPFRE RE, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A., Domicilio Social: Madrid, Paseo de Recoletos N° 25. Objeto social: La práctica de todo tipo de operaciones de reaseguros permitidas por la legislación vigente, así como otras actividades complementarias, accesorias o relacionadas con aquéllas, en cuanto sean permitidas por la legislación de seguros. Este podrá desarrollarse parcialmente, si así lo decidiese el Consejo de Administración, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto social idéntico o análogo. Plazo de duración: Tiempo

indefinido. Capital social: 223.916.310,80 euros (Doscientos veintitrés millones novecientos dieciséis mil trescientos diez euros con ochenta céntimos), representados por 72.231.066 acciones nominativas ordinarias, de 3,1 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del número 1 al 72.231.068. Órgano de Administración y Representación: Consejo de Administración compuesto por 5 a 16 miembros, sujeto a determinación directa o indirecta de la Junta General. Duración de los mandatos: 4 años, siendo reelegibles los Consejeros hasta alcanzar los 70 años. Representante legal: Presidente del Consejo de Administración. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2573 de fecha 10/07/2018 Reg. Nº 5081341 Esteban Daniel Gramblicka - Tº: 54 Fº: 632 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 Nº 105993/22 v. 28/12/2022

MEDICINA CATAN S.A.

C.U.I.T. 30-70775826-7, Comunica que: Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29/04/2022 se aumento el capital social de \$ 50.000 a \$ 150.000, modificándose el art. 4º por el siguiente: "Artículo Cuarto: El capital social es de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000.-) dividido CIENTO CINCUENTA MIL ACCIONES acciones ordinarias, nominativas no endosables de Valor Nominal Pesos Un mil (\$ 1) cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la asamblea general ordinaria. La Asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión y las condiciones y formas de pago, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. La Resolución Asamblearia deberá elevarse a escritura pública".- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 276 de fecha 27/12/2022 Reg. Nº 437 carla camila silvana borsani - Matrícula: 5610 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 Nº 106193/22 v. 28/12/2022

METROCAM S.A.

CUIT 30-715141619 Por escritura de fecha 03/10/2022 pasada a folio 249 del registro 42 de CABA se resolvió: a) aceptar la renuncia del Directorio: Rodrigo Alejandro Fernández Presidente. Mariano Walter Fernández Vicepresidente y Hernán Claudio Fernández Director Suplente; b) Designar Directorio: Presidente: Mariano Walter Fernández, Vicepresidente: Rodrigo Alejandro Fernández y Director Suplente: Hernán Claudio Fernández. Quienes aceptaron los cargo y constituyen domicilio especial en Av. Rivadavia 8973 CABA. C) Reducción de Capital en la suma de \$ 8.087.200, es decir de \$ 9.352.200 a la suma de \$ 1.265.000; d) reformando en consecuencia el art. 4º de Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 03/10/2022 Reg. Nº 42 Cecilia Victoria Petriz - Tº: 128 Fº: 462 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 Nº 105964/22 v. 28/12/2022

MSP GLOBAL S.A.

Por escritura del 16/12/2022, se constituyó MSP GLOBAL SA: SOCIAS: Ambas argentinas, empresarias, solteras, domicilio especial sede social: Carolina Evelyn MASI, 09/02/1994, DNI 38.069.115, CUIT 27-38069115-4, domicilio real Av. Montes de Oca 1187, 3º B CABA, y Maria Carolina SELLANES FERREIRA, 11/03/1977, DNI 25.804.432, CUIL 27-25804432-6, domicilio real Jose Bonifacio 1511, PB D CABA. SEDE: Carlos Calvo 954 piso 5 CABA. PLAZO: 30 años. OBJETO: Consultoría: Prestación de servicios por cuenta propia, asociada a terceros de Asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia comercial, de recursos humanos y asistencia técnica, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: administración de contratos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, recursos humanos, tercerización de personal, formación de personal, contratación y subcontratación de personal, gestión de nóminas, servicios de personal, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Representación de empresas: Mediante la representación comercial, financiera o técnica de empresas nacionales y del exterior, a través de mandato y/o contratos, en cualquier sector del comercio nacional o internacional, compra, venta, distribución y/o licencia en general de los productos o derechos de las empresas representadas. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. CAPITAL: \$ 100.000, 100.000 acciones de \$ 1.- y 1 voto cada una: Carolina Evelyn MASI 50.000 acciones; y Maria Carolina SELLANES FERREIRA 50.000 acciones Ambos integran el 25%. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente: Carolina Evelyn MASI; Director Suplente: Lucio Gabriel SCALETTA,

argentino, contador, 10/04/1986, DNI 32.243.725, CUIL 20-32243725-1, con domicilio real en Hidalgo 917, 8° "25" CABA. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12..-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 16/12/2022 Reg. N° 2177

Laila elizabeth Sanese - Matrícula: 4661 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105695/22 v. 28/12/2022

NEXT ENERGÍA S.A.

Socios: Marcelo Valois ZBIKOSKI, nacido el 17/12/71, DNI 22.273.564, domiciliado en Cabred 1860, Posadas, Pcia. de Misiones, suscribe 270 acciones y María Laura CLARO, nacida el 27/8/73, DNI 23.349.880, domiciliada en Roque González 546 dpto. 7 B, Posadas, Pcia. de Misiones, suscribe 30 acciones, ambos solteros, argentinos y empresarios; Capital: \$ 3.000.000 dividido en 300 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10.000 v/n c/u y con derecho a 1 voto suscripto en su totalidad e integrado en un 25%; Constitución: 26/12/22 por escritura 2035 registro 15 CABA; domicilio: Río Limay 1722 CABA; Plazo: 30 años contados desde su inscripción en el RPI; Objeto: la explotación comercial de estaciones de servicios automotor, comercialización y almacenamiento de naftas, aceites y todos los derivados del petróleo, Gas Natural Comprimido, repuestos del automotor y de toda mercadería que guarde relación con el objeto comercial y sea necesaria para el funcionamiento de los establecimientos y la prestación de cualquier servicio relacionado con el automotor, mecánica, lavado y engrase; Administración: Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Se designó: Presidente Leonardo Federico MAS y Director Suplente Patricio Ezequiel Roberto PIRRONE, quienes fijaron domicilio especial en Río Limay 1722 CABA; Cierre de Ejercicio: 31/07 Autorizado según instrumento público Esc. N° 2035 de fecha 26/12/2022 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105887/22 v. 28/12/2022

NUEVA ERA S.A.

CUIT 30-51814966-7 Por acta del 28/09/22 reordena íntegramente el estatuto social quedando el capital suscripto así: Carlos Bautista Rossi 57.000 acciones, María de las Mercedes Mallavia Barrena 3.000 acciones, Miguel Ángel Marcero 57.000 acciones y María Alejandra Demichelis 3.000 acciones todas de 1 voto y de \$ 0,012 Conforme a la Resolución IGJ 3/2020 Autorizado según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 26/12/2022 Reg. N° 1570 Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106171/22 v. 28/12/2022

OCINE S.A.

30620140542. Por Asamblea del 9/11/22 se modificaron los Arts. 8, 9, 11 y 16 del Estatuto social, se prescinde de la sindicatura, se modifica el mínimo de directores titulares, y se actualiza la garantía que deben llevar los administradores. Por mismo acto cesaron como Presidente: Blanca N. Silva, Vicepresidente: Matias L. Giarelli, Director Titular: Hugo A. Giarelli, Directores suplentes Yanina C. Giarelli, Ángel E. Monteverde; Sindico Titular: Julio R. Ciurcilio y sindico suplente: Mario N. Casado. Se designaron nuevas autoridades, como Presidente: Blanca Noemí Silva Cuit 27-04962408-0, como Director Suplente: Matias Lucas Giarelli Cuit 20-26709355-6. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron el domicilio especial en Av. Santa Fe 1697 piso 8 de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/11/2022 Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105752/22 v. 28/12/2022

OCP TECH S.A.

CUIT 30707146393. Escritura N° 940 de fecha 22/12/2022: Se transcribe el Acta de Asamblea General Extraordinaria del día 21/12/2022, en la que se aprueba, por unanimidad, el texto ordenado del estatuto social, incluyendo la reforma del artículo primero y la inclusión de los artículos décimo catorce y décimo quinto, referidos a las reuniones a distancia; actos que fueran inscriptos ante la Inspección General de Justicia el día 01/09/2022. Autorizado según instrumento público Esc. N° 940 de fecha 22/12/2022 Reg. N° 1017.

Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105653/22 v. 28/12/2022

PROFESOR AGUER 4967 S.A.

l) Walter Fabián GONZALEZ, argentino, nacido 22/06/1968, divorciado, DNI 20.372.982, CUIT 20-20372982-1, empresario, domicilio Huinca 24, Barrio Mapuche Country Club, La Lonja, Pilar, Prov. De Bs. As. y Victoria GONZALEZ, argentina, nacida 06/12/2001, soltera, DNI 43.900.408, C.U.I.T. 27-43900408-3, estudiante, domicilio Profesor Aguer 5044, piso 8 depto G, Villa Ballester, San Martín, Prov. De Bs. As.; 2) 27/12/2022; 3) Profesor Aguer 4967 S.A.; 4) Ciudad de Bs.As., sede: Bucarelli 2135; 5) objeto: comprar, vender, realizar obras nuevas o refacciones, alquilar, permutar, explotar, construir, lotear, todo tipo de inmuebles, pudiendo someter al régimen de propiedad horizontal y/o cualquier otra forma de división tales como clubes de campo, barrios cerrados, geodesia y/o cualquier otra forma.- Brindar el asesoramiento necesario para la constitución e implementación de negocios fiduciarios, de Leasing y desarrollos inmobiliarios y actuar como fiduciaria, mandataria, conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes inmuebles pagaderos en cuotas o a término, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.- Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 6) 30 años de la inscripción; 7) \$ 10.000.000 de \$ 10, valor nominal, o sea 1.000.000 acciones y 1 voto cada una. Suscripta así: Walter Fabián Gonzalez: 950.000 acciones, Victoria Gonzalez: 50.000 acciones. Integración 25% y el saldo a los 2 años; 8) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios.- Presidente: Walter Fabian Gonzalez, Director Suplente: Victoria Gonzalez, constituyen domicilio especial en la sede social. Sindicatura: se prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente; 10) 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 476 de fecha 27/12/2022 Reg. N° 120 DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Titular

e. 28/12/2022 N° 106189/22 v. 28/12/2022

RATP DEV ARGENTINA S.A.

30-71612387-8. Por Asamblea General Extraordinaria del 29/04/2019 se resolvió por unanimidad (i) prescindir de la sindicatura y consecuentemente reformar el artículo noveno del Estatuto Social en los términos del Artículo 158 de la Ley N° 19.550; (ii) reformar el artículo décimo segundo el cuál quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 12: La liquidación puede ser efectuada por el/los directores o por el liquidador o liquidadores designados por los accionistas. Cancelado el pasivo, el saldo se distribuirá entre los accionistas a prorrata de su participación."; (iii) designar al Sr. Rubén Juan González al cargo de Director Suplente, quien constituye domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/04/2019

Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106060/22 v. 28/12/2022

RITENERE S.A.

CUIT 30-70062782-5. Por Asamblea Extraordinaria del 21/12/2021 se resolvió reformar el artículo quinto del estatuto social, a fin de que cada acción sea de \$ 1 valor nominal, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "QUINTO: Capital Social. El capital social es de \$ 530.000 representado por 530.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a un voto cada una de ellas. El Capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quíntuplo conforme el art. 188 de la ley 19.550 (T.O. 1984), pudiendo aquella delegar en el Directorio las decisiones vinculadas a la época de emisión, forma y condiciones de pago. Los titulares de acciones ordinarias tendrán derecho preferente para suscribir las nuevas emisiones de acciones y el derecho de acrecer en proporción de sus respectivas tenencias, en los términos del artículo 194 de la ley 19.550 (T.O.: 1984)." En virtud de la reforma mencionada, se informa que la totalidad del capital suscripto se encuentra representado por 530.000 acciones, y conformado de la siguiente manera: (1) Caja de Ahorro y Seguro S.A., 514.895 acciones, de \$ ° 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y (2) Caja de Seguros S.A., 15.105 acciones, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/12/2021

GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105963/22 v. 28/12/2022

RO & MA S.A.

CUIT: 30-69033827-7. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 26/12/2022 se resuelve: 1) Reforma de Estatuto, OCTAVO: Uno a diez miembros titulares, igual o menor número de suplentes. Duración del mandato 3 ejercicios. Garantía: Adecuación artículo 76 de la Resolución General IGJ 7/2015 y modificatoria. Facultades del directorio. 2) Designar como Presidente a OSCAR ALBERTO MAZZA y como Director Suplente a MARIA ELENA MANSILLA. 3) Ambos fijan y denuncian nuevo domicilio social y especial en AVENIDA LA PLATA 2186, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 26/12/2022 DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106132/22 v. 28/12/2022

RUSTICANA S.A.C.I.F. E I.

CUIT: 30-61904408-4, comunica que por Asamblea del 03/11/2022, se resolvió (i) la eliminación del artículo 5° y 13° del estatuto social, y (ii) la reforma de los artículos 3° y 4° (eliminación de clase de acciones, las acciones serán escriturales), 8°, 9° (amplias facultades de administración y disposición otorgadas al directorio), 11° (fiscalización de la sociedad, número mínimo de síndicos a designar en los casos requeridos por normativa), 12° y 14° (celebración de asambleas, incorporación de modalidad a distancia) del estatuto social, aprobándose un texto ordenado del mismo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/11/2022

Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106174/22 v. 28/12/2022

RUSTICANA S.A.C.I.F. E I.

CUIT: 30-61904408-4. Comunica que en la Asamblea del 2/11/2022, se resolvió (i) por vencimiento de mandato designar Presidente: Samuel Pablo Antonio Hyland; Vicepresidente: Pedro Miguel Hyland; Director titular: Santiago Ganchegui, Directores suplentes: Juan Nicolás Murphy y Sandra Moira Hyland, todos ellos fijaron domicilio en Av. Callao 1396, Piso 4°, CABA y (ii) la reforma del artículo 7° (integración y funcionamiento del directorio) del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/11/2022

Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106222/22 v. 28/12/2022

SGF INTERNACIONAL S.A.

Constituida por Esc. N° 73 del 16/12/2022 por ante el registro 1419 de C.A.B.A.- Socios: María Carolina SELLANES FERREIRA, argentina, nacida el 11/03/1977, DNI: 25.804.432, CUIT: 27-25804432-6, soltera, analista, domiciliada en José Bonifacio 1511, Planta Baja, Depto. "D", de C.A.B.A.; y Carolina Evelyn MASI, argentina, nacida el 09/02/1994, DNI: 38.069.115, CUIL: 27-38069115-4, soltera, licenciada en relaciones de trabajo, domiciliada en Avda. Montes de Oca 1187, Piso 3°, Depto. "B", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "SGF INTERNACIONAL S.A."- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, a la intermediación en contratos de trabajo eventual, mediante la prestación de servicio de contratación, búsqueda, preselección y evaluación de personal, dictado de cursos y seminarios de capacitación en la materia, a las empresas o entidades que eventualmente lo requieran. las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 1.000.000, representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 100 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: María Carolina SELLANES FERREIRA: 9.000 acciones y Carolina Evelyn MASI: 1.000 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Carolina Evelyn MASI y DIRECTORA SUPLENTE: María Carolina SELLANES FERREIRA; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Rodríguez Peña 434, Piso 4°, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 16/12/2022 Reg. N° 1419

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105790/22 v. 28/12/2022

SHANGO FILMS S.A.

Cuit: 30-71112210-5. Por Asamblea del 22/4/21 Se ha resuelto designar el Siguiete Directorio: Presidente: Gonzalo Sebastián Guardiola con domicilio especial en Capt Gral. Ramón Freire 1845, CABA; Vicepresidente: Juan Matías Zunino, con domicilio especial en Florida 954, CABA; director suplente: Pablo Guardiola con domicilio especial en Capt. Gral. Ramón Freire 1845, CABA; Aumentar el Capital Social de \$ 12.000 a \$ 154.344 dividido en 154.344 acciones de valor Nominal \$ 1 y un voto, totalmente suscrito e integrado así: Gonzalo Sebastián Guardiola: 120.388 acciones; Gastón Parisier: 10.805 acciones y Juan Matías Zunino: 23.151 acciones, modificándose en consecuencia el Artículo 4° del Estatuto Capital.- Autorizado por Esc. N° 406 del 26/12/2022 Reg. N° 349
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106105/22 v. 28/12/2022

SUSHI CHI S.A.

Socios: 1) TIAGO NICOLAS BURES, argentina, soltero, 05/01/1994. DNI 38.027.976, CUIT 20-38027976-3, empresario, Crisologo Larralde número 3752 dpto. 17, CABA; Juan Manuel GONZALEZ BUTHET, argentino, empresario, casado en primeras nupcias con Maria Agustina Oneto, 19/02/1990, DNI 35117731, C.U.I.T. 20-35117731-5, Burela número 2167 piso 4 depto. "B", CABA; Lautaro RODRÍGUEZ PAMPIN, argentino, soltero, DNI 40.643.251, y del Cuit 20-40643251-4, empresario, Jaramillo número 3590, CABA 2) Escritura n° 529, 22/12/2022, folio 1784 3) "SUSHI CHI S.A.". 4) JARAMILLO 3590, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, ya sea al por mayor y/o menor, a la actividad gastronómica incluyendo la explotación en todas sus formas de pizzerías, restaurantes, rotiserías, bares, panaderías, confiterías, cafeterías y afines. El despacho y venta de todo tipo de bebidas con y sin alcohol, productos gastronómicos y alimenticios en general. La prestación de servicios de lunch para fiestas y eventos y la distribución y entrega a domicilio de productos alimenticios elaborados por cuenta propia o de terceros. Podrá producir, elaborar, importar, exportar y comercializar toda clase de productos alimenticios y bebidas, y brindar asesoramiento en las materias comprendidas en su objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 30 años. 7) CAPITAL SOCIAL: 500.000 pesos, TIAGO NICOLAS BURES suscribe 166.600 pesos, 1666; JUAN MANUEL GONZALEZ BUTHET suscribe 166.700 pesos, 1667 acciones; y, LAUTARO RODRIGUEZ PAMPIN suscribe 166.700 pesos, 1667 acciones. Total acciones suscriptas 5.000 ordinarias, nominativas no endosables de un valor nominal de cien pesos por acción y con derecho a un voto cada una. 8 y 9) Administración Directorio: min. 1 max 5 duración 3 ejercicios. Presidente: TIAGO NICOLAS BURES. Director suplente: JUAN MANUEL GONZALEZ BUTHET, se prescinde de la sindicatura 10) 31 de diciembre de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 529 de fecha 26/12/2022 Reg. N° 965 IRENE PORSBORG - T°: 130 F°: 543 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105740/22 v. 28/12/2022

TAMARINDO S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Cuit: 33-51177535-9. Por Asamblea del 29/11/2022 se resolvió reformar el artículo 11° (cambio cierre de ejercicio social al 28/2). Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 14/12/2022 Reg. N° 1928
MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 28/12/2022 N° 106214/22 v. 28/12/2022

TEXTIL TRAVERZARO S.A.

Constitución: Esc 661, del 27/12/22, F° 1899. Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Fabian Ariel TRAVERZARO, nacido el 6/2/65, CUIT 20181119250, domicilio Av Cnel Esteban Bonorino 229, PB, CABA y Myrian Elizabeth DO NASCIMENTO, nacida 8/4/68, CUIT 27200282707, domicilio Alvear 1865, depto "B", Gral Rodríguez, BsAs, argentinos, solteros, comerciantes.- Capital Social \$ 500000, dividido en 5000 acciones de \$ 100, valor nominal cada una.- Suscripción Fabian Ariel TRAVERZARO Y Myrian Elizabeth DO NASCIMENTO suscriben 2500 acciones cada uno. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por cuenta de terceros o asociados a estos, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Compra, Venta, Importación y exportación de artículos textiles, tejidos, telas de rafia de polipropileno, hilos, Lingas, cintas de polipropileno; Tintas para estampados; Plásticos en general, y todo tipo de Maquinarias textiles para fabricación. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones relacionados directa o indirectamente con el objeto social. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste estatuto.- Administración, representación legal y uso de la firma social: La

dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto del número de miembros entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, por el plazo de 3 años. Presidente: Fabian Ariel TRAVERZARO; Directora suplente: Myrian Elizabeth DO NASCIMENTO.- Sede Social y domicilio especial: Juan B. Justo 7656, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 661 de fecha 27/12/2022 Reg. N° 2001

Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 106141/22 v. 28/12/2022

THE TRUFFLE NURSERY S.A.

CUIT 30717276910. La asamblea del 16.9.2022 rectificó el aumento de la asamblea del 31.5.2022: se aumentó el capital a \$ 1.922.253, con reforma del artículo 4 del estatuto. Capital representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y un voto por acción: Mónica Alejandra García, Gladys Cristina Rodriguez y Marcos Miguel Browne tienen 427.225 cada uno y Faustino Manuel Terradas y Tomás María de Haguen tienen 320.424 cada uno Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 16/09/2022

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105874/22 v. 28/12/2022

TRACERCO ARGENTINA S.A.U.

Hace saber que por escritura pública N° 397 de fecha 23/12/2022 pasada al folio 1.073, correspondiente al Registro Notarial 2187, pasada ante el escribano Emilio Merovich se constituyó la sociedad TRACERCO ARGENTINA S.A.U. de la siguiente manera. 1. Accionista: JOHNSON MATTHEY ARGENTINA, sociedad anónima inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 28 de octubre de 1996, bajo el número 10618 del Libro 119, tomo A de SA, con domicilio legal constituido en Edificio República, Tucumán 1, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires C1049AAA, CUIT N° 30-69076660-0. 2.- Denominación Social: TRACERCO ARGENTINA S.A.U. 3.- Sede Social: Edificio República, Tucumán 1, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires C1049AAA 4.- Objeto: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: (i) Industriales y Comerciales: la comercialización, importación y exportación de productos químicos utilizados por las empresas de los sectores del petróleo y el gas, la petroquímica, los biocombustibles y la química; (ii) De Inversión: Mediante la compra y venta y negociación por cualquier modalidad de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluyendo acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva, aportes de capitales propios o tomados en préstamos a sociedades constituidas o a constituirse y (iii) Financieras: Mediante préstamos, financiamiento de operaciones de leasing, otorgamiento de garantías financieras por operaciones de terceros, organización de sindicatos de acciones o de créditos o cualquier otro tipo de operación financiera. Asesoramiento en todas las materias relacionadas con su actividad. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto u operación vinculada con su objeto social, que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto. 5.- Duración: 30 años. 6.- Capital social: \$ 100.000, representado por 100.000 de acciones de \$ 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quintuplo de su monto, conforme lo establecido por el artículo 188 de la Ley 19.550. 7.- Suscripción e integración de capital: El único accionista suscribe el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: JOHNSON MATTHEY ARGENTINA suscribe la cantidad de 100.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 8.- Administración: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, pudiendo los directores suplentes reemplazar automáticamente a los titulares, bastando la sola presencia del director suplente en la reunión respectiva. El Directorio sesiona válidamente con la participación de la mayoría absoluta de los Directores que fueron elegidos y resolverá por mayoría de votos presentes, pudiendo sus miembros encontrarse presentes en el lugar de la reunión o a distancia. 9.- Designación de Directores: Se fija en 1 el número de Directores Titulares. Se designa para integrar el Directorio a: Director Titular y Presidente: Rafael Sebastian Basualdo Lebraud. Quien constituye domicilio especial en la sede social. Representación legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o vacancia en el cargo. 11.- Fiscalización: a cargo de 1 Sindico Titular y 1 Síndico Suplente, con mandato por 3 ejercicios. Se designa como Sindico Titular a Luis Augusto Vechio y como Sindico Suplente a Guido Hernán Krolovetzky 12.- Fecha de cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

13.- Garantía del Director: El Director constituirá una garantía por el ejercicio de sus funciones, conforme al artículo 256, párrafo segundo, de la Ley N° 19.550 y las reglamentaciones vigentes. Autorizado según instrumento público Esc. N° 397 de fecha 23/12/2022 Reg. N° 2187

Maria Merello - T°: 139 F°: 286 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105576/22 v. 28/12/2022

TRANSCOL INVERSIONES S.A.

C.U.I.T. 30711252092. 1) Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 23/05/2022. Designación de Directorio: Presidente: Mara Silvina Prieto, Vicepresidente: Gina Tucci, Director Titular: Miriam Elisabet Prieto, Síndico Titular: Carlos María Casalis, Síndico Suplente: Beatriz Ilacqua, todos con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo N° 1930, 1° Piso, Oficina 106, C.A.B.A. 2) Acta de Asamblea Extraordinaria del 8/11/2022. Aumento del capital de \$ 74.378.682 a \$ 216.789.504 por capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" y por aportes en especie efectuados por accionistas. La modificación implica Reforma del Artículo 4°. Capital representado por 216.789.504 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: Miriam Elisabet Prieto 72.263.168 acciones; Mara Silvina Prieto: 72.263.168 acciones; Maria Soledad Prieto: 72.263.168 acciones.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 14/12/2022 Reg. N° 1838

Augusto Mario Adrian Rossi - Matrícula: 4464 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105667/22 v. 28/12/2022

X100PRE S.A.

Escritura del 22/12/22. 1) Walter Adrián Catiba, DNI 21496975, 10/4/70, Martinto 232 depto. 2, Monte Chingolo, Pcia. Buenos Aires, 100 acciones; y Emanuel Catiba, DNI 36089922, 10/10/87, Beron de Astrada 4894, Monte Chingolo, Pcia. Buenos Aires, 100 acciones; ambos, argentinos, solteros, empresarios. 2) X100PRE S.A. 3) Magallanes 1230 CABA. 4) 30 años. 5) Transporte de carga nacional e internacional, por medios propios o ajenos, ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, de mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, combustibles, cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. Servicio de consolidados y desconsolidados de containers. 6) \$ 200000 representado por 200 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 30/4. 8) Presidente: Walter Adrián Catiba, Director Suplente: Emanuel Catiba; ambos domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 614 de fecha 22/12/2022 Reg. N° 1283

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 28/12/2022 N° 105574/22 v. 28/12/2022

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

5 CONTINENTES S.R.L.

Miguel Ángel GOVONI 51 años casado DNI 22200435 domicilio Callao 257 CABA Rodolfo Martín D'AGNESE 50 años DNI 23086686 casado domicilio Florida 253 2° O CABA argentinos comerciantes. Escritura 75 del 22/12/2022 Escribana Johanna Gil Registro 1107 Denomina 5 CONTINENTES S.R.L. Domicilio Reconquista 574 primer piso departamento B CABA Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes acciones: a) Medios de Comunicación, Agencia de Publicidad, Productora de Contenidos y de servicios audiovisuales y/o publicidades y/o su difusión en cualquier medio de comunicación social y multimedia, sin importar el soporte en el que se registren, almacenen y transmitan, entre otros formatos de contenidos audiovisuales; b) Organización y producción de eventos musicales y/o artísticos y/o culturales, de entrenamiento publicitarios, televisivos, teatrales, cinematográficos y/o deportivos. Plazo duración 30 años desde inscripción Registro Público. Capital \$ 100.000 dividido 10000 acciones \$ 10 cada una suscriptas 100% por socios Miguel Angel GOVONI 500 cuotas representativas de \$ 5000 Rodolfo Martín D'AGNESE 9500 cuotas representativas de \$ 95000 Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa 1 o más gerentes socio o no indistinta por duración contrato. Gerente: Rodolfo Martín D'Agnese domicilio especial

en Reconquista 574 primer piso departamento B CABA Cierre de ejercicio 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 75 de fecha 22/12/2022 Reg. Nº 1107
Johanna Vanina Gil - Matrícula: 4978 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 Nº 105622/22 v. 28/12/2022

A&G PROYECTOS S.R.L.

Por Escritura Nº 246 del 27/12/2022, se constituye: Gustavo Luis GALANTE, nacido el 01/10/1965, DNI 17.810.549, ingeniero, domicilio real Av. Olazábal 4470, 4º, CABA y Aurora Noemí ROBLEDO, nacida el 12/01/1974, DNI 23.523.638, empresaria, domicilio real Azucena Villaflor 550, 9º "1", CABA. Ambos argentinos y divorciados. GERENTE: Gustavo Luis GALANTE, denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. Olazábal 4470, piso 4º, CABA 1) A&G PROYECTOS S.R.L. 2) 30 Años. 3) A) CONSTRUCTORA: Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, como así también desarrollo y asesoramiento de proyectos inmobiliarios, refacciones, decoración, restauraciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, y electromecánicas. B) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 200.000.- dividido en 200.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 100% suscripto: Gustavo Luis GALANTE: \$ 100.000 y 100.000 cuotas partes. Aurora Noemí ROBLEDO: \$ 100.000 y 100.000 cuotas partes. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 246 de fecha 27/12/2022 Reg. Nº 1111 MILTON NATAN GERCHKOVICH - Tº: 348 Fº: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2022 Nº 106244/22 v. 28/12/2022

A360 S.R.L.

Constitución: Esc. 510 del 19-12-22 Registro 1879 CABA. Socios: cónyuges en 1º nupcias Fabio Emir Estremera, nacido el 8-9-71, DNI 22.325.451, CUIT 23-22325451-9; y Juliana Deschamps, nacida el 7-1-75, DNI 24.256.450, CUIT 27-24256450-8, ambos domiciliados en calle 32 número 752 piso 5 depto.A, La Plata, Prov.Bs.As.; y Javiera Gavernet, soltera, nacida el 22-5-77, DNI 25.952.530, CUIT 27-25952530-1, domiciliada en calle 50 número 738 Planta Baja depto.C, La Plata, Prov.Bs.As.; todos argentinos, empresarios. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Constructora: mediante la construcción, demolición y refacción de edificios de cualquier naturaleza, proyecto y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo sean públicas o privadas, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del régimen de la ley de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteos de parcelas y su posterior venta, como la de las unidades resultantes del régimen de la Ley No 13.512, urbanización, fideicomisos, barrios cerrados, clubes de campo, explotación de parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y realizar todas las demás operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes de suelo. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 100% en dinero efectivo. Suscripción: Fabio Emir Estremera suscribe 4000 cuotas e integra \$ 40.000; Juliana Deschamps suscribe 3000 cuotas e integra \$ 30.000; y Javiera Gavernet suscribe 3000 cuotas e integra \$ 30.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 a 5 gerentes, socios o no, por tiempo determinado o indeterminado. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre. Sede social: Av.Corrientes 456 piso 3 Oficina 35 CABA. Gerente: Fabio Emir Estremera con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 510 de fecha 19/12/2022 Reg. Nº 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 Nº 105620/22 v. 28/12/2022

ABM CONSULTORES S.R.L.

Mariano Hernán Orsini, 6/8/75, DNI 24.820.388, divorciado, de Caseros 1575, Ingeniero Maschwitz, Escobar, PBA; Alejandro Enrique Durand, 10/11/91, DNI 36.635.828, de Acassuso 5457 timbre 2, CABA; Ambos argentinos, contadores públicos; 2) 22/12/2022; 3) ABM CONSULTORES S.R.L; 4) Av. Emilio Castro 6726, Piso 1, Dpto. 4, CABA; 5) proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual, puedan ejercer las incumbencias profesionales

que autoriza la Ley 20.488 para los graduados en Ciencias Económicas que les son propias por su título universitario habilitante.- Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia, en función de la incumbencia del firmante. La sociedad solamente podrá ofrecer los servicios profesionales propios de las carreras universitarias de las que todos los socios posean los respectivos títulos habilitantes y en el caso de graduados en Ciencias Económicas, además, que se encuentren debidamente matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 6) 30 años; 7) Capital: Pesos 500.000 divididos en 500.000 cuotas de 1 peso y 1 voto cada una, totalmente suscriptas así: Mariano Hernán Orsini: 250.000 cuotas y Alejandro Enrique Durand: 250.000 cuotas; 8) De uno o más gerentes en forma indistinta, con mandato por tiempo indeterminado; 9) La representación está a cargo de los Gerentes: Mariano Hernán Orsini y Alejandro Enrique Durand, con domicilio especial en la sede social; 10) 31/07 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Esc. N° 405 del 22/12/2022 Reg. N° 349 Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105550/22 v. 28/12/2022

ACTIVAR S&F SOLUCIONES COMERCIALES S.R.L.

Por Escritura N° 469 del 22/12/2022, se constituye la sociedad: 1) ACTIVAR S&F SOLUCIONES COMERCIALES S.R.L. 2) Nelly Astrid SOLER ESPARRAGOZA, colombiana, DNI 95.899.943, 47 años, domiciliada en Thames 2349, Piso 6°, Departamento "A", CABA. y Nahuel Julián FERNANDEZ CAMARA, argentino, DNI 32.355.969, 36 años, domiciliado en Avenida Córdoba 3767, CABA. Ambos solteros, empresarios y GERENTES. Ambos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Sarmiento 640, Piso 2°, CABA. 3) 30 Años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Desarrollo, implementación, y comercialización de sistemas de infraestructura necesaria para la realización de actividades de "call center", incluyendo transacciones comerciales y/o no comerciales vía medios electrónicos, telefónicos y/o cualquier otra que se desarrolle en el futuro. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto.- 5) \$ 200.000.- 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota. Totalmente suscriptas: Nelly Astrid SOLER ESPARRAGOZA suscribe 10.000 cuotas y Nahuel Julián FERNANDEZ CAMARA suscribe 10.000 cuotas. Integración: 25%.- 6) Representación: Uno o más gerentes, socios o no. Por el tiempo que dure la sociedad. 7) Cierre 30/11. 8) Fiscalización por los socios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 469 de fecha 22/12/2022 Reg. N° 933 DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106151/22 v. 28/12/2022

ADAMINAS & ASOCIADOS S.R.L.

Constitución: Esc. 182 del 26/12/2022 F° 1078 Registro 53 C.A.B.A. Socios: María Gabriela GARCÍA FERNÁNDEZ, argentina, nacida el 13/08/1968, casada en primeras nupcias con Alberto Adaminas, DNI 20.425.736, C.U.I.T. 27-20425736-7, con domicilio en Lautaro 246 C.A.B.A., licenciada en sistemas; y Julieta ADAMINAS, argentina, nacida el 25/09/2000, soltera, DNI 42.933.775, C.U.I.T. 27-42933775-0, domiciliada en Del Carpincho 21, Barrio Los Castores, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires, estudiante.- Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tendrá por OBJETO realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: consultoría y administración de empresas, comprendiendo procesamiento de datos, auditoría de procesos, administración y asesoramiento en recursos humanos, liquidación de sueldos, reclutamiento y selección de personal, carga de datos en sistemas de computación contable y de gestión, capacitación de personal de terceros, análisis de datos para la toma de decisiones y de gestión, desarrollo de software administrativo contable y de gestión y demás tareas relacionadas con la consultoría y administración de empresas.- Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto.- Capital: \$ 100.000, representado por 1.000 cuotas de 100 pesos valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios: María Gabriela García Fernández suscribe 900 cuotas sociales y Julieta Adaminas suscribe 100 cuotas sociales. Integración: 25%. Administración y representación legal: estará a cargo de el o los gerentes designados, socios o no, por el término de duración de la sociedad. El uso de la firma social será en forma indistinta. Sede social: Lautaro 246, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de enero. Gerente: María Gabriela García Fernández, con domicilio especial en Lautaro 246, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 26/12/2022 Reg. N° 53 Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105995/22 v. 28/12/2022

ADVANCE KITCHEN GROUP S.R.L.

CUIT 30-71758766-5. ADVANCE KITCHEN GROUP SRL. REFORMA ART. 4º. POR ACTA DE REUNION DE SOCIOS DEL 18/11/2022, SE SE INCREMENTO EL CAPITAL SOCIAL A LA SUMA DE \$ 15.000.000 (AUMENTO DE \$ 14.900.000), DIVIDIDO EN 1.500.000 CUOTAS DE VALOR \$ 10 C/U Autorizado según instrumento público Esc. N° 689 de fecha 21/12/2022 Reg. N° 963
Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105646/22 v. 28/12/2022

AGÜERO SHAMAIM S.R.L.

Rectifica publicación original del 14/12/2022 N° 101481/22 al 14/12/2022. Escritura rectificatoria de constitución 449 del 26/12/2022. Esc. Melina Alejandra Chamma. Se rectifica objeto social reformándose artículo tercero del Estatuto, el cual queda redactado: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: importación y exportación, comercialización por mayor y/o menor de bienes materiales. Autorizado según instrumento público Esc. N° 427 de fecha 06/12/2022 Reg. N° 926
PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105607/22 v. 28/12/2022

AIPOS S.R.L.

Por escritura 250 del 21/12/2022, Registro 845, C.A.B.A., Nicolás Vicente NUVOLA, DNI 40.910.936, CUIT 20-40910936-6, 17/01/1998, soltero, empresario, domiciliado en Virrey del Pino 2325, piso séptimo, CABA; Martín Leonardo GROSBARD, 25.557.303, CUIT 23-25557303-9, 10/10/1976, divorciado, empresario, domiciliado Miguel Cané 1964, localidad Villa Adelina, Partido San Isidro, Prov. de Bs. As.; Georgina Julieta SCHINOCCA, DNI 32.478.515, CUIT 27-32478515-4, 04/07/1986, soltera, kinesióloga, domiciliada en Avda. Del Libertador 6223, piso décimo, departamento "11", CABA; Enrique Gabriel MACAYA, DNI 16.453.203, CUIT 20-16453203-9, 24/11/1962, divorciado, preparador físico, domiciliado en Pedro Goyena 1485, piso décimo, departamento "A", CABA; todos argentinos, constituyen "AIPOS S.R.L.", con domicilio en C.A.B.A. Plazo: 30 años a contar del 21/12/2022.- OBJETO: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la Sociedad tendrá por objeto la compra, venta, comercialización, manufactura, ensamble, fabricación, diseño, procesamiento, logística, distribución y asesoramiento de todo tipo de productos alimenticios, secos, frescos, congelados, naturales y/o procesados, heladeras y freezer inteligentes, como así también la explotación de restaurantes, confiterías, bares y cafeterías para el expendio y uso de los mismos. En los casos que corresponda la actividad será realizada por profesionales con título habilitante respecto de la materia de que se trate.- A fin de facilitar la actividad societaria y lograr un desenvolvimiento de excelencia, con carácter complementario y accesorio, la Entidad podrá: a) ejercer comisiones, representaciones, mandatos y franquicias; y b) importar y exportar.- Capital: \$ 800.000.- Suscripción: Nicolás Vicente Nuvola: 2.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una, por \$ 200.000, con derecho a 2000 votos; Martín Leonardo Grosbard: 2.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una, por \$ 200.000, con derecho a 2000 votos; Georgina Julieta Schinocca, 2.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una, por \$ 200.000, con derecho a 2000 votos; y Enrique Gabriel Macaya, 2.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una, por \$ 200.000, con derecho a 2000 votos.- Gerencia unipersonal sin plazo. Representación: Gerente Titular: Martín Leonardo Grosbard. Aceptó designación. 5) domicilio especial y Sede social: Viamonte 1453, piso octavo, oficina 54, CABA. 6) Cierre ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 21/12/2022 Reg. N° 845
MARIA NOEL LUACES - Matrícula: 5417 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105961/22 v. 28/12/2022

ALBERTO MORRONE S.R.L.

CUIT 30-71539009-0. Por Acta del 08/11/2022 se resuelve: Aumentar el Capital Social de \$ 50.000.- a \$ 14.000.000.-, con reforma de artículo cuarto del estatuto. Capital \$ 14.000.000.- dividido en 140.000 cuotas de \$ 100.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 100% suscripto e integrado: Alberto Nicolás Morrone: 70.000 cuotas partes de valor nominal \$ 100 cada una, Catalina San Román: 67.578 cuotas partes de valor nominal \$ 100 cada una y Alberto Nicolás Morrone: 2.422 cuotas partes de valor nominal \$ 100 cada una. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 08/11/2022
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105810/22 v. 28/12/2022

ALPES METALES S.R.L.

Constitución: Esc. 6 del 26/12/2022 Registro 996 de CABA. Socios: Pablo Nicolas FELICI, nacido el 19/4/1977, soltero, hijo de Nicolas Antonio Felici y de Alicia Garcia, DNI 25.866.328, CUIL 20-25866328-5, y Mariana CICCIA, nacida el 24/4/1979, soltera, hija de Graciela Lida Crubellati y de Ricardo Osvaldo Ciccía, DNI 27.202.969, CUIL 27-27202969-0, ambos comerciantes, argentinos y domiciliada en Pedro Lozano 3910 CABA, .- ALPES METALES SRL.- Sede: BARTOLOME MITRE N° 688, Piso 4°, oficina "408",CABA.- Objeto: a) fabricación de todo tipo de productos de metal en todas sus formas; y b) comercialización: para la venta al por mayor y menor, importación y exportación de todos los productos de metal y sus derivados.- Capital Social: \$ 100000 representado por 10.000 cuotas, de \$ 10 VN c/u, un voto c/u. Pablo Nicolas FELICI, suscribe 6000 cuotas, y Mariana CICCIA 4000 cuotas.- PLAZO: 30 años de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, la cual podrá ser unilateral o compartida y durará en sus funciones por todo el plazo de la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre cada año.- DISOLUCIÓN: Causales de ley.- GERENTE: Pablo Nicolas FELICI, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 26/12/2022 Reg. N° 996 Gabriela Paola De Nichilo - Matrícula: 5368 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 106225/22 v. 28/12/2022

AMAZON DATA SERVICES ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71583402-9. Por Reunión de Socios del 23/12/2022 se resolvió reformar el estatuto modificando artículos 5 y 8 de manera que: (i) la Gerencia este compuesto por uno o más gerentes, su mandato dure tres ejercicios con posibilidad de reelección y se permitan las reuniones a distancia de la Gerencia; y (ii) prever las reuniones a distancia de la Reunión de Socios; y, consecuentemente, aprobar un texto ordenado. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 23/12/2022 Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 23/12/2022

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105994/22 v. 28/12/2022

AMAZON WEB SERVICES ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71581683-7. Por Reunión de Socios del 21/12/2022 se resolvió reformar el estatuto modificando artículos 5 y 8 de manera que: (i) la Gerencia este compuesto por uno o más gerentes, su mandato dure tres ejercicios con posibilidad de reelección y se permitan las reuniones a distancia de la Gerencia; y (ii) prever las reuniones a distancia de la Reunión de Socios; y, consecuentemente, aprobar un texto ordenado Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 21/12/2022

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106005/22 v. 28/12/2022

AMAZON WEB SERVICES ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71581683-7 Por Reunión de Socios del 03/02/2022 se resolvió aumentar el capital social a \$ 35.490.000 y reformar el art. 4 del estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 03/02/2022

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106175/22 v. 28/12/2022

ARCA DIGITAL S.R.L.

Arca Digital constitucion. Esc. Pública N°222 del 22/12/2022. Denominación Social: ARCA DIGITAL SRL. Socios: Ernesto Nicolás CHALABE, soltero hijo de Alejandro Carlos Chalabe y de Marta Susana Olszewski, contador público, nacido el 5 de diciembre de 1977, titular del Documento Nacional de Identidad 26.394.148, CUIT 23-26394148-9 y Alejandro Carlos CHALABE, casado en primeras nupcias con Marta Susana Olszewski, comerciante, nacido el 10 de agosto de 1943, titular del Documento Nacional de Identidad 4.421.479, CUIT 20-04421479-3,, ambos argentinos y con domicilio en Florida 537, piso 11, CABA- Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: i.- Desarrollo de

tecnologías, investigación e innovación y software; ii.- Asesoría y consultoría relacionados con la tecnología de la información; iii.- Prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, instalación, reparación, mantenimiento y soporte de bienes y servicios informáticos, de comunicación y electrónicos en general, de computación en particular, y futuras tecnologías similares para el manejo de información y análisis de sistemas con equipos propios o de terceros; iv.- Compra, venta, locación, permuta, consignación, fabricación, importación y exportación de bienes y servicios informáticos y electrónicos en general, y de equipos, elementos, accesorios y suministros de computación o procesamiento de datos en particular. Para la prosecución de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este estatuto autorizan.- Las actividades que así lo requieran serán prestadas y llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad está facultada para realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- Capital Social: \$ 100.000, 1.000 Cuotas y con derecho a 1 voto por cuota.- Cierre de ejercicio: 31/03. Sede Social: Florida 537, piso 11 CABA. Suscripción del capital: Ernesto Nicolas CHALABE 900 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por cuota; Alejandro Carlos Chalabe 100 cuotas de cien Pesos valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por cuota.- Composición Gerente: Ernesto Noiclas Chalabe con domicilio especial y legal en la sede social. Autorizado: María Vadillo Autorizado según instrumento público Esc. Nº 222 de fecha 22/12/2022 Reg. Nº 525
María Vadillo - Matrícula: 5283 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 Nº 106134/22 v. 28/12/2022

ARIMARKBEN S.R.L.

Acto privado del 23/12/2022: Gustavo Atilio ORSINGHER, 16/2/67, DNI 18.183.308; Claudia Mercedes HOLGADO, 17/4/69, DNI 20.839.265; ambos argentinos, casados, comerciantes, de Bolivia 1895 CABA. ARIMARKBEN S.R.L. 30 años. La explotación y administración de establecimientos agrícola ganaderos, frutícolas, forestales y de granja, incluyendo la comercialización de hacienda, todo tipo de ganado, cereales, oleaginosas, granos y demás productos derivados de dicha explotación; y la compra, venta, producción, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de carnes rojas, menudencias, chacinados frescos y en general, de toda clase de productos alimenticios provenientes de la explotación agrícola ganadera en todas sus formas. Capital: \$ 200.000 dividido en 2.000 cuotas de \$ 100 c/u suscripto en partes iguales. Gerentes: Gustavo Atilio ORSINGHER y Claudia Mercedes HOLGADO, ambos con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/10. Sede: BOLIVIA número 1895 de CABA. Autorizado según instrumento privado constitutivo de fecha 23/12/2022

Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 Nº 105714/22 v. 28/12/2022

ATENEA SISTEMAS S.R.L.

Contrato Social del 26/12/2022: 1) Ernesto Camilo CENTURION, argentino 26/02/75, DNI 24.721.461, CUIT 20-24721461-6, Técnico Superior en Política, Gestión y Comunicación, soltero, Calle 5 Nro. 4658, Manuel B. Gonnet, Pdo de La Plata, Prov. Bs. As. y; Julio Cesar PIÑA, argentino, 27/03/65, DNI 17.373.990, CUIT 20-17373990-8, Empleado Administrativo, Divorciado, Vuelta de Obligado 1546, 1º piso, depto. "D" CABA, 2) "ATENEA SISTEMAS S.R.L." 3) 30 años 4) La prestación de servicios de programación y consultoría informática y sus actividades conexas, suministro de programas informáticos, compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de equipos, periféricos, accesorios y programas informáticos, equipos de telecomunicaciones y demás artículos vinculados con el presente objeto. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 300.000 representado por 30.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u y 1 voto por cuota, suscripto así: Ernesto Camilo CENTURION: 15.300 cuotas y Julio Cesar PIÑA, 14.700 cuotas. Integración: 25%, 6) Administración y representación: A cargo de los gerentes titulares por plazo de duración de la sociedad en forma indistinta. 7) 31/12. 8) Sede: Vuelta de Obligado 1546 1º piso, depto. "D" CABA, 9) Gerente Ernesto Camilo CENTURION, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 26/12/2022

Susana Graciela Amaniche - Tº: 94 Fº: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2022 Nº 105902/22 v. 28/12/2022

BAIRESCOR S.R.L.

Por Escritura nº 391 Folio 828 el 12/07/2022 se constituye la sociedad Socios: Rodrigo Nicolas MALDONADO nacido 12/8/1977, DNI 26257026 CUIT 20-26257026-7, soltero, argentino, empresario, domicilio Av. Luchesse km 2 Barrio San Isidro Manzana 36 Lote 16 Villa Allende Pcia. Cordoba y Tomas MARENCO argentino nacido 6/12/1996,

DNI 40014335 CUIT 20-40014335-9 soltero empresario domicilio Francia 2756 planta alta Florida Vicente Lopez Pcia. Bs.As. Plazo 30 años. Objeto: "La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta, consignación, representación, distribución, importación y exportación de todo tipo de equipamiento médico, materiales e instrumental médico, prótesis, insumos, descartables, equipos hospitalarios, materiales, muebles hospitalarios, vestimenta de uso médico, implementos quirúrgicos, suturas, catéteres y en general todo tipo de insumos, materiales y equipos destinados a la actividad de salud y medio ambiente, para lo cual podrá presentarse en licitaciones públicas y privadas, compulsas de precios, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier otro tipo de representación tanto en el país como en el extranjero.- Fabricación, instalación, distribución, representación y venta de insumos, y equipamiento médico en general. Reparación, calibración, asesoramiento, capacitación, mantenimiento, traslado, y tratamiento de residuos patogénicos, control e inspección de equipos e insumos médicos en general. Para las actividades que así lo requieran se recurrirá a profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto." Capital: \$ 500.000 representado por 50.000 cuotas valor nominal \$ 10 cada una y 1 voto cada una.- Suscripción del capital: Rodrigo Nicolas MALDONADO 50% 25000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una \$ 250000 y Tomas MARENCO 50% 25000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una \$ 250000. Cierre de ejercicio: 01/07.Fiscalización: Los socios. Administración y Representación Legal: uno o más gerentes socios o no por tiempo indeterminado, firma indistinta. Gerentes: Rodrigo Nicolas MALDONADO y Tomas MARENCO. Aceptan el cargo y fijan domicilio especial en sede social. Sede Social: Nazarre 5032 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 391 de fecha 12/07/2022 Reg. N° 55
andrea veronica racioppi - Matrícula: 5550 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105727/22 v. 28/12/2022

BERNIC S.R.L.

CUIT 30-71575668-0. Por Acta de Reunión de Socios Extraordinaria del 29 de julio de 2022, se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 116.660, es decir, de \$ 50.000 a \$ 166.660. El cual fue suscripto en su totalidad por Delfina Bermejo Hilger, atento a que el socio restante, Andrés Nicastro, renuncio a su derecho de suscripción preferente y de acrecer; (ii) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el que se transcribe a continuación: "Artículo Cuarto. Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$ 166.660 (ciento sesenta y seis mil seiscientos sesenta pesos) dividido en 166.660 cuotas de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: (i) Delfina Bermejo Hilger 141.660 cuotas, y (ii) Andrés Nicastro 25.000 cuotas. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la reunión de socios, quien podrá delegar en la gerencia la emisión de cuotas correspondientes, todo ello conforme el artículo 188 de la Ley 19.550." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios N 2 de fecha 29/07/2022

Maria Florencia Monteverde - T°: 132 F°: 236 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105538/22 v. 28/12/2022

BEYOND STREETWEAR S.R.L.

Constitución. Por instrumento privado del 26/12/2022. 1) Socios: Manuel MOYANO, argentino, nacido 03/07/1999, estudiante, DNI 41918829, CUIT 20-41918829-9, soltero y Patrick McCormick, estadounidense, nacido 24/04/2000, estudiante, DNI 93934520, CUIT 20-93934520-6, soltero, ambos domiciliados en Av. Gral. Juan Domingo Perón 7245, Tigre, Buenos Aires; 2) Denominación: Beyond Streetwear S.R.L. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto principal dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Compra, venta, fabricación, importación, exportación, representación, consignación y distribución de telas, ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen; b) Peinado, hilado, tejeduría y procesamiento integral de lanas, géneros, hilos, sus productos y subproductos, tintorería, estampados, aprestos de géneros y sus afines; c) Elaboración o fabricación de bordados de cualquier tipo sobre telas de fibras naturales, artificiales o sintéticas y su comercialización al por mayor o al por menor, pudiendo previamente imprimirle al producto para su terminación procesos de grabado, pintado, planchado o aplicados. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato social; 4) Duración: 30 años desde inscripción; 5) Capital Social: \$ 200.000, dividido en 2000 cuotas de \$ 100 valor nominal y un voto c/u. Manuel Moyano suscribe 1000 cuotas (\$ 100.000, equivalente al 50% del capital social) y Patrick McCormick suscribe 1000 cuotas (\$ 100.000, equivalente al 50% del capital social). Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo; 6) Sede social: Callao 1290, p10, Of. B, CABA; 7) Cierre de ejercicio: 30 de noviembre;

8) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad; 9) Gerentes: Manuel Moyano y Patrick McCormick, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 26/12/2022
JOAQUIN GIMENEZ - T°: 138 F°: 798 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106006/22 v. 28/12/2022

BRADE S.R.L.

Por instrumento privado del 6/12/2022. Se constituyó BRADE S.R.L. socios: CESAR HORACIO GUTMAN, argentino, nacido el 11/08/1973, soltero, empresario, D.N.I. 23.492.205, y C.U.I.T 20-23492205-0, domiciliado en la calle Santander 717 CABA; y ROSA MAGDALENA SAJAMA, argentina, nacida el 23/02/1982, soltera, empresaria, D.N.I. 29.293.389, C.U.I.T. 23-29293389-4, domiciliada en Teniente General Juan Domingo Perón 4227 Piso 2 Departamento A, CABA. Jurisdicción: CABA. Duración 20 años desde inscripción en IGJ. Objeto: La Sociedad podrá realizar en Argentina o en exterior, por si o por terceros o asociada a ellos: la prestación de servicios de gastronomía, cafetería y confitería; venta y comercio de bebidas y comidas. Explotación de restaurants, bares, cafés, resto-bars, cantinas, parrillas y buffets y la organización de eventos y fiestas. Capital Social: \$ 400.000, dividido en 40.000 Cuotas de diez Pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, en partes iguales. Valor integrado 25%. La Administración, Representación Legal y Uso de la Firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Las cuotas son libremente transmisibles rigiendo las disposiciones del artículo 152 de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 30/11. Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el artículo 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por los gerentes o por la persona que designen los socios. La Sociedad prescinde de sindicatura. Sede social en LOYOLA 701 de la CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES. GERENTE TITULAR CESAR HORACIO GUTMAN, quién aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 06/12/2022
Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105945/22 v. 28/12/2022

BRAGA PLASTICOS S.R.L.

CUIT 30-70874170-8. 1) Por Instrumento Privado del 26/12/2022 se informa que: (a) Marisa Mercedes BRAGA, argentina, 14/11/69, DNI 21.115.417, CUIT 27-21115417-4 casada, comerciante, Renque Curá 1728 CABA CEDIÓ la totalidad de las cuotas que poseía, es decir, 200 cuotas sociales así: (i) a Aldo Mariano BRAGA (100 cuotas), argentino, 14/2/75, DNI 24.424.865, CUIT 23-24424865-9, divorciado, comerciante, Renque Curá 1739 CABA y; (ii) a María Fabiana BRAGA, (100 cuotas) argentina, 23/3/67, DNI 18.407.861, CUIT 27-18407861-4, casada, docente, Miranda 5447 CABA. En cumplimiento de la Resolución IGJ 10/2021 el capital social de \$ 6.000 representado por 600 cuotas de v/n \$ 10 c/u queda suscripto e integrado así: Aldo Mariano BRAGA, 300 cuotas y, María Fabiana BRAGA, 300 cuotas y; (b) Marisa Mercedes BRAGA, renuncia a su cargo de gerente. 2) Por Acta Reunión de Socios Unánime del 26/12/2022 se resuelve: (i) Aceptar la renuncia de la gerente Marisa Mercedes BRAGA, (ii) Ratificar como único GERENTE a Aldo Mariano BRAGA, con domicilio especial en Joaquín V. González 1176/78 CABA con mandato por plazo duración de la sociedad y; (iii) Reformar la Cláusula 4ta. del Contrato Social extrayendo suscripción e integración de cuotas sociales Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 26/12/2022
Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105904/22 v. 28/12/2022

CANVIC S.R.L.

Constituida por Escritura 186 del 27/12/2022, Registro 2133, Esc Eduardo Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8vo, CABA, autorizado en dicha escritura: Domicilio Legal: Junin 10, Caba. Socios: Eugenio Miguel Angel VILA, argentino, empresario, soltero, nacido 7/5/1963, Dni 16.454.966, Cuit 20164549667, domiciliada en Av del Libertador 6124, piso 1 Depto C Caba y Natalia Graciela RODAS, argentina, empleada, soltera, nacida 16/3/1983, Cuit 27302010167, Dni 30201016, Cuit 27302010167, domiciliada en Donovan 1763 Localidad y Partido de Avellaneda, Pcia B As Buenos Aires; suscriben 180000 y 20000 cuotas parte respectivamente. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la actividad farmacéutica, explotando farmacias que adquiera, habilite, traslade y sucursales que defina, ejercer representaciones comerciales, participar en licitaciones nacionales, consignar, compra venta mayorista o minorista, elaboración, fraccionamiento, marketing, promoción y comercialización de productos farmacéuticos y nutrifarmacéuticos, de cirugía, instrumental médico, perfumería e higiene personal, cosméticos, homeopáticos, alopáticos, medicinales, suplementos dietarios, de kiosco, óptica, ortopedia, prótesis,

Insumos Hospitalarios, accesorios descartables, insumos y accesorios odontológicos, fórmulas y especialidades farmacéuticas y medicinales. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales habilitados en la materia. Duración: 20 años desde inscripción IGJ. Capital: \$ 200.000, dividido en 200.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, suscriptas e integradas en su totalidad en dinero efectivo. Dirección y Administración: Uno o más gerentes socios o no, en forma conjunta, alternada o indistinta, por plazo de vigencia social. Cierre ejercicio: 30/6 de cada año. Gerente: Eugenio Miguel Angel VILA, acepta cargo y fija domicilio especial en sede social. Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 106221/22 v. 28/12/2022

CASAMIENTOS WP AR S.R.L.

CUIT 30-71658622-3. Por Acta de reunión de socios de fecha 20/12/2021, el socio "WEDDING PLANNER S.L.", cedió 500 cuotas a "WEDDINGWIRE INTERNATIONAL LIMITED". Modificó ARTÍCULO CUARTO. La composición del capital social como consecuencia de la cesión de cuotas es la siguiente: Wedding Planner S.L 9.500 cuotas, Weddingwire International Limited 500 cuotas. Fijó nuevo domicilio social en la calle García del Río 2693, 5° Piso, Departamento "A"- C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/12/2021 Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105707/22 v. 28/12/2022

CEI CONSULTORES S.R.L.

Edicto rectificatorio del publicado el 16/08/2022 N° 62537/22; 25/08/2022 N° 66069/22 y el 16/11/2022 N° 93584/22, en virtud de la vista corrida el 29/11/2022 por la I.G.J, con fecha 19/12/2022 la Dra. Gisela Apter, autorizada en el contrato constitutivo de fecha 10/08/22, por instrumento complementario, decide modificar la cláusula primera del contrato, se produce el cambio de la denominación social, de CEI SRL, quedando en definitiva CEI CONSULTORES S.R.L. Autorizado según instrumento privado CONSTITUTIVO de fecha 10/08/2022 Gisela Mariela Apter - T°: 63 F°: 712 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 103939/22 v. 28/12/2022

CELULAR STORE S.R.L.

Esc. 1276 del 21-12-22 Registro 1164 CABA. Socios: Javier Eduardo Bruni, nacido el 9-1-72, soltero, DNI 22.589.662, CUIL 20-22589662-4, y Sixta Elsa Herrera, nacida el 2-3-47, viuda, DNI 5.673.698, CUIL 27-05673698-6, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Av.Rivadavia 8644 piso 3 depto.F, CABA. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros las siguientes actividades: Venta al por mayor y/o menor de artículos electrónicos, celulares, computadoras y accesorios para celulares y computación. Asesoramiento técnico, planeamiento, desarrollo y mantenimiento de sistemas de computación, telefonía y comunicación; generación y venta de software, procesamiento de voz, telefonía celular, soporte de redes; incluye la elaboración, compraventa, importación, exportación, distribución, instalación y mantenimiento de líneas, equipos, repuestos y accesorios de telefonía, computación y comunicaciones. La prestación de servicios de telecomunicaciones de todo tipo, incluyendo telefonía local, larga distancia nacional e internacional, transmisión de datos, servicios de acceso a Internet, video conferencia, de señales de radiodifusión y demás servicios de telecomunicaciones; instalación y/o operación de medios, enlaces, equipos y/o sistemas de telecomunicaciones y/o telefonía, así como la obtención, operación y usufructo de licencias, permisos y/o autorizaciones para el desempeño de tales actividades. Armado, ensamblado, compraventa, importación, exportación, alquiler y/o leasing de equipos de computación, sistemas y programas de informática, sus partes componentes, accesorios, impresoras, scanners, fotocopiadoras, pantallas y monitores, insumos y aparatos electrónicos, sus accesorios y elementos conexos, incluyendo la instalación y reparación de los mismos. Fabricación, ensamblado, manufacturación, importación y exportación, distribución y comercialización de componentes y aparatos electrónicos para la comunicación, tales como radios, televisores, equipos de grabación y reproducción de sonido, de imágenes y de información, tales como reproductores de videos, de discos compactos, de programas de audio, telefonía fija y móvil, aparatos inalámbricos, alarmas, barras infrarrojas, sus partes y repuestos. Capital: \$ 300.000 dividido en 300 cuotas de \$ 1,000 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Javier Eduardo Bruni suscribe 290 cuotas e integra \$ 72.500 y Sixta Elsa Herrera suscribe 10 cuotas e integra \$ 2.500. Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Duración: 30 años. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Av.Rivadavia 8644 piso 3 depto.F, CABA. Gerente: Javier Eduardo Bruni con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1276 de fecha 21/12/2022 Reg. N° 1164 María Concepción Garcia - Matrícula: 3977 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105665/22 v. 28/12/2022

CIGUAPAS S.R.L.

CUIT 30716084465. Por instrumento privado del 14/12/2022, Higinio Ernesto CASAS cedió sus cuotas de \$ 10 cada una, a Vicente Juan Pablo MARCOVECCHIO 2400 y a Mauro Juan SCALETTA 200; quedando el 100% del Capital: \$ 40.000.- 4.000 cuotas cada una de \$ 10, en la siguiente proporción: Vicente Juan Pablo MARCOVECCHIO: 3.800 cuotas, y Mauro Juan SCALETTA 200 cuotas. Higinio Ernesto CASAS renunció como Gerente, se aprobó su gestión y se designó Gerente a Vicente Juan Pablo MARCOVECCHIO, DNI 28.020.400, con domicilio especial en sede social. Se resolvió cambiar la sede social a la calle Epecuen 4735 CABA.-

Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 14/12/2022

Laila elizabeth Sanese - Matrícula: 4661 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105683/22 v. 28/12/2022

CIRUGIA PARODI S.R.L.

Constitución de CIRUGIA PARODI S.R.L. Socios: PARODI CARLOS LEOPOLDO MARTIN, DNI: 22981837, n. 27/10/1972, domicilio real y especial en Av. Córdoba 2462 3° G de C.A.B.A.; POMME CECILIA NOEMI, DNI: 11712650, n. el 22/03/1955, domicilio real y especial en Av. Santa Fe 1881 2° B de C.A.B.A., argentinos solteros y comerciantes. CONSTITUCION: Instrumento privado del 12/10/2022. Denominación: CIRUGIA PARODI S.R.L. Objeto: la sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: 1) la comercialización, fabricación, distribución, importación y exportación de aparatos, instrumental, accesorios, productos químicos en general, metales y metaloides para laboratorios y en general todo lo que concierna a la actividad médica; 2) la compra, venta, permuta, fabricación, exportación e importación, representación, comisión, consignación, alquiler y/o distribución de aparatos ortopédicos, instrumental quirúrgico, insumos médicos y materiales quirúrgicos incluyendo prótesis vasculares, traumatológicas, mamarias y oftalmológicas; 3) la compra, venta, permuta, fabricación, exportación e importación, representación, comisión, consignación, alquiler y/o distribución de aparatos de alta precisión para fisicoquímica, colorímetros fotoeléctricos, polarímetros, refractómetros, enzímómetros, microdensímetros, bombas de aspiración, aparatos, placas y elementos para radiografías, equipos de rayos X, instrumental, aparatos y equipos para odontología; aparatos e instrumental ópticos, prótesis oculares, cristales oftalmológicos; artículos y aparatos de audiología; 4) la compra, venta, permuta, exportación e importación, representación, comisión, consignación, alquiler y/o distribución de productos de cosmética en general y herboristería; 5) Inmobiliaria: toda clase de construcciones, obras civiles, en inmuebles urbanos o rurales, propios y/o de terceros, inclusive modificaciones y/o refacciones y/o ampliaciones, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá realizar la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, el leasing; realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes, y las comprendidas en la ley de propiedad horizontal, dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros, incluso de consorcios de propietarios. Plazo: 99 años desde constitución. Suscripción e integración del capital social: el capital social suscrito es de \$ 100.000, representado por 1.000 cuotas de \$ 100 de valor nominal y un voto c/u. Los socios suscriben el capital en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: Carlos Leopoldo Martín Parodi suscribe 500 cuotas de v.n. \$ 100 y un voto c/u; Cecilia Noemí Pomme suscribe 500 cuotas de v.n. \$ 100 y un voto c/u; integraron el 25% en dinero en efectivo y el saldo en el plazo de 2 (dos) años computados a partir de la suscripción. Administración y representación: un gerente. Gerente: Cecilia Noemí Pomme. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Av. Córdoba 2436, PB, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado de constitución de fecha 12/10/2022

Norberto Ruben Dias de Sa - T°: 69 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105644/22 v. 28/12/2022

CLEAN HEBE S.R.L.

1. Esc. N 651 del 01/12/2022 Reg. 963 CABA. 2. Paula Solange MAUGERI, 8/11/1979, DNI 27.729.371, CUIT 23-27729371-4, soltera, y Cristina Leonor Hebe DOUR, 17/01/1956, DNI 11.988.755, CUIT 27-11988755-6, casada, argentinas, empresarias, ambas Iberá número 4657, Planta Baja B CABA. 3. 30 años. 4. compra, venta por mayor y menor y distribución de artículos de limpieza y afines para la industria y el hogar, B) Servicios de limpieza para comercios e industrias.- Importación y/o exportación. 5.%500.000 dividido en 5000 cuotas de \$ 100 c/u. 50% cada socia. 6. 31/12 cada año. 7 Gerente: Maugeri, acepta y constituye domicilio especial en sede social. 8. Sede Social: Uruguay N° 654, piso 5 oficina 503 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 651 de fecha 01/12/2022 Reg. N° 963

Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105718/22 v. 28/12/2022

CLEANSENSE S.R.L.

Rodolfo Javier ANEA, 9/9/65, divorciado, DNI. 17694620, Maria S de Mendeville 2480, Castelar, Pcia de Bs As, Camila Ayelen LOPEZ, 4/4/2000, soltera, DNI. 424 27911, H.Quiroga 5901, Ituzaingo, Pcia de Bs As, Jeronimo Luis RIVAUD, 18/ 6/96, soltero, DNI. 39464927, Leon Bloy 138, Ituzaingo, Pcia de Bs As, argentinos y comerciantes. 2) Instrumento del 5/12/2022.3) CLEANSENSE SRL. 4) Av San Juan 2373,2 piso, Dto.B, CABA. 5) Trabajos de lim pieza y mantenimiento general de edificios, plantas industriales o comerciales ya sean privadas o públicas, Mantenimiento de espacios verdes 6) 30 años. 7) \$.300000 en cuotas de Mil pesos.Rodolfo Anea 120 cuotas, Camila A.Lopez 90 cuotas, Jeronimo L.Rivaud 90 cuotas. 9) Administracion representacion y uso de firma 1 o mas gerentes indistintamente por todo el termino.Gerentes: Rodolfo J.Anea, Camila A.Lopez y Jeronimo L.Rivaud, quienes fijan domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 05/12/2022 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 05/12/2022 Carlos Fabian Paulero - Habilitado D.N.R.O. N° 3130

e. 28/12/2022 N° 106238/22 v. 28/12/2022

CONCEPTO VERDE S.R.L.

CUIT 33-70864334-9. Hace saber que: 1. En la Reunión de Socios del 1.6.2022, se aprobó a) la disolución anticipada de la sociedad; y b) el nombramiento como Liquidador de Isabel Pueyrredón, con domicilio especial en Beruti 3873 piso 4 CABA.- 2. En la Reunión de Socios del 15.07.2022, se aprobó el Balance de Liquidación Final y el Proyecto de distribución y se designó al liquidador designado como depositario de los libros sociales. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 15/07/2022 Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 106089/22 v. 28/12/2022

CONSEJERO TACTICO S.R.L.

30715559745 Por acta de Reunión de Gerentes del 20/12/2022 se trasladó la sede social a Montevideo 589 piso 1, oficinas A y B, CABA, y renunciaron a la gerencia Gabriela Alejandra Cometta y Marta Irene Aquino. Por acta de Reunión de Socios del 21/12/2022 se aceptaron las renunciaciones, y se designó gerentes a Maximiliano José Córdoba y Gastón Nicolás Rozas, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la nueva sede social. Por instrumento privado del 26/12/2022 Gabriela Alejandra Cometta y Marta Irene Aquino cedieron todas sus cuotas, quedando el 100% capital social de 600 cuotas de \$ 100 v/n/c/u y 1 voto c/u distribuido así: Maximiliano José Córdoba titular de 540 cuotas (90%) y Gastón Nicolás Rozas titular de 60 cuotas (10%), reformando el artículo 4 del estatuto. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 26/12/2022 jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106218/22 v. 28/12/2022

CONSTRUCTORA SADOL S.R.L.

Por escritura del 21/12/2022 se constituyo la sociedad. Socios: Rocio Belén SANABRIA DOLDAN, argentina, soltera, comerciante, 22/04/2001, DNI 43.239.294, Esteban Bonorino 2000, edificio 16, piso 2, departamento B, CABA, 10.000 cuotas y Aida Rosa DOLDAN CARDOZO, paraguaya, casada, comerciante, 07/05/1972, DNI 92.992.769, Esteban Bonorino 2000, edificio 16, piso 2, departamento B, CABA, 20.000 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: CONSTRUCTORA: mediante la realización de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo de ramo de la ingeniería o arquitectura. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes. La compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. La construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigones, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, pudiendo realizarlas por sí o por terceros contratados a tales efectos. B) INMOBILIARIA: Mediante la venta y/o comercialización de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de bienes inmuebles. La realización de toda clase de operaciones inmobiliarias, ya sea de compraventa, permuta, donación, transmisión de dominio a título de dación en pago, alquiler o arrendamiento, aun aquellas comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. Incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campos, countries, fracciones de campo, parques industriales, paseos de compra, galerías comerciales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias por parte de terceros y todo ello relacionado directamente con el objeto. Capital: \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 cada una de valor nominal. Cierre de ejercicio: 31/12;

Gerente: Aida Rosa DOLDAN CARDOZO con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Directorio 2853, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 275 de fecha 21/12/2022 Reg. Nº 566 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 Nº 105698/22 v. 28/12/2022

CONSULTORES PUGLIESE S.R.L.

Se hace saber que por escritura inscrita en el Folio Nº 2265, de fecha 22 de diciembre de 2022, se constituyó la sociedad "CONSULTORES PUGLIESE SRL" SOCIOS: Juan Pablo PUGLIESE, argentino, soltero, titular del Documento Nacional de Identidad número 39.065.692, CUIT 20-39065692-1, de profesión abogado, nacido el 23 de junio de 1995 y Mariano Martín PUGLIESE, argentino, soltero, titular del Documento Nacional de Identidad número 40.676.829, CUIT: 20-40676829-6, de profesión periodista, nacido el 02 de octubre de 1997, ambos con domicilio real en Av. Córdoba 4138, 4º C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CAPITAL: \$ 100.000 (pesos cien mil) representados en mil cuotas parte con un valor de \$ 100 (pesos cien), totalmente suscriptas por los socios en el acto de constitución. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada o vinculada a terceros, ya sea por contratación directa o por medio de licitación pública o privada, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Prestación de servicios de configuración, organización, planificación, dirección y estructuración, tramitación y/o registración, estudios, factibilidad, supervisión, estrategia, análisis e investigación, vinculados con la organización interna de las empresas, a los fines del cumplimiento de la normativa dictada por las autoridades de contralor en la materia en la que desarrollen su actividad. Capacitación empresarial. Coaching y estrategias de cumplimiento de normativa. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para la realización de todos los actos que directa o indirectamente conciernen a la consecución de los fines sociales, con capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y celebrar todos los actos no prohibidos por las leyes o por este contrato. PLAZO: 30 años desde la fecha de constitución. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. GERENCIA: socio Gerente al Sr. Juan Pablo Pugliese DNI 39.065.692, y como gerente suplente en el cargo al Sr Mariano Martín Pugliese DNI 40.676.829, ambos fijan domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Avenida Córdoba 4138, 4to "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 717 de fecha 22/12/2022 Reg. Nº 1614 Diego Javier Nunes - Tº: 111 Fº: 655 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 Nº 106047/22 v. 28/12/2022

CROFCOM S.R.L.

CUIT 30-71621728-7.- Se complementa edicto REF.: T.I.:87948/22 publicado el 01/11/2022. Capital Social \$ 200.000, dividido en 2.000 cuotas de \$ 100 VN cada una. Cedentes: Verónica del Rosario Córdoba y Lucas Norberto Muschetto. Cesionarios: Raúl Alberto Fukuda y Roxana Miriam Martinez. Cantidad total de cuotas que se transfieren: 1.000, de la siguiente manera: Veronica del Rosario Cordoba transfiere 450 cuotas a Raul Fukuda y 50 cuotas a Roxana Miriam Martinez, y Lucas Norberto Muschetto transfiere 500 cuotas a Raul Alberto Fukuda. Autorizado según instrumento privado contrato de cesion de cuotas de fecha 29/09/2022 alejandra soledad grillo - Tº: 111 Fº: 0321 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 Nº 105732/22 v. 28/12/2022

CULTIBAIRES S.R.L.

CUIT 30716416492.- Por Instrumento Privado del 22/12/2022: 1) Reforma artículo 3: "TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del territorio de la República Argentina y/o en el Exterior, las siguientes actividades: Explotaciones: Agrícolas, Ganaderas y Forestales mediante explotación directa o de terceros, predios propios o de terceros y/o asociado o mediante cualquier tipo de vínculo con entidades públicas o privadas; incluyendo la explotación agrícola para cumplimentar con la finalidad de la Ley 27.350 y 27.669, normativas complementarias y/o aquellas que las modifiquen en el futuro y las correspondientes leyes provinciales. a) Cultivo y producción de la planta de cannabis (Cannabis Sativa) y otras plantas medicinales, semillas y plantines y sus derivados, con fines científicos, de investigación, de uso industrial, de uso medicinal y/o terapéuticos, como terapia paliativa, terapia concomitante y/o terapia curativa. b) Investigación de los efectos secundarios del uso medicinal de la planta de cannabis y sus derivados. c) Elaboración, fabricación, comercialización, acopio y/o formulación de toda clase de materia prima, sustancias de uso medicinal, aceites y productos derivados, especialidades, medicinales, preparaciones galénicas, productos veterinarios, agrícola-ganaderos, químicos, de origen vegetal, sintéticos, de tocador, perfumería, cosméticos, elaborados, y semielaborados, dietéticos, alimenticios, maquinarias, útiles, elementos de laboratorio, de diagnóstico, auxiliares

de la medicina en general y toda otra clase de productos relacionados con los indicados precedentemente con fines de uso medicinal, terapéutico y/o paliativo del dolor; d) Explotación, otorgamiento y contratación de licencias, formulas, concesiones, patentes, marcas, procedimientos y derechos industriales relacionados con los productos enumerados en el inciso c); La sociedad podrá exportar e importar bienes y servicios, vinculados con el objeto. Presentarse a cualquier llamado a licitación pública o privada, ya sea a nivel provincial, nacional y/o internacional, en forma individual o asociada y realizar todo tipo de contrataciones.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por personas con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o este contrato.- ”; 2) cambio de sede: avenida Córdoba 6267 piso cuarto, oficina “407” CABA y 3) Gaston Damian Chait en calidad de gerente constituye domicilio especial en la nueva sede.- Autorizado según instrumento privado Reforma de Contrato Social de fecha 22/12/2022
GABRIEL JONATHAN BUZNICK - Matrícula: 5383 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105600/22 v. 28/12/2022

DESARROLLOS INMOBILIARIOS CÓRDOBA S.R.L.

CUIT: 30715669583. Por reunión de socios del 7/11/2022 1) se modificó el artículo primero por cambio de denominación, la sociedad se denomina EJC DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L. antes denominada DESARROLLOS INMOBILIARIOS CÓRDOBA S.R.L.; 2) Se reformó el artículo tercero del contrato social quedando redactado así: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: A) Constructora: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. B) Inmobiliarias: adquisición, venta, locación, sublocación, y/o permuta de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración y explotación de propiedades inmuebles, propias o de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos y firmar los contratos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 07/11/2022

FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105294/22 v. 28/12/2022

DISTRIBUIDORA MOGGIA GROUP S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 275 del 22/12/22, ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Ricardo Juan Roberto MOGGIA, casado, 6/11/62, DNI 16.252.173 domicilio real/especial Av. General Mosconi 3971, C.A.B.A. (GERENTE); Gian Franco MOGGIA, soltero, 30/5/03, DNI 44.889.907 domicilio Av. General Mosconi 3971, C.A.B.A. SEDE: Av. General Mosconi 3971, C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados con todo tipo de artículos y productos para embalaje, papelería, librería y artículos descartables, como ser platos, vasos, bandejas; consistente en la industrialización, fabricación, producción, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- CAPITAL: \$ 250.000.-, 250.000 cuotas \$ 1.- c/u.-: Ricardo Juan Roberto MOGGIA, 125.000 cuotas y Gian Franco MOGGIA, 125.000 cuotas.- ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/4 Autorizado según instrumento público Esc. N° 275 de fecha 22/12/2022 Reg. N° 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 106152/22 v. 28/12/2022

DOBRO P.I. S.R.L.

Contrato social 21-12-2022 Diego Antonio KRZELJ (Gerente) DNI 33712658 34 años diseñador Romina AVALOS(gerente suplente) DNI 34314879 33 años técnica en minoridad y familia ambos argentinos solteros con domicilio en Amado Alonso 751 Lavallol Provincia de Buenos Aires.OBJETO SOCIAL: a) Desarrollo de diseños industriales en ingeniería metálica, civil y eléctrica.bServicios relacionados a la construcción, planeación, desarrollo, supervisión administración, por cuenta propia o ajena de toda clase de obras de arquitectura e ingeniería. Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado.c) Desarrollar toda clase de proyectos arquitectónicos y de ingeniería. d) En todos los casos podrá presentarse en licitaciones, sean privadas o públicas, nacionales, provinciales y municipales técnica relativa a su objeto social. CAPITAL SOCIAL \$ 300.000 dividido en 3000 cuotas de \$ 100 Vn y 1 voto c/u, suscriben Diego Antonio KRZELJ 2850 Romina AVALOS 150.CARGO GERENTE y GERENTE SUPLENTE: duración sociedad SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL GERENTE: Avenida la plata 150 piso 23 departamento 1 CABA DURACION SOCIEDAD: 30 años cierre ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 21/12/2022

Vanesa Edith Zudaire - T°: 123 F°: 730 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 104657/22 v. 28/12/2022

DOÑA NOLY S.R.L.

CUIT 30583370028. Por Acta del 1/12/22 se decidió trasladar la Sede a Jurisdicción de CABA. Se reformo el Art 1 del Contrato. Nueva Sede Social: La Pampa 4275, Piso 2, Dto 80, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/12/2022

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106019/22 v. 28/12/2022

EL MASTER S.R.L.

CUIT: 30702133951. Por Acta N° 42 y 43 del 07/11/2022 se reformo el art. 3 aumentándose el capital social a \$ 7.810.400; 781.040 cuotas sociales de VN 10 c/u y con derecho a un voto por cuota. EL MASTER SRL. suscribe 781.040 cuotas sociales. En consecuencia, conforme RG IGJ 03/2020 la composición accionaria a partir del aumento de capital queda integrada de la siguiente manera: (i) 778.795 cuotas sociales de Juan Pablo Lopez y (ii) 2.245 cuotas sociales de Marta Elsa Villamarin, todas de \$ 10 valor nominal y un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta N° 43 de fecha 07/11/2022

LUCIA INES FRANGINI - T°: 133 F°: 770 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106245/22 v. 28/12/2022

EL RAVIOLITO S.R.L.

SOCIOS: Claudia MASTRONARDI, DNI 22.241.109, nacida 27 de agosto de 1971, casada en primeras nupcias con Sergio Adrián López, comerciante y Franco Ignacio LOPEZ MASTRONARDI, DNI 45.201.749, nacido el 20 de septiembre de 2003, Estudiante, soltero, hijo de Sergio Adrián López y Claudia Mastronardi.- Ambos argentinos y domiciliados en Diego 1070, Don Torcuato, Tigre, provincia de Buenos Aires. 1) Fecha: 19-12-2022. Escritura 151, folio 390, Registro 1452; 2) Denominación: "EL RAVIOLITO S.R.L.". 3) Objeto Social: dedicarse a las siguientes actividades: A) Fabricación y elaboración de todo tipo de pastas alimentarias frescas o secas; B) Compra, distribución y venta al por mayor y/o por menor de todo tipo de productos alimenticios en comercios especializados y C) Realización de servicios de lunch para fiestas incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y de terceros, que incluyan bebida con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómico.- 4) Plazo: 30 años desde la inscripción en la IGJ; 5) Capital: \$ 300.000, representado por 30.000 de cuotas de Diez pesos cada una y suscripto en partes iguales por los socios citados. 6) Sede Social: Ruiz Huidobro 3737, Piso 15°, departamento "B", CABA. 7) Administración: De uno o más gerentes, en forma indistinta por el plazo de la duración de la sociedad.- Gerente designada: Claudia MASTRONARDI quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social; 8) Cierre del ejercicio: 31 de DICIEMBRE de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 19/12/2022 Reg. N° 1452

Juan Francisco Dhers - Matrícula: 4813 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105596/22 v. 28/12/2022

ELECTRO ROMAR S.R.L.

1) Escritura 242; 23/11/2022; Folio 629; Registro 9; Pilar; 2) Electro Romar S.R.L. 3) Socios: Carlos Gastón RODRIGUEZ, argentino, nacido el 22/04/1973, DNI 23.091.445, CUIT 20-23091445- 2, empleado, domiciliado en Monseñor De Andrea 1115, departamento 38, Pilar, Provincia de Buenos Aires, quien suscribe un millón quinientas mil cuotas; y Pablo Víctor MARINO, argentino, nacido el 20/9/1982, DNI 29.633.710, CUIT 20-29633710-3, empleado, domiciliado en Barrio Privado Santa Emilia, Lote 329, Pilar, Provincia de Buenos Aires, quien suscribe un millón quinientas mil cuotas; 4) 30 años; 5) La sociedad tiene por OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse a desarrollar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el Extranjero las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, producción, consignación, distribución, importación, exportación y venta al por mayor y/o al menor de equipos eléctricos de uso doméstico tales como, lavarropas, equipos de aire acondicionado, equipos de audio, televisores, videocaseteras, reproductoras; estufas, heladeras, microondas, secarropas, lavavajillas, cafeteras, licuadoras, cocinas, hornos y demás aparatos eléctricos y/o electrónicos de confort del hogar y de uso personal y/o afines.- A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 6) Terrada 2356, 1er piso, departamento 9, CABA; 7) Capital: El Capital Social es de TRES MILLONES DE PESOS (3.000.000\$), representado por TRES MILLONES de cuotas de UN PESO (\$) valor nominal cada una. 8) Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. 9) Fiscalización: Prescinde de sindicatura. 10) GERENTES: Carlos Gastón RODRIGUEZ y Pablo Víctor MARINO; quienes constituyen domicilio especial en la sede social; 11) Representación Legal y uso de la firma: corresponde al Gerente; 12) Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 242 de fecha 23/11/2022 Reg. Nº 9

FEDERICO LEDEBUR - Notario - Nro. Carnet: 6464 Registro: 124047 Adscripto

e. 28/12/2022 Nº 105573/22 v. 28/12/2022

ESTUDIO MARTIN S.R.L.

Por escritura del 22/12/2022 se constituyó la sociedad. Socios: Christian Federico MARTIN, argentino, soltero, contador publico y Licenciado en finanzas, 15/05/1995, DNI 39.068.516, French número 2952, piso 8, departamento D, CABA, 28.500 cuotas y María Agustina MARTIN, argentina, soltera, Licenciada en administración de empresas, 29/12/1998, DNI 41.703.123, French 2952, piso 8, departamento D, CABA, 1.500 cuotas; Plazo: 30 años; Objeto: La prestación del servicio de profesionales en ciencias económicas regulados por la ley 20488 y pudiendo a tales efectos prestar asesoramiento en cuestiones de planificación financiera, estrategias y diagnóstico de problemática empresarial, estableciendo estrategias que permitan mejorar su productividad, liquidez y estructura, contribuyendo a su optimización financiera. Asistencia técnica en materia contable, impositiva y fiscal de la empresa y de la persona humana. La realización de auditorías y consultorías impositivas. Evaluación de la calidad del servicio otorgado a los clientes externos, para asegurar su permanencia y consolidación en el mercado. Actuar de mediador en la compra y venta de empresas. Los asesoramientos serán prestados por intermedio de profesionales con título habilitante cuando así se requiera. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. Los socios no limitan su responsabilidad a las limitaciones del tipo social adoptado, por obligaciones o responsabilidades asumidas en el ejercicio de la profesión; Capital: \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 cada una de valor nominal con derecho a un voto por cuota; Cierre de ejercicio: 30/06; Gerente: Ailin SARDELLA, con domicilio especial en la sede; Sede: French 2952, piso 8, departamento D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 70 de fecha 22/12/2022 Reg. Nº 261

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 Nº 105700/22 v. 28/12/2022

ESTUDIO REA S.R.L.

Constitución de SRL. Esc. 515 del 22/12/2022. Reg. 362 CABA. Socios: Ana MEYER, argentina, nacida el 02/10/1985, soltera, licenciada en marketing, DNI 31.934.182, CUIT 27-31934182-5, con domicilio en Antártida Argentina 2561, Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Juan MEYER, argentino, nacido el 20/09/1979, casado, empresario, DNI 27.659.248, CUIT 20-27659248-4 y con domicilio en Reguera 1900, Barrio La Damasia, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires; María MEYER, argentina, nacida el 17/07/1981, casada, médica, DNI 28.987.727, CUIT 23-28987727-4, con domicilio en Echeverría 1200, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires; y Josefina AYVAZOV OCAMPO, argentina, nacida el 03/04/1989, ambientadora, soltera, DNI 34.475.807, CUIT 27-34475807-2, con domicilio en Charcas 4708 CABA.- Denominación: "ESTUDIO REA S.R.L.". Sede social: Julio Argentino Noble 4045, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo: 30 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: Organización de eventos sociales tales como: bodas; aniversarios; graduaciones; cumpleaños; fiestas religiosas tales como bautismos, primera comunión; fiestas infantiles; cenas de galas; eventos empresariales,

y toda clase de eventos familiares, sociales y/o empresariales. Asimismo, brindar servicios de organización de congresos; asambleas; conciertos musicales, ya sean bandas, solistas, sinfónicas, grupos de rock o cualquier agrupación musical; organización de ferias; desfiles; espectáculos en salas, locales y/o al aire libre; la organización y explotación de conciertos; eventos musicales y espectáculos públicos o privados destinados a toda clase de público, así como su difusión en todo tipo de sistemas audiovisuales; servicio de adorno y decoración de locales; arreglos florales; ambientaciones para estudios de cine y/o televisión; servicio de catering, incluso a domicilio, ya sea de comida internacional, comida para niños, comida saludable, cocina gourmet, cocina tradicional, cocina vegetariana, cocina vegana, brunch, lunch; servicio de expendio de bebidas con y sin alcohol y toda actividad gastronómica; alquiler de espacios propios y de terceros para eventos; compra, venta, adquisición y distribución de todo tipo de artículos y muebles destinados para espacios de eventos sociales, tales como utensilios de cocinas, vajillas, vasos y copas, cubertería, juego de cuchillos, maquinaria y equipo industrial, eléctrico, comercial, doméstico y de transporte, sistema de filtración de agua y aire, abarrotes, carnes, pescados, aves, lácteos, frutas, verduras, pan, productos de pastelería, papelería, bebidas con y sin contenido alcohólico; alquiler de muebles para fiestas y convenciones; alquiler de mesas, sillas, vajillas y similares; la compra venta adquisición y distribución de cristalería, mantelería, decoración, mobiliario, alimentos, bebidas, servicio de música y DJ, iluminación, salones, fotografía y video, servicio de ambientaciones; servicios de publicidad; reparación y mantenimiento de mobiliario.- Capital: \$ 500.000.- Suscripción e Integración de capital: Los socios suscriben el 100% del capital de acuerdo con el siguiente detalle: Ana MEYER, suscribe 300.000 MIL CUOTAS, Juan MEYER, suscribe 100.000 CUOTAS, María MEYER, suscribe 50.000 CUOTAS, y Josefina AYVAZOV OCAMPO, suscribe 50.000 CUOTAS. Todas las cuotas son de \$ 1 c/u, valor nominal, y confieren un voto. Integración: 25% en dinero en efectivo. Administración, Representación y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/07 de cada año. Gerente Titular a Ana MEYER y Gerente Suplente a Josefina AYVAZOV OCAMPO. Ambas fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 515 de fecha 22/12/2022 Reg. N° 362

Martin Facundo Buasso - Matrícula: 5341 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105928/22 v. 28/12/2022

ESTUDIO ZAMOLSKI S.R.L.

Por instrumento privado del 26/12/22: 1) Socios: Tomas RANGO, 15/04/93, DNI 37.558.030, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 894 Planta Baja departamento "A" CABA y Damián Lucas Alejandro ZAMOLSKI, 23/12/90, DNI 39.983.381, domiciliado en Zapiola 1734 Planta Baja, Departamento "B", CABA, ambos argentinos, solteros y arquitectos. 2) ESTUDIO ZAMOLSKI S.R.L. 3) Duración: 30 años. 4) Sede social: Zapiola 1734 Planta Baja departamento "B" CABA. 5) Objeto: Constructora: construcción de edificios urbanos y rurales, viviendas individuales y todo tipo de obras de carácter público y privado. Importación, exportación, comercialización, acopio y distribución de materiales para la construcción. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, locación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en la ley 13512 de Propiedad Horizontal, fraccionamiento, urbanización y posterior loteo en parcelas para viviendas individuales, clubes de campo, tiempo compartido y explotaciones comerciales e industriales, y toda otra operación inmobiliaria. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) Capital: \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una. Socio: Tomas Rango suscribe 4500 cuotas equivalentes a \$ 45.000. Socio: Damián Lucas Alejandro Zamolski suscribe 25.500 cuotas equivalentes a \$ 255.000. 7) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerente: Damián Lucas Alejandro Zamolski, con domicilio especial en Zapiola 1734 Planta Baja Departamento "B", CABA.-

Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 26/12/2022

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105809/22 v. 28/12/2022

FARJI Y COMPAÑIA S.R.L.

CUIT 30708299053. 1) Por Acta de Reunión de Socios del 1/12/22, renuncia como gerente Jaime Daniel FARJI y se designa gerente a Iván Ezequiel ALVARENGA AGUERO, por todo el término de la sociedad, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social que se TRASLADA a Concordia 440, Planta Baja, depto A, CABA; y se reforman los artículos 4° y 5° del contrato social así: "CUARTA: El Capital Social se fija en la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000), representado por 300.000 cuotas de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios." y "QUINTA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes por todo el término de duración de la sociedad, quienes actuarán en forma indistinta, quienes en tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos

tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación. En garantía de sus funciones, los gerentes constituirán una garantía del tipo, modalidades y de los montos no inferiores a los establecidos en las resoluciones vigentes de la autoridad administrativa de contralor.”. 2) Por Esc. 166 del 26/12/22: Jaime Daniel FARJI y Andrea Verónica NOVALES CEDIERON 300.000 cuotas a Jorge Omar FERNANDEZ e Iván Ezequiel ALVARENGA AGUERO. El capital es de \$ 300.000 representado por 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, suscripto e integrado por los socios luego de la cesión: Jorge Omar FERNANDEZ, 150.000 cuotas que representan \$ 150.000 e Iván Ezequiel ALVARENGA AGUERO, 150.000 cuotas que representan \$ 150.000. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 166 de fecha 26/12/2022 Reg. Nº 457
Matías Lionel Salom - Matrícula: 5086 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 Nº 105603/22 v. 28/12/2022

FAZANA S.R.L.

Escritura Nº 338 Fº 849 Reg. 1620 de fecha 19/12/2022. Socios: Marcelo Paolo RADANO, argentino, nacido el 27/04/1979, chef, DNI 27.281.555, CUIL 20-27281555-1 y Sabrina Laura SANCHEZ DEMKOW, argentina, nacida el 13/09/1980, abogada, DNI 28.362.432, CUIL 27-28362432-9, cónyuges en primeras nupcias y domiciliados en Andonaegui 2.190, 13º piso “B” CABA. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de VN \$ 100 con derecho a un voto. Suscriben 5.000 cuotas cada uno, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro del plazo legal. Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 30/08. Objeto social: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión y rubro, en locales y/o espacios propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, envasado, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas, conexas o accesorias con esta actividad y toda clase de artículos y productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol. Servicio de catering y/o servicio de viandas empresariales, sociales, familiares, deportivas, para comedores comerciales, industriales y escolares. El servicio de catering y/o viandas podrá ser prestado a domicilio o en el lugar que indiquen los requirentes de los mismos, o en espacios y/o inmuebles que la sociedad tenga en locación o adquiera en su nombre. Explotación comercial de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, confiterías, restaurantes, pizzerías, parrillas, y/o patios de comidas, food trucks, puestos ambulantes y/o fijos de expendio y venta de comidas y bebidas, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y envasadas en general. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. Explotación de franquicias nacionales e internacionales de bares, cervecerías, confiterías, restaurantes, pizzerías, parrillas, y/o patios de comidas, food trucks, puestos ambulantes y/o fijos de expendio y venta de comidas y bebidas, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y envasadas en general. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. Compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas, verdulería carnicería, tanto al por mayor como al por menor. Organización de eventos sociales, empresariales, institucionales, familiares, deportivos, culturales, musicales, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. Servicio de música, DJ., servicio de ambientación. Servicio de lunch y Servicio de catering in situ o a domicilio. Contratación de shows para eventos. El servicio podrá ser prestado en el lugar que indiquen los requirentes de los mismos, o en espacios y/o inmuebles que la sociedad tenga en locación o adquiera en su nombre, con el objeto de contar con su propio salón gastronómico y/o de eventos. Gerentes: Se designan a ambos socios gerentes con domicilio especial y sede social en Andonaegui 2190, 13º piso departamento “B”, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 338 de fecha 19/12/2022 Reg. Nº 1620
Daniel Hernán Guastadisegno - Matrícula: 4928 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 Nº 105706/22 v. 28/12/2022

FERRETERIA DON VITTO S.R.L.

1. Esc. N 650 del 01/12/2022 Reg. 963 CABA. 2. Paula Solange MAUGERI, 8/11/1979, DNI 27.729.371, CUIT 23-27729371-4, soltera, y Cristina Leonor Hebe DOUR, 17/01/1956, DNI 11.988.755, CUIT 27-11988755-6, casada, argentinas, empresarias, ambas Iberá número 4657, Planta Baja B CABA. 3. 30 años. 4. Compra, venta, fabricación, producción, industrialización, distribución, consignación, representación, depósito, acopio, importación y exportación de materiales vinculados con la construcción, revestimientos, pinturería, sanitarios, artículos de ferretería, herrajes, cerrajería y todos sus accesorios, incluso aquellos vinculados directa o implícitamente con la decoración. 5. \$ 500.000 dividido en 5000 cuotas de \$ 100 c/u. 50% cada socia. 6. 31/12 cada año. 7 Gerente: Maugeri, acepta y constituye domicilio especial en sede social. 8. Sede Social: Uruguay Nº 654, piso 5 oficina 503 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 650 de fecha 01/12/2022 Reg. Nº 963
Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 Nº 105717/22 v. 28/12/2022

FINCON CAPITAL S.R.L.

Contrato: 19/12/22.1) Ignacio Ramiro RODRÍGUEZ DÍAZ, 29/9/78, DNI 26849756, Lic.en Adm.,Rubén Darío 879, Acassuso, Prov.Bs.As, 3300 cuotas ;Marcos GARICOCHE, 7/1/75, DNI 24268378, divorciado, empresario, Don Bosco 1499, San Isidro, Prov.Bs.As, 3300 cuotas; Facundo RODRÍGUEZ ITURRIETA, 19/1/75, DNI 24496580, casado, Abogado, Maipú 297, San Isidro, Prov.Bs.As, 3400 cuotas; todos argentinos. 2) 30 años. 3) FINANCIERAS: Dedicarse a la actividad financiera mediante el otorgamiento de préstamos.Aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, constituidas o por constituirse, con fondos propios, de terceros y/o asociada a terceros; realizar financiaciones y operaciones de crédito garantizadas o no, mediante hipotecas, prendas, fianzas, cauciones y avales; compraventa y/o transferencia de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros, con exclusión de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran del concurso público; intervenir en las actividades de la Ley 24.441, pudiendo adquirir cualquier forma y carácter de participación en la actividad.EMPRESA DE COBRANZAS: Mediante el servicio al público en general de gestión de cobros de servicios, impuestos y facturas por cuenta y orden de terceros, seguimiento de deudas de proveedores y estados de cuentas, gestión comercial, extrajudicial y judicial de ejecución de deudas. Para el desarrollo de este objeto la sociedad contratara los servicios de profesionales idóneos con título habilitante en los casos en que fuere necesario. 4) \$ 100000(10000 cuotas de \$ 10).5) Administracion: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 31/10.Gerente: Facundo Rodriguez Iturrieta, domicilio especial en la sede: Martin Garcia 730,4°piso, dpto B, CABA.Autorizado por contrato ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105990/22 v. 28/12/2022

FOX CONSULTORES S.R.L.

Constitución: Acto privado del 15/12/22. CABA. Socios: Alejandra Beatriz Cascardo, argentina, 05/09/1986, casada, DNI 33.017.702, CUIT 27-33017702-6; Lic. En Seguridad e Higiene, calle Maipu 1098, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, suscribe 3.500 cuotas, y el señor Guillermo Fabián Asato, argentino, 10/07/1981, casado, DNI N 28.914.205, CUIT 20-28914205-4, Lic. En Ciencias Políticas, calle Díaz Colodrero 3037 piso 2° depto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, suscribe 6.500 cuotas. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, en las siguientes actividades: a) Auditorías en materia de seguridad, técnicas y ambientales en refinerías, instalaciones de procesamiento y/o almacenamiento de hidrocarburos y sus derivados, instalaciones de elaboración, almacenaje y/o despacho de biocombustibles, almacenaje de coque (de petróleo); bocas de expendio de combustibles líquidos y Gas Natural Licuado (GNL); instalaciones con tanques almacenamiento aéreo y/o subterráneo; camiones cisternas; predios, tanques, envases, cilindros, instalaciones y elementos de todos los sujetos de la industria de Gas Licuado de Petróleo (GLP) y bocas de expendio de Gas Licuado Automotor (GLPA); sistemas de medición de hidrocarburos líquidos y gaseosos: terminales destinadas a operaciones de GNL; y cualquier otra planta, instalación, boca de expendio y/o elemento que requiera ser auditado de conformidad con las normas vigentes y/o las que las modifiquen y/o reemplacen en el futuro; de aplicación en el ámbito internacional, nacional, provincial y/o municipal; b) asesoramiento en seguridad de instalaciones industriales; c) Auditoría y/o Servicio de Higiene y Seguridad en el Trabajo; d) Auditoría de Seguridad en Instalaciones de Gas Licuado de petróleo; e) auditoría de tanques y recipientes fijos, móviles, portátiles tanto atmosféricos como sometidos a presión; f) Auditoría medioambientales y evaluación de impacto ambiental, según normas y/o criterios nacionales, provinciales e internacionales; g) Revisión de proyectos, conforme a normas de seguridad nacionales e internacionales; h) Clasificación de áreas peligrosas y auditoría sobre el material eléctrico instalado en las mismas; i) Aprobación de recipientes, válvulas y accesorios (nacionales e importados) en el área de gas licuado de petróleo, según normas vigentes en la república argentina y/o internacionales;; J) preparación de informes periciales; k) Intervenir en licitaciones públicas o privadas, nacionales e internacionales;; l) Realización de toda clase de mandatos, comisiones, consignaciones y servicios y administración de bienes, organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico financiero, y representaciones de personas o empresas nacionales o extranjeras. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, y por el término de duración de la sociedad, pudiendo ser revocados sus mandatos por reunión de socios. Cierre de ejercicio: 30 de agosto. Socia Gerente: Alejandra Beatriz Cascardo. Sede Social: calle Díaz Colodrero 3037 piso 2° depto. "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 15/12/2022

Federico Perez - T°: 109 F°: 691 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105876/22 v. 28/12/2022

GANADERA NUESTRAS TIERRAS S.R.L.

1) Rodrigo Antonio BEDOYA, 13/9/78, divorciado, 26.879.067, Cepeda s/n San Feliciano, Entre Ríos, Micaela Geraldine DORADO, 29/3/2001, soltera, 43.523.232, Cáceres s/n lote 349, Barrio Privado La Alameda, partido de Esteban Echevarría, Provincia de Bs As, y Daniel Francisco Luis CANOVA, 30/6/56, soltero, 12.154.780, 9 de julio 293, Rosario, Santa Fe, todos argentinos y empresarios. 2) 13/12/2022. 3) GANADERA NUESTRAS TIERRAS SRL 4) Vidt 2154 piso 4° CABA. 5) I) Compra, venta, alquiler, arrendamiento, administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional, y explotación de establecimientos faenadores, cámaras, frigoríficos, mataderos, establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, cultivos y tambos; propios o de terceros; II) Cría y matanza de semovientes; III) procesamiento, elaboración, producción, comisión, consignación, compra, venta, importación, exportación y distribución al por mayor y/o menor de carnes, productos cárneos, subproductos y sus derivados; productos y subproductos de la ganadería; materias primas derivadas de la explotación agrícola; productos lácteos, productos forestales y madereros; productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, y todo tipo de productos relacionados. IV) Transporte y logística nacional e internacional terrestre de haciendas y/o productos alimenticios, cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales, sustancias alimenticias en general. 6) 30 años.- 7) \$ 1.000.000. (100.000 cuotas de \$ 10 y un voto c/u). SUSCRIPCIÓN: Rodrigo Antonio BEDOYA, 34.000 cuotas, de \$ 10 y 1 voto c/u, o sea \$ 340.000; Micaela Geraldine DORADO, 33.000 cuotas, de \$ 10 y 1 voto c/u, o sea \$ 330.000 y Daniel Francisco Luis CANOVA, 33.000 cuotas, de \$ 10 y 1 voto c/u, o sea \$ 330.000. 8) Representación a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 9) Gerente: Rodrigo Antonio BEDOYA, quien acepta su cargo y constituye domicilio especial en la sede. Se prescinde de sindicatura. 10) 31/7. Autorizado según instrumento público Esc. N° 260 de fecha 13/12/2022 Reg. N° 1628
JULIETA CANERA - Matrícula: 5662 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105870/22 v. 28/12/2022

GEOMAR IT S.R.L.

Constitución: Por Esc. 454 del 26/12/22 R° 110 CABA se constituyó S.R.L.: 1) Socios: Facundo Nicolás MARTINEZ, 26/06/95, DNI 39.100.648, CUIT 20-39100648-3, Virrey Olaguer y Feliú 4293, Munro, Pdo. Vicente Lopez, Pcia. Bs As; y Lucas Manuel GONZALEZ, 05/11/94, DNI 38.913.049, CUIT 20-38913049-5, Los Cedros 4384, Pdo de Moreno, Pcia. Bs As; ambos argentinos, despachantes de aduana y solteros. 2) GEOMAR IT S.R.L.; 3) 30 años desde inscripción; 4) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una y 1 voto por cuota. Suscripción: Facundo Nicolás MARTINEZ y Lucas Manuel GONZALEZ con 5.000 cuotas c/u. Integración: 25% en efectivo y saldo en 2 años; 5) Objeto: la actividad de GESTORÍA ADUANERA mediante la tramitación, diligenciamiento y gestión de todo tipo de trámites, mediante presentaciones, peticiones, inscripciones y demás ante la Dirección General de Aduanas, organismo dependiente de la Administración Federal de Ingresos Públicos y cualquier otro organismo, público o privado que sea necesario para obtener los permisos, conformidades, autorizaciones y demás certificaciones para la importación y exportación de todo tipo de bienes y mercaderías.- Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- 6) Sede: Senillosa 84 CABA; 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta por término social; 8) Gerente: Facundo Nicolás MARTINEZ, acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social; 9) Cierre ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 454 de fecha 26/12/2022 Reg. N° 110
CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105688/22 v. 28/12/2022

GN ATELIER DE AROMAS S.R.L.

RECTIFICA N° 93361/22 del 16/11/2022: Por Escritura complementaria 24 del 22/12/2022 se modifica objeto social y reforma art. 3° del contrato social y queda redactado: OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o por intermedio de terceros y/o asociada a terceros, pudiendo establecer agencias o sucursales, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión, comercialización, fabricación, producción, armado de productos cosméticos, domissanitarios, perfumes, velas, sahumerios, aromatizantes, productos de belleza e higiene; como así también sus materias primas, subproductos, accesorios, complementos y demás productos relacionados con los indicados en el objeto, que estén permitidos por las leyes y reglamentaciones vigentes, debiendo contar en todos los casos con los permisos, habilitaciones y profesionales habilitados correspondientes, cuando disposiciones legales así lo requieran. La Sociedad podrá organizar actividades, eventos, brindar asesoramiento y prestar servicios relativos a los productos antes mencionados. Para el mejor desarrollo de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizar toda clase de actos jurídicos vinculadas, directa o

indirectamente, al cumplimiento de su objeto social, que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por este contrato. Autorizado según instrumento público Esc. N° 630 de fecha 10/11/2022 Reg. N° 1281
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105621/22 v. 28/12/2022

GRUPO ALVAN S.R.L.

30-71686474-6. Por Reunión de Socios de fecha 26/12/2022 se aprobó por unanimidad la ampliación del objeto social de la sociedad, y la consecuente reforma del artículo tercero del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del país y/o del extranjero las siguientes actividades: La comercialización, compraventa, distribución, importación y exportación de toda clase de bienes, materiales e inmateriales, muebles, registrables o no, incluyendo pero no limitándose a productos alimenticios, aditivos alimentarios, bebidas, suplementos dietarios, elaborados o semielaborados, productos naturales o no, de consumo humano y animal, artículos de perfumería y limpieza, artículos de indumentaria y calzados, artículos de deportes, artículos electrónicos y de tecnología, artículos e insumos de ferretería industrial y construcción, pinturas, bazar y menajes, artículos de papelería y librería, artículos de limpieza, artículos de mercería, lencería, tejidos, confecciones, artículos de juguetería, artículos del hogar, artículos de oficina, maquinarias, herramientas, así como materias primas y repuestos relacionados con dichos productos. La prestación de servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías, bienes y productos relacionados al objeto social, incluyendo la actividad de agentes aduaneros, actividad de empresas empaquetadoras y toda gestión realizada con empresas transportadoras y fleteras, efectuadas por medios terrestres, aéreos y marítimos. Mandatos y representaciones relativas a las actividades anteriores. La creación, diseño, desarrollo, producción, comercialización e implementación de sistemas de software y aplicaciones informáticas que se vinculen directamente con este objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 26/12/2022.
Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106170/22 v. 28/12/2022

HARD INDUSTRIES S.R.L.

1) Martin Santiago SLELATT, 2/12/71, DNI 22547415, CUIT 20225474150, Licenciado en Administración, domiciliado en Superí 2166, CABA; y Gabriel Adrian SASSON, 9/12/80, DNI 28507379, CUIT 20285073791, empresario, domiciliado en Olleros 1750, 14° "B", CABA, ambos argentinos y casados. 2) 23/12/22. 3) HARD INDUSTRIES SRL. 4) Honduras 3743, piso 5°, departamento "C", CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, consignación, mandatos, comisión, representación y distribución, fabricación, ya sea por mayor o menor, y compra-venta online de artículos y dispositivos eléctricos y electrónicos, sus componentes y accesorios; artículos de telefonía, artículos e insumos de computación e informática (hardware, software, periféricos), artículos de comunicación en general, equipos y aparatos de transmisión; consultoría, capacitación y soporte técnico en tales rubros, y toda actividad inherente a los rubros mencionados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con sus actividades y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. 6) 30 años. 7) \$ 500.000 representado por 500 cuotas de VN \$ 1000 con derecho a un voto por cuota. Suscripción 100%: Martin Santiago Sletatt: 250 cuotas. \$ 250.000. 25%: \$ 62.500. Gabriel Adrian Sasson: 250 cuotas. \$ 250.000. 25%: \$ 62.500. Se integra el 25% y el 75% restante dentro de 2 años. 8) Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Gerentes: Martin Santiago Sletatt y Gabriel Adrian Sasson con domicilio especial en sede social. 9) 30/11 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 281 de fecha 23/12/2022 Reg. N° 2121
MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105946/22 v. 28/12/2022

HEALTHY LIFE TRADE S.R.L.

Por instrumento privado del 20/11/2022 se Rectifica edicto del 18/11/2022 N° 94371/22, se reforma la denominación social de "HEALTHY LIFE TRADE ARGENTINA S.R.L" por "HEALTHY LIFE TRADE S.R.L."
Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 20/12/2022
Alejandro Horacio Ramirez - T°: 97 F°: 267 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105611/22 v. 28/12/2022

IMPERIO CARS S.R.L.

RECTIFICA edicto del 14/12/2022 N° 101375/22 adecuando el capital social a \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas Autorizado según instrumento privado Rectificadorio de Contrato Social de fecha 23/12/2022
Clara Ibarborde - T°: 143 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106016/22 v. 28/12/2022

INGGENIA S.R.L.

Respuesta a vista trámite N° 9457829, a través de Esc. Pub. 208 del 22/12/2022 se rectificó objeto social. Por lo tanto, edicto publicado el 14/09/2022 (N° 72699/22), se rectifica: 1) CAPITAL SOCIAL: Suscripción: Omar Pablo BORETTA, suscribe 66 cuotas y Melanie WIERYSZKO suscribe 134 cuotas. 2) OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a: Comercialización de bienes y servicios de productos en general, particularmente ligados con la tecnología, electrónica, electricidad, seguridad y afines, consultoría, servicio técnico, reparación y diseño, compra, venta, locación, distribución, consignación, intermediación, representación, comisión, mandato, reparación de concesiones, marcas, patentes, y modelos industriales o no de elementos de informática en general, equipos de comunicación, telefonía, electrónica, seguridad electrónica, sus repuestos y accesorios. Exportación e importación de mercaderías en general, comercialización e instalación de sistemas de provisión y acceso a internet, instalación y comercialización de casilla de correo electrónico, realización de trabajos inherentes a computación, sea hardware o software, importación, exportación, comercialización, representación, distribución, compra, venta, alquiler, consignación, diseño y desarrollo de equipos relacionados con la comunicación, computación e informática, software, hardware, sus partes, repuestos, insumos y accesorios, reproductores y transmisores de sonido, datos e imagen, y electricidad. Realizar instalaciones eléctricas, industriales, canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, teléfonos, montajes electromecánicos, en general, centrales de generación de energía, hidráulica, térmica, solares, montajes electromecánicos para plantas o instalaciones industriales, comerciales o de infraestructura. Compraventa, arrendamiento y comercialización de maquinarias, equipos, instalaciones, accesorios e implementos auxiliares inherentes a la actividad industrial. Podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, salvo las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el desarrollo de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligación y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 01/09/2022 Reg. N° 1519
ASTRID VICTORIA TOLOSA FERNANDEZ STOLL - T°: 119 F°: 48 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105642/22 v. 28/12/2022

J & M MANTENIMIENTO EMPRESA S.R.L.

Constitucion: escritura publica No 618 del 22/12/22 Reg 1479 CABA Socios: Juan David Magallanes 22/8/76 DNI 25401651 Natalia Soledad Montenegro 21/11/81 DNI 28845249 argentinos casados empresarios Chacay 3145 Los Polvorines Partido Malvinas Argentinas Pcia Bs.As. Duracion: 30 años Sede Social: Mom 2305 CABA Cierre Ejercicio: 31/12 Administracion: a cargo de los gerentes Juan David Magallanes y Natalia Soledad Montenegro por el termino de duración de la sociedad y con domicilio especial en Mom 2305 CABA Objeto: Por si terceros o asociada a terceros; en el país o exterior: Construccion reformas mejoras ampliaciones mantenimiento de empresas Obras civiles industriales de arquitectura o ingeniería de carácter publico o privado por contrataciones directas o licitaciones actuando por si como contratista o subcontratista y sobre inmuebles propios o de terceros incluso de propiedad horizontal y en general todo tipo de prestaciones y servicios aplicados vinculados o relacionados a la construcción de inmuebles Toda actividad que asi lo requiera será ejercida por profesionales con titulo habilitante Capital:\$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de un peso valor nominal cada una Suscripcion: 100% Integracion: 25% saldo dentro de 2 años Juan David Magallanes suscribe 50.000 cuotas o sea \$ 50.000 e integra \$ 12.500 y Natalia Soledad Montenegro suscribe 50.000 cuotas o sea \$ 50.000 e integra \$ 12.500 Autorizado esc 618 22/12/2022 Reg 1479
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105983/22 v. 28/12/2022

JFC HACELA FACIL S.R.L.

CUIT 30-71443078-1. Por acto privado de fecha 25/04/2016 se resolvió reformar clausula decimo tercera, modificando la fecha de ejercicio social a 31 de diciembre de cada año. Quedando redactada de la siguiente manera: "DECIMO TERCERA: La Asamblea General Ordinaria se reunirá dentro de los cuatro meses de concluido

el ejercicio financiero, que para tal fin termina el día 31 del mes de diciembre de cada año. En ella se tratará la discusión, modificación y/o aprobación del Balance General, el Inventario, el proyecto de distribución de utilidades, el Estado de Resultados y la Memoria. Asimismo, en la Asamblea General Ordinaria se procederá a la elección de los gerentes si correspondiere, y a la fijación de la remuneración de estos". Además, se resolvió el cambio de sede social. La nueva sita en calle Scalabrini Ortiz 561 CABA. Los Socios gerentes de JFC Hacela Facil S.R.L.: Christian Fredes, Julian Nahuel Diaz y Juan Francisco Solis, todos presentes y la resolución fue aceptada por unanimidad. Los socios gerentes han constituido domicilio especial en Scalabrini Ortiz 561 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 25/04/2016

Liliana Virginia Escala - T°: 160 F°: 14 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105617/22 v. 28/12/2022

JHESENIA & RAUL TEXTIL S.R.L.

1) Jhesenia GODOY LOPEZ, boliviana, 20/12/2001, DNI 95.896.218, CUIL 27-95896218-0, comerciante, soltera, Dorrego 1455, Merlo, Prov. Bs.As, y Raúl NUÑEZ SOLIS, boliviano, 06/01/ 1990, DNI 94.281.056, CUIT 20-94281056-4, comerciante, soltero, Aispurua 468, Merlo, Prov. Bs.As. 2) 22/12/2022; 3) "JHESENIA & RAUL TEXTIL S.R.L." 4) Doctor Florentino Ameghino 2035 CABA. 5) Fabricación, confección, compraventa, consignación, importación y exportación de prendas de vestir, indumentaria deportiva, tejidos de punto, telas, hilados, accesorios, fibras textiles y de las materias primas necesarias y convenientes para la industria textil, incluyendo los procesos de estampado, tintorería y bordado. Las actividades y servicios que así lo requieran, estarán a cargo de profesionales con título habilitante. 6) 30 años. 7) \$ 100.000.- divididos en 10.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción cuotas: 5.000 cada uno.- 8) Gerente: Raul NUÑEZ SOLIS, acepta cargo y constituye domicilio en sede social. 9) Gerente. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2176 de fecha 22/12/2022 Reg. N° 1922 CABA

Carolina Edith Sequeira - T°: 136 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106101/22 v. 28/12/2022

KALCIFER S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 274 del 22/12/22, ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios, GERENTES) Nicolás Enrique OUBIÑAS, 28/8/78, DNI 26.781.845 domicilio real/especial Ingeniero Marconi 2436, Béccar, Prov. Bs. As.; Luciana Paola ZARATE, 2/3/83, DNI 30.112.727 domicilio real/especial Alfredo Palacios 1014, Victoria, Prov. Bs. As.; Martina PEREZ, 19/9/04, DNI 45.930.599 domicilio real/especial Av. Dardo Rocha 924, Tigre, Prov. Bs. As. SEDE: Pilar 638, C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: GASTRONOMIA Y EVENTOS: La explotación de restaurantes, bares, confiterías, rotiserías, pizzerías, heladerías, marisquerías, parrillas, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines; organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones empresariales, culturales, y artísticas, como así también el alquiler de salas para dichas reuniones y eventos; a cuyo efecto podrá realizar delivery, service, asesoramiento, servicio de catering, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 250.000.-, 250.000 cuotas \$ 1.- c/u.-: Nicolás Enrique OUBIÑAS, 83.333 cuotas, Luciana Paola ZARATE, 83.333 cuotas y Martina PEREZ, 83.334 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/11 Autorizado según instrumento público Esc. N° 274 de fecha 22/12/2022 Reg. N° 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 106052/22 v. 28/12/2022

LEARNING PROYECTO INTEGRAL S.R.L.

30-65436231-5 Por Escritura 88 del 16/06/2022 se reforma cláusula séptima fecha de cierre de ejercicio 31/07 de cada año. Autorizado según instrumento privado poder especial de fecha 23/11/2022

MARCELA SILVIA CASTELLANO - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2022 N° 106148/22 v. 28/12/2022

LEMOCA S.R.L.

Contrato: 22/12/22.1) Mora FIAÑO, 20/4/74, artista plastica, DNI 23967419 ,soltera, Carlos Alvear 3168, Mar del Plata, Prov.Bs.As; Carla Hebe Maria CABRERA, 26/10/71, DNI 22326896, docente, soltera, Ibera 2342,1° piso, dpto A, CABA; y Leticia Margarita VARNI, 17/10/69, comerciante, DNI 21094663, divorciada, Gorostiaga 2202,6° piso, dpto B, CABA; todas argentinas y 3500 cuotas c/u. 2) 30 años. 3) Todo tipo de actividades relacionadas con los negocios gastronómicos, sea su instalación, explotación comercial, otorgamiento de franquicias y administración, en todas sus ramas, de restaurantes, bares, confiterías, y cafeterías, con despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol, servicios de bar, postres, helados y toda clase de artículos y productos alimenticios. Explotación del ramo confitería, casa de lunch, cafetería, así como el ramo de pizzería, despacho de bebidas en general.Elaboración de todo tipo de postres, especialidades en pastelería, servicios para fiestas. Actividades de heladería y afines. Compra venta, importación y exportación, locación, distribución de equipos, maquinarias, enseres y demás bienes relacionados con el negocio de la gastronomía. 4) \$ 105000 (10500 cuotas de \$ 10).5) Administracion: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 31/3.Gerente: Leticia Margarita Varni, domicilio especial en la sede: Benjamin Gorostiaga 2202,6°piso, dpto B, CABA.Autorizado por contrato ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106063/22 v. 28/12/2022

LILI ROSE S.R.L.

ESC. 160. FOLIO 513. 26/12/2022. REG. 1972. Socios: Pauline Maria BOCCIO HILLEN, DNI 31932253, CUIT 27319322537, nacida el 30/7/1985, comunicadora, y Luis Eduardo PONS, DNI 16454217, CUIT 20164542174, nacido el 9/12/1962, marketing manager, ambos argentinos, solteros y domiciliados en Juan Francisco Seguí 3728, 6°, depto. B CABA. DURACION: 30 AÑOS. OBJETO. La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: explotación comercial del negocio bar, confitería, restaurante, servicios de lunch y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas con y sin alcohol y cualquier otro producto de carácter gastronómico; pudiendo realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. A estos fines la sociedad tiene plena capacidad legal de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los derechos no prohibidos por las leyes o estos estatutos. CAPITAL. \$ 300.000. SUSCRIPCION: en partes iguales, es decir 150.000 cuotas sociales equivalentes a \$ 150.000 c/u de los socios. CIERRE DEL EJERCICIO. 30/11. GERENTE: Pauline Maria BOCCIO HILLEN, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social sita en Cervino 3299 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 26/12/2022 Reg. N° 1972
María Rosa Cohen de Zaiat - Matrícula: 4176 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105692/22 v. 28/12/2022

LINHE S.R.L.

Por escritura del 26/12/2022 se constituyo la sociedad. Socios: Zhen LIN, argentino, 1/4/68, soltero, DNI 18.805.746, Avenida Misiones número 50, Localidad Puerto Iguazú, Partido Iguazú, Provincia de Misiones 1000 cuotas; Xi Cheng LIN, argentino, 19/7/70, soltero, DNI 18.835.085, Avenida Corrientes 1450, piso 3°, departamento "B", CABA 1000 cuotas, Chuanming HE, chino, 14/11/72, casado, DNI 94.019.602, Bahía Blanca 447, piso 1°, CABA 1000 cuotas; Beini LIN, chino, 10/1/76, soltero, DNI 93.329.531, Avenida Brasil 15, Localidad Bernardo Irigoyen, Provincia de Misiones 1000 cuotas; Xing LIN, chino, 10/2/980, soltero, DNI 95.205.776, Moliere 460, CABA 1000 cuotas; Yu LIN, chino, 6/1/85, soltero, DNI 95.355.007, Avenida Escalada 954, CABA 1000 cuotas y Xiaohua ZHANG, chino, 26/11/85, soltero, DNI 94.229.019, Avenida Segurola 1463, Planta Baja, CABA; 1000 cuotas, todos comerciantes, Plazo: 30 AÑOS, Objeto: la explotación comercial de supermercados, mediante la COMPRAVENTA, por mayor y menor, al contado o a plazos, de todo tipo de productos comercializados por ese medio, y la elaboración, fraccionamiento y DISTRIBUCION de productos alimenticios y bebidas.- EN RELACION con los actos previamente descriptos la Sociedad podrá IMPORTAR y EXPORTAR, PARTICIPAR EN LICITACIONES nacionales e internacionales y realizar el EJERCICIO DE REPRESENTACIONES, mandatos, comisiones y consignaciones.-, Capital: \$ 7.000.000 y se divide en 7.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una, con derecho a UN VOTO por cuota social., Cierre de ejercicio: 30/11, Gerente: Chuanming He con domicilio especial en la sede, Sede: BAHIA BLANCA 447, PISO 1°,CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 532 de fecha 26/12/2022 Reg. N° 965
Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 106140/22 v. 28/12/2022

LOGAN GROUP S.R.L.

CUIT. 30-71618099-5. Por Inst. privado del 06/12/21 se resolvió el cambio de jurisdicción con reforma del Artículo Primero. La Sede Social pasa de Pasaje Vicente Fidel López 1962, 1º piso, Depto 3, CABA, a Calle S/N, del Barrio 40 viviendas, Casa 8, Marco Grande, Bernardo de Irigoyen, Pcia. de Misiones. Autorizado según instrumento privado Acta reunión socios de fecha 26/09/2022
Alejandro Mauricio Belieres - Tº: 35 Fº: 648 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106057/22 v. 28/12/2022

LYCEE S.R.L.

C.U.I.T. 30-71253025-8. De acuerdo a Res.I.G.J. 3/20 Escritura 325 del 22/12/2022 Folio 1211 Registro 1891. Capital Social SESENTA MIL PESOS (60.000) dividido SEIS MIL (6000) cuotas de valor nominal DIEZ PESOS (10) cada una. Lidia TOMASINI era propietaria de NOVECIENTAS (900) cuotas y Christian Pablo AMITRANO de CINCO MIL CIEN (5100) CUOTAS.- Lidia TOMASINI cede a Cristián Pablo AMITRANO OCHOCIENTAS CINCUENTA Y CINCO CUOTAS (855) quien las ADQUIERE de conformidad. Lidia TOMASINI cede a Luciano Matías AMITRANO CUARENTA Y CINCO CUOTAS (45) quien las ADQUIERE de conformidad. Quedando integrado: Christian Pablo AMITRANO CINCO MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y CINCO CUOTAS (5995) y Luciano Matías Pablo AMITRANO CUARENTA Y CINCO CUOTAS (45). DATOS: Cristián Pablo AMITRANO, argentino, nacido el 15 de noviembre de 1972, divorciado de sus primeras nupcias con Yanina Noemí Magnaghi, empleado, titular del Documento Nacional de Identidad número 23.120.132, C.U.I.L. 20-23120132-8, domiciliado en la calle Florida número 9680 del Barrio La Lomada, Lote 107, Del Viso, Provincia de Buenos Aires y Luciano Matías AMITRANO MAGNAGHI, argentino, nacido el 9 de mayo de 2002, soltero, hijo de Yanina Noemí Magnaghi y Cristián Pablo Amitrano, estudiante, titular del Documento Nacional de Identidad número 44.129.889, C.U.I.L. 20-44129889-8, domiciliado en la calle Florida 9680, Barrio La Lomada Lote 613, Del Viso, Provincia de Buenos Aires.- Domicilio Especial: Avenida Cabildo 3443, CABA.- Se reforma el artículo cuarto del estatuto social, que queda redactado en los siguientes términos: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de SESENTA MIL PESOS, dividido en Seis Mil Cuotas de Diez Pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, en la siguiente proporción: don Cristián Pablo AMITRANO la cantidad de 5.955 cuotas, equivalentes a \$ 59.550 y don Luciano Matías AMITRANO MAGNAGHI la cantidad de 45 cuotas, equivalentes a \$ 450.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 325 de fecha 22/12/2022 Reg. N° 1891
ADRIANA PATRICIA BALDA - Matrícula: 4621 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 106249/22 v. 28/12/2022

MARTAYNESTORVAN S.R.L.

ESC. 159. FOLIO 510. 22/12/2022. REG. 1972. Socios: Paloma CEPEDA ARIAS, argentina, DNI 36754619, CUIT 27367546196, soltera, nacida el 1/1/1992, diseñadora, domiciliada en Av. Santa Fe 2808 CABA y Hernán Cesar Gonzalo BUCCINO, argentino, DNI 30756789, CUIT 20307567890, nacido el 25/4/1984, comerciante, soltero, domiciliado en Agüero 289, 2º, depto. H CABA. DURACION: 30 AÑOS. OBJETO. La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país: A) COMERCIALES: importación, exportación, compra venta al por mayor y/o por menor, representación, consignación, permuta, comisión, distribución así como cualquier otra forma de comercialización de ropas, prendas de vestir, indumentarias, artículos textiles y accesorios en todas sus formas, fibras, tejidos naturales o artificiales, hilados, telas, cueros, marroquinerías, calzados y las materias primas que lo componen, así como todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios, lo cuales son a modo ejemplificativo y no limitativo, por lo que la sociedad podrá realizar las actividades relacionadas a todos los productos incluidos en el Nomenclador Arancelario de Aduanas, o el que lo remplace en el futuro. B) INDUSTRIALES: diseño, corte, confección, elaboración, transformación, fabricación, industrialización, tejeduría, confección y producción de productos y/o subproductos de ropas, prendas de vestir, indumentarias, artículos textiles y accesorios en todas sus formas, fibras, tejidos naturales o artificiales, hilados, telas, cueros, marroquinerías y calzados. Para el cumplimiento de sus objetivos la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL. \$ 300.000. SUSCRIPCION: Paloma Cepeda Arias suscribe 210.000 cuotas sociales equivalentes a \$ 210.000 y Hernán Cesar Gonzalo BUCCINO suscribe 90.000 cuotas sociales equivalentes a \$ 90.000. CIERRE DEL EJERCICIO. 30/11. GERENTE: Paloma CEPEDA ARIAS, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social sita en Honduras 6074 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 22/12/2022 Reg. N° 1972
María Rosa Cohen de Zaiat - Matrícula: 4176 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105693/22 v. 28/12/2022

MATIZY S.R.L.

30717541517. Por Acta de reunión de socios del 27/12/22 se decidió reformar el artículo tercero quedando redactado de la siguiente forma: "TERCERO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros en el país o en exterior a las siguientes actividades: Objeto: a) CONSTRUCTORA: construcción de todo tipo de obras, públicas y privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción, remodelación, refacción o restauración de edificios, obras viales, obras hidráulicas, obras sanitarias, instalaciones electromecánicas, de redes de gas y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería, arquitectura y de la construcción; b) realizar la comercialización, exportación e importación, distribución de materiales de construcción, maquinarias, herramientas e insumos de la construcción." Autorizado según instrumento privado Acta reunión socios de fecha 27/12/2022

Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106056/22 v. 28/12/2022

MAX PLAYER S.R.L.

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 22/12/22. Escritura N° 441.SOCIOS: Matias Alberto RIGOTTI SCORDO, argentino, nacido el 30/08/91, DNI 36904906, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Bolivar 5348, V.Ballester, Pcia.Bs.As; Victoria Amalia BAVARO, argentina, nacida el 28/09/92, DNI 37040852, soltera, empresaria, domiciliada en la calle Colonia 1351, Ituzaingo, Pcia.Buenos Aires.DENOMINACION: MAX PLAYER SRL.Sede social: Godoy Cruz 2351 P 8 Dpto.F C.A.B.A DURACION: 30 años.OBJETO: Compra, venta, fabricación, distribución, importación y exportación de toda clase de prendas y accesorios de vestir, artículos de cuero, marroquinería, calzados, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. Importación y exportación.CAPITAL:\$ 200.000(20.000cuotas de \$ 10 valor nominal cada una) totalmente suscripto: Matias Alberto RIGOTTI SCORDO suscribe la cantidad de 10.000 cuotas sociales y Victoria Amalia BAVARO suscribe la cantidad de 10.000 cuotas sociales; integran el veinticinco por ciento del Capital Social (\$ 50.000).SOCIO GERENTE: Matias Alberto RIGOTTI SCORDO en forma individual, quien fija domicilio especial en la sede social.CIERRE DE EJERCICIO: 31/12.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 441 de fecha 22/12/2022 Reg. N° 578

agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105618/22 v. 28/12/2022

ME TECHNOLOGY S.R.L.

Por escritura del 21/12/2022 se constituyo la sociedad. Socios: Eugenia Valeria TROLIO, argentina, 24/06/1986, DNI 32.199.957, casada, empresaria y San Nicolás 4280 José C. Paz Provincia de Buenos Aires, 100.000 cuotas y Micaela Belén TROLIO, argentina, 05/04/1990, DNI 35.214.568, soltera, empresaria y Uriarte 1011 Villa Rosa, Pilar Provincia de Buenos Aires, 100.000 cuotas, Plazo: 30 AÑOS, Objeto: La sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. b) COMERCIALIZACIÓN: Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso a).- Capital: \$ 200.000, representado por 200.000 cuotas de valor nominal un peso cada una y derecho a un voto por cuota, Gerente: Micaela Belén TROLIO, con domicilio especial en la sede social; Sede social Guardia Nacional 354 Planta Baja 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Cierre de ejercicio: 30/11. Autorizado por escritura N° 28 del 21/12/2022 registro 1057. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 21/12/2022 Reg. N° 1057 Natalia Martha Jenik - Matrícula: 5396 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105590/22 v. 28/12/2022

MEGAOLGAMSHOPS S.R.L.

Contrato Social del 21/12/2022: 1) Gustavo Adrián MILIO, argentino 24/01/67, DNI 18.226.040, CUIT 20-18226040-2, Contador Público, divorciado, Echenagucia 925 CABA y; Melania Deborah ADJI KETER, argentina, 04/12/67, DNI 18.587.099, CUIT 27-18587099-0, empleada, soltera, Matheu 3939, 2° piso, depto. "A" Pdo. San Martin, Prov. Bs. As, 2) "MEGAOLGAMSHOPS S.R.L." 3) 30 años 4) Compra, venta, consignación, comisión, representación, importación, exportación, distribución, envasado, fraccionamiento y comercialización en todas sus formas y canales, ya sea en forma presencial o a través de internet (e-commerce) o aplicaciones digitales (apps), al por mayor o al por menor, de artículos y productos, tales como golosinas, galletitas dulces y saladas, helados, bebidas alcohólicas o sin alcohol, cigarrillos y tabacos, pañales, elementos de perfumería, limpieza, aseo personal, fantasías, bijouterie, marroquinería, artículos de librería, papelería, accesorios para celulares, insumos de oficina y computación, artículos del rubro de regalería, cotillón, juguetería y toda otra actividad a fin relacionada directamente

con el giro de negocios de tiendas polirubros. 5) \$ 10.000.000 representado por 10.000 cuotas sociales de \$ 1.000 valor nominal c/u y 1 voto por cuota, suscripto así: Gustavo Adrián MILIO: 9.000 cuotas y Melania Deborah ADJI KETER, 1.000 cuotas. Integración: 100%, 6) Administración y representación: A cargo de los gerentes titulares por plazo de duración de la sociedad en forma indistinta. 7) 30/11. 8) Sede: Echenagucia 925 CABA, 9) Gerente Titular: Gustavo Adrián MILIO, Gerente Suplente: Melania Deborah ADJI KETER, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 21/12/2022
Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105907/22 v. 28/12/2022

MOA BIKE S.R.L.

30-71524496-5 Edicto complementario al TI N° 92763/22 de fecha 15/11/22

Conforme la capitalización que se instrumenta, el capital social queda suscripto de la siguiente forma:

a) Ortiz Almonacid, Carlos Mariano: 125.000 cuotas partes de \$ 10 valor nominal cada una, representativas del 83,33% del capital social y de votos de la sociedad.

b) Manfredi, Silvia Marta: 25.000 cuotas partes de \$ 10 valor nominal cada una, representativas del 16,67% del capital social y de votos de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 02/10/2017

barbara soledad brisson - T°: 120 F°: 872 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106240/22 v. 28/12/2022

MUNDO TECNO S.R.L.

Rectificadorio de publicacion del 19/12/2022 T.I. 102909/22. Departamento correcto de la sede social y domicilio especial del Socio Gerente es 3 y no 1, como se consgino.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 13/12/2022 Reg. N° 299

Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105966/22 v. 28/12/2022

MUSOKE S.R.L.

1) Jesica Paola ARIAS, argentina, 05/11/1982, DNI 29.863.063, CUIL 27-29863063-5, comerciante, casada con Maximiliano Gastón Godoy, Pozos 1076, Villa Lynch, Prov. Bs.As. y Francisca Dominga ANDRADA, argentina, 04/10/1944, DNI 5.001.114, CUIL 27-05001114-9, comerciante, soltera, Ensenada 3320, Departamento 7, Villa Ballester, Prov.Bs.As. 2) 22/12/2022; 3) "MUSOKE SRL" 4) Doctor Luis Belaustegui 4987, CABA. 5) Prestación de servicios integrales de estética facial y corporal relativos a tratamientos de belleza, nutrición, medicina estética, salud, modelación corporal, pilates, yoga, spa, y todas las actividades derivadas del ejercicio de la medicina estética, tratamientos cosmetológicos, corporales y médicos. Compra, venta, alquiler, fabricación, importación y exportación, de productos de belleza, materias primas, equipos con tecnología estética, y todo lo relacionado con la explotación del objeto social. Las actividades y servicios que así lo requieran, estarán a cargo de profesionales con título habilitante. 6) 30 años. 7) \$ 100.000.- divididos en 10.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción cuotas: Arias 2.000 y Andrada 8.000.- 8) Gerente: Jesica Paola ARIAS, acepta cargo y constituye domicilio en sede social. 9) Gerente. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2175 de fecha 22/12/2022 Reg. N° 1922 CABA

Carolina Edith Sequeira - T°: 136 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106018/22 v. 28/12/2022

NORTH TERRA DESARROLLOS S.R.L.

Constitución: Esc. 658, del 22/12/2022, Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Carlos Reinaldo BELLOMO, 28/07/1975, DNI 24.581.793, CUIT 20-24581793-3, viudo, domicilia Juramento 936, Escobar, pcia Bs As y Priscila Yanina IBAÑEZ, 08/05/ 1994, DNI 38.256.808, CUIT 27-38256808-2, soltera, domicilio Las Violetas 3340, Barrio Amancay, Maquinista F. Savio, Escobar, pcia Bs As, ambos argentinos, empresarios y suscriben 15.000 cuotas c/u. Duración: 30 años. Objeto: a) Construcción, reconstrucción, edificación y realización de toda clase de obras públicas o privadas de bienes inmuebles en general, elaboración y desarrollo de diseños, planeación y ejecución de los trabajos; b) Operaciones inmobiliarias, comercialización, explotación y administración, de toda obra clase de negocios relacionados con bienes inmuebles propios o de terceros, urbanos o rurales y c) Administración de fideicomisos inmobiliarios y afines; actuar como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario, respecto a

toda clase de bienes, con arreglo a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, ejecutar contratos y operaciones que se relacionen con la actividad social. Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Administración, estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Gerentes: Carlos Reinaldo BELLOMO y Priscila Yanina IBAÑEZ. Sede Social y domicilio especial del Gerente: México 644, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 658 de fecha 22/12/2022 Reg. N° 2001
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106133/22 v. 28/12/2022

OBRIEN TECH S.R.L.

Por escritura 1071 de 21/12/2022, Reg. 2084, CABA:(I) Diego Augusto CASANOVA, DNI 22.676.260, ingeniero, nacido 30/04/1972, domiciliado en Sarmiento 641, Cañuelas, Pcia Bs.As., Posee 40.000 cuotas de \$ 10, Capital de \$ 400.000; (II) Fernando Javier DIGON, DNI 28.528.494, economista, nacido 7/03/1981, domiciliado en Donato Álvarez 248, Morón, Pcia de Bs. As., Posee 40.000 cuotas de \$ 10, Capital de \$ 400.000. y (III) Federico Rubén PEDICINO, DNI 32.478.264, abogado, nacido 11/07/1986, domiciliado Tres Arroyos 875, P 3°, dpto "B" CABA. Posee 20.000 cuotas de \$ 10, Capital de \$ 200.000. Todos argentinos y solteros. Por 30 años. Constituyen "OBRIEN TECH S.R.L.": La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) Hidrocarburífera y Minera: el estudio, exploración, sondeo y cateo, detección, investigación, desarrollo, adquisición, perforación y explotación de yacimientos de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos, y demás minerales de toda especie, minas de metales ferrosos y no ferrosos, litio, oro, plata, cobre, estaño, zinc, tierras raras y canteras, así como la adquisición y disposición de cualquier derecho sobre los mismos; b) Servicios de reacondicionamiento, reparación, profundización, represión y recuperación secundaria de pozos, laboreo minero y tareas afines a la industria, de elaboración de petroquímica y cualquier otra forma de industrialización de dichos productos y sus derivados y el transporte y comercialización; c) Comerciales: la venta, elaboración, industrialización, transporte, distribución, comercialización, importación y exportación de los productos de tales yacimientos, minas y canteras, y de sus derivados directos e indirectos, incluyendo sin limitación el petróleo, gas, gasolina y demás productos y derivados, y la adquisición, disposición, gravamen, ejercicio, ejecución y realización de cualquier otro derecho establecido en las Leyes de Hidrocarburos y el Código de Minería, como así también equipos, motores, elementos, máquinas y materiales relacionados con este objeto social; y la importación y exportación de bienes permitidos por la normativa vigente; d) Industriales: fabricación a través de las materias primas obtenidas en yacimientos, canteras y pozos, de baterías, equipos, máquinas, molinos eólicos, motores e instrumentos necesarios para la industria petrolera, minera, energías renovables, comprendiendo la planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de energías sean estas: eólicas, solares, hidroeléctricas, geotérmicas o biomasa, para la producción y venta de energía eléctrica destinada al mercado eléctrico mayorista y a otros consumidores de energía; e) Licitaciones: la sociedad podrá participar en todo tipo de licitaciones acorde a su objeto, ya sean de carácter públicas o privadas, contrataciones directas y solicitar concesiones mineras, a nivel municipal, provincial, nacional o dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital 1.000.000.- Cierre de ejercicio: 31/12 C/A. Gerente: Federico Rubén PEDICINO, acepta cargo. SEDE SOCIAL y domicilio especial de gerente: Tres Arroyos 875, P 3°, dpto "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1071 de fecha 21/12/2022 Reg. N° 2084

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105931/22 v. 28/12/2022

ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN GLOBAL S.R.L.

1-Germán Emanuel Presas, nacido el 29/01/1984, DNI 30.815.467, CUIT 20-30815467-0, soltero, domicilio: Grito de Asencio 3169, C.A.B.A.; Jorge Alberto Greve, nacido el 13/12/1955, DNI 11.955.061, CUIT 20-11955061-1, casado, domicilio: Metán 3815, C.A.B.A.; ambos argentinos y empresarios; 2-ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN GLOBAL S.R.L.; 3-Escritura N° 133 del 26/12/2022; 4- La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) CERTIFICACIÓN: emisión de certificados de cumplimiento de normas de seguridad y conformidad para todo tipo de productos, calidad de procesos de fabricación y servicios, nacionales y/o extranjeros, basados en normas de seguridad y/o conformidad nacional e internacional. Evaluar informes de ensayos de productos, de sistemas de calidad y/o de auditorías de planta. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer

obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5-La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, por el término de la duración de la sociedad; 6.- Gerencia: Germán Emanuel Presas y Jorge Alberto Greve con domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Púan 175, planta baja, departamento "A"- C.A.B.A.;7-Capital social:\$ 100.000.,dividido en 1000 cuotas de \$ 100.Suscripción: Germán Emanuel Presas suscribe 50 cuotas de \$ 100.- valor nominal cada una, equivalente a \$ 50.000 y Jorge Alberto Greve suscribe 50 cuotas de \$ 100.- valor nominal cada una, equivalente a \$ 50.000.- Integran en un 25% en dinero en efectivo en este acto y el saldo lo integrarán en el plazo de dos años; 8-Fiscalización a cargo de los socios; 9-Duración: 30 años; 10-31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 133 de fecha 26/12/2022 Reg. Nº 1749 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 133 de fecha 26/12/2022 Reg. Nº 1749
Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 Nº 106223/22 v. 28/12/2022

PACO 1010 S.R.L.

Constitucion: escritura publica No 616 del 22/12/22 Registro 1479 CABA Socios: Pablo Gaston Duperre casado 3/4/75 DNI 24365833 Tomas Manuel de Anchorena 1471 Piso 8° Departamento A Jose Pablo Lamburd viudo 21/10/54 DNI 11371667 Coronel Ramon L. Falcon 5489 Piso 1° Departamento B argentinos empresarios CABA Duracion: 30 años Sede Social: Viamonte 2148 CABA Cierre del Ejercicio: 31/7 Administracion: a cargo del gerente Pablo Gaston Duperre por el termino de duracion de la sociedad y domicilio especial en la sede social Objeto: Por si terceros o asociado a terceros en el país o exterior: importación exportación comercializacion compra y venta por mayor o menor alquiler leasing distribución asesoramiento reparación servicio técnico de aparatos de electrónica y telecomunicaciones electrodomésticos y cámaras fotográficas software y hardware servidores equipos insumos y elementos de computación computadoras y sus partes programas y repuestos artefactos para el hogar u oficina in sumos y productos destinados a la industria de la medicina utilizables en laboratorios hospitales clinicas sanatorios farmacias centros estéticos de un solo uso descartables implantables para diagnostico y tratamiento productos del cuerpo en general y sus productos relacionados Toda actividad que asi lo requiera será ejercida por profesionales con titulo habilitante Capital: \$ 5.000.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una Suscripcion: 100% Integracion: 25% saldo dentro de 2 años Pablo Gaston Duperre suscribe 25.000 cuotas o sea \$ 2.500.000 e integra \$ 625.000 y Jose Pablo Lamburd suscribe 25.000 cuotas o sea \$ 2.500.000 e integra \$ 625.000 Autorizado esc 616 22/12/2022 Reg 1479
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2022 Nº 105985/22 v. 28/12/2022

PIPACHO Y CAFE S.R.L.

Constitución de SRL. Esc. 516 del 26/12/2022. Reg. 760 CABA. Socios: Denise Andrea ALVARO, nac. 03/07/1995, D.N.I 38.998.217, C.U.I.T. 27-38998217-8, de estado civil soltera, y Eduardo Fabián ALVARO, nac. 29/12/1964, D.N.I 17.333.017, C.U.I.T. 20-17333017-1, de estado civil casado; ambos argentinos, comerciantes y con domicilio real en la calle Amenábar 2668, piso 5°, departamento "B", CABA.- Denominación: "PIPACHO Y CAFE S.R.L.".- Sede social: Calle Migueletes 1717, C.A.B.A.- Plazo: 30 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: la explotación gastronómica bajo cualquiera de sus modalidades, restaurante, confiterías, fastfood, comidas al paso, casa de lunch, cafetería, comedor, servicio de catering, eventos, como así también la comercialización y explotación de todo tipo de alimentos y despacho de bebidas. Capital: \$ 900.000 Suscripción e Integración de capital: Los socios suscriben el 100% del capital de acuerdo con el siguiente detalle: Denise Andrea ALVARO 45.900 CUOTAS y Eduardo Fabián ALVARO 44.100 CUOTAS.- Todas las cuotas son de \$ 10 c/u, valor nominal, y confieren un voto. Integración: 100% en dinero en efectivo. Administración, Representación y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30/11 de cada año. Gerente: Denise Andrea ALVARO, fija domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 516 de fecha 26/12/2022 Reg. Nº 760
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 Nº 105888/22 v. 28/12/2022

PIZZA DATA BELGRANO S.R.L.

Publicación complementaria de fecha 1/11/2022 TI. Nº 88357/22. Por instrumento privado del 26/12/2022 se modifica la cláusula primera del contrato social de fecha 26/10/2022, por cuanto se agrega su condición de sociedad de grupo en los términos de la RG IGJ 7/15, y queda, por lo tanto, así redactada: "PRIMERA: La sociedad

se denomina "PIZZA DATA BELGRANO S.R.L." y tiene su domicilio en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación, dentro y fuera del país. La presente sociedad comparte el mismo grupo junto con PIZZA DATA SA y PIZZA DATA RECOLETA SRL, quedando expresa la obligación de modificar la denominación social en caso de que deje de pertenecer al grupo." Se deja constancia que todas las sociedades prestaron conformidad con el empleo de la denominación y la pertenencia al grupo. Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 26/10/2022 Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105905/22 v. 28/12/2022

PIZZA DATA RECOLETA S.R.L.

Publicación complementaria de fecha 1/11/2022 TI. N° 88356/22. Por instrumento privado del 26/12/2022 se modifica la cláusula primera del contrato social de fecha 26/10/2022, por cuanto se agrega su condición de sociedad de grupo en los términos de la RG IGJ 7/15, y queda, por lo tanto, así redactada: "PRIMERA: La sociedad se denomina "PIZZA DATA RECOLETA S.R.L." y tiene su domicilio en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación, dentro y fuera del país. La presente sociedad comparte el mismo grupo junto con PIZZA DATA SA y PIZZA DATA BELGRANO SRL, quedando expresa la obligación de modificar la denominación social en caso de que deje de pertenecer al grupo." Se deja constancia que todas las sociedades prestaron conformidad con el empleo de la denominación y la pertenencia al grupo. Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 26/10/2022 Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105906/22 v. 28/12/2022

PLANET LOG S.R.L.

1) Gonzalo PERALTA, DNI 26617329, soltero, Av. Pueyrredón 1362, Piso 3°, Dpto. A, CABA; y Eber Miguel MACARI, DNI 34782386, casado, Bazurco 3024, CABA; ambos argentinos y comerciantes; 2) Instr. Priv. 23/12/22, 3) PLANET LOG S.R.L.; 4) Av. Pueyrredón 1362, Piso 3°, Dpto. A, CABA; 5) a) La prestación de servicios clasificados como Mensajería Urbana en los términos de la Resolución 604/2011 de la Comisión Nacional de Comunicaciones (actualmente Ente Nacional de Comunicaciones), consistentes en la admisión de uno o varios envíos y/o gestiones en el punto que indica el cliente y su posterior entrega o realización en el o los domicilios que el mismo cliente indica, sin tratamiento ni procesamiento, normalmente en plazos muy breves, que no excedan las veinticuatro (24) horas, y en un ámbito urbano acotado, utilizando como medio de transporte una motocicleta, triciclo, cuatriciclo, ciclomotor, bicicleta y/o todo vehículo de dos (2) ruedas; b) La prestación del Servicio Postal, conforme se define en el Decreto 11/87/1993, consistente en la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales impresos, encomiendas de hasta CINCUENTA (50) kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior; 6) 30 años; 7) \$ 200.000. 8) Gerente Gonzalo PERALTA, domicilio especial sede social, plazo indeterminado. 9) Cierre: 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 23/12/2022 Rodrigo Horacio Nayar - T°: 87 F°: 319 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105733/22 v. 28/12/2022

PLANO DE OBRA S.R.L.

Esc. 131 del 23/12/22. SOCIOS: 1) Nicolás D'ANNUNZIO, nacido 5/1/83, dni 30035981, cuit 20-30035981-8, casado primeras nupcias con Paola Salandria, domicilio real Plaza 3547 piso 3 dpto A CABA, gerente por tiempo indeterminado y con domicilio especial en la sede social: Estomba 3490 PB dpto 1 CABA; 2) Ernesto SALANDRIA, nacido 21/3/1951, dni 8573472, cuit 20-08573472-6, casado primeras nupcias con Liliana Elvira Marveggio, domicilio real Núñez 4051 CABA, ambos arquitectos y argentinos. PLAZO: 30 años. OBJETO: CONSTRUCTORA: Construcción, edificación y/o remodelación de todo tipo de inmuebles, en terrenos propios o de terceros, incluso por el Régimen de Propiedad Horizontal; estructuras metálicas o de hormigón; obras civiles, viales, navales, hidráulicas, desagües, pavimentación, movimientos de suelos, demoliciones, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión; industrialización de materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos y mecánicos; ejecución de planes urbanísticos; construcción de viviendas, puentes, caminos, así como la realización de todo tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura de carácter público o privado, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones.- Construcción de estructuras y/o infraestructuras de todo tipo, demoliciones y construcciones civiles.- Construcción de casas, desarrollos de casas de campo, countries y todo otro tipo de construcción. INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, usufructo, comodato, consignación, leasing, explotación, locación, arrendamiento y/o administración de inmuebles urbanos o rurales, obras civiles, loteos, fraccionamientos, urbanizaciones, clubes

de campo, subdivisión de inmuebles, inclusive las operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal establecido en el Título V, Libro Cuarto, del Código Civil y Comercial de la Nación; la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la normativa vigente, como ser el fideicomiso, el leasing, aportes de capital a sociedades constituidas o por constituirse, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultoría e intermediación en materia de servicios inmobiliarios.- También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios o de terceros.- Mandataria en todo tipo de actos relacionados con negocios inmobiliarios.- Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello franquicias o concesiones inmobiliarias. FIDUCIARIA: Todo tipo de actividades previstas en el Capítulo 30, del Título IV, Libro Tercero, del Código Civil y Comercial de la Nación, pudiendo revestir el carácter de fiduciario, fideicomisario, fiduciante o beneficiario, en cualquier tipo de fideicomiso, con excepción de los fideicomisos financieros, y en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Capítulo 31, del Título IV, Libro Tercero, del Código Civil y Comercial de la Nación, pudiendo actuar como administradora de propiedades y consorcios, bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, gestiones de negocios, representaciones y mandatos. FINANCIERA: Todo tipo de operaciones financieras, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; otorgamiento de préstamos, aportes, inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, constituidas o por constituirse, con fondos propios, de terceros y/o asociada a terceros; realizar financiaciones y operaciones de crédito garantizadas o no, mediante hipotecas, prendas, fianzas, cauciones y avales; compraventa y/o transferencia y/o negociación de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. CAPITAL \$ 300.000. Suscripto: 1) y 2) 15000 cuotas sociales c/u de \$ 10 VN c/u con derecho a 1 voto, integrando el 25% y el saldo dentro de los 2 años. CIERRE 30/11 anual. REPRESENTACIÓN a cargo de la gerencia. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 131 de fecha 23/12/2022 Reg. Nº 1366 Viviana Lorena Alippi - Matrícula: 5116 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 Nº 106020/22 v. 28/12/2022

PLAZA BOHEMIA VIAJES S.R.L.

Por instrumento del 26/12/2022 Alfredo Nicolás DOMINGUEZ, argentina, 26/07/1974, casado, comerciante, dni 23.845.937; suscribe 5100 cuotas de \$ 10vn y Javier Matias ZITO (gerente) argentina, 08/10/1982, soltero, Lic. en sistemas, dni 29.801.140, suscribe 4900 cuotas de \$ 10vn ambos con domicilio en Ruta 58 Km 18,5 lote 7, barrio Lagos de San Eliseo, de la localidad y partido de San Vicente, provincia de Buenos Aires 2) 30 años 3) actividades relacionadas directa o indirectamente con el turismo y afines, promover u organizar excursiones de turismo y realizar las actividades específicas de las empresas y agencias de viajes y turismo. plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones 4) \$ 100.000 5) SEDE SOCIAL y domicilio especial de gerente :en Mozart 1563, de caba. 6) 31/12 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 26/12/2022

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 Nº 105674/22 v. 28/12/2022

PRAXIS JURIDICA S.R.L.

1) 16/12/2022.2) María Alejandra BOMBELLI, nacida el 22/08/1974, DNI 24.017.403, C.U.I.T. 27-24017403-6 y Pablo Floreal SUAREZ, nacido el 8/01/1970, DNI 21.482.402, C.U.I.T. 20-21482402-8; ambos argentinos, comerciantes, casados en primeras nupcias entre sí y domiciliados en Tte. Gral. J. D. Perón 1932, piso 3° de la C.A.B.A. -3) "PRAXIS JURIDICA S.R.L." 4) Sede social: Talcahuano 437, CABA. 5) 30 años a partir de su inscripción en la IGJ. 6) La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercialización, importación, exportación, distribución, franquicia, comisión, compraventa al por mayor y/o menor, edición, redacción, impresión y publicación de libros, periódicos, revistas, textos, folletos, guías, obras, colecciones, catálogos y demás impresos de todo tipo; nuevos y/o usados; incluidos los formatos audiovisuales y digitales. 7) El capital social se fija en la suma de PESOS UN MILLÓN, dividido en DIEZ MIL cuotas sociales de valor nominal CIEN pesos cada una, con derecho a UN voto por cada cuota social. María Alejandra Bombelli suscribe 5000 cuotas y Pablo Floreal Suarez suscribe 5000 cuotas sociales. 8) La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta.- 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Se designa a María Alejandra Bombelli como Gerente y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº47 de fecha 16/12/2022 Reg. Nº752

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 28/12/2022 Nº 105988/22 v. 28/12/2022

QUEENPINK JP DISTRIBUYE S.R.L.

Por Escritura N° 464 del 19/12/2022, se constituye la sociedad: 1) QUEENPINK JP DISTRIBUYE S.R.L. 2) Milagros Grisel FLORENTIN, DNI 43.174.514, 21 años, domiciliada en Don Orión 1235, Localidad de Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Prov. Bs. As., GERENTE y Matías Nicolás GOICOECHEA, DNI 32.216.361, 37 años, domiciliado en Pasaje número 2 415, Localidad de Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Prov. Bs. As. Ambos argentinos, solteros y empresarios. Ambos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Peña 2657, Departamento "2", CABA. 3) 30 Años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: La explotación comercial del negocio de transporte y logística de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto.- 5) \$ 100.000.- 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota. Totalmente suscriptas: Milagros Grisel FLORENTIN suscribe 9.000 cuotas y Matías Nicolás GOICOECHEA suscribe 1.000 cuotas. Integración: 25%.- 6) Representación: Uno o más gerentes, socios o no. Por el tiempo que dure la sociedad. 7) Cierre 31/12. 8) Fiscalización por los socios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 464 de fecha 19/12/2022 Reg. N° 933 DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106154/22 v. 28/12/2022

REVERDESUR S.R.L.

Se rectifica el edicto de fecha 02/12/2022 Trámite Interno 98701/22. Se rectifica el objeto social: Objeto: a) la explotación de Vivero identificador, certificador, criadero y productor de germoplasma vegetal con fines medicinales y/o terapéuticos y/o fines de investigación, en todas sus variedades y b) Fabricación, comercialización, producción, importación, exportación y venta al por mayor y/o al menor de productos que atraviesan el proceso productivo, desde el cultivo hasta el consumo final, en la red de la agricultura, arboricultura, viveros, plantas, jardinerías, así como fertilizantes y herramientas. También comercializar artículos relacionados de iluminación, así como lámparas y balastos de descarga, extractores de aire y similares para el cultivo interior de lo mencionado en el apartado anterior, e importar, exportar y ejercer la representación de todos los materiales necesarios para los fines antes enumerados siendo necesaria la comercialización de los bienes intermedios de cada proceso productivo. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 29/11/2022

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105676/22 v. 28/12/2022

RIALTO CAFFE S.R.L.

30-71674259-4 - Por contratos de cesiones de cuota del 23/8/2022 1) Fernando Andrés Mazzitelli cede a Cynthia Leticia Sejas 2500 cuotas de VN \$ 10 c/u. 2) Reforma Art. 4° Contrato social: Suprime detalle datos personales de socios por suscripción de cuotas 3) Cynthia Leticia Sejas vende a Natalia Elizabeth Rovira 50 cuotas de VN \$ 10 c/u Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 23/08/2022

Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 80859/22 v. 28/12/2022

RINCON CHICO POLO S.R.L.

Esc. 282 del 6/12/2022: Eduardo Raúl MENENDEZ HUME, 3/11/43, DNI 4.421.283; Barbara Matilde de ELIA, 6/7/46, DNI 5.334.040; ambos de San Martín de Tours 2911 CABA; casados, argentinos, empresarios. RINCON CHICO POLO S.R.L. 30 años. INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles urbanas o rurales, realización, promoción y ventas de lotes, fraccionamientos y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, condominios, countrys y barrios cerrados, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Subdivisiones de inmuebles, incluso los afectados a Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Capital: \$ 200.000 dividido en 200 cuotas de \$ 1000 c/u suscripto en partes iguales. Gerentes: Eduardo Raúl MENENDEZ HUME y

Barbara Matilde de ELIA, ambos con domicilio especial en Sede Social.Cierre ejercicio: 30/11.Sede: San Martin de Tours 2911 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 282 de fecha 06/12/2022 Reg. N° 1932
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105713/22 v. 28/12/2022

SG STAR S.R.L.

CUIT 30-71580356-5. Por instrumento privado del 10/11/2022, se reforma ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de CINCUENTA MIL PESOS (\$ 50.000), dividido en CINCO MIL CUOTAS de DIEZ PESOS, valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada una de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Sebastián Ariel SANCHEZ, suscribe CUATRO MIL CUOTAS, (4.000) representativas de CUARENTA MIL PESOS; la señora Cecilia Amalia CASTELLO, suscribe SETECIENTAS CINCUENTA CUOTAS (750), representativas de SIETE MIL QUINIENTOS MIL PESOS y el señor Ezequiel Sebastián RIVA CASTELLO, suscribe DOSCIENTAS CINCUENTA CUOTAS (250), representativas de DOS MIL QUINIENTOS PESOS.- Autorizado según instrumento privado certificación de firmas de fecha 10/11/2022

Verónica Andrea Taccetta - Matrícula: 4332 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105702/22 v. 28/12/2022

SIETE MILAS S.R.L.

Constitución por contrato del 12/12/2022. 1) Valeria MARTINS DOMINGOS, DNI 22.644.261, 29/03/1972, casada, Avenida Del Golf 3445, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires ;Federico Pablo PAZ, DNI 28.079.808, 10/04/1980, casado, avenida del Libertador 5414, piso 10, departamento "A",CABA; Tomas Miguel PLO, DNI 30.592.292, 04/11/1983, soltero, Juncal 1919, piso 8, departamento "A",CABA; Augusto Antonio FABOZZI, DNI 31.251.762, 11/10/1984, casado, Gallo 1397, piso 1, departamento "A",CABA; Martin Eduardo CETRA, DNI 25.747.003, 04/12/1976, soltero, Cavia 2995, CABA. Carlos Ezequiel MITNIK GALANT, DNI 22.916.582, 30/07/1972, divorciado, calle Transversal 5 #87-31, Bogotá DC, Colombia; Damián Atilano FERNANDEZ, DNI 30.269.174, 09/06/1983, casado, calle Diagonal 92 N 3-84, Bogota DC, Colombia. Todos argentinos y empresarios. 2) Tucumán 1489, piso 1, CABA. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, o de cualquier otra manera, las siguientes actividades dentro o fuera del país: Explotación comercial de negocios de restaurant, bar, confitería, casa de lunch, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas alcohólicas o sin alcohol y cualquier otro rubro de la rama gastronómica, elaboración, comercialización, fraccionamiento, envasado, compraventa, consignación, importación, exportación, y distribución de galletitas, bizcochos, merengue, masas, vainillas y dulces de todo tipo y calidad, y todo otro producto derivado de harinas, frutas, afines, subproductos y derivados alimenticios, productos cárneos, vacunos, conservas y demás productos vinculados a la industria frigorífica, y realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. A los fines de cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, dar fianza y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 4) 30 años. 5) \$ 105.000 representado por 105.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, suscriptas así: Carlos Ezequiel MITNIK GALANT suscribe 15.000 cuotas, Valeria MARTINS DOMINGOS suscribe 15.000 cuotas, Federico Pablo PAZ suscribe 15.000 cuotas, Damián Atilano FERNÁNDEZ suscribe 15.000 cuotas, Tomas Miguel PLO suscribe 15.000 cuotas, Augusto Antonio FABOZZI suscribe 15.000 cuotas, Martin Eduardo CETRA suscribe 15.000 cuotas. 6) Administración a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por plazo indeterminado si fueran socios y por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles, si no lo fueran. Gerentes: Federico Pablo Paz y Tomas Miguel Plo, quienes constituyen domicilio especial en Paraguay 1855, subsuelo, CABA. 7) 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 624 de fecha 12/12/2022 Reg. N° 337.

Paula Soledad Casascelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106187/22 v. 28/12/2022

SILVERLOOM S.R.L.

CUIT 30-71669698-3 Se hace saber que a) por instrumento privado del 09/12/19 1) Andrés Horacio Rodríguez cedió el 95% de cuotas sociales a favor de Skyloom Global Corp. (IGJ 401 L62B SRL del 24/09/21) con domicilio real en la calle 120 Glashaus Loop, Emeryville, CA 94608, EEUU, domicilio especial en Nuñez 1575, piso 2, depto. A CABA. En consecuencia, las cuotas sociales quedan repartidas en la siguiente forma Skyloom Global Corp. el 95% y Marcos Darío Franceschini el 5%. 2) Se reformó el Art. 4 El capital social se fija en la suma de pesos cien mil (\$ 100.000.-) dividido en 10.000 cuotas de diez pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios, en la siguiente proporción: Marcos Darío Franceschini, suscribe 500 cuotas y Skyloom Global Corp, suscribe 9.500

cuotas. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%) en dinero efectivo, debiendo los socios completar la integración, dentro de los dos (2) años. b) Por acta de reunión de socios del 31/05/22, se acepta la renuncia de Andrés Horacio Rodríguez y se designa como gerente a Claudio Corigliano, quien fija domicilio especial Art. 256 Ley 19.550 en Av. Córdoba 1351, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 31/05/2022

Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106050/22 v. 28/12/2022

SISTEMA DE ALMACENAMIENTO INDUSTRIAL S.R.L.

Contrato Social del 16/12/22: 1) Miguel Ángel CÁCERES, argentino, soltero, comerciante, 23/03/1977, DNI 25.479.867, CUIT 20-25479867-4, Briand 1653, Merlo, Prov. Bs. As y; Gustavo Fabián RAMIREZ, argentino, soltero, comerciante 20/09/1969, DNI 20.187.405, CUIT 20-20187405-0, Gral. Guemes 3243, Merlo, Prov. Bs. As, 2) "SISTEMA DE ALMACENAMIENTO INDUSTRIAL S.R.L." 3) 30 años 4) Objeto: La importación, exportación, comercialización, compra, venta y distribución de todo tipo de productos, mercaderías, insumos, repuestos, maquinarias, equipos, accesorios, rodados, muebles, útiles y demás artículos, cualquiera sea su origen y/o destino, incluidos en el nomenclador arancelario aduanero y no estén prohibidos por las normas en vigencia. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 1.000.000 representado por 100.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u y 1 voto por cuota, suscripto así: Miguel Ángel CÁCERES, 50.000 cuotas y Gustavo Fabian RAMIREZ, 50.000 cuotas. Integración: 25%, 6) Administración y representación: A cargo de los gerentes por plazo de duración de la sociedad en forma indistinta. 7) 31/12. 8) Sede: Muñiz 536, 2° piso, departamento "D" CABA, 9) Gerente: Miguel Ángel CÁCERES, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 16/12/2022

Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105910/22 v. 28/12/2022

SLAJ S.R.L.

Escritura 329 F° 1220 Registro 1891 del 22/12/2022. Los cónyuges en primeras nupcias Luciana Yael ROMANO, argentina, nacida el 6 de mayo de 1994, titular del Documento Nacional de Identidad número 38.305.307, C.U.I.L. 27-38305307-8, empleada, con domicilio en la calle Echeverría 1880, piso 18, CABA y Nicolás Uriel JANOWSKI, argentino, nacido el 18 de agosto de 1993, titular del Documento Nacional de Identidad número 37.837.581, C.U.I.L. 23-37837581-9, empleado, con domicilio en la calle Vuelta de Obligado 2539, piso 6 CABA.- "SLAJ S.R.L.". Plazo: 30 años. Sede social y domicilio especial del Gerente JUAN AGUSTIN GARCIA 1142, CABA. Capital: \$ 200.000 dividido en 2.000 cuotas de \$ 100. Integración. Luciana Yael ROMANO, suscribe MIL SEISCIENTAS CUOTAS (1.600) por valor nominal de CIENTO PESOS (\$ 100) integrando CIENTO SESENTA MIL PESOS (\$ 160.000) en dinero en efectivo; Nicolás Uriel JANOWSKI suscribe CUATROCIENTAS CUOTAS (400) por valor nominal de CIENTO PESOS (\$ 100) integrando CUARENTA MIL PESOS (\$ 40.000) en dinero en efectivo.- Objeto. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) fabricación, comercialización, distribución, compra, venta, importación, exportación de todo tipo de artículos textiles, tejidos, telas, lienzos, hilados, fibras, todo tipo de telas confeccionados de diversos materiales, sus accesorios y máquinas para su fabricación, como así también su posterior transformación, teñido, lavado y fraccionamiento; B) Dar y recibir en consignación, licencia, o cualquier carácter, marcas comerciales de productos relacionados con su objeto social; C) Adquirir licencias y franquicias para la realización de dichas actividades, bajo el sistema de licencia, licencia comercial, franchising o franquicia comercial, tanto en nuestro país como en el exterior, como franquiciada. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. Cierre ejercicio 30/12. GERENTE: Luciana Yael ROMANO quien acepta el cargo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 329 de fecha 22/12/2022 Reg. N° 1891

ADRIANA PATRICIA BALDA - Matrícula: 4621 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105560/22 v. 28/12/2022

TAKE A FLEET COMPANY S.R.L.

Por instrumento privado del 22/12/2022 comparecen Maximiliano Pedro Alcaraz, argentino, DNI 29986637, 21/12/1982, soltero, empresario, Caracas 1473, depto. 8°, CABA; Hilda Adriana Genijovich, argentino, DNI 11320846, 13/07/1954, viuda, Jubilada, General José Gervasio Artigas 2585, CABA; "TAKE A FLEET COMPANY S.R.L."

duración 30 años; OBJETO: Compraventa, financiación, en todas sus modalidades, alquiler, consignación, leasing, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, así como productos y subproductos, mercaderías industrializadas o no, en general cualquier otro artículo para vehículos, automotores, su importación y exportación, las reparaciones de vehículos automotores; Administración de flotas, mantenimiento; Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y usados y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de fábrica; la realización sin limitación alguna de otro servicio o actividad anexa, derivada o análoga, que directamente vincule al objeto como ser la financiación de vehículos y repuestos detallados en este objeto. Desarrollo de sistemas para la gestión de administración de flotas e implementación de los mismos, así como también la importación y exportación de equipos electrónicos destinados a esta actividad. Capital social \$ 100.000, 100.000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Maximiliano Pedro Alcaraz suscribe 95000 cuotas sociales e Hilda Adriana Genijovich suscribe 5000 cuotas sociales. Se integra el 100% en dinero en efectivo; Gerente Maximiliano Pedro Alcaraz, domicilio especial en sede social General José Gervasio Artigas 2585, CABA; ejercicio social cierra el 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 22/12/2022

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105631/22 v. 28/12/2022

TERBUTZ S.R.L.

CUIT: 30-71588049-7. Complementa publicación de fecha 14/10/2021 Tramite interno N° 76747/21. Se hace saber que por vista de IGJ se adiciona lo siguiente: La cifra del capital social asciende a \$ 120.000, divididos en 12.000 cuotas sociales de \$ 10 de valor nominal cada una. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS Y RENUNCIA de fecha 25/01/2021

Carlos Patricio Petre - T°: 94 F°: 849 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105613/22 v. 28/12/2022

TORRES FERNANDEZ S.R.L.

TI 102362/22 de fecha 15/12/2022. Rectificatoria. Se ha modificado la denominacion social de Estudio Torres Fernandez S.R.L. a Torres Fernandez S.R.L. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 05/12/2022 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2022 N° 106246/22 v. 28/12/2022

TRANSMISION S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 69 del 26/12/2022.Esc.Jorge Luis Vitangeli. SOCIOS: Alejandra PIAGGI, argentina, 27/02/79, DNI: 27129640, soltera, Productora General en Medios, con domicilio real en Virrey Loreto 2478, Piso 14°, Dpto A de CABA; y Mara Soledad RIVERA, argentina, 08/03/83, DNI: 30098362, divorciada, Empresaria, con domicilio real en Av. Belgrano 1256, Piso 12°, Dpto E de CABA.- SEDE SOCIAL: Moreno 1270, Piso 1°, oficina 108 de CABA.PLAZO: 30 años. OBJETO: La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en exterior, la administración, operación y desarrollo de servicios periodísticos y de Agencia de Noticias y de Publicidad y producción de eventos afines. Para tal fin, estará especialmente facultada para: A) Operar como Agencia Informativa, Periodística, de Publicidad y Propaganda, entendiéndose en la elaboración, producción y distribución de material periodístico nacional y/o internacional, tanto dentro del territorio de la República Argentina como en el exterior, en su carácter de Agencia Oficial de Noticias.- B) Efectuar la planificación y contratación de espacios publicitarios y producir la publicidad oficial que le fuere requerida por las diferentes áreas del Gobierno Nacional, Provincial y Municipal, sector privado, ONG Nacionales e Internacionales, entre otros, canalizando la misma por los medios de difusión públicos o privados más convenientes, actuando al efecto como agencia de publicidad.- C) PUBLICITARIA: Explotación del ramo de la publicidad en todas sus manifestaciones y fases, ya sea por televisión, radio, cinematografía, diarios, revistas, gráfico y cualquier otro medio de expresión creado o a crearse, impresión de folletos publicitarios, producción, importación y exportación de material publicitario gráfico y audiovisual y cualquier otra relacionada con la actividad publicitaria. La realización y producción, en el país o en el exterior, de todo tipo de acciones promocionales, sus licencias, marcas o patentes y la comercialización de los artículos, productos y subproductos derivados de los mismos.- D) EDITORIAL: Edición, publicación, distribución y venta de libros, revistas, diarios, periódicos, folletos, guías, seminarios informativos, fascículos y demás publicaciones e impresiones y toda clase de medios de comunicación, cualquiera sea su soporte (papel, a través de internet, magnético, óptico, electrónico u otro que se cree en el futuro) y todas las actividades requeridas

para el proceso de creación de tales medios, como ser actividad periodística y fotografía, traducciones, diseño, diagramación, corrección, desarrollo de contenidos digitales y audiovisuales y almacenamiento electrónico, pre prensa, cortos publicitarios y/o videos comerciales y su distribución, impresión, encuadernación y cualquier actividad relacionada directa o indirectamente con los medios de comunicación.- E) GRAFICA: Realizar toda actividad vinculada con las artes gráficas e imprenta, incluyendo en estas, composición gráfica, diagramación, armado, corrección y diseños de originales; edición de todo tipo de revistas, folletos, publicaciones periódicas, sean o no científicas, películas y fotocromanías, fotografía y diseño publicitario. Fabricación e industrialización de carteles, su remodelación, armado y mantenimiento de los mismos.- F) RELACIONES PUBLICAS: Mediante la creación de contactos públicos, creación y gestión de conferencias y ruedas de prensa, comunicados de prensa, boletines, mercadeo por correo electrónico; presencia web; diseño, proposición, coordinación y ejecución de acciones de comunicación, asesoramiento en ceremonias y protocolo, ideación y auspicio de eventos de todo tipo a modo de difusión, negociación de contratos de publicidad y todas aquellas actividades que impliquen gestionar la comunicación entre una organización y un público clave para construir, administrar y mantener una imagen positiva.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. A los fines expresados la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no le resulten prohibidos por las leyes que reglamentan su ejercicio. CAPITAL: \$ 300000 en 3000 cuotas de \$ 100 de valor nominal y 1 voto c/u.: Alejandra PIAGGI suscribe 1500 cuotas y Mara Soledad RIVERA 1500 cuotas. ADMINISTRACION/REPRESENTACION: Dos gerentes en forma conjunta, socios o no, por plazo social. FISCALIZACION: A cargo de los socios no gerentes. CIERRE: 30/06.- GERENTES: Alejandra PIAGGI y Mara Soledad RIVERA quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en los reales denunciados. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 26/12/2022 Reg. N° 1780 Jorge Luis Vitangeli - Matrícula: 4399 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105947/22 v. 28/12/2022

TRANSPORTE ANTICH Y DE LA FUENTE S.R.L.

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 19/12/2022, instrumento privado. SOCIOS: 1) Mariano Damián ANTICH, comerciante, nacido el 21/08/1985, DNI 31.718.560, C.U.I.T 20-31718560-0 y con domicilio en 9 de julio 1596, Burzaco, Provincia de Buenos Aires y 2) Gustavo Alejandro DE LA FUENTE, chofer, nacido el 17/09/1981, DNI 29.041.844, C.U.I.T 20-29041844-6 y con domicilio en Gaboto 1276, Dock Sud, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y solteros. DENOMINACION: TRANSPORTE ANTICH Y DE LA FUENTE S.R.L. DURACION: 30 años. OBJETO: a) Explotación comercial de transporte de cargas en general, nacionales e internacionales, mercaderías, fletes, acarreo, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, mudanzas, correspondencia, y cargas en general por vía terrestre, fluvial o marítima; b) servicios de logística, almacenamiento depósito, embalaje, en vehículos propios o de terceros, c) Dirección, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País, d) Compraventa, arrendamiento, importación y exportación de todo tipo de automotores y vehículos en general para el cumplimiento de su objeto.- CAPITAL: \$ 700.000.- SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: Los socios suscriben el 100% del capital social en dinero efectivo de acuerdo con el siguiente detalle: Mariano Damián ANTICH suscribe 3.500 cuotas de VN \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, o sea \$ 350.000, y Gustavo Alejandro DE LA FUENTE suscribe 3.500 cuotas de VN \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, o sea \$ 350.000. Las cuotas se integran en un VEINTICINCO POR CIENTO (25%) en dinero en efectivo.- GERENCIA: Mariano Damián ANTICH, quien fija domicilio especial en la sede social. CIERRE EJERCICIO: 30/11. SEDE SOCIAL: Bernardo de Irigoyen 574 piso 9 Departamento C, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 19/12/2022 alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105730/22 v. 28/12/2022

TRIDENTE PAREDES AREVALO S.R.L.

1) Hugo Javier PAREDES SILVA (gerente), paraguayo, 22/05/1983, DNI 93.769.495, casado, Capitan Guemes, Casa 10, Villa Celina, La Matanza, Pcia de Bs As, suscribe 100 cuotas; Aldo AREVALOS, argentino, 10/12/1984, DNI 31.306.220, soltero, Acasubi 1555, Wilde, Avellaneda, Pcia de Bs As, suscribe 100 cuotas; y Jorge Daniel AREVALO BENITEZ, argentino, 26/12/1991, DNI 36.521.147, soltero, Calle 3 Casa 19, Coop Los 36, Villa Celina, La Matanza, Pcia de Bs As, suscribe 100 cuotas. Todos comerciantes. 2) 16/12/2022. 4) Martiniano Leguizamón 4401, CABA. 5) compraventa, consignación, distribución, elaboración, envasado, fraccionamiento, conservación, importación, exportación y comercialización de miel, y sus productos derivados. 6) 30 años 7) \$ 300.000.- representado por 300

cuotas de \$ 1.000.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 16/12/2022
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105568/22 v. 28/12/2022

VALBAU S.R.L.

Constitución: 22/12/2022. Socios: Hernando Cristian SOLLA, argentino, soltero, nacido el 28/1/1972, comerciante, DNI 22.645.439, domiciliado en Medrano 220, Ramos Mejia, Pcia Bs As, y Dominga BARRUTO, italiana, divorciada, nacida el 14/4/1949, comerciante, DNI 93.165.190, domiciliada en Belgrano 335, Piso 6, Depto E, Ramos Mejia, Pcia Bs As. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. Suscriben 90.100 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, paquetería, cargas en general de cualquier tipo, transportes de mercaderías congeladas y en cámaras de frío, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, incluyendo su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de las mercaderías que transportan.- B) Realizar todo tipo de operaciones de logística y asistencia al transporte en que se realizan las cargas, como asistencia mecánica, remolques y grúas de transportes y logística integral a la carga, descarga y almacenamiento de mercaderías. Gerente: Hernando Cristian SOLLA, ambos con domicilio especial y sede social en Pola 58, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 22/12/2022
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105592/22 v. 28/12/2022

VOLKATEC S.R.L.

Constitución: 27/12/2022 Socios: PATERNOSTER, Cristian, 33861323, 02/07/1988, domicilio Pizarro 5552 CABA, suscribe 3.000 cuotas; RAFAEL DANIELO, 37969009, 27/10/1993, suscribe 1000 cuotas domicilio Dean Funes 1749, Villa Madero Prov. Bs. As. todos argentinos, empresarios, solteros. Capital PESOS CUATRO MILLONES (\$ 4.000.000) dividido en cuatro mil (4.000) cuotas de mil pesos (1000) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: en Av. Francisco Beiro 4294, Of. H CABA; Cierre ejercicio: 30/11; Objeto Social: Comercialización y explotación de los siguientes rubros: Fabricación, comercialización y distribución de productos plásticos, utilizando plásticos en cualquier medio de producción, material virgen, reciclado o procesado, realización de impresiones 3D, venta de maquinaria o consumibles para impresiones 3D y para la fabricación de productos plásticos, mantenimiento de equipos vinculados a la industria plástica y a la impresión 3D. Diseño de planos, dibujos y figuras para fabricar en plástico o imprimir 3D; asesoramiento en diseño, confección, esculpido, terminación y pintura de productos elaborados a base de plástico. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Gerente: PATERNOSTER, Cristian domicilio especial en Av. Francisco Beiro 4294, Of. H CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 27/12/2022
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106142/22 v. 28/12/2022

YJK S.R.L.

Constitución: Esc. 306, del 26/12/2022, Registro 1793 C.A.B.A. Socios: Baohua YAN, 23/09/1984, DNI 94.025.772, CUIT 20-94025772-8, Av. Ituzaingó 4165, Olavarría, pcia Bs As, suscribe 440.000 cuotas y Baogui YAN, 17/10/1986, DNI 94.021.132, CUIT 20-94021132-9, Av. Pellegrini 711, Olavarría, pcia Bs As, suscribe 360.000 cuotas, ambos chinos, comerciantes y solteros. Duración: 30 años. Objeto: la compraventa al por mayor y menor, distribución, importación y exportación de todo tipo de artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar; artículos y mercaderías para bazar, menaje, cristalería y porcelanas; juguetería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos; accesorios para cocina y baño; implementos y utensilios para el confort del hogar; plumas estilográficas y bolígrafos, lápices y otros artículos para oficina y para artística; artículos de novedad, adornos y suvenires, paraguas, sombrillas, parasoles y bastones, abanicos, preparación de plumas, penachos y flores; escobas y cepillos, pantallas para lámparas, pipas y boquillas, y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar.- A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 8.000.000 dividido en 800.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Administración, estarán a cargo de uno o más gerentes, socios

o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 31 de octubre. Gerente: Baogui YAN. Sede Social y domicilio especial del Gerente: Juramento 1668, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 306 de fecha 26/12/2022 Reg. N° 1793
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106138/22 v. 28/12/2022

OTRAS SOCIEDADES

BIYEMAS S.A. - SKILL ON NET S.A.U. U.T.

30-71736396-1. Por acta de Reunión de Comité Operativo Conjunto N° 3 de fecha 22/12/22 se resolvió (i) la participación de la Unión Transitoria en la Licitación Pública del Instituto Provincial de Juegos y Casinos de la Provincia de Mendoza y (ii) la modificación de los siguientes artículos del contrato de Unión Transitoria: Art. 1 referente a definiciones del contrato; Art. 2 referente al objeto del contrato; Art. 3 referente a la duración del contrato; Art. 5 Punto 3. referente a participaciones; Art. 7 referente a terminación anticipada; Art. 8 punto 9 Apartados (xi) (xx) y (xxi) referente al Comité Operativo Conjunto; Art 9 punto 2 referente a las facultades de representación del Representante legal; Art. 10 punto 2 referente a Plan de Negocios y Presupuestos; Art. 12 puntos 2 y 3 referentes a régimen aplicable ante incumplimiento; Art. 14 punto 1 y 2 referente a Cesión de Derechos; Art. 15 punto 2 referente a propiedad de datos y protección de datos personales; Art. 16 punto 1 referente a uso de marcas y propiedad intelectual; Art. 22 punto 4 y 5 referente cuestiones "varios". Autorizada según instrumento privado, Acta de fecha 22/12/2022 Florentina Elena Cora - T°: 141 F°: 625 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado acta de Reunión de Comité Operativo Conjunto N° 3 de fecha 22/12/2022
Florentina Elena Cora - T°: 141 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106224/22 v. 28/12/2022

FLUOR DANIEL SOUTH AMERICA LIMITED

CUIT 30-68723789-3. Se informa que: Por Resolución del Representante Legal del 22/12/2022 se aprobó la reducción del capital asignado a la sucursal argentina por la suma de \$ 34.636.644, por lo que el capital asignado pasó \$ 132.266.902 a \$ 97.630.258. Autorizado según instrumento privado Rogatoria del Representante Legal de fecha 22/12/2022
Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106200/22 v. 28/12/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AREAL S.A.

CUIT 30-64648806-7 "Convocase a los Señores Accionistas de AREAL S.A. a: la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de enero de 2023 a celebrarse a las 11:00 horas, en la nueva sede administrativa sita en la Av. Segurola 294 6ª Piso Depto. 2 de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2º) Consideración de la documentación indicada por el Art. 234 Inc. 1º de la ley 19550 y sus modificaciones, por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2022. 3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Retribución al Directorio. 4º) Designación de los miembros del Directorio por el término de dos años y 5) Consideración de la gestión del Directorio. Buenos Aires, 30 de noviembre 2022. EL DIRECTORIO.

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 31 DE FECHA 20/1/2020 serafin reinaldo bodalo - Presidente

e. 28/12/2022 N° 106256/22 v. 03/01/2023

ASOCIACION MUTUAL DE PROFESIONALES, COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (MUPROFECI)

30710040350

Convocase a los Señores asociados de "ASOCIACION MUTUAL DE PROFESIONALES COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES " a Asamblea General Ordinaria para el 24/02/2023 a las 17:00 horas ; en la sede de la Asociación , sita en la calle Tucuman 1538, 2do piso , Of B , de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires , para tratar el siguiente Orden del Dia:

- 1.Motivos del llamado a Asamblea fuera de termino;
 - 2.Lectura del acta anterior;
 - 3.Consideración de la Memoria,Balance General,Cuentas de Gastos y Recursos del Ejercicio Cerrado el 31 de diciembre de 2021;
 - 4.Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021;
 - 5.Designacion de dos asociados para que conjuntamente al Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea.
- Designado según instrumento privado Acta número 115 de fecha 31/08/2017 ariel hector guidolin - Presidente

e. 28/12/2022 N° 105951/22 v. 28/12/2022

ESTANCIAS DEL IBERA S.A.

Estancias del Iberá S.A. CUIT 30-70497634-4. Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de enero de 2023, a las 12 y 13 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Paraguay 610, piso 28º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
- 2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso primero, de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico número 24, finalizado el 31 de agosto de 2022;
- 3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; y
- 4º) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.

Estados contables a disposición en la sede social (San Martín 50, piso 3º, CABA). Comunicaciones de asistencia (art. 238, LGS) deberán ser dirigidas también a la sede social.

FERNANDO DE LAS CARRERAS

PRESIDENTE

Designado según instrumento privado acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 3/9/2021 Fernando Martín de las Carreras - Presidente

e. 28/12/2022 N° 106107/22 v. 03/01/2023

MAQUINAS Y CONSUMIBLES S.A.

Convocatoria Asamblea Ordinaria de MAQUINAS Y CONSUMIBLES S.A. CUIT 30-70860018-7 Mediante el Acta de Directorio de fecha 14/12/2022 convocase a asamblea general ordinaria para el día 16/01/2023 a las 10:00 hs en primer convocatoria y 11:00 hs. en segunda convocatoria, en Avda. Sáenz 17, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, los Estados Contables y el Inventario, correspondientes al ejercicio económico anual finalizado el 30 de septiembre de 2022. 3º) Destino de los resultados del ejercicio. 4º) Aprobación de la gestión de los señores directores titulares. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea 15 DE FECHA 5/4/2021 cesar gustavo maglia - Presidente

e. 28/12/2022 N° 105932/22 v. 03/01/2023

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

V.P. Sebastian Paladino, Corredor Inmobiliario CUCICBA N° 3703, Domicilio Cnel. Ramón L. Falcón 6021, CABA; avisa que Domingo De Siles Laime Ponce, domiciliado en Caracas N° 1733, de C.A.B.A., transfiere a Héctor López Martínez, domicilio Cnel. Ramón L. Falcón 6021, de CABA, el fondo de comercio de Fabricación de masas y demás productos de pastelería y sándwiches. Cocción de productos de panadería cuando se reciba la masa ya elaborada. Elaboración de productos de panadería con venta directa al público. Local de venta de productos alimenticios y/o bebidas (excluido feria, mercado, supermercado y autoservicio. Alimenticios en general. Alimentación en general y gastronomía, (según habilitación municipal), ubicado en CARACAS N° 1733/1739, de C.A.B.A.. Reclamos de ley Cnel. Ramón L. Falcón 6021, de CABA.

e. 28/12/2022 N° 105636/22 v. 03/01/2023

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****17 DE MAYO S.R.L.**

CUIT 30708614862.Esc. 597.26/12/22, reg. 47 San isidro.Acta: 14/12/22. Cambio de sede a Vuelta de Obligado 2596,2ºpiso, dpto A, CABA.Gerencia: Renuncia de Maria C.Felgueras y se designo a Juan I.Felgueras, domicilio especial: 11 de Septiembre 3131, CABA.Auotrizado por Esc. Ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105599/22 v. 28/12/2022

5 DE JULIO S.A.

CUIT 30-71143922-2. Por Esc. 659, del 26/12/22, Reg. 2001. C.A.B.A. se protocolizo el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y de Directorio del 01/12/22, que resolvió: 1) Por cese del Presidente Norma Isabel Molina y Director Suplente: Andrea Vanesa Verdecchia, se designa como Presidente: Francisco Javier Aris y Director Suplente: Norma Isabel Molina, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social; 2) Se fijó nueva sede social en Besares 2477 piso 9 depto B C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 659 de fecha 26/12/2022 Reg. N° 2001

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106139/22 v. 28/12/2022

A.J.R. S.A.

CUIT 30-69529003-5 A.J.R S.A. Por acta directorio 15/07/2019 se resolvió el cambio de sede social a Av. del Libertador 4728 12 "C" CABA. Por Actas de Asamblea y Directorio del 16-10-2020. Se designaron las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: Alberto REITMAN. Directora Suplente: Debora G. REITMAN. Todos los directores fijaron domicilio en Av. del Libertador 4728 12 "C" CABA. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/07/2019

Andres Martin Perez Pasarin - T°: 108 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105996/22 v. 28/12/2022

ABBVIE S.A.

CUIT 30-71239962-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 35 de fecha 03/11/2022, se resolvió: 1. Aceptar la renuncia de Robert Andrew Michael al cargo de Director Suplente; 2. Designar a Kevin Keith Buckbee como Director Suplente; 3. Mantener a los Sres. Fernando Gómez Bernal y Pablo Trevisán como Directores Suplentes; 4. Mantener a Eduardo Tsuyoshi Carneiro Tutihashi, Federico Hernán Fucci Gobello y Mariela Georgina Sciarra como Directores Titulares. Todos los designados aceptaron sus cargos. El Director designado aceptó el cargo y constituye domicilio especial en Ingeniero E. Butty 240, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 03/11/2022

Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105579/22 v. 28/12/2022

ACELAR S.A.

CUIT 30-60036399-5. Comunica que por Asamblea del 25/07/2022, el Directorio quedó constituido en la siguiente forma: Presidente: Eduardo Jorge ACEIRO; Director Suplente: Fernando Jorge ACEIRO.- Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Tres de Febrero 2000, piso 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1136 de fecha 27/12/2022 Reg. N° 453

Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 106145/22 v. 28/12/2022

ACTECO S.A.

CUIT: 30-71533763-7. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 15 de noviembre del 2022 se resolvió que el Directorio de la Sociedad quede compuesto de la siguiente manera: Presidente NAYROTTE BARNECH RUY DNI 29.407.154. Director suplente ZAPICO NICOLAS ALCIDES DNI 45.617.957. Los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Uruguay 651, piso 14, departamento "C", CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/11/2022

federico helfer - T°: 90 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105992/22 v. 28/12/2022

ADMINISTRADORA LA CANDIDA CLUB DE CAMPO S.A.

CUIT 30-70947622-6 n Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/11/2022 se aceptó la renuncia a sus cargos de los señores Mario Inostroza, presidente; Claudio De Gioia, vicepresidente; Juan Armando Mira, director titular y Miriam Beatriz Acosta, Directora Suplente y fueron designados en su reemplazo los señores Gabriela Della Sala como Presidente; y Justino Oscar Retamozo como Director suplente primero y Daniel Osvaldo Grau como Director suplente segundo, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Rivadavia 5113 Ciudad de Buenos Aires; y en reunion de Directorio del 02/12/2022 se resolvió el traslado del domicilio legal y fiscal a Avenida Rivadavia 5113 Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Actas de Directorio de fecha 28/11/2022 y de fecha 02/12/2022

ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106146/22 v. 28/12/2022

AFIANZAR S.G.R.

CUIT 30-70545883-5. Comunica que por resolución adoptada por el Consejo de Administración en su reunión N° 1064 del día 15 de noviembre de 2022, se aprobó el cambio de sede social de Av. Corrientes 123 Piso 5 Of 506 CABA, a la calle 25 de Mayo 277 Piso 10, CABA; y fue verificado en dicho domicilio el funcionamiento de la sociedad. Autorizado según instrumento privado: Acta de Consejo de Administración de fecha 15/11/2022.
Rafael Carlos Monsegur - T°: 39 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106055/22 v. 28/12/2022

AGRICOLA EL MEDANO S.R.L.

30-71773505-2 Cesión de cuotas del 21/12/2022.- Cedente: Marina Alicia ROSSI. Cesionario: Santiago RIVERTI LAVALLE, argentino, 28/02/1991, DNI 19.052.103, CUIT 20-19052103-7, comerciante, soltero, Av. Córdoba 1852, Piso 11, Departamento "B", CABA. CUOTAS CEDIDAS: 1.000.- Capital: \$ 100.000.- divididos en 10.000.- de \$ 10.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción cuotas: Agustín RIVERTI LAVALLE 9.000.- Santiago RIVERTI LAVALLE 1.000.- Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 21/12/2022
Carolina Edith Sequeira - T°: 136 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106143/22 v. 28/12/2022

AGROCOMB S.A.

CUIT 30-71437672-8. Por Asamblea General Extraordinaria del 12/09/21, se organizó el directorio y se designó Presidente: Ornar Enrique Marini, Vicepresidente: María de los Ángeles Arona, Director Suplente: Augusto Marini, todos con domicilio especial en Avenida Montes de Oca N° 1.720, piso 6, departamento "b", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 22/12/2022 Reg. N° 1340
vanina andrea cerniello - Matrícula: 5185 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105857/22 v. 28/12/2022

AGROPECUARIA SAN DIEGO S.A.

CUIT. 30637359033 Por Asamblea General Ordinaria 14/2/2022 se designó DIRECTORIO: Presidente: Maira BOSCH; Vicepresidente Enrique CAMPOS de ALVEAR; Director Titular: Diego CHORNY; Director Suplente: María de las Mercedes BENEGAS, todos constituyeron domicilio especial en el social.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 19/12/2022 Reg. N° 1741
Silvia Sandra Bai - Matrícula: 4094 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105948/22 v. 28/12/2022

AGUSTISAN S.R.L.

CUIT. 30-70833242-5 AGUSTISAN S.R.L.. Por escritura 197 del 22 de diciembre de 2022, pasada al folio 771 el Registro 1.609 CESION GRATUITA DE CUOTAS SOCIALES: CEDENTE: Marcela Mabel PINCIAROLI, argentina, DNI 17.456.974, C.U.I.T. 27-17456974-1, nac. 25/03/1965, hija de Héctor Osvaldo Pinciaroli y María Antonia Cupani, docente, casada en primeras nupcias con Gustavo Javier GONZALEZ, con domicilio en Jaramillo 3569 CABA CEDE LA TOTALIDAD DE SUS CUOTAS SOCIALES equivalentes a 6.000 cuotas sociales, con valor nominal de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota. CESIONARIA de la totalidad de cuotas sociales: Agustina Belén GONZALEZ, argentina, DNI 36.172.064, C.U.I.T. 23-36172064-4, nac. 29/07/1991, hija de Gustavo Javier Gonzalez y Marcela Mabel Pinciaroli, soltera, martillera pública, domicilio en Jaramillo 3569 de esta Ciudad. CAPITAL SOCIAL: \$ 12.000. 12.000 CUOTAS SOCIALES, con un valor nominal de \$ 1 CADA UNA y con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 22/12/2022 Reg. N° 1609
Liliana María Lenta - Matrícula: 4263 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105604/22 v. 28/12/2022

AJUZA S.A.

CUIT 30-62214263-1. Por asamblea del 30/09/21 se reeligió como Director Titular y Presidente a Carlos Tomás Lalin Iglesias y como Director Suplente a Gustavo González, ambos con domicilio especial en Avenida Juan B. Justo 5864 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/09/2021
marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105577/22 v. 28/12/2022

ALFAMECAN S.R.L.

CUIT 33-70712781-9. Según Acta de Socios del 30/11/2022, ha renunciado al mandato de gerente a partir de 30/11/2022, Jorge Crespo DNI 4055276, CUIT 20-04055276-7, argentino, viudo, comerciante, nacido: 23/08/29 Se confirma como Gerente a Susana Marta Crespo, DNI. 14951448, CUIT 27-14951448-7, argentina, casada, comerciante, nacida: 27/03/62, por el plazo de duración de la sociedad. La Gerente confirmada y los socios, establecen domicilios especiales en Avenida José Melián 4750 – 2° piso oficina “14”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 01/12/2022
Norberto José Diodovich - T°: 117 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105608/22 v. 28/12/2022

ALLSNACKS S.A.

CUIT N° 30-71653716-8. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 31/10/2022, se designó directorio: presidente: Néstor Víctor Procopio y director suplente: César Mario Babino. Ambos fijan domicilio especial en Palpa 2570, piso 4, departamento B – CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 31/10/2022

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106168/22 v. 28/12/2022

ALTICOMPU S.A.

CUIT 33-71703450-9. Se complementa el aviso del 23/11/2022 N° 95461/22. Renuncia Presidente: Mónica Patricia Mantella Autorizado según instrumento privado DECLARACIÓN JURADA de fecha 22/11/2022

Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105211/22 v. 28/12/2022

AMG ENERGIA S.A.

30-71132206-6. Por Asamblea General Ordinaria del 07/11/2022 se designaron las siguientes autoridades: (i) Presidente y Director Titular: Mariano Aguirre; Director Titular: Hernán Hirigoity; Director Titular: Armando Guillermo Aguirre y Directora Suplente: María Emilia Aguirre. Todos ellos constituyen domicilio especial en Maipú 1300 piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 07/11/2022

FEDERICO VALCARCE - T°: 88 F°: 692 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106197/22 v. 28/12/2022

ANDAZA S.A.

CUIT. 30716084716. Acta de Asamblea del 11/11/22 Designa: PRESIDENTE: Danila RAMIREZ. DIRECTOR SUPLENTE: Mauricio Gabriel MARTINEZ, ambos domicilio especial en la NUEVA SEDE SOCIAL (TRASLADO) Lavalle 1772, 1° piso, Dpto. 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/11/2022
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 28/12/2022 N° 106092/22 v. 28/12/2022

ARGENTONE S.A.

CUIT 30-70127452-7 Se rectifica edicto del 27/12/2022 ID 105447/22, dejando constancia que el DNI correcto de Norberto Edgardo VILLA es 4.568.763. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 266 de fecha 23/12/2022 Reg. Nº 1816 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 266 de fecha 23/12/2022 Reg. Nº 1816 LUCIANA DELORENZI - Matrícula: 5601 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 Nº 106220/22 v. 28/12/2022

ARTERIX S.R.L.

CUIT: 30-71750618-5.- I.- Por contrato de cesión de cuotas del 26/12/22: Juan Alejandro Massironi cede la totalidad de las 5000 cuotas que posee en ARTERIX S.R.L. de la siguiente forma: a Gustavo Javier Benavidez: 4000 cuotas y a: Verónica Noemí Benavidez; Fabián Gustavo Angellotti; Agustín Ignacio Bandi; Ignacio Alberto Mues Camaña y Pablo Damián Costa 200 cuotas a cada uno. Todas las cuotas son de \$ 10 v/n c/u.- Capital: \$ 100000 dividido en 10000 cuotas de \$ 10 v/n c/u. Socios: Gustavo Javier Benavidez: 9000 cuotas y Verónica Noemí Benavidez; Fabián Gustavo Angellotti; Agustín Ignacio Bandi; Ignacio Alberto Mues Camaña y Pablo Damian Costa 200 cuotas a cada uno. II.- Por reunión unánime de socios del 26/12/22 se resolvió: Aceptar la renuncia del gerente Juan Alejandro Massironi.-

Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 26/12/2022
María Silvia Ramos - Tº: 13 Fº: 274 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 Nº 105807/22 v. 28/12/2022

AUTOMOTORES MATADEROS S.A.

(C.U.I.T. 30-60290087-4). Por escritura 30 del 26/12/2022, ante Esc. Mercedes Ibañez, Registro 264 de CABA se transcribieron: asamblea y reunión de Directorio del 31/10/2022 que designaron autoridades así: Presidente: Maria Florencia Larese, Vicepresidente: Adrián Emilio Larese, Dir. Titular: Jorge Pedro Godoy, Dir. Suplentes: Julio Cesar Torres y Lorena Vanesa Torres. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Juan Bautista Alberdi 7302 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 30 de fecha 26/12/2022 Reg. Nº 264

MERCEDES IBAÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 Nº 106190/22 v. 28/12/2022

BDP GROUP S.R.L.

CUIT: 30-71618075-8.- A) Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 18/11/2022, SE RESOLVIÓ: I) Aceptar la renuncia de la Gerente: Florencia CASTILLO y designar como gerente a Jean Salvador DEL PINO BIOCCA, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en José Luis Cantilo 4187, Piso 5º, Depto. "B", de C.A.B.A.- II) Trasladar el domicilio de la sede social desde Mercedes 3841, Piso 1º, Depto. "A", de C.A.B.A. hacia José Luis Cantilo 4187, Piso 5º, Depto. "B", de C.A.B.A.- B) En cumplimiento de la Resolución I.G.J.: 03/2020, por Esc. Nº 206 del 22/12/2022, Guido Salvador DEL PINO BIOCCA, CEDE Y TRANSFIERE a Jean Salvador DEL PINO BIOCCA la cantidad de 500 cuotas.- El capital de \$ 100.000 queda conformado: Pedro Lucas BUSTO: 500 cuotas = \$ 50.000 y Jean Salvador DEL PINO BIOCCA: 500 cuotas = \$ 50.000.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 206 de fecha 22/12/2022 Reg. Nº 1934

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 Nº 105851/22 v. 28/12/2022

BECCAR EMPRENDIMIENTOS S.A.

sociedad sin cuit y a efectos de regularizar el cuit- Por Escritura del 22/12/22 se designó Presidente a Pedro Roberto TORRES y Director Suplente Rocio Magali DI LAURA, domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1144, Piso 5 of. 10, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 22/12/2022 Reg. Nº 964

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 28/12/2022 Nº 106239/22 v. 28/12/2022

BIALISTOK S.A.

CUIT 30-68772422-0. Esc. 30, 21/12/2022, Fº 99, Reg. 101 CABA, Protocolización Actas de Asamblea y de Directorio ambas del 26/09/2022. Designación Presidente: Arturo Abel Abkiewicz. Vicepresidente: Ana Matilde Israel. Director Suplente: Ana Beatriz Cappello, todos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1315, piso 15, Oficina F, CABA. Duración 2 años Autorizado según instrumento público Esc. Nº 30 de fecha 21/12/2022 Reg. Nº 101

Paula Andrea Di Salvo - Matrícula: 4857 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 Nº 105710/22 v. 28/12/2022

BLECO INMOBILIARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

CUIT: 30-55000840-4. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 07/08/2020, ratificada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/09/2022, (1) se aceptó la renuncia de Eduardo Cobelo a su cargo de Presidente y Director Titular, de María Marta Cobelo a su cargo de Vicepresidente y Directora Titular y de Vanesa Cobelo a su cargo de Directora Suplente; (2) se designó a Eduardo Cobelo como Presidente y único Director Titular y a María Marta Cobelo como Directora Suplente, ambos aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en José A. Cabrera 5241, Piso 21, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/09/2022

Agustina Zappalá - Tº: 141 Fº: 882 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 Nº 105962/22 v. 28/12/2022

BLM FACTORING S.A.

CUIT 33-71761218-9

Comunica: 1) Por Acta de Asamblea Extraordinaria, del 21/07/22, se trato la renuncia del director suplente y elección del nuevo y 2) Por Acta de Directorio número 3, del 26/07/22, se trató de aceptación de cargo de DIRECTORA SUPLENTE: Mariel MONTELLO, constituye domicilio especial en sede social: Perú 457, piso 6, departamento "D" de CABA

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1023 de fecha 21/12/2022 Reg. Nº 35

martin peragallo - Matrícula: 4333 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 Nº 105655/22 v. 28/12/2022

BODEGA DANTE ROBINO S.A.

CUIT: 33-56211434-9. Sede social: Avenida del Libertador 7202/08, piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Inscripta en IGJ bajo el Nro. 12.946, Libro 122, Tomo A de SA el 06/11/1997. Se comunica por 3 días que, en los términos del art. 194 de la Ley General de Sociedades, se invita a los Sres. accionistas a ejercer el derecho de suscripción preferente y de acrecer, en proporción a sus tenencias, y dentro del plazo legal, para la suscripción e integración del saldo de 50 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una, de las cuales: (a) 25 corresponden a la Clase A con derecho a 5 votos por acción, y (b) 25 corresponden a la Clase B con derecho a un voto por acción; en conjunto representativas del 0.05997% del total del monto del aumento de capital, las que se encuentran pendientes de suscripción e integración; todo conforme lo resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada con fecha 30/03/2022 que aprobó un aumento de capital social por importe total de \$ 8.321.600 (Pesos ocho millones trescientos veintiún mil seiscientos) con una prima de emisión total de \$ 167.097.677 (Pesos ciento sesenta y siete millones noventa y siete mil seiscientos setenta y siete), mediante la emisión de un total de 83.216 acciones de valor nominal \$ 100 cada una; de las cuales 41.608 fueron emitidas como acciones Clase A de 5 votos por acción, y 41.608 fueron emitidas como acciones Clase B de 1 voto por acción. Lugar de notificación y horario: Avenida del Libertador 7202/08, piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. De 10:00 a 17:00 hs. Precio por acción: a valor nominal de \$ 100 por acción, con más una prima de emisión de \$ 2008. La prima se fijó tomando el último balance auditado y aprobado por dicha Asamblea. El precio se integrará en dinero en efectivo y en el plazo que se determine en el contrato de suscripción.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 84 de fecha 16/3/2020 NICOLAS ANDRES BRUNO - Presidente

e. 28/12/2022 Nº 105677/22 v. 30/12/2022

BORDO S.A.

CUIT: 30-69378865-6. Por acta de directorio del 22/12/2022 se resolvió fijar nueva sede social en Av. Rivadavia 4975 Local 132 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/12/2022
marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105855/22 v. 28/12/2022

BPFLOW S.R.L.

CUIT 30717134962. Contrato: 20/12/22. Ignacio M. Gerome cede 3400 cuotas a Diego S. Lungo. Suscripción cuotas: Diego S. Lungo 3400 y Cesar E. Dunoguer 6600. Autorizado por contrato ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106144/22 v. 28/12/2022

BRONCEL S.A.

CUIT 30702268385: Por Asamblea del 20/12/2022 se eligió Directorio por 3 ejercicios así: Presidente Pascual Paladino; Vicepresidente María Pereira Gonzalez; Director Suplente: Ariel Paladino; todos con domicilio especial en Amancio Alcorta 3876, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2022
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105712/22 v. 28/12/2022

BUNGE MINERA S.A.

CUIT: 30710163215. IGJ. N° Correlativo: 1.782.530. Se hace saber por un día, en los términos del Art. 60 de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y reunión de directorio, ambas de fecha 13/06/2022 designaron autoridades por un ejercicio: Directores titulares: José Fernando Castelli (Presidente), Guillermo Eduardo Marcotegui (Vicepresidente), Segundo María Palazón y Director suplente: Ramón Fernández Asenjo. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 501, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria, Extraordinaria de fecha 13/06/2022
Victoria Mercedes Diaz Colodrero Torrent - T°: 123 F°: 296 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106255/22 v. 28/12/2022

CALYD S.A.

CUIT 30-70978176-2. Por Asamblea Ordinaria del 25/11/2022 se eligieron a Alfredo Ruben Vincent como Presidente y a Javier Gerardo Vincent como Director Suplente. Constituyen domicilio especial en Juramento 5095, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 554 de fecha 27/12/2022 Reg. N° 543
Fernando Martin Zalabeite - Matrícula: 5110 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 106241/22 v. 28/12/2022

CALZADOS EXPRESS S.A.

C.U.I.T. 30-68776578-4. Por Acta de Asamblea del 30/09/2022 se resolvió: 1) Cesan en sus cargos por renuncia los miembros del directorio: Presidente: Monica Maria Marcela Schenbari, Vicepresidente: Gabriel Alfredo Caiafa, Director titular: Marcelo Fabian De Martini y director suplente: Mauro Sebastian Caiafa. 2) Designar Presidente a Gladys Noemi Nuñez y Director Suplente a Marcelo Fabian De Martini, quienes fijan domicilio especial en la Avenida Francisco de la Cruz 4602 local 1190, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/09/2022
MARINA ANTONELLA PARROTTA - T°: 137 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105581/22 v. 28/12/2022

CAPBELL S.R.L.

CUIT 30716049821. Por escritura 137 del 16/12/2022 Claudio Honorio Busson cedió a favor de María Manuela Busson 108 cuotas, siendo la cesión parcial. Nuevo cuadro de socios: Claudio Honorio Busson: 1432 cuotas; María Manuela Busson: 328 cuotas y María Victoria Ruiz Bory y Pedro Busson: 220 cuotas cada uno; total del capital 2200 cuotas y \$ 2.200.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 16/12/2022 Reg. N° 1068

María de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105944/22 v. 28/12/2022

CARBLA S.R.L.

CUIT 30-71512934-1.- Por escritura 323 del 27/12/2022, Reg. 1180, Cap.Fed Patricia Veronica Otero cedió a favor de Mario Celestino Otero 2500 cuotas sociales, quedando el capital social suscripto así: Mario Celestino Otero 3750 cuotas sociales y Jorge Hernan Otero 1250 cuotas sociales. Además Patricia Veronica Otero renunció al cargo de gerente, y se designó como gerente a Mario Celestino Otero, DNI 4.980.923, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Marcelo T de Alvear número 2499 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 323 de fecha 27/12/2022 Reg. N° 1180

Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105911/22 v. 28/12/2022

CASTELL S.A.

CUIT 30638285335. Por escritura 1000 del 23/12/2022, folio 2908, Registro Notarial 284 de la Capital Federal, se protocoliza Acta de Directorio del 21/10/2022 por la cual se resolvió trasladar la sede social de la calle Rodrigo de Ibarrola 3356 CABA a la calle Moliere número 2732, departamento 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1000 de fecha 23/12/2022 Reg. N° 284

Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 106102/22 v. 28/12/2022

CENTRAL DE LAMPARAS S.R.L.

CUIT 30-71546568-6. "Central de Lamparas S.R.L.", inscripta en IGJ el 20/9/2011, N° 9216, L° 137, T° SRL. Comunica que por escritura 329 del 21/12/2022 folio 2818 del Registro 324 CABA, Marcos Sabbagh, cedió de manera gratuita 150 cuotas que tenía en la sociedad a favor de Andrés Roberto Sabbagh. Como consecuencia de ello el capital social de \$ 30.000 dividido en 300 cuotas sociales de \$ 100 cada una, quedó suscripto de la siguiente manera: Marcos Sabbagh: 75 cuotas. Andrés Roberto Sabbagh: 225 cuotas. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LGS. Autorizado según instrumento público Esc. N° 329 de fecha 21/12/2022 Reg. N° 324

María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105614/22 v. 28/12/2022

CENTRO INDUSTRIAL PACHECO S.A.

CUIT 30695303730. La Asamblea del 20/4/22 nombró Presidente a Gustavo Carlos Behrensen, Vice Augusto Tapia, Titulares Julio Tapia Carlos Alberto Behrensen y Guillermo Guassardi y Suplente a Claudia Behrensen. Todos con domicilio especial en Presidente Manuel Quintana 576 piso 7 depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 20/04/2022

María Florencia Ghirardotti - T°: 75 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105616/22 v. 28/12/2022

CEPOB S.A.

CUIT 30-62377876-9. Por Asamblea Ordinaria del 27/12/2022, se resolvió disminuir la cantidad de miembros que conformarán el directorio de la Sociedad, llevándolo de tres a dos miembros, de conformidad con lo estipulado por el artículo noveno del Estatuto Social y designar a Guillermo Martin Henin como Presidente y Director Titular y a Constanza Henin como Director Suplente, ambos con mandato por tres ejercicios. Los Directores designados aceptaron los cargos para los cuales fueron electos y constituyeron domicilio en Av. del Libertador 336, Piso 25 A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 27/12/2022

Tomas Ivan Lorenzo - T°: 135 F°: 619 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105872/22 v. 28/12/2022

CERCA DELI S.R.L.

30-71729460-9. Res. 3/20 IGJ. Por instrumento privado del 22/12/22 Sharon Nathalie Blicher, DNI 37124242, cede 5000 cuotas de \$ 10 c/u a Natalia Montoya Marulanda, colombiana, DNI 94772965, soltera, comerciante, 8/11/88, Arce 243 piso 7° depto. F CABA; quedando el Capital Social suscripto: Daniel Andrés Cifuentes Diaz 5000 cuotas y Natalia Montoya Marulanda 5000 cuotas Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de cuotas de fecha 22/12/2022

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 28/12/2022 N° 105929/22 v. 28/12/2022

CITY PHARMA GROUP S.A.

CUIT 30-71000588-1. Por esc. N° 32 del 4/5/2022 REG. 952 CABA se transcribio el Acta de Asamblea Gral Ordinaria del 17/5/21 por la cual de designo al atual directorio, el que queda conformado asi: Presidente: Rodolfo Abel Gomez. Director Suplente: Silvia del Valle Carabajal.- Por Acta de Directorio del 17/5/21 los Directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especia en Av Forest 762 CABA.- Autorizado según instrumento público Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 04/05/2022 Reg. N° 952 CABA

Laura Marcela Milanesi - T°: 88 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105989/22 v. 28/12/2022

CLC SOCIOS S.R.L.

CUIT 30716026910. Por instrumento privado del 28/11/2022, se resolvió: Cesión de cuotas. Diego Martín YOHENA SEINO, DNI 34.564.312, Yamila Ivana TOMÁS, DNI 32.637.216 y Matías Sebastián RODRÍGUEZ, DNI 34.318.696 ceden a Martin Eduardo PEAGUDA, DNI 26.001.073, 12.000 cuotas; 12.000 cuotas y 6.000 cuotas respectivamente. Matías Sebastián RODRÍGUEZ, Esteban Ignacio LEMOS, DNI 32.575.623 y Gonzalo Matías LEMOS, DNI 34.304.879 ceden a Carlos Alberto BOCAR, DNI 13.262.359, 6.000 cuotas; 12.000 cuotas y 12.000 cuotas respectivamente. El capital social de \$ 600.000 dividido en 60.000 cuotas de \$ 10, queda distribuido de la siguiente forma: Martin Eduardo PEAGUDA con 30.000 cuotas y Carlos Alberto BOCAR con 30.000 cuotas. Por acta de Reunión de socios del 08/12/2022, deciden por unanimidad: 1) Designar Gerente Titular a Andres Alberto WOLFENSON, CUIT 23128494529. Quien constituye domicilio especial en Bahía Blanca 2855, Dpto. 3, CABA. 2) El cambio de sede social sin reforma, a la calle Bahía Blanca 2855, Dpto. 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 28/11/2022

DENISE GISELLE SCHNUTZ ORELLANO - T°: 125 F°: 799 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106242/22 v. 28/12/2022

CLOUD GROUP S.A.

CUIT 30-71555176-0. Esc 401. Del 22/12/2022. R 1435. Por acta del 01-04-2022, se designó autoridades Presidente: Diego DE MARCO, Director Suplente: Joaquín CERVERA. Domicilio especial: calle Pedro Ignacio Rivera 4919, CABA. Por acta del 11-10-2022, se aumento el capital sin reforma de estatuto a \$ 16.880.900.- Diego DE MARCO 8.440.450 acciones, Mariana DEL FRARI, 8.440.450 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 401 de fecha 22/12/2022 Reg. N° 1455

Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105687/22 v. 28/12/2022

COLEGIO DURHAM S.R.L.

CUIT 30-67725182-0 1) Por Instrumento Privado de fecha 12/12/2022, Se traslado la Sede Social a la calle San Martín N° 50, piso 2, departamento "B" de CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de fecha 12/12/2022 Claudio Héctor Benazzi - Matrícula: 3847 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 106013/22 v. 28/12/2022

COMERCIAL MONTRES S.A.

30-54173516-6. Por acta de asamblea del 18/04/22, SE DESIGNO: DIRECTOR TITULAR: EDUARDO ALBERTO AISKOVICH, DNI 12572821, CUIT 23-12572821-9 y DIRECTOR SUPLENTE: NICOLE MALIAR SMOLARZ, DNI 30654229, CUIT 27-30654229-5, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 1386, Piso 11, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 692 de fecha 26/12/2022 Reg. Nº 1927
Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 Nº 105647/22 v. 28/12/2022

CONFORTEL S.A.

CUIT 30-69434088-8. Complementario del aviso del 14/10/22, T.I.:82611/22. Por acta de asamblea del 5/8/22 se aceptó en forma unanime la renuncia de quien fuera presidente Hugo Ernesto Stevenin y a su vez se aceptó la renuncia de quien lo reemplazara en el cargo, Diego Fernando Gonzalez Monin. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 166 de fecha 06/10/2022 Reg. Nº 2056
Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 Nº 106253/22 v. 28/12/2022

CONLATAM S.R.L.

CUIT 30714774537 Reunión de socios 15/12/2022 resolvió Disolución anticipada, liquidación al 30/11/2022 y cancelación de la inscripción registral, designando liquidador y depositario de los libros a José Luis González Cadahia, DNI 8.104.269 quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Beauchef 315 Piso 13 CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 15/12/2022
María Susana Carabba - Tº: 57 Fº: 430 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 Nº 105625/22 v. 28/12/2022

COSMOLOGIC S.A.

30-71085928-7. Por Acta de Directorio del 03/06/2022, se aceptó la renuncia de la Presidente María Laura Etcheverry, DNI 28.309.223. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 03/06/2022
Martin Alberto Castellet - Tº: 66 Fº: 419 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 Nº 105673/22 v. 28/12/2022

CP PATAGONES S.A.U.

CUIT: 30-71534545-1. Por Reunión de Directorio del 29.07.2022 se aceptó la renuncia presentada por María de los Milagros Daniela Grande a su cargo de Directora Titular. Por Asamblea del 15.11.2022 y por reunión de Directorio del 16.11.2022 se resolvió designar al Directorio de la sociedad, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Rubén Omar López, Vicepresidente: Justo Pedro Sáenz y Director Titular: Adrián Gustavo Salvatore; Directores Suplentes: Fernando Roberto Bonnet, José María Saldungaray y José Manuel Pazos. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Tomás Edison 2701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/11/2022
Esteban Perez Monti - Tº: 82 Fº: 763 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 Nº 105811/22 v. 28/12/2022

CYNTHIOS SALUD S.A.

CUIT 30661168311 Se hace saber que la Sociedad resolvió transcribir el Acta de Asamblea del 25/07/2022 que resolvió DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO quedando integrado de la siguiente manera, 1- Presidente: Maria Cristina Tellado, argentina, nacida el 20 de julio de 1945, casada, comerciante, con Documento Nacional de Identidad 5.195.818, CUIL 27-05195818-2, con domicilio Tinogasta 5432, CABA; 2- Director Suplente: María de Belén Benvenuti, argentina, nacida el 24 de diciembre de 1974, casada, contadora pública, con Documento Nacional de Identidad 24.197.121, CUIT 27-24197121-5, con domicilio en Alta Gracia 29, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires.- 3- Director Suplente: María Gabriela Benvenuti, argentina, nacida el 23 de diciembre de 1978, soltera, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad 27.184.012, CUIT 27-27184012-3, domiciliada en Vallejos 4560, CABA. Todos constituyen domicilio especial en la calle Tinogasta 5432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 227 de fecha 27/12/2022 Reg. Nº 2192
Vivian Yanina Strega - Matrícula: 4697 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 Nº 106247/22 v. 28/12/2022

DAMASCUS S.R.L.

30-71662425-7. Publicación conforme lo dispuesto por la Resolución General (IGJ) N° 03/2020. Por Instrumento privado del 21/12/2022: i) Magalí Rocío Gómez CEDE 1.000 cuotas de valor nominal \$ 10.- c/u y con derecho a 1 voto c/u a favor de Alfredo Martin Vazquez Jauregui; ii) Capital Social: \$ 100.000.- representado por 10.000 cuotas de valor nominal \$ 10.- c/u y con derecho a 1 voto c/u; iii) Suscripción vigente: Andrés Alberto LÓPEZ 9.000 cuotas (90%); y Alfredo Martin VAZQUEZ JAUREGUI 1.000 cuotas (10%). Por Acta de Gerencia y Acta de Reunión de Socios, de misma fecha, se resolvió, por unanimidad: i) Aprobar la Cesión de Cuotas resuelta por Instrumento privado del 21/12/2022; ii) Mudar la sede social a Av. Corrientes N° 2555, Piso 3°, Departamento "4", C.A.B.A.; iii) Aceptar la renuncia de Magalí Rocío Gómez a su cargo de Gerente Suplente, reducir a 1 (uno) el número de gerentes y ratificar en el cargo de Gerente a Andrés Alberto López, quien lo aceptó y constituyó domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 21/12/2022. MICAELA DALMA MENDOZA - Habilitado D.N.R.O. N° 25023

e. 28/12/2022 N° 105651/22 v. 28/12/2022

DE LEVIE S.A.

30500876391.- Por escritura N° 146 del 22/12/2022 F° 428 Registro 111 CABA se transcribió el Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas de elección de directores aceptación de renuncia y aprobación de gestión de Inge Berth Inge Berta Goldschmidt y de directorio de distribución de cargos ambas del 09/11/2022 quedando el directorio compuesto por Presidente: Eduardo De Levie, Directores Titulares: Cinthia De Levie y Alejandro De Levie, Director suplente: Eduardo Jorge Albisetti, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 22/12/2022 Reg. N° 111 María Alejandra Cubas - Matrícula: 4802 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105754/22 v. 28/12/2022

DEBAIRES S.A.

CUIT 30-711706247. Por acta de asamblea de 05/09/2022, se designan y distribuyen cargos Directorio: Presidente Andres Vigliero, Directora Suplente: Alejandra Maria CARBONE. Mandato por tres años. Domicilio especial en San Martin 575, piso 2, oficina D, CABA- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/09/2022

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105927/22 v. 28/12/2022

DEEPAGRO S.A.S.

CUIT: 30-71679054-8. Por Reunión de Socios del 13/12/2022 se resolvió la restitución de aportes irrevocables a DeepAgro Holding LLC. por la suma de \$ 2.231.765,78, aceptados por el Órgano de Administración el 20/09/2021. Datos de la Sociedad: DeepAgro SAS; sede social en Arenales 1855, Piso 6, Oficina A, CABA; inscripta en IGJ el 21/02/2020, N° RL-2020-11951036-APN-DA#IGJ; Activo: \$ 20.196.234,63; Pasivo: \$ 17.808.238,59; Patrimonio Neto: \$ 2.387.996,04; Patrimonio Neto tras restitución: \$ 156.230,26. Los acreedores interesados deberán comunicar su oposición a la sede social dentro de los 15 días desde la última publicación del presente aviso. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 13/12/2022

Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106049/22 v. 30/12/2022

DEINMOBILIARIOS S.A.

CUIT 33-71673432-9. Por Acta de Asamblea del 27/10/2022 se resuelve aceptar las renunciaciones de Santiago Adrián MAGNIN GOMEZ y Ana Laura GRIGERA BELLIO. Designan PRESIDENTE: Santiago Adrián MAGNIN GOMEZ; y DIRECTOR SUPLENTE: Iván MIGDALEK. Todos denuncian domicilio especial en AV. VARELA 15, 11° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/10/2022.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105701/22 v. 28/12/2022

DEL PLATA BUILDING CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT: 33-71180334-9. Por Acta de Asamblea del 21/12/2022 se resuelve: 1) Designar como Presidente a ROSANA GABRIELA CAPANO y como Director Suplente a CESAR ANGEL GRANDE. 2) Ambos fijan y denuncian nuevo domicilio social y especial en CORONEL RAMON LORENZO FALCON 6733, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 21/12/2022
DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106153/22 v. 28/12/2022

DELTA SIERRA S.R.L.

CUIT 30717604071. Por instrumento privado del 21/12/2022, Pablo BOSSI, DNI 32523496, cedió a Héctor Alberto FASCE, DNI 16.764.527, 225.000 cuotas sociales. SUSCRIPCION: Pablo BOSSI, 25.000 cuotas sociales y Héctor Alberto FASCE, 475.000 cuotas sociales, todas las cuotas de valor nominal 1\$ c/u. Pablo BOSSI renunció a su cargo de gerente y se ratificó la gerencia del señor Héctor Alberto FASCE. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas sociales y art. 60 ley 19.550 de fecha 21/12/2022
María Rosa Cohen de Zaiat - Matrícula: 4176 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105696/22 v. 28/12/2022

DEPOSITO FISCAL BUENOS AIRES S.A.

Según Asamblea General Ordinaria del 13/07/2022, DEPOSITO FISCAL BUENOS AIRES S.A. (CUIT: 30656515224) resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Alberto Cesar Canievsky; Vicepresidente: Elías Abraham Canievsky; Director Titular: Adriana Judith Canievsky y Director Suplente: Berta Celina Szychmacher. Todos con domicilio especial en Benjamín Juan Lavaisse 1326, CABA.

Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/07/2022.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 13/07/2022

Maria Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105645/22 v. 28/12/2022

DESARROLLOS COLEGIALES S.R.L.

Cuit 30-71746896-8 Por esc 22/12/2022 Registro 2041 CABA Marcelo Capellano cede parte de sus cuotas a Juan Sebastián Labanca. Socios renuncian derecho recesso quedando el capital suscrito y totalmente integrado así: Marcelo Capellano, Carlos Sebastián Villani; Eduardo Peluffo y Juan Sebastián Labanca 10.000 cuotas cada uno, totalizando 40.000 cuotas de \$ 10 cada una representativas del 100% del capital social de \$ 400.000. Socios unánimemente deciden: 1. Aceptar renuncia gerentes Eduardo Peluffo y Marcelo Capellano y designar por todo el plazo de la sociedad gerente titular a Juan Sebastián Labanca y suplente a Eduardo Peluffo. Aceptan cargos y constituyen domicilio en Virrey Arredondo 2349 piso 3ro CABA 2. Trasladar la sede social desde calle Virrey Avilés 2711 CABA a Virrey Arredondo 2349 piso 3ro CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 227 de fecha 22/12/2022 Reg. N° 2041

Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105736/22 v. 28/12/2022

**DI GIORNO HERMANOS S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL,
FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

DI GIORNO HERMANOS S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Cuit 30710017146, Asamblea Ordinaria del 08.12.2022, designan por tres

Ejercicios. Presidente. Fernando Adrian Di Giorno Director Suplente. Pascual Luis Di Giorno, quienes fijan domicilio especial sede social Santo Tome 3971, P.B. departamento 1. C.A.B.A Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 08/12/2022

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106269/22 v. 28/12/2022

DIALJO S.A.

30683430117 Por Asamblea y directorio del 06/12/2022 cesan por vencimiento del mandato María Silvia Grillo y Pedro Alfredo Amson. Y se renovaron los cargos por 2 ejercicios: Presidente: María Silvia Grillo y Director Suplente: Pedro Alfredo Amson, ambos con domicilio especial en Y NUEVA SEDE SOCIAL en Cerrito 774, Piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/12/2022
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105849/22 v. 28/12/2022

DINAMIC GROUP SERVICE S.A.

30-71232998-6. Directorio 12/02/2021 cambia sede social fijada fuera de estatuto a Holmberg 3225 CABA; Asamblea unánime 01/03/2021 renueva autoridades 3 ejercicios: Presidente: Graciela Noemí Salgado y Director Suplente: Paula Verónica Torres, ambas domicilio especial Holmberg 3225 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 26/12/2022 Reg. N° 1813
Claudia Luisa Busacca - Matrícula: 4445 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105605/22 v. 28/12/2022

DINAPLAST S.A.

30-69603482-2 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 16/03/2022, se aprobó la siguiente designación de autoridades: Presidente: Federico Careno, Vicepresidente: Silvio Roberto Da Silva, Director Titular: Leandro Palloto y Director Suplente: Enrique Schinelli Casares, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 16/03/2022
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105828/22 v. 28/12/2022

DISMARC S.A.

C.U.I.T. 30-71438958-7. Por escritura número 433 de fecha 12/12/2022, Registro 813, se procedió a transcribir el Acta de Asamblea N° 6 del 12/12/2022, por la cual se eligieron nuevas autoridades y se distribuyeron cargos del Directorio, el que queda constituido de la siguiente manera: Presidente: Calos Dante VALENZUELA, y Director Suplente: Lionel Alejandro NOVO, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en la calle Corrales 1537 de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 433 de fecha 12/12/2022 Reg. N° 813
ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105664/22 v. 28/12/2022

DISTRIBUIDORA CUENCA S.R.L.

CUIT 30-70918336-9. Por escritura 431 del 12/12/2022, folio 1322, Registro Notarial 813 de Capital Federal, se formalizo cesión de cuotas modificando la composición y suscripción de los socios de la siguiente manera: Socios anteriores: a) Damián PLAZA propietario de 5.400 cuotas y b) Pablo Ariel PLAZA propietario de 600 cuotas; todas de un valor nominal \$ 1 cada una, y con derecho a un voto por cuota, quienes conforman el 100% del Capital Social.- Socios ACTUALES: a) Carlos Dante VALENZUELA, propietaria de 3.000 cuotas, y b) Lionel Alejandro NOVO es propietario de 3.000 cuotas; todas de un valor nominal \$ 1 cada una, y con derecho a un voto por cuota, los socios actuales conforman el 100% del Capital Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 431 de fecha 12/12/2022 Reg. N° 813
ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105661/22 v. 28/12/2022

DISTRIBUIDORA CUENCA S.R.L.

CUIT 30-70918336-9. Por escritura 432 del 12/12/2022, folio 1325, Registro Notarial 813 Capital Federal, se procedio a transcribir el acta de Reunión de Socios de fecha 12 de diciembre de 2022, se aprobó la renuncia del Gerente Damián PLAZA y se designó nuevo Gerente al señor Carlos Dante VALENZUELA, arg., nacido el 08/04/1946, soltero, titular del DNI 5.090.258, C.U.I.T. 20-05090258-8, quien acepto el cargo y constituye domicilio especial en

la sede social sita en calle Corrales 1551 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 432 de fecha 12/12/2022 Reg. N° 813
ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105662/22 v. 28/12/2022

DOLE NAT. CO. S.A.

30-70974985-0. Asamblea y Directorio 06/12/2022 designa autoridades 1 año: Presidente Antonio Natalio Bianco Vicepresidente Juan Pablo Vicuña Vicuña. Directores Titulares Clase A Agustín Marcelo Pablo Raimondo y Pablo Daniel Lioni Clase B Sergio Manuel Covarrubias Cerda Directores Suplentes Clase A: Agustín Eduardo Raimondo Juan Pablo Lioni Raimondo. Clase B: Francisco Chacón Iribarra. Todos domicilio especial Av Eduardo Madero 1020 5° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 21/12/2022 Reg. N° 1813
Claudia Luisa Busacca - Matrícula: 4445 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105606/22 v. 28/12/2022

DUNLOP ARGENTINA HOLDING S.A.

CUIT 30-70814946-9. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de mayo del 2022, se resolvió designar al siguiente Directorio por el termino de un ejercicio: Presidente: Adalberto Raúl Moder; Vicepresidente: Juan Ernesto Spinelli; Directora Titular: Brenda Yastremiz; Director Titular: Raúl Alberto Gipponi; Director Titular: Alfredo Pedro Ziulys. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Paraná 230, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/05/2022
Martín Alejandro Mittelman - T°: 68 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106021/22 v. 28/12/2022

ECFA S.R.L.

CUIT 30-69611234-3, Por esc. N° 228 del 15/12/2022, Reg. 1986: 1) Adalberto Juan Pyznar cedió sus 900 cuotas a Claudio Andrés Pyznar y Gabriel Eduardo Pyznar, quedando el capital de \$ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 1c/u suscripto por Claudio Andrés Pyznar con 1500 cuotas y Gabriel Eduardo Pyznar con 1500 cuotas. Se notificó a la sociedad. 2) Adalberto Juan Pyznar renunció a su cargo de gerente, se aceptó su renuncia y se ratificó en el cargo de gerentes a Claudio Andrés Pyznar y Gabriel Eduardo Pyznar.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 15/12/2022 Reg. N° 1986
Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105610/22 v. 28/12/2022

ECONOFFICE S.A.

CUIT 30-71578700-4 – Por Asamblea del 22/06/22: a) Por vencimiento de mandatos cesaron en sus cargos: Presidente: Marta Dora JALUF y Director Suplente: Alejandro Santiago FARRELL, quienes son reelectos quedando el Directorio integrado por: Presidente: Marta Dora JALUF con domicilio especial en Av. del Libertador 4612 piso 4 CABA y Director Suplente: Alejandro Santiago FARRELL con domicilio especial en Av. Juan B. Justo 1045 Torre Bosque piso 25 Dpto. 4 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/06/2022
Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 28/12/2022 N° 105960/22 v. 28/12/2022

EL CHIGRE S.R.L.

CUIT 30-69169450-6. En cumplimiento Res IGJ 03/20 y 10/21 comunica por Contrato del 02-09-2021 se resolvió: 1) Maria del Carmen CORBELLE DNI 93.465.370 cede 100 cuotas a favor de María Alejandra RICO CORBELLE DNI 16.557.615, 50 cuotas y Beatriz Susana RICO DNI 17.233.380, 50 cuotas, y 2) El capital social es de 1.000 cuotas de \$ 10 VN c/u, quedando las participaciones sociales de la siguiente manera: Ismael Prieto 150 cuotas, Maria Alejandra Rico Corbelle 50 cuotas, Beatriz Susana Rico 50 cuotas, Norberto Adrian Fernandez 100 cuotas, Santiago Emilio Gonzalez 50 cuotas, Maria Estela Corbelle 50 cuotas, Paulina Elisa Martinez Lopez 75 cuotas, Sergio Hernan Garcia 60 cuotas, Manuel Francisco Fernandez 50 cuotas, Jose Maria Blanco 50 cuotas, Monica Liliana Alvarez 50 cuotas, Graciela Elena Saldias 50 cuotas, Jaime Antonio Marcos Viña 40 cuotas, Alfredo Montes 33 cuotas, Julio Montes 33 cuotas, Cristian Montes 33 cuotas, Paulina Fernandez Martinez 25 cuotas, Maria

del Carmen Fernandez Martinez 25 cuotas, Rodrigo Emilio Fernandez Martinez 25 cuotas, Alfredo Montes; Julio Montes y Cristian Montes todos 1 cuota. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 02/09/2021
MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 28/12/2022 N° 106215/22 v. 28/12/2022

EL PINAR AGROPECUARIA S.A.

CUIT N° 30-62410548-2. Por Asamblea y reunión de Directorio, ambas de fecha 10/11/2022, se aprobó designar al Directorio quedando conformado conforme el siguiente detalle: Presidente: Eduardo Jesús Zimmermann, Vicepresidente: Alejandro Allende Goytia, Directores Titulares: Federico Allende, Eduardo Alberto Zimmermann, Directores Suplentes: Elsa Lanfranco de Zimmermann y Marta María Zimmermann de Allende Goytia. Duración: 3 ejercicios. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Galileo 2425, P°11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/11/2022
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106194/22 v. 28/12/2022

EL REMANSO S.A.C.I.F. Y A.

CUIT 30-51181989-6, hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 19/12/2022, convocada por Acta de Directorio de fecha 05/12/2022 i) se aprueba la renuncia por parte de los miembros del Directorio señores: Fernando Jorge Markous; Ricardo Miguel Markous; Eduardo Joaquín González Crende; Amalia Inés Markous; Teresita Carmen Marta Barbieri y Betina María Raymonda y ii) se designa la nueva composición del Directorio por el termino de 1 (un) Ejercicio, con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Fernando Jorge Markous; Vicepresidente: Ricardo Miguel Markous; Director Titular: Eduardo Joaquín González Crende; Directoras Suplentes: Amalia Inés Markous; Teresita Carmen Marta Barbieri y Betina María Raymonda. Los directores designados fijan domicilio especial en la calle Arenales 1457 Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 19/12/2022
EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106053/22 v. 28/12/2022

EL TESON S.A.

30-65934940-6 Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31 marzo 2022 se procedió a la elección de autoridades y distribución de cargos en el Directorio: Presidente: María Liliana Sánchez, DNI 11.408.576; Director Suplente: Estanislao Francisco Rusek, DNI 10.605.164. Los Directores designados aceptaron los cargos conferidos y fijaron domicilio especial en Solis 227 piso 3, depto. 33 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 31/03/2022
MARCELA CECILIA SOTO - T°: 114 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106173/22 v. 28/12/2022

ENE 4 S.A.

CUIT 30-71635224-9 Por Asamblea Ordinaria del 30/04/22, se designan Presidente: Paulo Gastón Grasso, DNI 26324361 y Directora Suplente: Romina Paola Grasso, DNI 29109415, ambos con domicilio especial en Arenales 1732, piso 10, oficina B, CABA. Vencimiento del mandato 04/2025. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 30/04/2022
MARCELA SILVIA CASTELLANO - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105635/22 v. 28/12/2022

ENVAIRO S.A.

CUIT 30-70747386-6. Por cesación de directorio designado por Asamblea 34 del 26/05/2021 Presidente: Héctor Carminatti, Vicepresidente: Ricardo Luis Bocco, Titular: Facundo Barbero y Suplente: Gustavo Adolfo Delgado, se designó por Asamblea 35 y Directorio 170 del 23/05/2022 Directorio: Presidente: Héctor Carminatti, Vicepresidente: Ricardo Luis Bocco, Titular: Facundo Barbero y Suplente: Gustavo Adolfo Delgado y Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Jorge Alberto Mencarini, Carlos Francisco Tarsitano y Angélica Simán, Suplentes: Carlos José

Molina, Martín Alberto Mencarini y Silvia Mabel Parise, quienes aceptaron cargos y constituyen domicilio en Av. Leandro N Alem 1050, piso 9 CABA los directores y en San Martín 627, piso 5°, CABA, los síndicos. Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 27/12/2022

maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106093/22 v. 28/12/2022

EQUI SYSTEMS S.R.L.

30-64572279-1(Publicación Res. IGJ 10/21) Por oficio Ley 22.172 sobre declaratoria de herederos de fecha 25/10/2022 informa que luego de la transmisión mortis causa de las cuotas de Alberto Eduardo Durigon, la composición del capital social actual de EQUI SYSTEMS SRL que asciende a \$ 500 representado por 100 cuotas sociales de \$ 5 valor nominal cada una y de 1 voto por cuota, queda suscripto e integrado así: Maria Luisa Poulin: 50 cuotas; Ezequiel Durigon, Maria Cecilia Durigon, Andrés Durigon y Eduardo Patricio Durigon (en condominio):50 cuotas.- Autorizado según instrumento privado OFICIO DECLARATORIA HEREDEROS POR SUCESION de fecha 25/10/2022

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106210/22 v. 28/12/2022

EQUILA S.R.L.

CUIT 30-70995155-2, Por esc. N° 197 del 07/11/2022, Reg. 1986: 1) Andrés Tomas Di Guardia cedió sus 118.800 cuotas a Guillermo Martín Raimondo DNI 22.548.174, quedando el capital de \$ 132.000 dividido en 132.000 cuotas de \$ 1c/u suscripto por Guillermo Martín Raimondo con 118.800 cuotas y Alejandro Martín Soria con 13.200 cuotas. Se notificó a la sociedad. 2) Andrés Tomas Di Guardia renunció a su cargo de gerente, se acepto su renuncia y se designó Gerente a Guillermo Martín Raimondo quien acepto el cargo y constituyó domicilio especial en San Martín 536, PB, CABA. Y 3) se trasladó la sede social a la calle San Martín 536, PB, CABA

Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 07/11/2022 Reg. N° 1986

Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105583/22 v. 28/12/2022

ERCILIO CARLOS BOSSI S.A.

(33537768539) Por Esc. 60 F° 216 Registro 2106 del 26/12/22, se protocolizó acta de reunión de socios del 5/12/22 que trasladó la sede social a Avenida Corrientes 1186, piso 10, oficina "A" CABA. Gabriela I. Bombardieri, Autorizada en escritura relacionada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 26/12/2022 Reg. N° 2106

Gabriela Ines Bombardieri - Matrícula: 5264 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 106042/22 v. 28/12/2022

ESTABLECIMIENTO FRIGORÍFICO AZUL S.A.

CUIT 30547891119. Por Asamblea Ordinaria del 18/04/2022 se designo PRESIDENTE: Viviana Estela Faillace y Director Suplente: Ezequiel Estanislao Agosti ambos con domicilio especial en Lavalle 1444 piso 5 Departamento R CABA Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 18/04/2022

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106058/22 v. 28/12/2022

ESTABLECIMIENTO METALURGICO RENANIA S.A.C.I.F.

CUIT 30-69518207-0. Por Acta del 21/10/2022 se designa Presidente a Sebastián Pablo SOFIA y Directora Suplente a Melina SOFIA, ambos con domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 338 de fecha 20/12/2022 Reg. N° 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105641/22 v. 28/12/2022

ESTANCIA TRES BONETES AGROPECUARIA Y COMERCIAL S.A.U.

CUIT 30-51235297-5. Por Esc. 799 del 29/11/22 Registro 200 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10/11/21 que resolvió: 1.Designar directores a: Presidente: María Susana Maguire de Biocca. Vicepresidente: Carlos Alfonso Biocca. Director Titular: Tristan José Luis de Villalobos. Directora Suplente: Damasia Becu; todos con domicilio especial en Av.Alvear 1693 CABA; 2.Designar Síndico Titular a Omar Héctor González y Síndico Suplente a Alicia Haydee Papagno; ambos con domicilio especial en Av.Alvear 1693 CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 29/11/2022
facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 106085/22 v. 28/12/2022

EXPENDEADORAS AUTOMÁTICAS ITALO - ARGENTINA S.R.L.

30678269154 (Publicación Res IGJ 10/21) Por certificación notarial de fecha 19/10/2022 sobre sucesión ab-intestato, se informa que luego de la transmisión mortis causa de las cuotas del Sr. César Cerea, la composición del capital social actual de EXPENDEADORAS AUTOMÁTICAS ITALO – ARGENTINA SRL que asciende a \$ 2.634.380 representado por 2.634.380 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por cuota, queda suscripto e integrado así: Martín Edgardo Gonzalez: 125.133 cuotas; Edgardo Juan Gonzalez: 941.791 cuotas; Alberto Daniel Nicolini: 119.865 cuotas; Susana Patricia Spinelli: 737.626 cuotas; Graziella Adami: 321.394 cuotas; Mónica Cerea y Cristina Cerea (en condominio):160.697 cuotas; Ivan Padelli: 227.874 cuotas. Autorizado según instrumento privado CERTIFICACION NOTARIAL SOBRE SUCESIÓN AB-INTESTATO de fecha 19/10/2022
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106211/22 v. 28/12/2022

FAMEBA S.A.

Sociedad sin cuit, efectuando la presente con el objeto de regularizar el funcionamiento de la sociedad ante AFIP, Asamblea Ordinaria del 30.09.22, designa por dos ejercicios, Presidente: Maria Carolina Bava, Directores Suplentes. Maria Carla Bava y Juan Carlos Bava, nueva sede social y domicilio especial directores designados Paraná 554, piso 6, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 30/09/2022
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106271/22 v. 28/12/2022

FARMACIA JUJUY S.A.

CUIT 30-71646198-6. Por Asamblea General Ordinaria del 24/11/22 POR RENUNCIA de su DIRECTOR TITULAR Leonardo Maximiliano Montes se designó DIRECTOR TITULAR al actual Director suplente Cristian Ramon AYALA, y se designó DIRECTOR SUPLENTE a Cesar Matias Galvan, ambos con domicilio especial en Cochabamba N° 2.444, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 16/12/2022 Reg. N° 1340
vanina andrea cerniello - Matrícula: 5185 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105875/22 v. 28/12/2022

FERFAU S.A.

CUIT 30-70771241-0 Por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 21 del 21/07/2022 se resolvió la elección de autoridades: PRESIDENTE María Cristina FERNÁNDEZ, VICEPRESIDENTE Omar Manuel FERNÁNDEZ y DIRECTOR SUPLENTE Ignacio Miguel IBERA. El cargo que les fue conferido por el término de dos ejercicios y constituyen domicilio especial en Luzuriaga 1454, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 21/07/2022
MARIA ESTHER SALINAS - T°: 176 F°: 013 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105669/22 v. 28/12/2022

FERNANDEZ MAQUINARIAS S.A.

CUIT 30-70756665-1 Por ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME N° 24, de fecha 22/07/22 DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES POR UN NUEVO PERÍODO ESTATUTARIO. La elección de autoridades, por un nuevo período, queda conformada de la siguiente manera: PRESIDENTE: Sr. Omar Manuel Fernández, VICEPRESIDENTE: Sra. Maria Cristina Fernández y DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Ignacio Miguel Ibero. El cargo

que les fue conferido por el termino de dos ejercicios y constituyen domicilio especial en Luzuriaga 1454 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 22/07/2022
MARIA ESTHER SALINAS - T°: 176 F°: 013 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105670/22 v. 28/12/2022

FERPAS S.A.

CUIT: 30-71505844-4. Por Acta de Asamblea del 21/12/2022 se resuelve: 1) Designar como Presidente a ROSANA GABRIELA CAPANO y como Director Suplente a FERNANDO HORACIO CARULLO. 2) Ambos fijan y denuncian nuevo domicilio social y especial en CORONEL RAMON LORENZO FALCON 6733, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 21/12/2022
DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106150/22 v. 28/12/2022

FML GROUP S.A.

CUIT: 30-71697790-7. Comunica que por Acta de Directorio del 23/05/2022 y por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/06/2022, se resolvió aceptar la gestión y la renuncia con efectos a partir del 03/06/2022 del Director Suplente Roberto Martín Romero. Asimismo, se resolvió designar nueva Directora Suplente hasta la finalización del mandato del Director Titular actual a: María Eugenia Balkunas, quien constituye domicilio especial en Sarmiento 348, Piso 1 Oficina 26, CABA.
Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 03/06/2022
Facundo Martinez - T°: 142 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105691/22 v. 28/12/2022

FUTESA S.A.

CUIT 30-71482043-1. Por Acta de Directorio del 28/3/2022 Norberto Fernando LEMME y María Esther CAPRIA renuncian a sus cargos de Presidente y Directora Suplente. Por Asamblea del 8/4/2022 se acepta la renuncia y se designa por tres ejercicios: PRESIDENTE: Norberto Fernando LEMME y DIRECTORA SUPLENTE: María Esther CAPRIA, constituyendo domicilio especial en Avenida Federico Lacroze 2911, piso 1, depto "A" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 15/12/2022 Reg. N° 1749
Cynthia Cristina Cañete - Matrícula: 4324 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 106094/22 v. 28/12/2022

GANADERA SAN JUAN S.A.

30-52073412-7 - Por Actas de Asamblea y Directorio, ambas del 08/11/22, se designó Directorio: Presidente: Hernan Martin FRANCO; Vicepresidente: Horacio Javier FRANCO; Directores Titulares: María Cristina PECCI, María Eugenia PECCI y Nora Raquel ALVAREZ. Todos domicilio especial Av. Córdoba 836, piso 13° - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/11/2022
Cristian Vasena Marengo - Matrícula: 4412 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105602/22 v. 28/12/2022

GAVES S.R.L.

CUIT 30-71756431-2. Por escritura del 27/12/2022: Matías Ezequiel Aranda cedió 900 cuotas sociales a Omar David Caballero. Capital Social: \$ 300.000 representado por 3.000 cuotas sociales de 100 Pesos valor nominal cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 27/12/2022 Reg. N° 822
Natalia Rosalia Iapalucci - Matrícula: 4864 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 106195/22 v. 28/12/2022

GENETICA GLOBAL S.A.

CUIT 30-70764185-8. Por Asamblea Ordinaria de fecha 11/07/2022 eligieron autoridades por el término de tres ejercicios, designación que recayó en Miguel Fernando ARMENGOL como Director Titular Presidente, y en Alejandro Martin POLITO como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en en la calle VIEL 1689, piso 2, departamento "J" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 21/12/2022 Reg. N° 106
María Cecilia Holgado - Matrícula: 4896 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105598/22 v. 28/12/2022

GGSS S.A.

30-71694230-5 - Por Asamblea de fecha 30/06/2022 se designa nuevo directorio. PRESIDENTE: Gaston STEFANI DNI 32.523.104. DIRECTOR TITULAR: Guido STEFANI DNI 31.252.217.- DIRECTORA SUPLENTE: Agostina STEFANI DNI 37.124.176. Quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de Figueroa Alcorta 3098 piso 4, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 07/12/2022 Reg. N° 104
AGOSTINA VERDINELLI - Notario - Nro. Carnet: 6250 Registro: 4053 Adscripto

e. 28/12/2022 N° 101476/22 v. 28/12/2022

GHINMIAZ S.A.

CUIT: 30-70918862-2. Por Asamblea Ordinaria del 5 de mayo de 2021 se resolvió designar a los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Alejandro Julio Alberto Adriana Amoedo; Director Suplente: Jorge Daniel di Lello. Todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Esmeralda 421, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/05/2021
GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105926/22 v. 28/12/2022

GLOBAL COLLECTION SERVICES S.A.

CUIT 30-70749537-1. Por Asamblea del 23/03/2022 designó como director titular y presidente a Ricardo Maximiliano Babino, como director titular y vicepresidente a Guillermo Libertini y como Director Suplente a Santiago Castro Feijoo, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial (art. 256 LGS) en Montevideo 825, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 23/03/2022
Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105643/22 v. 28/12/2022

GLOBALTEL S.A.

CUIT 30-71165649-5, Comunica que por Acta de Asamblea del 17-10-2022 se resolvió, de forma unánime, la renovación del Directorio, aceptando la renuncia de Edith Rosa Boetti en el cargo de Presidente y de Veronica Andrea García en el cargo de Director Suplente; Se designan a Rodrigo Gaston Martinez de DNI 29.591.599 como Presidente y Claudio Marcelo Reumann de DNI 31.532.387 como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle Avenida Ricardo Balbin 4282, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/10/2022
maximiliano ezequiel romanelli - Matrícula: 4892 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105735/22 v. 28/12/2022

GRANITOS MARSILI S.A.

CUIT 30-71175091-2. Por Asamblea General Extraordinaria del 12/08/2022 se renovaron autoridades. Presidente: Omar Néstor Marsili. Directores Titulares: Adriana Hebe Hoyos y Oscar Luis Rodríguez. Domicilio especial: Av. Córdoba 1332 Piso 3, Oficina I, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/08/2022
Patricio Nahuel Giralt - T°: 120 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105597/22 v. 28/12/2022

GRANJA DEL CAMINO S.R.L.

CUIT 30-71603874-9. Por escritura 766 de fecha 07/12/2022, Registro 1819 Cap. Fed., se disuelve la sociedad, según resolución de reunión de socios del 01/12/2022. Liquidador: Ana Inés Torterola, quien constituye domicilio en Av. Presidente Roque Saenz Peña 885, 2° piso, Oficina "F", de la ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 01/12/2022
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105654/22 v. 28/12/2022

GREEN STUFF S.A.

CUIT 30-71651628-4 – Por Asamblea del 20/07/22: a) Por vencimiento de mandatos cesaron en sus cargos de Presidente: Florencia Elizabeth ASTUDILLO y Directora Suplente: Xiomora del Valle RINCON CORRO, quienes resultan reelectas quedando el Directorio integrado por: Presidente: Florencia Elizabeth ASTUDILLO y Directora Suplente: Xiomora del Valle RINCON CORRO ambas con domicilio especial en la Sede Social.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/07/2022
Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 28/12/2022 N° 105959/22 v. 28/12/2022

GS MICROBOX S.R.L.

CUIT 30709351016.Instrumento Privado 16/12/2022. Carla LONDERO vende, cede y transfiere 4400 cuotas a Eduardo Pablo SACHETTI. Reforma cláusula Cuarta: Capital \$ 11.000 dividido en 11.000 cuotas de \$ 1 cada una. Carla LONDERO 1100 cuotas y Eduardo Pablo SACHETTI 9900 cuotas. Por resol IGJ 3/2020. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 16/12/2022
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105619/22 v. 28/12/2022

GUARDERÍA NÁUTICA SARTHOU S.A.

30-54544859-5 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 31/10/2022 y Directorio N° 389 del 01/11/2022, donde se designó Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Juan Carlos Sarthou, VICEPRESIDENTE: Néstor Agustín Sarthou, DIRECTORES TITULARES: Alicia Beatriz Iribarren, Gabriela Albina Galnares, Roxana Elizabeth Sarthou, Carlos Martín Sarthou, María Ivon Sarthou y Vanesa Solange Sarthou. Como DIRECTOR SUPLENTE: Viviana Carina Sarthou; todos con domicilio especial y NUEVA SEDE SOCIAL en Avenida Córdoba 966, piso 3, oficina F, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio N° 389 de fecha 01/11/2022
veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105846/22 v. 28/12/2022

GUY CARPENTER & COMPANY S.A.

(CUIT: 33-68588090-9; IGJ N° 1.616.010) Hace saber que por Reunión de Directorio de fecha 05/12/2022 se resolvió: (i) trasladar la sede social de la calle Florida 234, piso 4°, CABA a la Av. Córdoba 111, piso 16°, CABA; y (ii) dejar constancia que el cambio de sede social no implica modificación estatutaria. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/12/2022
María Macarena Garcia Mirri - T°: 91 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106081/22 v. 28/12/2022

HAY ARGENTINA S.A.

CUIT 30-58288928-3 - Por Asamblea General Ordinaria de fecha 05/10/2022 se resolvió la designación del Sr. Jorge Raúl Araujo Müller como Director Titular y Presidente y del Sr. Hernán Luis Coquet como Director Suplente de la sociedad, ambos por un ejercicio, es decir, hasta la Asamblea que considere los estados contables cerrados al 30 de abril de 2023. Los Directores designados aceptaron sus respectivos cargos y establecieron domicilio especial en la calle Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/10/2022
CATALINA PARE - T°: 143 F°: 694 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106082/22 v. 28/12/2022

HELLMANN WORLDWIDE LOGISTICS S.A.

CUIT: 30-67658927-5. Por Asamblea del 8 de septiembre de 2022 se designó Presidente al Sr. Lucas Mac Gaw, y Director Suplente a la Sra. Julieta Morello. Los Directores constituyen domicilio especial en Reconquista 656, piso 1°, Oficina "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/09/2022
Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106059/22 v. 28/12/2022

HEUBACH COLORANTS ARGENTINA S.A.U.

CUIT: 30-71639034-5. Por asamblea del 22/12/2022 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Verónica Elizabeth Coccia a su cargo de Directora Titular y Presidente; (ii) Incorporar al Directorio como Directora Titular a la Sra. Valeria Carolina Ruiz; y (iii) Redistribuir los cargos en el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Valeria Carolina Ruiz; Director Titular: Juan O'Farrell. 1 ejercicio. Los directores constituyeron domicilio especial en Avda. del Libertador 498 piso 12, Sector Sur, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 22/12/2022

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105856/22 v. 28/12/2022

HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A.

CUIT: 30-54054626-2 Comunica que por Asamblea Ordinaria del 19/12/22 se resolvió (i) aceptar la renuncia de Juan Andrés Marotta al cargo de Director Titular y Presidente, (ii) recomponer el Directorio y designar como Director Titular y Presidente al Sr. Juan Martín Parma. El Sr. Director designado tiene domicilio constituido en Bouchard 557, piso 23, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/12/2022

DENISE ROMINA FREY - T°: 131 F°: 51 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106198/22 v. 28/12/2022

IKSAR S.A.

SIN CUIT. Por Esc 446 del 21/12/22 R° 110 CABA de acuerdo Art. 83 RG IGJ 7/15 por vencimiento de mandato se reelige Directorio Presidente: Gabriel Norberto KASSIS y Suplente: Ivone Teresita KRIVOKAPIC. Aceptan cargos y constituyen domicilio en Ciudad de la Paz 1535 Piso 15 Departamento C CABA.- La sociedad no cuenta con CUIT por no haber tenido hasta la fecha giro comercial, y de conformidad con Resolución 4/19 se solicita publicación a los fines de la inscripción de autoridades ante I.G.J. Autorizado según instrumento público Esc. N° 446 de fecha 21/12/2022 Reg. N° 110

CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105686/22 v. 28/12/2022

INOQUA S.A.

CUIT 33-71537818-9. Comunica que: 1) por Reunión de Directorio del 29/11/2021 se trasladó la sede social a la calle Ciudad de La Paz 1965, piso 8, oficina A, CABA; y 2) de acuerdo a lo resuelto por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 28/09/2022: se designó el siguiente Directorio: Presidente: Sebastián BARRUTIA; Vicepresidente: Agustín Justo BARRUTIA; Director Titular: María Sara CRESPO; Director Suplente: María Florencia BARRUTIA. Todos constituyen domicilio especial en la sede social relacionada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 22/12/2022 Reg. N° 1569

JAIME JONAS LARGUIA - Matrícula: 5256 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 106066/22 v. 28/12/2022

INPLACA S.A.

CUIT 30-57288301-5 / La Asamblea del 11/12/2020, por vencimiento de mandatos reeligió: Presidente: Daniel Ruiz, Vicepresidente: Abel Ricardo Ruffino y Director Suplente: Jorge Ruiz, todos con domicilio especial en la Sede Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 21/12/2022 Reg. N° 971

Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 28/12/2022 N° 105575/22 v. 28/12/2022

INSTITUTO EDUCATIVO GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER S.R.L.

CUIT 30-71354240-3. Por acta de socios del 12/12/2022 se resolvió renovar el mandato de los socios gerentes por el período de 3 ejercicios, designándose gerente titular a Haydeé Noemí OLIVELLA y gerente suplente a Gustavo Daniel PEDREIRA, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Manuel Artigas 6808, CABA. Leticia Barnés Castilla To. 69. Fo. 285 CPACF autorizada según instrumento privado de fecha 12/12/2022.

Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 12/12/2022

Leticia Andrea Barnés Castilla - T°: 69 F°: 285 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105748/22 v. 28/12/2022

INSUMOS MAGNA S.R.L.

C.U.I.T. 33-71328370-9 INSTRUMENTO PRIVADO DEL 29/11/2022, en cumplimiento Res 3/20 IGJ.- 1) POR ADJUDICACION DE CUOTAS (SIN REFORMA DE ESTATUTOS) Pablo Andres PERUZZOTTI ADJUDICA LA TOTALIDAD DE LAS CUOTAS SOCIALES que tiene el carácter de ganancial a Laura Marcela OVIEDO.- Por tanto el 100% del capital social: es: \$ 50.000 dividido en 500 cuotas de \$ 100 cada una, a saber: 1) 250 cuotas Damian Guido Rossi CUIT 20-22293917-9 y 250 cuotas Laura Marcela Oviedo, C.U.I.L. 27-23842495-5, Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 29/11/2022

Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 106196/22 v. 28/12/2022

INTERLINK LATINOAMERICA S.R.L.

30-71231775-9. Por Reunión de Socios del 20/11/22: 1) Trasladan la sede social a Brasil 2725 CABA; 2) Designan Gerentes a Diego Martín Skakovsky y Andrés Correa Quijano, ambos con domicilio especial en Brasil 2725 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 267 de fecha 23/12/2022 Reg. N° 612

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 28/12/2022 N° 105930/22 v. 28/12/2022

J.G. INTERGRAFICA S.A.

CUIT: 30-64684716-4 Por escritura del 20/10/2022 y Acta del 05/04/2021. Se designa Presidente: Juan Pablo Meradi; Vicepresidente: Jeronimo Mariano Meradi y Director Suplente: Jose Francisco Meradi, todos con domicilio especial en Wenceslao Villafañe 1026, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 20/10/2022 Reg. N° 852

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 28/12/2022 N° 106209/22 v. 28/12/2022

JARDINAR S.A.

Por Asamblea del 1-12-22 de Jardinar S.A., CUIT 30-63782527-1, se designó Directora Titular y Presidente: María Nora Folatti, con domicilio especial en Cabello 3927 Piso 1 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Directora titular y Vicepresidente: María de los Ángeles Folatti, con domicilio especial en Ugarteche 3050 Piso 5 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Directora Suplente: Rocío Fernández Folatti, con domicilio especial en Av. Raúl Scalabrini Ortiz 2680 Piso 2 A Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Director Suplente: Tomás Ignacio Casaburi, con domicilio especial en Echeverría 2073 Piso 4 B Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cesa en sus funciones la Sra. Elsa Lorecchio de Folatti como Directora Suplente. Autorizada: María Soledad Vela, Abogada T° 116 F° 36 CPACF, por Acta de Asamblea General Ordinaria del 01-12-22. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 01/12/2022. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 01/12/2022

MARIA SOLEDAD VELA - T°: 116 F°: 36 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106236/22 v. 28/12/2022

JEREZ DE LA FRONTERA S.A.

CUIT 30708480076. Por escritura 1001 del 23/12/2022, folio 2910, Registro Notarial 284 de la Capital Federal, se protocoliza Acta de Directorio del 21/10/2022 por la cual se resolvió trasladar la sede social del Pasaje Rodrigo de Ibarrola 3356 CABA a la calle Moliere número 2732, departamento 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1001 de fecha 23/12/2022 Reg. N° 284
Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 106103/22 v. 28/12/2022

JOL PRODUCCIONES GRAFICAS S.R.L.

CUIT 30-71216842-7. Por instrumento privado del 12/12/22 y Acta de Reunión de Socios del 12/12/22: 1.Jorge Alberto Lederer cedió la totalidad de las 2.000 cuotas de su titularidad a Fabián Rey Fortes; 2.El capital es de \$ 60.000 dividido en 6.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota suscripto por los socios luego de la cesión conforme a: Fabián Rey Fortes 2.000 cuotas; Raúl Richart Olivera 2.000 cuotas; y Gustavo Eduardo Jesús Avalos 2.000 cuotas; 3.Jorge Alberto Lederer renunció a su cargo de gerente; 4.Se designó gerente a Fabián Rey Fortes con domicilio especial en Av.Córdoba 657 piso 6 oficina 11 CABA.
Autorizado según instrumento privado con certificación de firmas de fecha 12/12/2022
Albina del carmen Cerpa Juarez - Matrícula: 5154 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 106087/22 v. 28/12/2022

KRUÑA II S.A.S.

CUIT 33-71627115-9 Comunica que por reunión de socios del 12/09/2022: 1) se aprobó la renuncia de Ruben Andres Perez al cargo de Administrador Suplente y se designó a Juan Jose Perez Suchovinski, D.N.I. 37.039.699 como Administrador Suplente, quien acepto el cargo y constituye domicilio especial en Av. Lafuente 2840, Planta Baja, CABA. 2) Ruben Andres Perez vendió 10.700 acciones de valor nominal \$ 1 c/u, por lo que el capital social de \$ 21.400 queda suscripto así: Juan Jose Perez Suchovinski 3.210 acciones que equivalen al 15%, Marisabel Perez Suchovinski 3.210 acciones que equivalen al 15%, Graciela Nilda Suchovinski 4.280 acciones que equivalen al 20% y Jose Manuel Perez Garcia 10.700 acciones que equivalen al 50%, todas ellas acciones nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 c/u y 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES de fecha 05/12/2022
MARIA VICTORIA FLEXAS - T°: 68 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105690/22 v. 28/12/2022

KTBO S.A.

CUIT 30-71696711-1.- Por Asamblea General Ordinaria de fecha 07/11/2022 se resolvió la designación de autoridades de la Sociedad, conforme el siguiente detalle: Néstor Augusto Nocetti (Director Titular y Presidente), y Wanda Weigert (Directora Suplente), ambos por el término de tres ejercicios. Los directores designados aceptaron sus respectivos cargos, y constituyeron domicilio especial en la calle Della Paolera N° 261, piso 30, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/11/2022
CATALINA PARE - T°: 143 F°: 694 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106090/22 v. 28/12/2022

KTBO S.A.

CUIT 30-71696711-1.- Por Reunión de Directorio de fecha 07/11/2022 se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad, de la Avenida Leandro N. Alem N° 449, piso 6, CABA, a la Avenida del Libertador N° 4980, piso 7, oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/11/2022 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/11/2022
CATALINA PARE - T°: 143 F°: 694 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106091/22 v. 28/12/2022

KUBY S.A.

CUIT: 30-71154973-7. Por asamblea del 13/5/2022 se designa directorio: Presidente: Damian Ariel Beigelman; Director suplente: Germán Ezequiel Beigelman, ambos con domicilio especial en Bahía Blanca 2228, CABA Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 13/05/2022
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106219/22 v. 28/12/2022

LA VISTA ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-71035252-2. Por Acta de Asamblea ordinaria del 07/03/2022 se designó directorio: presidenta: Cynthia Ryb y director suplente: José Martín Ryb. Ambos fijan domicilio en domicilio especial en Avda. del Libertador 8008, piso 9, departamento 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°409 de fecha 19/12/2022 Reg. N°1548

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106172/22 v. 28/12/2022

LA YANXA S.R.L.

CUIT 30707511040. Por vista IGJ: Por declaratoria herederos de fecha 18/10/21 se transfieren 120 cuotas de \$ 1 cada una, en partes iguales a: Ricardo Manuel Boente Boente, casado, DNI 14.012.541, Vuelta de Obligado 2330, 4° piso, CABA y Graciela Lina Boente Boente, soltera, DNI 12.865.316, Moldes 1855, 3 A, CABA, ambos argentinos, mayores de edad. Capital social total: 12.000 cuotas de \$ 1 c/u. Autorizado según instrumento privado oficio judicial de fecha 22/06/2022

María del rosario Bermejo - T°: 65 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106017/22 v. 28/12/2022

LABORATORIO AIXALÁ - BLANCO S.R.L.

CUIT 30-70969587-4. Por Reunión de Socios del 23/11/2022 se resolvió el CAMBIO DE LA SEDE SOCIAL a la calle Asunción 3791 Piso 1° Of. "E", CABA. Esc. N° 603 F° 1856 Reg. 1744 del 19/12/2022 Autorizado según instrumento público Esc. N° 603 de fecha 19/12/2022 Reg. N° 1744

Mirta Cardozo - Matrícula: 5361 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105708/22 v. 28/12/2022

LABORATORIOS ANDRÓMACO S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT 30-50450732-3. Por Esc. 854 del 15/12/22 Registro 200 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 26/10/22 que designaron directores a: Presidente: Roberto María Brea. Vicepresidente: Carlos Alberto Fernandez. Director Suplente: Javier Armando Rodriguez Ruiz, todos con domicilio especial en Av.Ingeniero Huergo 1145 CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 15/12/2022

facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 106084/22 v. 28/12/2022

LABORATORIOS CERTIFICADOS S.A.C. E I.

CUIT 30519490222. Se hace saber que por acta de Asamblea de fecha 06/07/22 y acta de Directorio de fecha 06/07/22, se designó el siguiente directorio: Presidente a Esteban Jesús Di María, DNI 31694512, Director Suplente a Francisco Di María DNI 92467627, ambos con domicilio especial en Añasco 2764, piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/07/2022

Mónica Inés RAGO - T°: 313 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2022 N° 104815/22 v. 28/12/2022

LABORATORIOS WINDHOEK S.R.L.

30699423854 (Publicación Res IGJ 10/2021) Por oficio Ley 22.172 sobre declaratoria de herederos de fecha 25/10/2022, informa que luego de la transmisión mortis causa de las cuotas pertenecientes a Alberto Eduardo Durigon, la composición del capital social actual de LABORATORIOS WINDHOEK SRL que asciende a \$ 500 representado por 100 cuotas sociales de \$ 5 valor nominal cada una y de 1 voto por cuota, queda suscripto e integrado así: Maria Luisa Poulin: 50 cuotas; Ezequiel Durigon, Maria Cecilia Durigon, Andrés Durigon y Eduardo Patricio Durigon (en condominio):50 cuotas.- Autorizado según instrumento privado OFICIO DECLARATORIA HEREDEROS POR SUCESION de fecha 25/10/2022

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106212/22 v. 28/12/2022

LAGLOPORT S.A.

CUIT 30-71593892-4.- Por asamblea ordinaria unánime N°4 del 12/10/2021 se resolvió la cesación del directorio anterior por vencimiento el mandato de sus miembros, compuesto por Presidente: Franca Castoldi, Vicepresidente: Natalia Denis Castoldi y Director Suplente: Nicolás Castoldi y designar el nuevo directorio compuesto por: Presidente: Franca Castoldi, y Director Suplente: Natalia Denis Castoldi. Ambas con domicilio en Av. Córdoba 966 piso 4° A, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/10/2021

alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105728/22 v. 28/12/2022

LBH ARGENTINA S.A.

(CUIT: 33-71637465-9) Se hace saber que por asamblea general ordinaria de fecha 03/05/2021 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Rubén Darío Ramírez Tizzani a su cargo de Director Suplente. (ii) designar al siguiente Directorio: presidente y director titular: RODRIGO ANDRÉS VALDIVIESO ROCO; Vicepresidente: ESTEBAN ANDRÉS GONZALEZ RIOLLO; Director suplente: ALESSANDRO BACIGALUPO, todos por el termino de tres ejercicios. Los directores designados constituyen domicilio especial en Montevideo 711, Piso 5, Dpto 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/05/2021

Martín Alejandro Mittelman - T°: 68 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106010/22 v. 28/12/2022

LBH ARGENTINA S.A.

(CUIT: 33-71637465-9) Se hace saber que por asamblea general ordinaria de fecha 19/07/2022 se resolvió: (i) aceptar la renuncias de Rodrigo Andrés Valdivieso Roco a su cargo de presidente, Esteban Andrés González Riollo a su cargo de vicepresidente, y Alessandro Bacigalupo a su cargo de director suplente; y (ii) designar al siguiente Directorio: a) presidente y director titular: Augusto Nicolás Mancinelli; (b) director suplente: Antonio Mariano Arias Etchebarne, ambos por el termino de tres ejercicios. Los directores designados constituyen domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900 piso 16, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/07/2022

Martín Alejandro Mittelman - T°: 68 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106011/22 v. 28/12/2022

LE MAITRE CATERING S.R.L.

CUIT: 30-71032534-7. Informa que: Por Acta reunión de socios del 16/5/22 ,se reeligió gerente: Sr. Anibal Horacio Ferrero, por vencimiento de mandato y por Acta Reunión de socios del 10/6/22, acepta el cargo y fija domicilio especial en Suipacha 1380, piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de socios de fecha 10/06/2022

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106095/22 v. 28/12/2022

LEPRICON DINAMICA S.A.

CUIT 30572152371. Acta de Asamblea Ordinaria del 22/9/2022. Directorio: Presidente: Pablo Gerardo Diament, Vicepresidente: Fabricio Augusto Diament Ara, Director Titular: Lucila Diament Ara; Director Suplente: Pamela Diament Ara. Síndico Titular: Contadora Pública Beatriz Alicia Bollettini, Síndico Suplente: Contadora Pública Evelia Silvina Sanguinetti, todos con domicilio especial en Peru 277, 5° piso, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 26/12/2022 Reg. N° 1838

Augusto Mario Adrian Rossi - Matrícula: 4464 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105723/22 v. 28/12/2022

LLI S.A.

C.U.I.T. 30-70785151-8. Por escritura número 410 de fecha 24/11/2022, Registro 813, se procedió a transcribir el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 31 del 22/08/2022, por la cual se reeligieron las autoridades y se distribuyeron cargos del Directorio, el que queda constituido de la siguiente manera: Presidente: Juan Ignacio Levaggi, y Director Suplente: Abelardo Levaggi, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en la calle Araujo 1442 de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 410 de fecha 24/11/2022 Reg. N° 813

ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105663/22 v. 28/12/2022

LLOYD TRANSATLANTICO S.R.L.

30-52998177-1.- Por escritura 80 del 22-12-22 Juan Manuel Manganaro cedió 1.271 cuotas, a saber: 1.085 cuotas a Trinidad Taboas, 93 cuotas a Daniel Oscar Mancini, y 93 cuotas a Ezequiel Martinez Bieule. El Capital Social queda suscripto entre los socios: Juan Manuel Manganaro 992 cuotas, o sea \$ 9.920; Giselle Gordillo 310 cuotas, o sea \$ 3.100; Florencia Gueler 434 cuotas, o sea \$ 4.340; Maaiana Berenice Goldfarb 93 cuotas, o sea \$ 930; Trinidad Taboas mil ochenta y cinco cuotas, o sea \$ 10.850; Daniel Oscar Mancini 93 cuotas, o sea \$ 930; y Ezequiel Martinez Bieule 93 cuotas, o sea \$ 930.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 22/12/2022 Reg. N° 1900

Silvia Alejandra Dileva - Matrícula: 4659 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 106191/22 v. 29/12/2022

LOGISTICA MARTELLI S.A.

CUIT 30-71528940-3. Complementa edicto 88662/21 del 18/11/2021. Desistimiento de trámite. Por escritura 473 del 22/09/2022 se desistió del trámite IGJ No. 9327636 de aumento de capital y reforma de estatuto y del aumento propiamente dicho. Como consecuencia el capital de la sociedad queda conformado de la siguiente manera: Gustavo Daniel KOGAN, 45.000 acciones; Daniel Alberto SISRO, 22.500 acciones; Ignacio Marcelo SISRO, 22.500 acciones; Ezequiel KIER JOFFE, 10.000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 473 de fecha 22/09/2022 Reg. N° 1927

Gabriel Roberto BURGUEÑO - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105594/22 v. 28/12/2022

LONERA SAN MARTIN S.A.

CUIT 30-55933005-8.- Por asamblea ordinaria unánime del 21/02/2022 se resolvió la cesación del directorio anterior que estaba compuesto por: Presidente: Fernanda Inés Elena Mussa y la designación del nuevo directorio compuesto por: Presidente y Directora titular: Gabriela Verónica Mussa y Directora Suplente: Alejandra María Mussa. Ambas con domicilio en Alvarez Jonte 4413, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N 148 de fecha 14/11/2022

alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105729/22 v. 28/12/2022

LOS 3 PRIMOS S.R.L.

CUIT 30679688061 Por Esc 165 del 28/11/22 Maximiliano SAAD y Jimena Anabel Saad Renuncian a gerente. Gaspar Agustín Saad, Emmanuel SAAD, Beatriz Blanco, Jimena Anabel Saad, Maximiliano Saad, Yamila Saad y Adrián Gustavo Colomar cedieron la totalidad de sus 70000 cuotas sociales, representativas de \$ 70000 es decir el total capital social; quedando capital suscrito e integrado así: Alan Jaime DABBAH posee 17500 cuotas; 2) Federico CABABIE (casado DNI 36401224 nacido 15/8/91 comerciante domicilio Gral Indalecio Chenaut 1892 1B CABA se designa Gerente y constituye domicilio en José Gervasio Artigas 669 CABA) posee 17500 cuotas; Tomas José SALAMA posee 17500 cuotas y Gonzalo Natalio SALAMA posee 17500 cuotas totalizando así 70000 cuotas de \$ 1 y derecho a 1 voto c/u Autorizado según instrumento público Esc. Nº 165 de fecha 28/11/2022 Reg. Nº 71 Georgina Sofia Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 Nº 105685/22 v. 28/12/2022

LOS OMBUES INV. S.A.

CUIT 30-71181025-7. Por Asamblea 07/11/22: Designó mismo Directorio: (ambos domicilio real/especial: Sarmiento 1462, piso 9, unidad "A", C.A.B.A.) PRESIDENTE: Hilda Susana DUBROVSKY; y DIRECTOR SUPLENTE: Horacio SCHICK. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/11/2022 Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 Nº 106051/22 v. 28/12/2022

LYGA LOGISTICA Y GESTION DE ALIMENTOS S.A.

30711145385. Por Acta de Asamblea Nº 15 del 29/4/22, cesó por fallecimiento en su cargo de Director Suplente el Sr. Juan Carlos Spengler, y cesó en su cargo de Presidente por vencimiento de su mandato el Sr. Pedro Luis Cintioni; y se formalizó la designación del Directorio: Presidente: Pedro Luis Cintioni, Directora Suplente: Noemí Mariana Soledad Spengler; ambos con domicilio especial en Amadeo Jacques 7020, Torre II, Piso 8º, Depto. "A" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Nº 15 de fecha 29/04/2022 FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 28/12/2022 Nº 105722/22 v. 28/12/2022

MACACHA MADERO S.R.L.

POR 1 DÍA - 30-71123154-0. Por instrumento privado de fecha 07/03/2022 Oscar Eduardo FERNANDEZ, argentino, soltero, nacido el 12/05/1973, DNI 23.245.275, CUIT 20-23245275-8, domiciliado en Ituzaingó 351 5º "A" Zárate, Provincia Buenos Aires, cedió a Maria Laura CAPEL, argentina, soltera, nacida el 09/07/1982, D.N.I. 29.417.325, CUIT 27-29417325-6, domiciliada en Carlos Fernandez 258 Campana, Provincia Buenos Aires, la cantidad de 1660 cuotas sociales. Precio total: dólares estadounidenses ciento diez mil. El capital social de \$ 1.900.000.-, dividido en 1.900 cuotas de \$ 1000.- valor nominal cada una queda totalmente suscrito e integrado por Oscar Eduardo Fernandez: 190 cuotas (10%), Aida Lucrecia Pereyra 50 cuotas (2.63%) y Maria Laura Capel 1660 cuotas (87.37%). Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de cuotas de fecha 07/03/2022 Sergio Gabriel Molina - Tº: 48 Fº: 890 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 Nº 105925/22 v. 28/12/2022

MASSONE S.A.

(IGJ 225333) (CUIT 30-64309224-3) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 11/11/22 se resolvió: (I) Designar, por el plazo de 3 años, al Sr. Mario Alberto Carregal como Presidente y Director Titular, quien fijó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, CABA; a la Sra. Ana Maria Di Pietro como Vicepresidente y Director Titular, quien fijo domicilio especial en Plaza 4165, Piso 3º, Dpto. 44, CABA; y a la Sra. Marcela Inés Lanús como Director Suplente, quien fijó domicilio especial en Juramento 3090, Piso 3º, Dpto. "B", CABA; y (II) Designar a la Sra. Mirta Edit Marino como Sindico Titular y al Sr. Gabriel Martin Casado como Sindico Suplente, quienes fijaron domicilio especial en Bartolomé Mitre 1221, Piso 8º, Dpto. "B", CABA y en Las Camelias 3324, Piso 2º, Oficina 203, Del Viso, Pilar, Provincia de Buenos Aires, respectivamente. Mediante firma al pie del Acta de Directorio de fecha 11/11/22, todos los miembros del Directorio dejaron constancia de su aceptación a las designaciones resueltas por la Asamblea. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/11/2022 Sergio Tálamo - Tº: 85 Fº: 748 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 Nº 106064/22 v. 28/12/2022

MERCADO PAGO SERVICIOS DE PROCESAMIENTO S.R.L.

CUIT: 30-71699949-8. Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios del 23/12/2022, se resolvió: (i) designar al Sr. Andrés Bernasconi como Gerentes Titulares y al Sr. Marcelo Galindez como gerente suplente, quedando la gerencia compuesta de la siguiente manera, por plazo indefinido: Presidente: Andrés Anavi, Vicepresidente: Alejandro Raúl Melhem, Gerentes Titulares: Guillermo Schmiegelow, María Laura Limongelli y Andrés Bernasconi y Gerentes Suplentes: Sebastián Luis Fernández Silva y Marcelo Galindez. Los gerentes designados aceptaron los cargos para los que han sido designados y constituyeron domicilio especial en la Av. Caseros 3039, piso 2° de esta Ciudad; y (ii) a fines de la imputación de responsabilidad atendiendo a la actuación individual de los gerentes, delimitar las funciones de los gerentes titulares María Laura Limongelli y Guillermo Schmiegelow a las de sus cargos como Oficiales de Cumplimiento de la UIF, dejando asentadas dichas funciones en forma personal en dicha Acta de conformidad con lo dispuesto en los artículos 274 y 157 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 23/12/2022
SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106104/22 v. 28/12/2022

MERCADOLIBRE S.R.L.

CUIT: 30-70308853-4. Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios N° 62 del 21/12/2022, se resolvió: (i) designar al Sres. Andrés Anavi, Andrés Bernasconi y a la Sra. María Soledad Dematteo como Gerentes Titulares de la Sociedad, quedando la gerencia compuesta de la siguiente manera, por plazo indefinido: Presidente: Juan Martín De La Serna; Vicepresidentes: Daniel Rabinovich y Ariel Szarfsztein; Gerentes Titulares: Marcelo Daniel Melamud, Hernán Jacobo Cohen Imach, Ramiro Javier Cormenzana, Sebastián Luis Fernandez Silva, German Spataro, Guillermo Schmiegelow, Ignacio Califano y María Laura Limongelli, Andrés Anavi, Andrés Bernasconi y María Soledad Dematteo. Los Sres. Andrés Anavi y Andrés Bernasconi y la Sra. María Soledad Dematteo aceptan los cargos para los que han sido designados y constituyen domicilio especial en la Av. Caseros 3039, piso 2° de esta Ciudad; y (ii) a fines de la imputación de responsabilidad atendiendo a la actuación individual de los gerentes, delimitar las funciones del gerente titular Ignacio Califano, a las de su cargo como Directivo Responsable de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros, dejando asentadas dichas funciones en forma personal en dicha Acta de conformidad con lo dispuesto en los artículos 274 y 157 de la Ley General de Sociedades N° 19.550." Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 21/12/2022
SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106062/22 v. 28/12/2022

MEULEN COMIDA SINCERA S.R.L.

CUIT 30-71705111-0 por instrumento privado del 30.09.22: a) Federico Romero Giliberti, Iván Eugenio César Aleman y Pablo Arnaus cedieron 300.000 cuotas de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto cada una a favor de Rodrigo Daniel Arlin (240.000) y Yanina Gisele Traverso (60.000). b) Renunciaron a su cargo el gerente titular Iván Eugenio César Aleman y el suplente Federico Roberto Giliberti, designándose como gerente titular a Rodrigo Daniel Arlin y como suplente a Yanina Gisele Traverso, quien aceptan el cargo y constituyen domicilio en Av. Dorrego 1301 CABA. c) Se cambio la sede social sin reforma de estatuto a la Av. Dorrego 1301, CABA. Todas las decisiones fueron resueltas por unanimidad. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 30/09/2022
Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 106045/22 v. 28/12/2022

MY COMMUNICATIONS GROUP S.A.

CUIT 30-71726199-9. Esc 157. Del 15/12/2022. R 691. Por Acta de Asamblea del 15/12/2022. Renuncio como Presidente, Leanny Isabela YANES HURTADO y Lucas Nicolás TRIVISONO.- Se designó autoridades a: Presidente: Mónica María FLORES.- Director suplente: Silvia Karina FLORES. Domicilio especial de ambos Avenida Pueyrredón 1746, piso 10, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 15/12/2022 Reg. N° 691
Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105675/22 v. 28/12/2022

NAMASTE PRODUCCIONES S.A.

30-71510274-5. Por Esc. 449 del 22/12/22 R° 110 de CABA, se protocolizó: 1) Asamblea del 09/04/21 y Directorio del 21/12/22 donde por vencimiento mandato reeligen Directorio: Presidente: Paulo Rodrigo DE BIASE; Vicepresidente: Hugo Alfredo DIAZ y Suplente: Cumelén Sol DIAZ LINGERI, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avda del Libertador 7516 oficina 3 CABA. 2) Directorio del 02/09/22 donde fijan sede social en Avenida del Libertador 7516 oficina 3 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 449 de fecha 22/12/2022 Reg. N° 110

CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105689/22 v. 28/12/2022

NEARSHORE SYSTEMS ARGENTINA S.A.

30-71525952-0 Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 23/03/2022 se resolvió designar por tres ejercicios al Sr. Mariano Ezequiel Carricart como Director Titular y Presidente, y al Sr. Alexander Gonikman como Director Suplentes. Los directores designados aceptaron su designación y constituyeron domicilio especial en la calle Reconquista 609, piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/03/2022

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106217/22 v. 28/12/2022

NECOCHEA WODA S.A.

CUIT: 30-71649130-3. Por acta de asamblea del 7/11/22 se designó nuevo directorio por 3 ejercicios: Presidente: Hugo Ramon Ramirez Villamayor. Director Suplente: Andres Javier Korbenfeld, ambos aceptan cargo y constituyen domicilio en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/11/2022

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106251/22 v. 28/12/2022

NEOMEDIA S.A.

CUIT. 30-70809413-3. Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 14/06/2021 ceso como Presidente: Maria Ximena Velazquez, Director Titular: Facundo Pérez Ferrero y como Director Suplente: Gabriela Isabela Estefania Fernández. Se designo Presidente: Hugo Mario Pérez, Director Titular: Facundo Pérez Ferrero, Director Suplente: Gabriela Isabela Estefania Fernández todos con domicilio especial en Cerrito 1266 piso 12 oficina 48, CABA. Autorizado por escritura N° 274 del 12/12/2022 registro 1985. Autorizado según instrumento público Esc. N° 274 de fecha 12/12/2022 Reg. N° 1985

Juan Manuel Sanclemente - Matrícula: 4819 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 106252/22 v. 28/12/2022

NUTRI ASSIST S.R.L.

CUIT 30-71694237-2. Conf. RG 10/2021 IGJ Por escritura del 26/12/2022 Fernando Lipovestky y María Pfeiffer cedieron 27 cuotas sociales a favor de Stella Maris García, 25 cuotas a favor de Federico Máximo Kralj y 15 cuotas a favor de Maximiliano Ricardo Kralj. CAPITAL SOCIAL: Pesos 100.000 representado por 100 cuotas sociales de Pesos 1000 valor nominal cada una.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 26/12/2022 Reg. N° 1929

Maria Agustina Panaccio - Matrícula: 5725 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105890/22 v. 28/12/2022

NY SLIDE S.R.L.

CUIT 30-71778766-4. Por Acta de Gerencia del 22/12/2022 se resolvió trasladar la sede social a French 2711 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 670 de fecha 22/12/2022 Reg. N° 596

JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105609/22 v. 28/12/2022

ORBIS MERTIG SAN LUIS S.A.

CUIT: 30-61137121-3. Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y Reunión del Directorio ambas del 10/08/2022, que DESIGNO: Presidente: Dafne Pia Mertig de Feldmann. Vicepresidente: Mario Víctor Rugar. Directores Titulares: Carlos Eduardo Bergler; Heriberto Guillermo Unger, Solange Rugar y Andrés Heuser. Director Suplente: Roberto Carlos Vita. Todos fijan domicilio en Reconquista 336, Piso 11, Departamento "X", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 433 de fecha 27/12/2022 Reg. Nº 61
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 Nº 106065/22 v. 28/12/2022

ORIOLO ARTES GRAFICAS S.A.

CUIT 30-63955862-9. Por Esc. nro. 71, de fecha 21/12/2022, Reg. 2068, CABA; se protocolizaron: I) acta de asamblea ordinaria nro. 33 de fecha 6/09/2017 y de directorio nro. 163 de la misma fecha en la cual se designaron: Presidente: Marcelo Fabio Oriolo, Vicepresidente: Sandra Lucía Günther de Oriolo y Director Suplente: Agustín Marcelo Oriolo. II) acta de asamblea ordinaria nro. 36 de fecha 12/11/2020, en la cual se designaron nuevas autoridades por vencimiento de mandatos: Presidente: Marcelo Fabio Oriolo, Vicepresidente: Agustín Marcelo Oriolo y Director Suplente: Susana Marta Fraga, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Beuchef 1631 CABA. III) acta de directorio nro. 174, de fecha 13/12/2021, por la cual se resolvió trasladar la sede social a Doblas nro. 1769, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 21/12/2022 Reg. Nº 2068

Sofia Ines Cortez - Matrícula: 5777 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 Nº 106008/22 v. 28/12/2022

OSCAR J. MORELLI E HIJOS S.A.

CUIT 30516173676: Por Asamblea del 23/09/2021 se eligió Directorio por 2 ejercicios: Presidente Roberto Oscar MORELLI; Directora Suplente: Marta Susana SALADINO; y por Acta de Directorio del 12/9/2022 en virtud del fallecimiento del Presidente, la Directora Suplente asumió el cargo de Presidente, con domicilio especial en 3 de febrero 390, Pilar, Provincia Bs.As. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 346 de fecha 26/12/2022 Reg. Nº14 de Pilar, Provincia Bs.As.

Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 Nº 105715/22 v. 28/12/2022

PARTYKA S.R.L.

CUIT: 30-71641839-8 Conforme Res. 10/2021, Por Instrumento Privado 16-11-22. Lucas Ignacio TABAIN DNI 39.066.469, cedio por la suma de \$ 150.000, 150.000 cuotas de 1\$ valor nominal cada una, a Cristian DUSZKIEWICZ DNI 21.003.405.- Capital Social Total: \$ 300.000 representado 300.000 cuotas de v/n \$ 1 con derecho a 1 voto cada una. Cristian DUSZKIEWICZ 150.000 cuotas y Javier Hugo Echeverria 150.000 cuotas. Renuncia al cargo de Gerente Lucas Ignacio TABAIN, y se designa Gerente a Cristian DUSZKIEWICZ, constituye domicilio en Chivilcoy 4965, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/11/2022

Felipe Nicolas Gonzalez la riva - Tº: 135 Fº: 170 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 Nº 105564/22 v. 28/12/2022

PASEO DE MUNRO S.A.

Sociedad sin CUIT.Reunión de Directorio 17/11/2022 decide trasladar sede social a Av Callao 1994 piso 8, CABA. Se efectúa el presente con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante IGJ. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 17/11/2022

Maricel Paula Marcos - Tº: 136 Fº: 894 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 Nº 105734/22 v. 28/12/2022

PETERSEN PROYECTOS INMOBILIARIOS S.A.

30-71473130-7 Por Asamblea del 26/08/2022 se designó Director Titular y Presidente: Teodoro Miguel Marcó, Director Titular y Vicepresidente: Gustavo Rapisardi, Director titular: Eduardo A. Garrote, todos con domicilio especial Cerrito 740 Piso 10 CABA.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 26/08/2022

Gladys Gabriela Vazquez - T°: 112 F°: 104 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105630/22 v. 28/12/2022

PILARES EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT: 30-71455051-5.- Comunica que por Acta de Asamblea del 26/10/2020 se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Benjamín GORFINKIEL y como Director Suplente: Carlos Isaac CHEJANOVICH, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Gurruchaga 2128, piso 9°, depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según nota de fecha 23/12/2022

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105720/22 v. 28/12/2022

PLANISFERIO S.A.

CUIT 33-50843455-9. Por Esc. 800 del 29/11/22 Registro 200 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10/11/21 que resolvió: 1.Designar directores a: Presidente: María Susana Maguire de Biocca. Vicepresidente: Carlos Alfonso Biocca. Director Titular: Tristan José Luis de Villalobos. Directora Suplente: Damasia Becú; todos con domicilio especial en Av.Alvear 1693 CABA; 2.Designar Síndico Titular a Omar Héctor González y Síndico Suplente a Alicia Haydee Papagno; ambos con domicilio especial en Av.Alvear 1693 CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 29/11/2022

facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 106098/22 v. 28/12/2022

POKOI S.R.L.

CUIT 30-71611773-8, Complementa aviso: T.I.:100238/22 del 07-12-2022. Cesión de cuotas, que no requiere reforma de estatuto.- Los cedentes de las cuotas son Félix María DUFOURQ y Arnaud INCHAUSPE.- Autorizado según instrumento privado CESION de fecha 07/12/2022

Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105623/22 v. 28/12/2022

PRODUCTORES DEL SUD S.A.

CUIT 30-62352176-8. Por acta de Asamblea Gral Ordinaria del 27/10/2022 se elige directorio y distribuyen los cargos por 2 ejercicios: Presidente: José Agustín Di Maio; Director titular: Ariel Francisco Palumbo; Director suplente: Dionicio Alberto Ciccioli. Todos con domicilio especial en San José 583 7 piso-CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea gral ordinaria de fecha 27/10/2022

Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106009/22 v. 28/12/2022

PROMETIN S.A.

CUIT 30-70851188-5. Por Asamblea Ordinaria del 9/06/22 designan Presidente Pedro Ángel Grecco y Director Suplente Pablo Andrés Grecco Paredes, constituyen domicilio especial en Lima 131, Piso 12 oficina 1, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 01/12/2022

Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106201/22 v. 28/12/2022

RATP DEV ARGENTINA S.A.

30-71612387-8. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/12/2021 se resolvió por unanimidad (i) proceder a la disolución y liquidación anticipada de la Sociedad en los términos del artículo 94 inciso 1° de la Ley N° 19.550; (ii) designar como Liquidador al Sr. Jorge Araujo Müller, quien constituyó domicilio especial en la calle Cecilia Grierson 255, Piso 6°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/12/2021

Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106061/22 v. 28/12/2022

RAYET S.A.

REDUCCION DE CAPITAL DERECHO DE OPOSICION DE ACREEDORES (ART. 204 LGS). Por Asamblea General Extraordinaria del 11/12/2022 de RAYET S.A. CUIT 30-71034314-0 se resuelve la reducción del capital social de \$ 9.000.000 llevándolo a \$ 3.000.000, mediante el rescate de 6.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V.N. \$ 1 por acción, la publicidad es a los efectos del derecho de oposición a los acreedores sociales; sede Bonpland 2363 of 402 cp 1425 CABA.; Inscripta en la I.G.J. bajo el N° 179 del Libro 93 T: de Sociedades por acciones con fecha 3 enero 2019. Al 31 12 2021: Activo \$ 9.954.658,63 – Pasivo \$ 3.092.579,57– Patrimonio Neto \$ 6.862.079,06. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/12/2022

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106149/22 v. 30/12/2022

RED GLOBAL S.A.

CUIT 30-70861030-1. Por Asamblea del 16/02/2022 se designó como Director Titular y Presidente a Ricardo Maximiliano Babino, como director titular y vicepresidente a Andrés María Uranga, como directora titular a Cintia Elizabeth Isetta y como directora suplente a María Laura Catalano, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial (art. 256 LGS) en Montevideo 825, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 16/02/2022

Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105660/22 v. 28/12/2022

RGB LIGHTING SYSTEMS S.A.

CUIT. 30-70963292-9. Por Asamblea del 26/07/2022 se renovaron los cargos reeligiendo por un nuevo período al Director Titular y Presidente: Edgardo Omar BOQUE, y a la Directora Suplente: Claudia María SCHEGTEL, ambos con domicilio especial en Camarones 1562, CABA. Autorizado según acta de asamblea de fecha 26/07/2022

LAURA MAZZA - Matrícula: 4742 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105615/22 v. 28/12/2022

RTCR-BA S.A.

CUIT: 30-71776098-7. Por Asamblea de fecha 21/12/2022 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de los Sres. Julio Ricardo Martínez y Matías Olcese a sus cargos de Presidente y Director suplente respectivamente; (ii) designar a la Sra. Ileana Laura Escaba como única Directora y Presidenta de la Sociedad. La Directora designada acepta el cargo y constituye domicilio especial en Pte. Luis Saenz Peña 366, Piso 2° B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/12/2022

MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105595/22 v. 28/12/2022

SADEMEC S.A.

CUIT 30653880754: Por Asamblea Ordinaria del 13/5/2022 se eligió el Directorio por dos años: Presidente: Américo Cesar MURAS; Vicepresidente: Clarisa ZAMIRI GARACHEDAGHI; Directora Suplente: Lia Romina CARBONE; todos con domicilio especial en Florida 520, Oficina 521, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 13/05/2022

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105711/22 v. 28/12/2022

SAINT THOMAS ESTE S.A.

CUIT 30-71030553-2. Escritura 145 del 26/12/22, folio 454 Registro 1493, se transcriben la asamblea del 31/10/22, por la que se aprueban las renunciaciones de los Directores Daniel Arturo Missirian y Hernán Bilbao, y se designan directores titulares a Sebastián Rodrigo Pérez, Denise Giroto, Natalia Ivanovich, Fernando Román y Rodrigo López; y como Directores Suplentes los señores Roberto Celano, Gonzalo Serrano, Edgardo Camporino y Mariano Risolli. Se distribuyen cargos en reunión de Directorio del 07/11/22, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Sebastián Rodrigo Pérez. Directores Titulares: Denise Giroto, Fernando Román, Natalia Ivanovich y Rodrigo López. Directores Suplentes: Roberto Celano, Gonzalo Serrano, Edgardo Camporino y Mariano Risolli, quienes aceptan las designaciones, constituyendo todos domicilio especial en Rivadavia 789, piso 5, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 de fecha 26/12/2022 Reg. Nº 1493
Pablo Rivera - Matrícula: 4922 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 Nº 106166/22 v. 28/12/2022

SAMUDIO S.A.

CUIT: 33-71035097-9. ASAMBLEA del 22.09.2022. APROBÓ: que ante la renuncia de la PRESIDENTE, Natalia Paola Antonini se designa nuevo DIRECTORIO para el periodo 2022/2024: PRESIDENTE: Flora Aida DIVINSKY y DIRECTOR SUPLENTE: Ariel Mariano SAVRANSKY, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en Culpina 1361 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 22/09/2022
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 28/12/2022 Nº 105634/22 v. 28/12/2022

SARTHOU S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA

30-50698536-2 Por Asamblea Ordinaria del 31/10/2022 y de Directorio Nº 436 del 01/11/2022, se designó Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Néstor Agustín Sarthou, VICEPRESIDENTE: Juan Carlos Sarthou, DIRECTORES TITULARES: Alicia Beatriz Iribarren, Gabriela Albina Galnares, Roxana Elizabeth Sarthou, Carlos Martín Sarthou, María Ivon Sarthou y Vanesa Solange Sarthou y como DIRECTOR SUPLENTE: Viviana Carina Sarthou; todos con domicilio especial y NUEVA SEDE SOCIAL en Avenida Córdoba 966, piso 3, oficina F, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio Nº 436 de fecha 01/11/2022
veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 Nº 105847/22 v. 28/12/2022

SENSIENT COLORS S.A.

CUIT 30700951592. Acta de Directorio número 122 del 15-09-22. Se aprueba por unanimidad trasladar la sede social a la calle Tucumán 715, piso 3, oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN FACULTADES de fecha 26/12/2022
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 Nº 106213/22 v. 28/12/2022

SERVICES POUR LA HAUTE HOLOGERIE SUISSE S.A.

CUIT 30-69689259-4 Por Asamblea del 3.03.22 se designó Presidente: Ignacio Esteban ABELLA Vicepresidente: Aquiles Luis YAVICOLI, Director Suplente: Mario Ernesto KOHEN, habiendo aceptado los cargos y constituyendo domicilio en Tucumán 637 sexto piso CABA. No hay autoridades que cesaron en su cargo. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 778 de fecha 21/12/2022 Reg. Nº 1495
Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 Nº 106043/22 v. 28/12/2022

SERVICIO ELECTRONICO DE PAGO S.A.

CUIT 30-65986378-9. Por Asamblea del 06/05/2022 designó como directores titular y presidente a Ricardo Maximiliano Babino, como directora suplente y vicepresidente a Cintia Elizabeth ISETTA y como director suplente a Andrés María Uranga, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial (art. 256 LGS) en Montevideo 825 Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 06/05/2022

Mauricio Jesus Bartolome - Tº: 90 Fº: 751 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 Nº 105658/22 v. 28/12/2022

SIEMPRE PAGO S.A.

CUIT: 30-71656270-7. Rectifica edicto 104451-22 del 23/12/2022, el apellido del Presidente debe leerse Bartuccelli en lugar de Bertuccelli. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/12/2022
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105853/22 v. 28/12/2022

SIETE CRUCEROS S.A.

Sociedad sin CUIT. El presente tramite se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Por Escritura número 332 del 16/11/2022, del Registro 1238 de mi adscripción, interinamente a mi cargo, de la Ciudad de Buenos Aires, se protocolizó acta de Asamblea 23/09/2022 por la cual se Designó mismo Directorio: PRESIDENTE: Marcelo Alejandro LIZZARETTA, y Director Suplente Lorena Gabriela REGIS, todos con domicilio especial Sanchez de Bustamante 829, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 332 de fecha 16/11/2022 Reg. N° 1238

Luis Edgardo Damian Macaya - Matrícula: 5670 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 106054/22 v. 28/12/2022

SISOU S.R.L.

CUIT CUIT 30-70971835-1.- 1) Por Escritura 283 de fecha 16/12/2022, Folio 890, Reg. 1206, Los ex cónyuges Emilio Roberto SOULEZ, DNI 11.044.833, C.U.I.T. 20-11044833-4, domicilio calle Paraná 1231, piso 1 CABA; y Claudia Augusta JOSCH, DNI 16.137.587, C.U.I.T. 27-16137587-5, domicilio en Avenida Callao 1660, piso 9, depto "A" CABA, adjudicaron las cuotas sociales por liquidación del régimen de la comunidad.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN FINAL: Claudia Augusta JOSCH, 90 cuotas de \$ 100, v/n c/u, o sea \$ 9.000; Sofía Emilia SOULEZ, 10 cuotas de \$ 100, v/n c/u, o sea \$ 1.000; Alma Leticia SOULEZ, 10 cuotas de \$ 100, v/n c/u, o sea \$ 1.000 y Emilio Roberto SOULEZ, 90 cuotas de \$ 100, v/n c/u, o sea \$ 9.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 283 de fecha 16/12/2022 Reg. N° 1206

MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 106014/22 v. 28/12/2022

SISTEMAS Y OPERACIONES S.A.

CUIT 30-68296100-3. Por Asamblea del 14/11/2022 y Actas de Directorio del 14/11/2022 y 23/12/2022 se designó Presidente: Roberto Daniel Vega; Director Titular: Jorge Esteban Loncarica; Director Suplente: José Luis Di Génova, todos constituyeron domicilio en Viamonte 1446 Piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/12/2022

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106147/22 v. 28/12/2022

SMART APARTMENTS S.R.L.

CUIT 30-71646620-1 En cumplimiento de la resolución 03/2020 de IGJ comunico que por instrumento privado del 28/10/2022 Gustavo Ariel CANE cede 1.020 cuotas, Hernán Javier GUTIÉRREZ 4.080 cuotas y Viviana Nancy PACE cede 5.100 cuotas a Rodolfo Oscar GARLISI y Carla Andrea GARLISI. En consecuencia el capital de \$ 102.000 dividido en 10.200 cuotas de valor nominal de 10 pesos cada una, y con derecho a un voto cada una, quedo suscripto de la siguiente manera: Rodolfo Oscar GARLISI 5.100 cuotas y Carla Andrea GARLISI 5.100 cuotas. Sin reforma. Autorizado por instrumento privado del 28/10/2022. Autorizado según instrumento privado autorización de fecha 28/10/2022

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106216/22 v. 28/12/2022

SOLTEROS WEST S.A.

CUIT 30714531979 Asamblea General Ordinaria 16/07/2020 Designó Presidente Federico Luis Gandolfo Director Suplente Fernando Luis Gandolfo, constituyen domicilio especial en Av. Cabildo 3092 piso 10 Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 06/12/2022

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105624/22 v. 28/12/2022

STECK ELECTRIC S.A.

CUIT: 30-70866776-1. IGJ: 1.813.705 Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 06/07/2020, se fijó en tres el número de directores titulares y en dos el número de directores suplentes, designándose a Klecios Igor de Souza como Presidente, Gabriel Oscar Rodríguez Goyena como Vicepresidente, Rosana Amato como Director Titular, y a Daniel Ribeiro da Silva y Carla Gisele Gimenez como directores suplentes por 1 ejercicio. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/04/2021, se fijó en tres el número de directores titulares y en dos el número de directores suplentes, designándose al Sr. Klecios Igor de Souza como Presidente, al Sr. Gabriel Oscar Rodríguez Goyena como Vicepresidente, Rosana Amato como Director Titular, y a Daniel Ribeiro da Silva y Cristina Manuella Benitez Rojas como directores suplentes por 1 ejercicio. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/04/2022, se procedió a renovar a los miembros del directorio, por vencimiento del mandato, manteniéndose a Klecios Igor de Souza como Presidente, Gabriel Oscar Rodríguez Goyena como Vicepresidente, Rosana Amato como Director Titular, y a Daniel Ribeiro da Silva y Cristina Manuella Benítez Rojas como directores suplentes por 1 ejercicio. Se deja constancia que todos los directores designados han constituido domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 693 Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/04/2022

Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106097/22 v. 28/12/2022

STICKER DESIGN S.A.

CUIT 30702999339: Por Asamblea del 4/6/2021 se designó por 3 años: Presidente: Horacio Edgardo VIALE; Vicepresidente: Genaro Enrique GALLO; Directores Titulares: Estefanía Andrea VIALE y Mauro Horacio VIALE Directora Suplente: Marisa Mónica BARIFFI; todos con domicilio especial en Pierina Dealesi 550 Piso 2° Depto. F, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/06/2021

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105716/22 v. 28/12/2022

SULFINUZ ARGENTINA S.A.I.C.

CUIT 33504288949. Por asamblea ordinaria del 05/02/2022 se designó Presidente a Alicia Beatriz Caballero, Vicepresidente a Fernando José Caballero y Director Suplente a Nazaria Leguiza, todos con domicilio especial en Timoteo Gordillo 2457, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 05/02/2020

Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105699/22 v. 28/12/2022

SURDELTA S.A.

CUIT 30-70824039-3. Por Actas de asamblea de fechas 28/6/17 y 26/6/20; se designaron Presidente Rubén Martínez Dios, Vicepresidente Leonardo Martín Ramírez, y Director Suplente Daniel Alfredo Petralia, se distribuyeron los cargos, se aceptaron y se constituyeron domicilios especiales en Emilio Mitre 477 8° A CABA; Alte. Brown 1458 San Fernando Provincia de Buenos Aires; y Av. Estado de Israel 4720 2° 4 CABA, respectivamente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 20/12/2022 Reg. N° 258

CLARISA GALVALISI - Matrícula: 5461 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 106046/22 v. 28/12/2022

SUSHI ALBERDI S.R.L.

CUIT 30-71732175-4. Por instrumento privado del 14/12/2022 Rosana Elena DELFINO, Argentina, 22/1/1972, DNI 22589793, CUIT 27-22589793-5, soltera, arquitecta, Lavalle 4050 piso 19 dto A, CABA, cedió 600 cuotas a Adrián Darío JIMENEZ, Argentino, 16/11/1972, DNI 22993311, CUIT 20-22993311-7, soltero, Lic. en Marketing, Neuquén 2259 piso 6 dto A, CABA. Capital social: \$ 120.000 dividido en 12.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal y 1 voto cada una. En consecuencia: Maria Fabiana Sánchez posee 600 cuotas; Patricio Hernán Renaudo posee 600 cuotas; Adrián Darío Jimenez posee 2.160 cuotas; Maximiliano Olivar posee 600 cuotas; Marina Lorena Recupero posee 600 cuotas; Hector Bonelli posee 2.040 cuotas; Matías Ezequiel Flores Contreras posee 2.040 cuotas; Gabriel Jimenez posee 240 cuotas; Tomas Darío Pugliese posee 2.040 cuotas; Oscar Eduardo Perelló posee de 840 cuotas; Matías Jimenez posee 240 cuotas. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 14/12/2022

MARIA PAULA TORRILLO - T°: 104 F°: 689 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106106/22 v. 28/12/2022

TACCA HNOS. S.A.

CUIT: 30-50375800-4. Por Acta de Asamblea del 27/12/2019 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Graciela Elena Tacca, Directores Titulares: Osvaldo Oscar Tacca, Carlos Alberto Tacca (h), Director Suplente: Sergio Darío Elberg. Constituyen domicilio especial en la calle Cóndor 2051, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 13/02/2020 Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 13/02/2020 GASTON NICOLAS BRUNI - T°: 395 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105584/22 v. 28/12/2022

TECNITOWER S.A.

Nro correlativo 1558750. CUIT 30-65921230-3. Por asamblea y directorio del 29/9/2022 se reeligieron a los miembros del Directorio: Presidente Cristina Elisabet Guadalupe Tabisi (DNI 18.366.935), Vicepresidente José María Tabisi (DNI 16.818.045) y Suplente Eduardo Gabriel Tabisi (DNI 13.925.916). Mandato por dos años. Constituyen domicilio especial en Balboa 386 CABA. No está comprendida en el art. 299 LGS. Sergio Daniel Albornoz. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 29/09/2022 SERGIO DANIEL ALBORNOZ - T°: 48 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105721/22 v. 28/12/2022

TELEATENTO DEL PERÚ S.A.C.

CUIT: 30-71507690-6. Se Comunica que por resolución del Directorio de TELEATENTO DEL PERÚ S.A.C (casa matriz) del 11.11.22, se resolvió: i) disolver, liquidar y cancelar a TELEATENTO DEL PERÚ S.A.C Sucursal Argentina; ii) designar como liquidador de la Sucursal a Silvina Lorena Carpinelli, argentina, D.N.I. N° 23.470.782, CUIT: 20-23470782-0 nacida el 2/9/1973, casada, contadora, con domicilio real en Av. Del Libertador 5595, 4° Piso, C.A.B.A y domicilio especial en Chacabuco 271, 5to Piso, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 11/11/2022 Jerónimo Cassisi - T°: 143 F°: 939 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106176/22 v. 28/12/2022

TELECOM ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-63945373-8. Se hace saber que de conformidad con lo establecido por el artículo 259 de la Ley 19.550 el Directorio de la Sociedad, con fecha 23/11/2022, aceptó con efectos a partir de la medianoche del 31 de diciembre de 2022 la renuncia presentada por el director titular Sebastián Bardengo quien había sido designado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/04/2021 para los ejercicios 2021, 2022 y 2023. A los efectos de completar el mandato del director titular renunciante, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 21/12/2022 designó director titular al señor Ignacio Rolando Driollet para desempeñarse desde el 1° de enero de 2023 y hasta la finalización del ejercicio 2023. El Sr. Driollet constituyó domicilio especial en Tacuarí 1842, piso 4, CABA.

Designado según instrumento privado Acta ASAMBLEA Y DIRECTORIO 28/4/2021 CARLOS ALBERTO MOLTINI - Presidente

e. 28/12/2022 N° 105637/22 v. 28/12/2022

TEYKO S.A.

CUIT 30-64499862-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 7/03/2022, se resolvió por unanimidad designar: Director Titular y Presidente: Sr. Alejandro Jorge Bacigalupo, y Director Suplente: Sr. Alberto Blanco; constituyendo ambos domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 07/03/2022

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105650/22 v. 28/12/2022

TIERRAS Y PROMOCIONES S.A.I.C. Y M.

CUIT 30-71590374-8. Por Asamblea General Ordinaria del 29/10/2021, con quórum del 100% y unanimidad, designó nuevas autoridades por vencimiento de mandatos y por el término de 3 años: Presidente: Alfredo Jorge BASSI y Director Suplente: Santiago Martín BASSI SCHWARTZ; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio

especial en Avenida Santa Fe 2161 piso 2 departamento 5 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/10/2021.

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105580/22 v. 28/12/2022

TML S.R.L.

CUIT 30-71195217-5 Por Acta de 31/10/22 cambio la sede social a la Avenida Santa Fe 1127 Piso 6° Oficina K CABA Autorizado acta 31/10/ 2022.

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105987/22 v. 28/12/2022

TOPIGS NORSVIN HOLDING B.V

30-71562457-1 Por resolución de casa matriz de fecha 08/11/2022 se resolvió: (i) modificar la inscripción de la sociedad en los términos del art. 123 al del art. 118 de la Ley General de Sociedades; (ii) establecer una Sucursal en la República Argentina; (iii) revocar la designación de los Sres. Federico Guillermo Tomás Leonhardt, Rodolfo Heriberto Dietl, Federico Carezo, Federico Guillermo Leonhardt y Verónica Lorena Zeppa como Representantes Legales y (iv) designar como Representantes Legales a Federico Guillermo Leonhardt, D.N.I. 26.933.527, 23/04/1979, argentino, casado, abogado, y Martín Sebastián Dietl, DNI 29.151.726, 28/10/1981, argentino, casado, abogado, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12. Datos de la sociedad del exterior: TOPIGS NORSVIN HOLDING B.V. con domicilio en Helvoirtsewg 227, 5263LT, Vught, Países Bajos. Fecha del contrato social: 11/08/1994. Objeto social: a) constituir, participar, dirigir y administrar y de cualquier otra manera tener interés financiero en otras empresas y sociedades; b) prestar servicios en el área administrativa, técnica, financiera, económica y directiva a otras personas, empresas y sociedades; c) adquirir, enajenar, administrar y operar con bienes muebles e inmuebles, lo que incluye patentes, derechos de marca, licencias, sublicencias y otros derechos de propiedad industrial; d) dar y recibir dinero en préstamo, como también constituir garantías u obligarse solidariamente junto o por terceros; todo lo mencionado, en colaboración o de otra manera con terceros, e incluyendo realizar y promover cualquier acto que se relacionara o fuera conducente directa o indirectamente con lo mencionado, en el mayor sentido de la expresión. Capital social: EUR 27.670. Plazo de duración: indeterminado. Accionistas: TOPIGS GROUP B.V., titular del 18.400 de acciones del capital de la Sociedad que representan el 66.5% del capital social y votos de la Sociedad; y NORSVIN INTERNATIONAL HOLDING A.S., titular del 9,270 de acciones del capital de la Sociedad que representan el 33.5% del capital social y votos de la Sociedad. Organización de administración: dos directores. Organización de representantes legales: actuación conjunta. Autorizado según instrumento privado Resolución de casa matriz de fecha 08/11/2022

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105950/22 v. 28/12/2022

TOY AGROPECUARIA C.I.F.M. S.A.

CUIT 30-50779671-7

1) Asamblea Gral. Ordinaria: 26/05/2022 y Acta de Directorio: 28/10/2022. 2) Cesan en el cargo: Presidente: Sara Elena Villa de Vera, Vicepresidente: Arnaldo Vera, Director Titular: Luciano Vera y Director Suplente: Leonardo Vera. 3) Designación del Directorio: Presidente: Luciano Vera, Vicepresidente: Sara Elena Villa de Vera y Director Suplente: Leonardo Vera, 3 Ejercicios, Domicilio Especial: Tucumán 1484, P° 10, Depto. C, C.A.B.A. Dr. Mario E. Cortes Stefani, Autorizado: Instrumento privado: 28/10/2022-

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/10/2022

Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105668/22 v. 28/12/2022

TRADELOG S.A.U.

CUIT 30-69617300-8. Por Esc. 224 del 24/11/22 Registro 1474 CABA se protocolizaron las Actas de Asamblea Ordinaria y Directorio del 11/5/22 que designó directores a: Presidente: Jorge Carlos Brito. Directores Titulares: Enrique Llerena y Eduardo Fernandes. Director Suplente: Juan Francisco Peluso; todos con domicilio especial en Lavalle 1118 piso 6 "k", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 24/11/2022 Reg. N° 1474 Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 106178/22 v. 28/12/2022

TRADEX INTERNATIONAL S.R.L.

CUIT 30-71180326-9 Por resolución general 03/2020 IGJ y por contrato de fecha 01/02/2022, se ceden las cuotas quedando integrado el capital social de la siguiente manera: Enrique Carlos Trapp Jonas suscribe 2.100 cuotas sociales y Hans Stefan Trapp Fernandez suscribe 900 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 01/02/2022
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 28/12/2022 N° 106192/22 v. 28/12/2022

TRANSACCIONES AGENTE DE VALORES S.A.

CUIT 30-70799701-6.- Por asamblea N° 40 del 11/11/2022 y directorio N° 376 del 11/11/2022 DESIGNÓ DIRECTORIO por vencimiento de mandato a Presidente Santiago Esteban VATTUONE, Vicepresidente, Andrés Sebastián VATTUONE, Directores titulares Eduardo RAMOS OROMI, Gabriel Roberto TORRICELLA y Martin Daniel CORNACCHIOLI; síndico titular Norberto Juan BRUSCHI y síndico suplente Horacio Francisco MOLLO, todos con domicilio especiales San Martin 140 piso 15, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 606 de fecha 23/12/2022 Reg. N° 834
Jorge Ignacio Enriquez - Matrícula: 5524 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 106199/22 v. 28/12/2022

TRANSPORTES ATLÁNTIDA S.A.

CUIT N° 30-54624700-3. Por Actas de Asamblea Ordinaria del 11/10/2022 y de Directorio del 11/10/2022 y del 13/10/2022 se designó Directorio: presidente: Julio Marcelo Pasciuto (domicilio especial: Echauri 1567-CABA); vicepresidente: Pablo Barro (domicilio especial: Varela 1628-CABA); director titular: José Antonio Santoli (domicilio especial: Eva Perón 7423-CABA); director suplente: Ángel Luis Fajja (domicilio especial: Echauri 1567-CABA). Consejo de vigilancia: titulares: Francisco Simone (domicilio especial: Echauri 1567-CABA), Marcelo Marino (domicilio especial: Echauri 1567-CABA) y Nicolás Scrocca (domicilio especial: Echauri 1567-CABA) y consejero suplente: Alejandro Manuel Somoano (domicilio especial: Echauri 1567-CABA). Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/10/2022
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106169/22 v. 28/12/2022

TRUST FINANCIAL SERVICES S.A.

30-70771688-2 .- Por transcripción de Acta de Asamblea del 26/07/2022 en escritura 424, del 16/12/2022: se designan nuevas autoridades: Presidente: Jorge Eduardo MOLINARI WALKER, DNI 13.265.385; Director suplente: Anca NESTOR ,DNI 93.484.327, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Rodriguez Peña 1880, piso 7, CABA .Por transcripción de Acta de Directorio del 17/10/2022 en escritura 425 del 16/12/2022, pasada al folio 1370, Registro 1602, se modifica la sede social: anterior sede social: Montevideo 1693, piso 1, CABA.- Nueva sede social: Rodríguez Peña 1886, piso séptimo ,CABA. Autorizada en Escritura 424 del 16/12/2022, folio 1365, Registro 1602 Autorizado según instrumento público Esc. N° 424 de fecha 16/12/2022 Reg. N° 1602
Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 106015/22 v. 28/12/2022

URBANISMO MODERNO S.A.

30715812041. Por Acta de Asamblea N° 6 del 14/4/22 y Acta de Directorio N° 29 del 9/11/22, cesó por fallecimiento en su cargo de presidente el Sr. Juan Carlos Spengler, y cesó en su cargo por vencimiento de su mandato de director suplente el Sr. Pedro Luis Cintioni; y se formalizó la designación del Directorio: Presidente: Pedro Luis Cintioni, Directora Suplente: Noemí Mariana Soledad Spengler; ambos con domicilio especial en Amadeo Jacques 7020, Torre II, Piso 8°, Depto. "A" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 29 de fecha 09/11/2022
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 28/12/2022 N° 105684/22 v. 28/12/2022

VENTIMAX S.A.

CUIT 30-70978970-4. Por acta de asamblea de fecha 7/11/2022. SIN REFORMA DE ESTATUTO. 1) Cambio de sede social: Por unanimidad se resuelve cambiar la sede social a la calle Arribeños 1641 2° depto C, ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Se designa como director titular y presidente del directorio al Señor Nicolas Matias Inglesini, argentino, DNI 36170782.- CUIT 20-36170782-7, 27/06/1991, soltero, empresario, con domicilio real en Plaza 3475 edificio Núñez 2, 1° depto. B, CABA, y como director suplente al Señor Gastón Alberto Inglesini DNI 33.691.828, CUIT 20-33691828-7, argentino, soltero, 30/03/1988, con domicilio real en Plaza 3475, edificio Núñez 2, 1° depto. B, CABA, quienes presentes en este acto aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la calle Plaza 3475 edificio Núñez 2, 1° depto.. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 07/11/2022 Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 07/11/2022
Federico Perez - T°: 109 F°: 691 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105909/22 v. 28/12/2022

VICENTE TAMARIT S.A.

CUIT 30519652443. Por acta del 19/12/2022 designó presidente a Patricia TAMARIT, vicepresidente a Grisel TAMARIT y director suplente a Carlos Hernán PEREZ. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 19/12/2022
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106188/22 v. 28/12/2022

VINCAR S.A.

CUIT 30-70984421-7. Por Asamblea Ordinaria del 28/11/2022 se eligieron a Alfredo Ruben Vincent como Presidente y a Yanina Vanesa Condoluci como Directora Suplente. Constituyen domicilio especial en Juramento 5095, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 555 de fecha 27/12/2022 Reg. N° 543
Fernando Martin Zalabeite - Matrícula: 5110 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 106243/22 v. 28/12/2022

VIRTUAL GASNET INTERNATIONAL S.A.U.

CUIT 30-71023553-4. Por Actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y de Directorio, ambas del 30/06/2022, se designó el Directorio: Presidente: Roberto Leonardo Maffioli, Vicepresidente: Edgardo Próspero Poyard y Directores Titulares: Pablo Orlandi, Rodrigo Valladares Macri y Franco Valladares Macri, Director Suplente: Fabio Victory, quienes fijan domicilio especial en la Avda. del Libertador 498 Piso 18° - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/06/2022
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 106041/22 v. 28/12/2022

WELAND S.A.

CUIT 30-51559582-8. Informa que: 1) por Asamblea del 14.10.2021 se designaron autoridades por vencimiento de mandato. Electos: Presidente: Esteban Juan Alonso Rouco. Directora Suplente: Celia Norma Mosquera, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. 2) por Asamblea del 02.02.2022 se resolvió trasladar la sede social a la calle Paraná 562 Piso 1° departamento "B" CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/02/2022
GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105854/22 v. 28/12/2022

WENANCE INVERSIONES AAGI S.A.

CUIT: 33-71612534-9. Por Asamblea de fecha 02/08/2022 se resolvió: (i) aprobar la disolución de la sociedad y el comienzo del proceso de liquidación en los términos del artículo 94, inciso 1, de la ley 19.550; y (ii) designar a Alejandro Muszak como liquidador titular, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Vuelta de Obligado 1947, 3° piso, Oficina "B", C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/08/2022
TEODORO MARIA RODRIGUEZ CACERES - T°: 122 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105563/22 v. 28/12/2022

WESTERN UNION FINANCIAL SERVICES S.R.L.

C.U.I.T. 30-69116142-7. Por Reunión de Socios de fecha 06/05/2022 se designó: a Cintia Elisabeth Isetta como Gerente Titular y Presidente; a Maximiliano Babino como Gerente Titular y Vicepresidente y a Valeria Loza como Gerente Suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial (art. 256 LGS) en Montevideo 825 Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 06/05/2022
Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2022 N° 105657/22 v. 28/12/2022

WORKIA S.A.

C.U.I.T. 30-71605167-2. Comunica que por Asamblea del 01/04/2022, eligió el Directorio de la Sociedad, por dos ejercicios, el cual quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Gustavo RATTI. Vicepresidente: Miguel Alfonso TERLIZZI. Director Titular: Damián PANDO. Directores Suplentes: Miguel Alfredo TERLIZZI, María Florencia BENEDICTO y Miguel DE ACHAVAL. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social: Reconquista 144, piso 11°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 517 de fecha 12/12/2022 Reg. N° 506
Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2022 N° 105850/22 v. 28/12/2022

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprué la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146**

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146 (Talcahuano 550, piso 5° of. 5044 de CABA; correo electrónico jncrimcorr15.sec146@pjn.gov.ar, tels 4371-9970/4372-8608, 1130515358), cita y emplaza a ELPIDIO CORONEL en la causa nro. 48623/2021 caratulada "Coronel Elpidio s/abuso sexual", quien deberá presentarse dentro de los próximos cinco días a la sede del Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía y captura (arts. 280, 282, 289 y ccdes. del C.P.P.N.) y en cuya oportunidad se le deberá recordar que cuenta con el asesoramiento en su defensa técnica de la Defensoría Oficial en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal n° 18, con sede en la calle Cerrito 536 Piso 9° CABA Tel.: (011) 4124 - 5129/5130 // 4382-6633/2218. Publíquese por cinco días karina zucchini Juez - julieta dominguez secretaria ad hoc

e. 28/12/2022 N° 105918/22 v. 03/01/2023

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO.
1 - SECRETARÍA NRO. 16 - LOMAS DE ZAMORA**

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Federico Hernan Villena, Secretaría n° 16 del Suscripto, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura, a LUIS FACUNDO MATORANO (D.N.I. 36.067.305) a comparecer por ante esta sede judicial dentro del tercer día de notificado, a los fines de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en el marco de la causa que se le sigue registrada bajo la FLP 28738/2022, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Lomas de Zamora, 27 de diciembre de 2022. FEDERICO HERNAN VILLENA Juez - SEBASTIAN GARBER SECRETARIO FEDERAL

e. 28/12/2022 N° 106035/22 v. 03/01/2023

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO.
1 - SECRETARÍA NRO. 16 - LOMAS DE ZAMORA**

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Federico Hernan Villena, Secretaría n° 16 del Suscripto, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura, a HUEGO ARIEL VIVAS (D.N.I. 34.147.443) a comparecer por ante esta sede judicial dentro del tercer día de notificado, a los fines de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en el marco de la causa que se le sigue registrada bajo la FLP 18232/2022, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación).

Lomas de Zamora, 27 de diciembre de 2022.

FEDERICO HERNAN VILLENA Juez - SEBASTIAN GARBER SECRETARIO FEDERAL

e. 28/12/2022 N° 106030/22 v. 03/01/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sr Presidente, Dr. Roberto M López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 130/131, de la causa FPA 473/2015/TO1 caratulado: "MARTINEZ, MAXIMILIANO ALEJANDRO" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESIEMBRO de Maximiliano Alejandro MARTÍNEZ, D.N.I N° 36.704.162, con domicilio en calle Canónigo Baños N° 2020, de la ciudad de Paraná, E.R, por la supuesta comisión del delito de suministro de estupefacientes a título gratuito y para consumo personal de quien lo recepta, agravado por el lugar de acaecimiento y en grado de

tentativa (arts. 5 último párrafo y 11 inc. "e" de la Ley 23.737 y art. 42, C.P. (arts. 336 inc. 1º, 334 y 361, CPPN), de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: RESOLUCIÓN N° 403/22 ///Paraná, 14 de octubre de 2022.- VISTO: El presente expediente FPA 473/2015/TO1 caratulado: "MARTINEZ, MAXIMILIANO ALEJANDRO" y; CONSIDERANDO: RESUELVE: 1º) MODIFICAR la calificación legal aplicable a la conducta del imputado Maximiliano Alejandro MARTÍNEZ considerándola subsumida en el art. 5 último párrafo y art. 11 inc. "e", ambos de la ley 23.737 y art. 42 del Código Penal, esto es, en el delito de suministro de estupefacientes a título gratuito y para consumo personal de quien lo recepta, agravado por el lugar de acaecimiento y en grado de tentativa.- 2º) DECLARAR la extinción de la acción penal por prescripción para conocer el delito que le fuera imputado y, en consecuencia, SOBRESEER (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º, CP) a Maximiliano Alejandro MARTÍNEZ, D.N.I N° 36.704.162, argentino, de estado civil soltero, changarín, nacido el día 18/04/1992, en la Ciudad de Paraná, con domicilio en calle Canónigo Baños N° 2020, de la ciudad de Paraná, E.R, con instrucción secundaria completa, hijo de Héctor Alejandro y de Jorgelina Alejandra Peralta por la supuesta comisión del delito de suministro de estupefacientes a título gratuito y para consumo personal de quien lo recepta, agravado por el lugar de acaecimiento y en grado de tentativa (arts. 5 último párrafo y 11 inc. "e" de la Ley 23.737 y art. 42, C.P. (arts. 336 inc. 1º, 334 y 361, CPPN).- 3º) DESTRUIR el material estupefaciente conforme constancia de fs. 104 (cfme. art. 30, Ley 23.737.- 4º) EXIMIR de costa al sobreseído (art. 531, CPPN).- REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo. Roberto M. López Arango –Presidente- ante mí Valeria Iriso –Secretaria-“----- Dr. Roberto M. Lopez Arango Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 28/12/2022 N° 105776/22 v. 03/01/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente, Dr. ROBERTO M. LOPEZ ARANGO; se ha ordenado comunicar la RESOLUCIÓN N° 415/22 de fecha 18/10/2022 de fs. 133/134. en la causa FPA 7034/2014/TO1 caratulada "SOSA LUIS ALBERTO MIGUEL S/INFRACCION LEY 23.737" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO a Luis Alberto SOSA DNI: 30.782.770, con domicilio denunciado en Barrio en Los Hornos de esta ciudad de Paraná; por la supuesta comisión del delito de siembra o cultivo de plantas utilizables para producir estupefacientes para consumo personal (art. 5, inc. a, en relación al penúltimo párrafo de la ley 23.737) de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCIÓN N° 415/22 Paraná, 18 de octubre de 2022.Y VISTO: La presente causa FPA 7034/2014/TO1 caratulada "SOSA LUIS ALBERTO MIGUEL S/INFRACCION LEY 23.737" y, CONSIDERANDO:...RESUELVE: 1.- DECLARAR la extinción de la pretensión punitiva para conocer el delito que le fuera imputado a Luis Alberto SOSA en el requerimiento fiscal obrante a fs. 115/116 vta., por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.).2.- En consecuencia, SOBRESEER a Luis Alberto SOSA de sobrenombre "Mulata", DNI: 30.782.770, argentino, nacido el 11/06/1984, en la ciudad de Paraná, quien no sabe leer ni escribir, soltero, hijo de Luis Sosa y de Margarita Lemos, con domicilio denunciado en Barrio en Los Hornos de esta ciudad de Paraná; por la supuesta comisión del delito de siembra o cultivo de plantas utilizables para producir estupefacientes para consumo personal (art. 5, inc. a, en relación al penúltimo párrafo de la ley 23.737).3.- EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531 del C.P.N.).4.- DESTRUIR los efectos oportunamente secuestrados y recibidos en este Tribunal, según el detalle de los mismos, obrante a fs. 121 (art. 30, Ley 23.737).REGISTRESE, notifíquese, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese. Fdo.: ROBERTO M. LOPEZ ARANGO –Presidente- Ante mí Valeria Iriso –Secretaria de Cámara.-" Fdo: Valeria Iriso Dr. Roberto M. Lopez Arango Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 28/12/2022 N° 105781/22 v. 03/01/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 19/12/22 se ha declarado la quiebra de GISELA ANALÍA FERNÁNDEZ (C.U.I.T. 27-32523405-4), con domicilio en la calle Carlos Calvo 659, 2º "A", C.A.B.A., en las actuaciones caratuladas "FERNÁNDEZ, GISELA ANALÍA S/QUIEBRA", Expte. N° 19703/2022. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos, en forma presencial o virtual, ante el síndico RAÚL HORACIO TREJO, con domicilio en la calle A. Pacheco 1940, 2º "D", C.A.B.A., hasta el día 23/3/23, conforme se establece en el protocolo inserto en el auto de quiebra de fecha 19/12/22. En el caso de insinuarse virtualmente, deberá presentarse en la casilla de correo electrónico crtrepo@yahoo.com.ar, denunciada a tales fines por la sindicatura actuante. Para el caso de que la insinuación se efectúe en forma presencial en el domicilio de la sindicatura, será en el horario de 14.00 a 18.00 hs., debiendo previamente comunicarse con el teléfono 1545280684 o por el correo electrónico señalado "supra". Se han fijado los días 9/5/23 y 22/6/23 para que la sindicatura presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Buenos Aires, JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. J. TORRES SECRETARIO

e. 28/12/2022 N° 105843/22 v. 03/01/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "ANGAR S.R.L. s/QUIEBRA" (Expediente n° 10079/2019, CUIT 3065821963), con fecha 16 de diciembre de 2022 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndico actuante FLORENCIA CORRADO con domicilio en la calle Corrales viejos 74, piso 7, Dpto. "E", C.A.B.A., y TEL 1555921773. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de marzo de 2023, enviándolos a la dirección de email (florenciacorrado@yahoo.com.ar). Los correos electrónicos que vehiculizarán los pedidos de verificación tempestiva deberán cumplir con lo dispuesto en la decisión adoptada el día 16 de diciembre de 2022, que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el número de expediente o los autos referidos. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 28/12/2022 N° 105648/22 v. 03/01/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría N° 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso (C.A.B.A.), comunica -por dos días- que en el expediente "LABORATORIOS DETERPLUS S.R.L. Y OTRO s/QUIEBRA", expediente n° 28463/2017, se ha presentado un proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios correspondientes a la primera instancia. Se pone en conocimiento de los interesados, en los términos del artículo 218 de la ley 24.522. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 28/12/2022 N° 105659/22 v. 29/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "PROAREN S.A. s/QUIEBRA" (Expediente n° 31786/2019, CUIT 30- 70891929-9), con fecha 5 de diciembre de 2022 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante PABLO E. BOGERT con domicilio en la calle Callao 648, piso 2, of. "D". Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de febrero de 2023, enviándolos a la dirección de email (sindicaturabaprofesional@gmail.com). Los correos electrónicos que vehiculizarán los pedidos de verificación tempestiva deberán cumplir con lo dispuesto en la decisión adoptada el día 5 de diciembre de 2022, que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el número de expediente o los autos referidos. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 28/12/2022 N° 105649/22 v. 03/01/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nro. 15 a mi cargo, sito en calle Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7, Of. 710 de CABA, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 12 de diciembre de 2022 en el expediente CINCO ORITOS S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO (Exp. 21865/2022) se decretó la apertura del concurso preventivo de CINCO ORITOS S.A. CUIT 30-71564223-5; -fecha de presentación del concurso 18.11.22-, que ha sido designado síndico Eduardo Horacio Gilberto, con domicilio en Tucumán 1429, 5° piso "B" de CABA (teléfonos 43731555 y 0221-4703519, y Tel Cel (wsp) 0221- 4850407 ó 0221-4209605). Mail ehgilberto1052@gmail.com Los pretensos acreedores podrán presentar sus demandas verificadoras hasta el 2 de marzo de 2023 conforme protocolo establecido en el auto de apertura y

señalándose audiencia informativa para el 23 de noviembre de 2023, 11 horas. Datos de la cuenta donde depositar el importe del Arancel art. 32 de la LCQ.: TITULAR: EDUARDO HORACIO GILBERTO DNI: 10180447 – CUIT 20-10180447-0 BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SUC. CALLE 12 (5015) Caja de Ahorro Pesos Número de Cuenta: 5015-91393/6, CBU: 0140068703501509139367, CBU Alias: ALPACA.FUENTE.DRAMA Buenos Aires diciembre de 2022. FDO.

MA. TERESA BERDEAL. SECRETARIA. JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL. SECRETARIA

e. 28/12/2022 N° 104642/22 v. 03/01/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel Juez subrogante, Secretaría 19 a cargo del suscripto, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por 2 días que se cita a Carlos Anibal Ozan, DNI 23.244.842, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Se libra el presente en los autos “CIV 26337/2015 RUIZ DIAZ, MARIA DE JESUS c/ TITO GONZALEZ AUTOMOTORES S.A. Y OTROS s/ SUMARISIMO” en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, noviembre 05 de 2021. Fdo.: LEANDRO G. SCIOTTI. SECRETARIO. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 28/12/2022 N° 23934/22 v. 29/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia Secretaría N° 32 a cargo de Pedro M. Crespo, sito en Avda. Callao 635 PB CABA, en los autos caratulados “SAMMARTINO JOSE MARIA S/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 3423/2021) comunica por un día, que con fecha 1° de diciembre de 2022 se dispuso la homologación del acuerdo preventivo presentado por JOSÉ MARIA SAMMARTINO (DNI 14.769.269) y se dispusieron las medidas referidas en el punto 4 –acápite (iv) -. Consecuentemente, se procedió a “(...) declarar la conclusión del concurso en los términos del art. 59 LCQ.(iii) Ordenar a la sindicatura la vigilancia del cumplimiento del acuerdo (...), (...) fijar como lugar de pago el domicilio de Av. Santa Fe 951, piso 3°, C.A.B.A, (...) Mantener la inhibición general de bienes decretada en la apertura del concurso preventivo (...) Ordenar que se publiquen edictos por un día en el Boletín Oficial de la Republica Argentina y en el Diario BAE (...)”. FDO: Diego Manuel Paz Saravia. Juez. Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires a los 22 días del mes de diciembre de 2022 DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - Pedro Manuel Crespo Secretario

e. 28/12/2022 N° 105955/22 v. 28/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria Nro. 35 a cargo del Dr Santiago Blas Doynel, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro. CABA, comunica por 5 días en autos “LINARES GASTON S S/ QUIEBRA”, Expte. Nro. 768/2022, que con fecha 16 de diciembre de 2022 se ha resuelto decretar la quiebra. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 22 de marzo de 2023 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Contador DIEGO D. MONTI (CUIT 20-27667097-3), con domicilio en la calle Montevideo 765, Piso 7° “A”, CABA. Se hace saber que para verificación en forma no presencial (VNP), se deberá acceder al sitio: <https://sites.google.com/view/sindicatura-diego-monti> y para verificación presencial (residual), se requiere turno previo, debiéndose comunicar a tales fines al mail: diemonti@estudiomontiasoc.com.ar y/o al tel (011) 5238-6604, según protocolo de la resolución emitida en este expediente el 19/12/22 “verificación sistema mixto (presencial y no presencial). En ambos casos, el arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta identificada con el CBU 072076268800001989254. Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts 35 y 39 de la LCQ, el día 8/05/2023 y el día 23/06/2023, respectivamente.

VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 28/12/2022 N° 105957/22 v. 03/01/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría N° 45, a cargo del Dr. Fernando Camozzi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por dos (2) días que en los autos caratulados “EL CABILDO CIA. ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A. s/ QUIEBRA” (Expte. N° 63537/1996) se ha presentado una ampliación del último proyecto de distribución de fondos. Asimismo, se

requiere a los acreedores para que, en un plazo de diez (10) días, se presenten en autos y denuncien su CUIT o DNI y los datos bancarios que sean necesarios para poder abonar sus créditos mediante las transferencias bancarias respectivas.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2022.- FDO: Fernando Camozzi. Secretario Jorge S. Sicoli Juez - Fernando Camozzi Secretario

e. 28/12/2022 N° 106157/22 v. 29/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7 a cargo de la Dra. Miriam M. Cataldi, Secretaria Única a cargo de Dra. Ulian, Silvia Alejandra, sito en la calle Talcahuano 490 piso 6° de CABA, en los autos "RUFFINI, LEANDRO CRISTIAN Y OTRO c/ RUFFINI, HECTOR OSVALDO Y OTRO s/IMPUGNACION DE FILIACION" Expte. N° 80.590/2016, dispone de conformidad con lo dispuesto por el art. 70 del CCCN, y teniendo en cuenta que RUFFINI LEANDRO CRISTIAN Y HECTOR OSVALDO RUFFINI solicitan la modificación del apellido por SANTIBAÑEZ, en tanto el Dr. Héctor Osvaldo Ruffini, la supresión del nombre "Osvaldo" y su reemplazo por el nombre "David", publíquese en el Boletín Oficial, una vez por mes por el lapso de dos meses. Buenos Aires, 18 de octubre de 2022." Myriam M Cataldi Juez - Myriam M Cataldi Juez

e. 28/12/2022 N° 85306/22 v. 28/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 52 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 52, en autos caratulados: "PARISE, DOMINGO ROSARIO S/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" (Expte. 49682/2019), se ha dispuesto citar y emplazar una vez por mes, durante seis meses al Sr. Domingo Rosario Parise (DNI 4.073.375), argentino, nacido el 13 de julio de 1931, de apellido materno Gareri, último domicilio conocido en Av. Cabildo 1131 C.A.B.A., para que comparezca a hacer valer sus derechos en esta causa, bajo apercibimiento de ley. FERNANDO LUCIO SPANO Juez - MARIA LAPLUME ELIZALDE Secretaria

e. 28/12/2022 N° 74265/22 v. 28/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Civil Número 56, Secretaria Única, sito en Lavalle 1212 2° Piso - C.A.B.A., hace saber que en los autos caratulados: "ORIENTA VASQUEZ, SOFIA s/CAMBIO DE NOMBRE" (CIV 66647/2022), se ha dictado las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, 9 de noviembre de 2022.- (...)1°) A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el art. 70 del CCyCN publíquese el presente pedido de cambio de nombre de "SOFIA ORIENTA VASQUEZ," por el de "SOFIA VASQUEZ," haciéndose saber que podrán formularse oposiciones dentro de los 15 días hábiles desde la última publicación. Emitase edicto a publicarse en el Boletín Oficial, una vez por mes y por el plazo de dos meses, (...) FDO: Dra. María Gabriela VERO, JUEZA" y "Buenos Aires, 11 de noviembre de 2022.- JU. Siendo exacto lo expuesto rectifíquese punto 1°) del auto de fs. 30 de fecha 09/11/2022 ,en el sentido que donde dice: "A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el art. 70 del CCyCN publíquese el presente pedido de cambio de nombre de "SOFIA ORIENTA VASQUEZ," por el de "SOFIA VASQUEZ...", debe decir: "A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el art. 70 del CCyCN publíquese el presente pedido de cambio de nombre de "SOFIA ORIENTA VASQUEZ," por el de "SOFIA VASQUEZ FURRIEL...". FDO: Dra. María Gabriela VERO, JUEZA Nombre actual de la peticionante: SOFIA ORIENTA VASQUEZ. Nombre que solicita la peticionante: SOFIA VASQUEZ FURRIEL. Publíquese una vez por mes y por el plazo de dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2022. MARIA GABRIELA VERO Juez - MARIANA L. DESIMONE SECRETARIA

e. 28/12/2022 N° 95731/22 v. 28/12/2022



SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	21/12/2022	CASILDA GONZALEZ	104431/22
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	21/12/2022	CARLOS JOSE VILARDO	104438/22
2	UNICA	MONICA BOBBIO	26/12/2022	ETCHEPAREBORDA IRENE CRISTINA	105267/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	13/12/2022	JONGEWAARD DE BOER GERMAN ENRIQUE	101742/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	26/12/2022	LUPIDI NESTOR OSCAR	105488/22
14	UNICA	CECILIA CAIRE	20/12/2022	VILLAR GUILLERMO	103832/22
15	UNICA	JAVIER SANTAMARIA (JUEZ)	22/12/2022	ALBERTO GANDINI	104474/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	24/11/2022	ZUFFO HUMBERTO LUIS	96298/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	26/12/2022	MARTHA HILDA ROSA	105033/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	27/12/2022	NESPEREIRA JOSE	105833/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	26/12/2022	GARCIA PABLO SERGIO	105459/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	26/12/2022	GUAITA LUCIANA MARIA TERESA	105143/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	22/12/2022	ALICIA ANGELICA BALCARCEL	104510/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	13/12/2022	LOCASCIO PARSONS	102000/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	22/12/2022	REMON GRACIELA	104518/22
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	27/12/2022	FLORES OMAR JUSTO	105791/22
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	16/12/2022	PEDRO MARTI	102954/22
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	21/12/2022	ANGEL ENRIQUE PEZZANO	103848/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	26/12/2022	BEATRIZ ISABEL GARIMALDI	105571/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	26/12/2022	SARA CONCEPCION FORMOSO Y JORGE ALBERTO ETCHART	105376/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	22/12/2022	GUTIERREZ BEBA	104666/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	22/12/2022	FLAMMINI HUGO	104673/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	13/09/2022	GORCHS JUAN CARLOS	72831/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	26/12/2022	CAPPAGLI NORMA GLADYS	105098/22
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	22/12/2022	ALBERTO ADOLFO BOVONE	104534/22
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	26/12/2022	ANDRIOLI ITALO MARIO	105024/22
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	27/12/2022	GIRALDEZ HUMBERTO MANUEL	105934/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	26/12/2022	IRENE VICTORIA NANZIOT	105145/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	20/12/2022	MAURICIO ISAAC WOLFSDORF	103805/22
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	16/12/2022	MARIA FRANCISCA MAGURNO	103057/22
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	04/12/2022	JUAN CARLOS GIULIANI	99639/22
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	26/12/2022	HUMBERTO UBALDO PIACENTINO	105304/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	26/12/2022	MARCELINO ANTONIO AGUIRRE Y FERNÁNDEZ LIDIA BEATRIZ	105225/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	21/11/2022	EDUARDO HUGO KURMAN	95150/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	21/11/2022	NAIR LOPEZ DELZAR	95154/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	14/12/2022	SOFIA ZYNGER Y BERNARDO DIENER	102061/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	14/12/2022	MARÍA ROSA CARQUEIJEDA	102250/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	27/12/2022	NÉSTOR RUBÉN CIOCCA	105764/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	06/12/2022	GARAVANO NORMA CLARA	100261/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	13/12/2022	TURIACCI CARLOS ALBERTO	101533/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	29/11/2022	ALFREDO LUIS ROLLA	97854/22
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	13/12/2022	ROBERTO HÉCTOR MIGUEZ	101752/22
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	27/12/2022	ERNESTO MARIO ESTEVES	105778/22
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	06/12/2022	HERNAEZ JUSTO	100239/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	13/12/2022	JUANA ANZISI	101880/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	14/12/2022	PILAR SIMON	102469/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	21/12/2022	ZULEMA URSINI	104442/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
43	UNICA	ROMINA KELLY	26/12/2022	ROMULO JHONNY VILLARROEL GUTIERREZ	105751/22
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	27/12/2022	CARLOS ALBERTO FONTANA	105812/22
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	22/12/2022	LAYOIA HOBER VICTOR	104521/22
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	15/09/2022	MARIA DELIA PASCUAL	73669/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	21/12/2022	LEE JE HOON	103838/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	20/12/2022	CATELAN AIDA	103816/22
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	10/11/2022	ZAMARIANI OMAR CARLOS	91977/22
52	UNICA	MARTIN BAZET	26/12/2022	MARIA CORTIZO	105224/22
52	UNICA	MARTIN BAZET	26/12/2022	IRGILIA SONIA CONTNY	105226/22
52	UNICA	MARTIN BAZET	26/12/2022	ALBERTO ESTEBAN NEGRI	105227/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	05/12/2022	ANA ETCHEVERRY	99695/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	22/12/2022	ERNESTO RAUL CROCITTO	104512/22
54	UNICA	FABIANA SALGADO	15/12/2022	EDGARDO GUSTAVO GIORDANO	102483/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	16/12/2022	OTERO ALICIA	103013/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	21/12/2022	NELIDA CONSTANCIA GAMBACORTA	103845/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	27/12/2022	MARIA ESTHER LAZARO	105814/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	22/12/2022	SOFIA BERENSZTEIN	104959/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	26/12/2022	PERDOMENICO LIDIA NORMA	105148/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	26/12/2022	URRACO IRENE LEONOR	105330/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	16/12/2022	HABIBO LILIANA MARCELA SILVIA	102949/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	21/12/2022	MARIA ANGÉLICA CAPUTO	104168/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	22/12/2022	BERARDI CLAUDIA MARCELA	104472/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	21/12/2022	DAMIÁN EDUARDO BATLLOSERA	104207/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	16/12/2022	SULKOWIAK MAURICIO JORGE	103158/22
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	21/12/2022	CLOTILDE CANDIDA SIERRA	104133/22
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	22/12/2022	JOSE SAVELON	104455/22
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	22/12/2022	ALBERTO VALENTÍN FERNÁNDEZ E INÉS GARCÍA	104603/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	26/12/2022	PABLO OMAR LOPEZ Y NÉLIDA COLONNA	105008/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	17/11/2022	BARBARA ELENA DAME	94436/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	14/12/2022	NELLY VIRGINIA LUR	102245/22
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	21/12/2022	CAMPANA LILIANA ROSA	104445/22
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	22/12/2022	MIGUEL ANGEL VEZZA	104447/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	18/11/2022	ROSSI ERINO GUALTIERO	94957/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	22/12/2022	RODOLFO RICARDO ANGONA	104470/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	22/12/2022	ENRIQUE JOSÉ SCHUTZ	104496/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	16/12/2022	RODRIGUEZ RODASBENICIO	102930/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	26/12/2022	VIUDEZ PEDRO	105265/22
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	23/12/2022	FALON ELBIO ATANACIO	104961/22
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	01/12/2022	AMELIA ANGELA MALOSETTI	99192/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	25/11/2022	GURZONI MARIA TERESA	96857/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	20/09/2022	AMATTO LUIS ORFIDIO	75356/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	22/12/2022	LEIRA AMALIA ANA	104957/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	21/12/2022	EMILIO SALIM	104300/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	06/12/2022	CARMEN ANUNCIADA PÉREZ PÉREZ	103849/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	19/12/2022	IRENE ROSA SALADINO	103088/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	21/12/2022	GABRIEL RAFAEL BLOISE	104230/22
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	20/12/2022	CARMEN TERESA GARCIA	103831/22
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	25/08/2022	JAVIER D'ALOSIO	66786/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	13/12/2022	STAHL GUILLERMO ENRIQUE Y BARIZO AZUCENA CARMEN	101548/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	21/12/2022	CELESTINA ECHAVE	103842/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	16/12/2022	MARÍA CELIA DE ANSO	103019/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	16/12/2022	TERESA ISABEL FERNÁNDEZ	103028/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	15/12/2022	QUINTANA ARTURO JOSE	102513/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	21/12/2022	FRANGIPANE SALVADOR	104206/22
95	UNICA	MARIELA PERSICO	26/12/2022	MARIA ESTHER ESCUREDO	105220/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	26/12/2022	DANIEL ENRIQUE MONTERO	105157/22
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	21/12/2022	FERNANDEZ JUAN JOSE	103943/22
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	21/12/2022	DI CUGNO CLAUDIO	103900/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	21/12/2022	VETROMILE OLGA JULIA	103856/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	17/12/2022	ANTONIO ACINAPURA Y MARIA NIGRO	103355/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	25/10/2022	ANA MARIA CURIA	86349/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	17/11/2022	LIDYA MATILDE GRACIELA JURICA	94632/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	21/12/2022	SILVIA NOEMÍ ALEGRE	104199/22
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	27/12/2022	SELIKA CLEMIRA VERSTRAETE	105841/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	22/12/2022	BROGLIO ANDRES FABIAN	104736/22

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 59**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30 a cargo del Dr. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ, Secretaría N° 59 a cargo del Dr. JUAN MARTÍN ARECHA, sito en Montevideo 546, piso 6° de esta ciudad, comunica por dos días en autos HOPE FUNDS S.A. s/ quiebra s/ incidente de venta de lotes del Fideicomiso La Asunción” (COM 3995/2017/274) que el día 14/02/2023 desde las 10.30 hs. EN PUNTO en la sede de la oficina de subastas Jean Jaures 545 CABA, el martillero Carlos Alberto Cardaci (CUIT 20-07611120-1, 011 6053-7882), rematará los derechos que tiene Hope Funds S.A. respecto de los lotes 41, 42, 44, 53, 60, 65, 69, 102, 115, 123 y 185 del Contrato de Fideicomiso La Asunción ubicado en el Cuartel Segundo Circ. II del partido de Luján, prov. de Bs.As. denominado “Club de Campo La Asunción. Son 11 parcelas DESOCUPADAS con superficies que van de 2000 m2 a 2646 m2. BASES por los derechos sobre lotes (cada uno): N° 41, 60, 115 y 185: U\$S 10.000; N° 42, 44, 53, 65, 69: U\$S 12.000; N° 102 y 123: U\$S 14.000. “Ad corpus”, al contado, al mejor postor y; en billetes dólares estadounidenses. SEÑA 30%, COMISIÓN 3%; Sellado de ley; Arancel CSJN 0,25%, en dólares estadounidenses (billete) y en el acto del remate. El IVA, de corresponder serán a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en CABA bajo apercibimiento del art. 41 CPCCN. El saldo del precio deberá depositarse dentro de los 10 días de la subasta sin necesidad de notificación ni intimación aun cuando plante una objeción, bajo apercibimiento del art. 580 CPCCN. Prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto, la compra por poder y toda operación que tenga como consecuencia la adquisición definitiva del bien por una persona distinta a la adquirente en la subasta. Los gastos de transferencia quedan a cargo del comprador. EXHIBICIÓN: 9 y 10/02/2023 de 10.00 a 12.00 Deudas en concepto de servicios, impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la aprobación de la subasta no serán a cargo del comprador pero sí las posteriores. Si los fondos obtenidos resultan insuficientes para hacer frente a las expensas, quedará a cargo del comprador dicho excedente -conf. arts. 8, 17 y 18 Ley 13.512-. Para concurrir se deberá inscribirse en la web www.csjn.gov.ar, ir a Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse con el formulario que indica el sitio aludido. CUIT de la fallida 33-70887497-9. Más detalles en las oficinas del martillero. Buenos Aires, 22 de diciembre de 2022. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 28/12/2022 N° 105840/22 v. 29/12/2022

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO CRECER CON TODOS

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante Dr. Gustavo Fresneda, Secretaría Electoral Nacional a cargo del Dr. Juan José Ferreira, en los autos caratulados PARTIDO CRECER CON TODOS S/RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICO POLÍTICA -LEY 23.298", Expte. N° C.N.E 5062903/2003 hacer saber a la población, por este medio, que se llevaron acabo elecciones de autoridades internas por la cual se publica su Resolución de elecciones internas y su lista de nuevas autoridades.- Resolución N° 175/2022.-

Corrientes, 26 de diciembre de 2022.-

VISTO: En este Expte. N° CNE 5062903/2003, caratulado: "PARTIDO CRECER CON TODOS S/RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICO POLITICA", la documental presentada y agregada de fs. 572/589 y

CONSIDERANDO: Que conforme se desprende de las documentaciones de la Junta Electoral de la agrupación política de autos, las elecciones internas para renovar las autoridades partidarias, se desarrolló conforme las disposiciones de la carta orgánica partidaria. Que a Fs. 583vta, la Junta Electoral del Partido por Acta N° 39 de fecha 06 de diciembre de 2022: informa que se ha presentado una sola lista denominada lista "RENOVACION".

Que a Fs. 584vta, se adjunta Acta N° 40 de fecha 07 de diciembre de 2022 de la Junta Electoral del Partido Crecer Con Todos en donde dan por cumplimentado las observaciones para que adecuen la integración de la lista Renovación de conformidad con la ley 27.412 de Paridad de Género y a fs. 587, la Junta Electoral por Acta N° 41 de fecha 24 de diciembre de 2022 proceden a la aprobación y proclamación de las autoridades electas a partir del 01 de enero de 2023 y ponerlas en posesión del cargo.

Que conforme lo expuesto, resulta que el proceso de las elecciones partidarias internas del Partido Crecer con Todos fueron realizadas en el marco de las disposiciones legales vigentes, por constituidas las nuevas autoridades electas y atento a lo dispuesto por Art. 31 de la Ley 23.298, solicitar su publicación en el Boletín Oficial de la Nación.-

Por ello y constancias de autos: RESUELVO: I) Tener por realizadas las elecciones internas del Partido "CRECER CON TODOS", tener por constituidas las nuevas autoridades del mismo, conforme la nómina que pasa a formar parte de la presente. II)

Solicitar su publicación en el Boletín Oficial de la Nación (Art. 31, Ley 23298). III)

Comunicar a la Excma. Cámara Nacional Electoral y Dirección Nacional Electoral. IV)

Regístrese y notifíquese.-

PARTIDO CRECER CON TODOS

-DISTRITO CORRIENTES-

Fecha Reconocimiento: 12/05/04.-

Domicilio Sede Partidaria: San Lorenzo 1662.-

Apoderado/s: Pablo Oliver Pugliotti; TUSAR, Karina CARDOZO, Gabriel José; MEZA Rosa del Carmen CANEVARO, Federico Alberto

AUTORIDADES

Presidente: TUSAR, Karina DNI N° 24.374.561

Vicepresidente 1°: POSSE, Rene Gabriel DNI N° 31.109.961

Vicepresidente 2°: MEZA Rosa del Carmen DNI N° 06.557.122

Secretario: ESCOBAR, Luis Alexis DNI N° 33.801.840

Prosecretario: PELOSO, Mayra Alejandra DNI N° 37.800.005

Tesorero: CARDOZO, Gabriel José DNI N° 17.644.521

Protesorero: PEREIRA, Clotilde DNI N° 13.517.826

VOCALES:

1° - MONTENEGRO, Carlos María DNI N° 33.644.214

2° - ALTAMIRANO, María de los Ángeles DNI N° 26.374.670

3° - UGALDE, Roque Waldemar DNI N° 12.732.874

VOCALES SUPLENTE:

1° - GONZALEZ, Nilda Marisol DNI N° 26.428.479

2° - AYALA PELOZO, Gustavo Rubén DNI N° 22.321.091

3° - PAIVA, Maria Beatriz DNI N° 16.545.786

MANDATO: Desde: 01/01/2023 hasta 01/01/2027.-

Corrientes, 26 diciembre de 2022.-

GUSTAVO DEL CORAZÓN FRESNEDA Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1° INSTANCIA CORRIENTES

e. 28/12/2022 N° 105759/22 v. 28/12/2022

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

CINCO ORITOS S.A.

CUIT: 30715642235. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 19/01/2023 a las 15,00 horas en primera convocatoria, y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 2660, P.B., C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. 2. Ratificación de la decisión de presentarse en convocatoria de acreedores tomada por el Directorio con fecha 16 de septiembre de 2022.

Designado según instrumento privado escritura 71 del 7/04/2017 WALTER ROBERTO RODRIGUEZ - Presidente

e. 23/12/2022 N° 104655/22 v. 29/12/2022

CINCO SEIS CUATRO S.A.

CUIT 30-66189615-5, convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad a celebrarse, en Vidal 3056, CABA, el día 21 de enero de 2023, a las 12.00 horas en primera convocatoria, y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Consideración y Aprobación de la documentación del Artículo 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al Ejercicio finalizado el 30/06/2022.
2. Consideración y Destino del Resultado del Ejercicio finalizado el 30/06/2022.
3. Consideración y Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio que actuaron durante el Ejercicio finalizado el 30/06/2022.
4. Consideración y Aprobación de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al Ejercicio finalizado el 30/06/2022.
5. Designación de Directores Titulares y Suplentes. Elección del Presidente y Vicepresidente.
6. Consideración de dispensa a los Administradores de la Sociedad de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la R.G. 4/2009 I.G.J. y normas modificatorias.
7. Modificación del Estatuto Social al efecto de autorizar i) la actuación de la Sociedad como fiduciario; y ii) la celebración de reuniones a distancia.
8. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 28/12/2020 Gabriel alberto Coqueugniot - Presidente

e. 23/12/2022 N° 104351/22 v. 29/12/2022

CITY HOTEL S.A.

CUIT30-53638513-0. Convócase a Asamblea Gral Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 17/1/2023 a las 12 hs en 1ra convocatoria y a las 13 hs en 2da convocatoria en la sede social de Bolívar 160, CABA, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de los motivos de atraso en la convocatoria a asamblea; 2) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 3) Consideración de documentación prescripta en el art. 234 inc 1 Ley Gral de Sociedades del ejercicio económico finalizado el 31/12/2020; 4) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2021; 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31/12/2021; 6) Remuneración del directorio y la Sindicatura; 7) Designación de Directores, Síndicos y distribución de cargos; 8) Autorizaciones

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/1/2020 florencio aldrey - Presidente

e. 23/12/2022 N° 104848/22 v. 29/12/2022

ELECTROMAC S.A.I.C.

Convócase a los señores Accionistas de ELECTROMAC S.A.I.C.-CUIT 3056185290-8 a la Asamblea General Ordinaria, para el 27 de Enero de 2023, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, en Maipú 26 7º Piso C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de los documentos incluidos en el Artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2022. 3. Destino del Resultado del Ejercicio. 4. Consideración de la Gestión del Directorio, del Comité de Auditoría, y sus remuneraciones. 5. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y sus remuneraciones. 6. Fijación de los honorarios del Contador Certificante de los Balances trimestrales y general. 7. Fijación del número de Directores Titulares y suplentes y elección de los mismos por el periodo de un año. 8. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el período de un año. 9. Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 30 de Septiembre de 2023 y fijación de su remuneración. EL DIRECTORIO. Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos al efecto por un banco o institución autorizada en Maipú 26, 7º Piso C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 13 horas y hasta el 23 de enero de 2023, inclusive.

Designado según instrumento privado acta directorio 968 de fecha 31/1/2022 SERGIO TASSELLI - Presidente

e. 27/12/2022 N° 105213/22 v. 02/01/2023

EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA S.A. (EDELAP S.A.)

CUIT N° 30-65787766-9. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA S.A. (EDELAP S.A.) para el día 19 de enero de 2023 a las 15:00 horas en primera convocatoria, a celebrarse en la sede social inscripta sita en Ortiz de Ocampo N° 3302, Edificio 3, Piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) DESIGNACIÓN DE FIRMANTES DEL ACTA. 2) DESAFECTACIÓN PARCIAL DE RESERVA VOLUNTARIA. DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS. 3) AUTORIZACIONES. NOTA: El Registro de Accionistas es llevado por la Sociedad. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 13 de enero de 2023, inclusive. Luis Pablo Rogelio Pagano. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE directorio N° 351 de fecha 28/4/2021 Luis Pablo Rogelio Pagano - Presidente

e. 26/12/2022 N° 104919/22 v. 30/12/2022

ESTANCIA SANTA PAOLA S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de Estancia Santa Paola S.A., CUIT 33-64171445-9, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 del mes de Enero del año 2023 a las 15 horas, en 1ª Convocatoria y a las 16 hs en la segunda, en la Sede Legal sita en calle Balcarce 548 Piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta. 2. Consideración de las razones por las que se realiza la Convocatoria fuera del plazo legal. 3. Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1º, de la Ley N° 19.550 y la Memoria del Directorio por el Ejercicio Económico N° 32 finalizado el 30 de Junio de 2022. 4. Consideración del Resultado Económico del Ejercicio N° 32 finalizado el 30 de Junio de 2022 y su destino. 5. Aprobación de la gestión del Directorio a los efectos del Art. 275 de la Ley N° 19.550. 6. Consideración de la remuneración a los Señores Miembros del Directorio por el ejercicio de funciones técnico-administrativas permanentes, conforme el Artículo 261 de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 26/1/2021 federico eduardo amasanti - Presidente

e. 23/12/2022 N° 104331/22 v. 29/12/2022

FEIT Y OLIVARI S.A.

CUIT 33-50023778-9 info@feityolivari.com.ar - Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Talcahuano 778 Piso 9, C.A.B.A. para el próximo lunes 09 de enero de 2022 a las 10:00 en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, mediante modalidad alternativa de celebración a través de la plataforma digital Zoom, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1º - Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. 2º - Consideración documentos art 234 inc 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico N 102 cerrado el 30 de junio de 2022 y tratamiento de los resultados. 3-Aprobación Gestión del

Directorio. 4-Autorización de la Asamblea al retiro de anticipos de Honorarios Directorio por el ejercicio 2020/2021. 5 - Vista IGJ, Rectificación y Ratificación – Aviso de Convocatoria a la Asamblea del 18/5/2021. Reforma Artículo 4° - Objeto Social. Nota: Los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir conforme lo prevé el art. 238 de la ley 19550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 1437 de fecha 26/11/2021 FACUNDO DONCEL JONES - Presidente

e. 22/12/2022 N° 104268/22 v. 28/12/2022

GCDI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

CUIT 30-70928253-7. Se convoca a los Señores Accionistas de GCDI S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de febrero de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y, en el caso de la Asamblea General Ordinaria, a las 11:00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea se celebrará a distancia –conforme lo dispuesto en el Artículo Décimo Primero del Estatuto Social– mediante el sistema Microsoft Teams®, desde la sede social sita en Miñones 2177, Piso 1° "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y se garantizará la posibilidad de participación de forma presencial para aquellos accionistas que así lo dispongan al momento de comunicar su asistencia y/o hasta el día del cierre del plazo legal previsto para la comunicación de asistencia. Se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2°) Aumento del capital social por hasta la suma de valor nominal \$ 2.000.000.000, mediante la emisión de hasta 2.000.000.000 de acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción, equivalentes al 216% del capital social actual, con derecho a percibir dividendos a partir de la fecha en que sean suscriptas, en igualdad de condiciones que las acciones de circulación al momento de la emisión, con prima de emisión, por suscripción pública en el mercado de capitales del país y/o del exterior que podrán ser integradas (a) en especie mediante (i) el aporte de deudas de subsidiarias de la Sociedad y/o (ii) la capitalización de deudas de la Sociedad; y/o (b) en efectivo, en pesos argentinos y/o en moneda extranjera. Fijación de los parámetros dentro de los cuales el Directorio establecerá la prima de emisión y su forma de cálculo. Derecho de preferencia y plazo según Artículo 62 bis de la Ley N° 26.831, de corresponder.

3°) Delegación en el Directorio de la Sociedad de la facultad de determinar la oportunidad de la emisión y la totalidad de los restantes términos y condiciones de emisión de las nuevas acciones ordinarias y de la oferta de las nuevas acciones ordinarias, y la solicitud de oferta pública y listado de las nuevas acciones ordinarias. Delegación en el Directorio de la Sociedad de la facultad de subdelegar las antedichas facultades en uno o más directores y/o gerentes de la Sociedad designados en los términos del artículo 270 de la Ley N° 19.550.

4°) Consideración de la ampliación del Programa de American Depositary Receipts ("ADRs") respecto de cada una de las nuevas acciones ordinarias a emitirse previstas en el punto segundo. Delegación en el Directorio, con facultades de subdelegar en uno o más directores y/o gerentes de la Sociedad, de la facultad de modificar los términos y condiciones de dicho Programa.

5°) Reforma de los artículos séptimo (administración y representación), décimo (fiscalización), décimo primero (asambleas) y décimo segundo (comité de auditoría) del Estatuto Social. Emisión de un texto ordenado (para la consideración de este punto, la Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria).

6°) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA 1: Se recuerda a los señores accionistas que Caja de Valores S.A., domiciliada en 25 de Mayo 362 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad, en la sede social de la Sociedad sita en Miñones 2177, Piso 1° "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a la casilla de mail inversores@gcdi.com, en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 18:00 horas, y hasta el día 27 de enero de 2023 hasta las 18:00 horas inclusive, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Se ruega a los accionistas que dispongan su participación en la Asamblea de Accionistas de forma presencial, que así lo manifiesten al momento de comunicar su asistencia y solicitar su inscripción en el Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad y/o hasta el día 27 de enero de 2023 hasta las 18:00 horas inclusive. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la entidad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado a la casilla de mail inversores@gcdi.com; o bien cumplir con su presentación el día de la celebración de la Asamblea de Accionistas para aquellos que participen de manera presencial. Cuando el accionista sea una persona jurídica u otra estructura jurídica, deberá

cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26, Capítulo II, Título II, de las Normas de CNV (T.O. 2013). Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

NOTA 2: La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social de la Sociedad.

NOTA 3: La reunión se realizará mediante el sistema Microsoft Teams®, el cual garantiza: (i) la libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas que se hayan registrado a la misma, con voz y voto; (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y (iii) la grabación de la reunión en soporte digital. Además, se garantizará la igualdad de trato de los participantes y la participación en forma presencial por parte de los accionistas que así lo dispongan. Los apoderados deberán remitirnos con al menos cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado a la casilla de correo mencionada en la NOTA 1. Aquellos que participen de manera presencial podrán presentarlo el día de la celebración de la Asamblea de Accionistas en oportunidad de su acreditación. La reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital y su copia se conservará en copia digital por el término de cinco (5) años estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron de la misma. Con la supervisión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, quienes emitirán su voto a viva voz. La Comisión Fiscalizadora, ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados. Con la registración, desde la Secretaría del Directorio de la Sociedad se informará, en debida forma, al accionista el modo de acceso, a los efectos de su participación en la Asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto.

NOTA 4: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por las Normas de la CNV T.O. 2013, cuando los accionistas sean personas jurídicas, locales o extranjeras, (i) deberán informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, a tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, y (ii) deberá acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y sus modificatorias, y el representante designado a los efectos de efectuar la votación deberá estar debidamente inscripto en el Registro Público que corresponda o acreditar ser mandatario debidamente instituido.

NOTA 5: Adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un "trust", fideicomiso o figura similar, o una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al Artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013.

NOTA 6: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la Comisión Nacional de Valores requiere el cumplimiento de los recaudos establecidos en el Capítulo II del Título II de sus Normas (N.T. 2013).

NOTA 7: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea en la sala de la plataforma Microsoft Teams®, o en su caso, presencialmente. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/07/2021 FRANCISCO COSME JOSE SERSALE DI CERISANO - Presidente

e. 26/12/2022 N° 104350/22 v. 30/12/2022

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

(10-2-61 Nro 115, F°17, L°54, T° A de Estatutos Nacionales) - CUIT 33-53718600-9. CONVOCATORIA. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 12 de enero de 2023, a las 9.30 horas, en primera convocatoria, en las oficinas sitas en Bouchard N° 557, piso 23° (que no es la sede social) de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta. 2) Consideración de la renuncia presentada por el Director Titular y Presidente de la Sociedad. Aprobación de su gestión. 3) Recomposición de la integración del Directorio. Elección de Presidente para completar el mandato del director saliente hasta la asamblea anual ordinaria de accionistas que considere los estados financieros por el ejercicio económico a finalizar el 31 de diciembre de 2022. Notas.- A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en HSBC Bank Argentina S.A. (la "Sociedad") la constancia de las cuentas de acciones escriturales emitidas al efecto por la Sociedad, debiendo comunicarse al correo electrónico argentinatitulos@hsbc.com.ar, venciendo el plazo para tal fin el 6 de enero de 2023. La registración a la Asamblea podrá realizarse en forma electrónica también a través del correo electrónico argentinatitulos@hsbc.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/4/2022 JUAN ANDRES MAROTTA - Presidente

e. 22/12/2022 N° 104033/22 v. 28/12/2022

LA CERES S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de LA CERES S.A. (CUIT: 30-64363949-8) a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de enero de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria, en Alem 693 3° piso C1001AAB CABA, para considerar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales se convocó fuera de término la presente asamblea. 3) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/04/2022. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Consideración de la gestión de la Directora Única y Presidente y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento publico esc 282 de fecha 16/7/2021 reg 61 Friederike Enderlein - Presidente

e. 27/12/2022 N° 105110/22 v. 02/01/2023

PRINEX S.A.

CUIT 30-64251938-3 Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de enero de 2023 a las 12 horas en Av. del Libertador 498, Piso 6° Sur, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración y Resolución de toda la documentación prescripta por el Art. 234, Punto 1° de la Ley 19.550, correspondiente al 32° Ejercicio Económico finalizado el 31 de Agosto de 2022. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. Su destino. 4) Consideración de la Gestión del Directorio por el Ejercicio 2021/2022. 5) Consideración de los Honorarios al Directorio, por el Ejercicio 2021/2022. 6) Consideración de los Resultados no Asignados al cierre del Ejercicio. Su destino. 7) Por vencimiento de mandatos, determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.

Nota: Los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Av. del Libertador 498 Piso 6to. Sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria 19/01/2022 JULIO ANIBAL ROSITTO - Presidente

e. 22/12/2022 N° 104102/22 v. 28/12/2022

PRODUCTOS VENIER S.A.

CUIT 30505374866. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10/1/2023 a las 11 hs y en segunda convocatoria mismo día 12 00 hs en Obispo San Alberto 2429 CABA para tratar el siguiente Orden del día: 1 Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2 Consideración de razones del llamado fuera de término para celebración de la asamblea. 3 Consideración y aprobación de la documentación prevista por el art 234 inc 1 Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2022. 3.Aprobacion de dispensa de información adicional a la Memoria conforme art 307 de las Normas (IGJ) 4 Consideración y aprobación del resultado del ejercicio. Distribución de resultados 5 Distribución de Reserva Futuros Dividendos constituida en Asamblea 26 de Diciembre 2016 incluidos en la columna Otras del Estado de Evolución del Patrimonio Neto 6 Consideración y aprobación de la gestión del Directorio .7 Remuneración del Directorio en los términos del art 261 –último párrafo- de la ley 19550.Nota 1 La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres Accionistas en calle Obispo San Alberto 2429 Caba de lunes a viernes de 10 a 14 hs. Nota 2: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días hábiles de anticipación (Artículo 238 de la Ley de Sociedades) a la sede social en el Horario de 10 a 18 horas

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/12/2021 JOSE DOMINGUEZ - Presidente

e. 22/12/2022 N° 104172/22 v. 28/12/2022

SEÑALCOM S.A.

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de SEÑALCOM SA CUIT 30-66017073-8, para el 18.01.2023, a las 10 hs en 1ra convocatoria y 11 hs en 2da, en Cerrito 774 piso 3°CABA, para tratar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para que confeccionen y firmen el acta de asamblea conjuntamente con el

Presidente del Directorio. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31.08.2022.3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Honorarios de los miembros del Directorio. 5) Destino de los resultados no asignados.

Designado según instrumento privado acta asamblea 34 de fecha 4/12/2020 maria victoria aguirre del castillo - Presidente

e. 27/12/2022 N° 105297/22 v. 02/01/2023

SION S.A.

CUIT 30-69007604-3. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los Señores Accionistas de SION S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de enero de 2023, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a llevarse a cabo de manera presencial en la sede social de la Sociedad sita en la Av. Chiclana 3345, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2.- Aprobación de la gestión de Directores y Síndico; 3.- Designación de Directores por vencimiento de mandatos y por renuncia de director; 4.- Designación de Sindicatura. Los accionistas deberán confirmar su asistencia en el domicilio de Av. Chiclana 3345, piso 5, HIT2, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 19/3/2020 Luis Alberto Quinelli - Presidente

e. 23/12/2022 N° 104715/22 v. 29/12/2022

SION S.A.

CUIT 30-69007604-3. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los Señores Accionistas de SION S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de enero de 2023, a las 12:30 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, a llevarse a cabo de manera presencial en la sede social de la Sociedad sita en la Av. Chiclana 3345, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2. Consideración de un aumento de capital, mediante la emisión de acciones preferidas, para ser ofrecidas en forma privada en el país o en el exterior. Renuncia al derecho de suscripción preferente y de acrecer; 3. Autorización para llevar a cabo los trámites para cumplir lo resuelto por la Asamblea de Accionistas. Los accionistas deberán confirmar su asistencia en el domicilio de Av. Chiclana 3345, piso 5, HIT2, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 19/3/2020 Luis Alberto Quinelli - Presidente

e. 23/12/2022 N° 104717/22 v. 29/12/2022

SISTEMA INTEGRADO DE EXTENSION MEDICA PREVENTIVA - SIEMPRE S.A.

CUIT 30649584407 - Convocase a Asamblea General Extraordinaria, el 12/1/2023, en Uruguay 43 5°P CABA, a las 10 horas en primera convocatoria y las 11 horas en segunda convocatoria, con Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Justificación del atraso al llamado de Asamblea Ordinaria para presentación de los Balances al 31/12/2019; 31/12/2020 y 31/12/2021 3) Tratamiento de la Memoria y Balance General de los Ejercicios cerrados el 31/12/2019; 31/12/2020 y 31/12/2021 4) Gestión del Directorio y Sindicatura. Remuneración de los mismos. 5) Elección del Directorio: Titulares y Suplente y elección del Síndico Titular y Suplente por un periodo estatutario. 6) Aprobación de cambio de domicilio de sede social dentro de la jurisdicción y pago de todas las deudas informadas judicialmente. 7) Aprobación de la venta del inmueble de Uruguay 43 CABA y su reemplazo, para continuar con las actividades. 8) Tratamiento de lo resuelto en la Asamblea del 28/10/2019 y de la propuesta del Directorio de dejar sin efecto el aumento de capital aprobado en dicha oportunidad.

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 22/8/2019 Flavio Ernesto Paoli - Síndico

e. 22/12/2022 N° 104215/22 v. 28/12/2022

TRANSPORTES AUTOMOTORES DEL PLATA S.A. DE TRANSPORTE, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT 30-57761198-6 CONVOCATORIA. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en calle Moreno 1808 1er Piso, CABA el 16/01/2023 a las 10:30 Hs. en 1ra. Convocatoria y 11:30 Hs. en 2da. Convocatoria, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al

31/08/2022 3) Consideración de la gestión de los integrantes del órgano de administración y de fiscalización por el ejercicio cerrado al 31/08/2022 4) Consideración resultado del ejercicio cerrados al 31/08/2022 y distribución de utilidades. 5) Elección de los miembros del consejo de vigilancia titulares y suplentes. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deben comunicar su asistencia a la asamblea con 3 (tres) días hábiles de anticipación (Art. 238-2do. párrafo Ley 19.550) Presidente Claudia Adriana Szkarlatiuk,
Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 10/03/2022 CLAUDIA ADRIANA SZKARLATIUK - Presidente

e. 23/12/2022 N° 104292/22 v. 29/12/2022

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: ESTELA LUISA BONFANTI, VENDE A CRICASS S.R.L., CUIT 30-71787028-6, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700.110), CAPACIDAD MAXIMA HASTA TREINTA Y DOS (32) HABITACIONES Y OCHENTA Y CUATRO (84) PASAJEROS, EXPEDIENTE N° 62569-2002, SITO EN AV. HIPOLITO YRIGOYEN 913 PLANTA BAJA, 1° Y 2° PISO Y ENTREPISOS 1° Y 2° Y AZOTEA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 23/12/2022 N° 104629/22 v. 29/12/2022

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

GI GROUP SEARCH & SELECTION S.A. Y ASSIOMA S.A.

FUSION POR ABSORCION. En cumplimiento del art. 83 de la Ley 19.550, se hace saber lo siguiente: Sociedad incorporante: GI GROUP SEARCH & SELECTION S.A., domiciliada en Sarmiento 846 piso 6° D, C.A.B.A. - Inscripta en la I.G.J. bajo el n° 2518 del Libro 48 de Sociedades por acciones en fecha 10/02/2010, dedicada a consultoría laboral, búsqueda, selección y evaluación de personal, asesoramiento en recursos humanos, administración y capacitación de personal; Sociedad incorporada: ASSIOMA S.A., domiciliada en Av. Del Libertador 8620 piso 9° C.A.B.A. - Inscripta en la I.G.J. bajo el n° 7581 del Libro 89 de Sociedades por acciones en fecha 27/04/2018, dedicada a servicios de reclutamiento y selección de recursos humanos, headhunting, evaluación de competencias y outplacement. Fusión: GI GROUP SEARCH & SELECTION S.A. es la sociedad absorbente, quedando por tanto subsistente, y ASSIOMA S.A. es la sociedad absorbida, que se disuelve sin liquidarse. La fusión, que tendrá efectos a partir del 1 de julio de 2022, se efectúa en base a los Estados Contables Especiales al 30 de junio de 2022 de ambas sociedades, de los que surge la siguiente valuación del activo y el pasivo: GI GROUP SEARCH & SELECTION S.A.: Activo \$ 162.101.272,59.- Pasivo \$ 121.429.258,18.- valuados al 30/09/2022; ASSIOMA S.A.: Activo \$ 19.175.284,95.- Pasivo \$ 13.688.574,56.- valuados al 30/09/2022. Toda vez que GI GROUP SEARCH & SELECTION S.A. había adquirido el 100% del capital social de ASSIOMA S.A. con fecha 27/06/2022, la fusión no implica aumento de capital de la absorbente, sociedad que mantiene su actual denominación, tipo, domicilio legal y sede social, que no se modifican. Acuerdo Previo de Fusión celebrado en fecha 24/09/2022 aprobado por GI GROUP SEARCH & SELECTION S.A. según Asamblea General Extraordinaria n° 25 de fecha 26/09/2022 y por ASSIOMA S.A. mediante Asamblea General Extraordinaria n° 25 de fecha 26/09/2022. Reclamos de ley: Mariscal Francisco Solano López 3438, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea N° 25 de GI GROUP SEARCH & SELECTION S.A. y Acta de Asamblea N° 25 de Assioma S.A., ambas de fecha 26/09/2022
JUAN IGNACIO MOREL - T°: 126 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2022 N° 105388/22 v. 29/12/2022

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL - VILLA MARÍA - CÓRDOBA

El Juzgado Federal de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a cargo del Dr. Roque Ramón RÉBAK, en el marco de las actuaciones caratuladas "IMPUTADO: CASTRO, HUGO MARCELO Y OTROS s/DEFRAUDACION CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA DENUNCIANTE: MARTINEZ PATRICIO, MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL" (Expte. N° FCB 3855/2013), que tramitan ante este Tribunal, ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (05) días (cfme. art. 150 del C.P.P.N.), a fin de NOTIFICAR a Eduardo José ROZZE, DNI N° 31.945.560, lo resuelto por esta sede judicial en los autos de referencia, cuya parte pertinente se transcribe a continuación: "Villa María, 22 de diciembre de 2022... Y VISTOS:....; RESULTA:....; Y CONSIDERANDO:....; RESUELVO: I.- HACER LUGAR al planteo de excepción de falta de acción deducido por la defensa, y en consecuencia declarar la prescripción de la acción penal (art. 59 inc. 3 y 62 inc. 2 del C.P.). II.- DICTAR EL SOBRESEIMIENTO TOTAL Y DEFINITIVO de Eduardo José ROZZE, DNI N° 31.945.560, argentino, soltero, nacido el 19 de septiembre de 1986 en la ciudad de Río Segundo, provincia de Córdoba, hijo de Francisco Mateo y de Claudia Alejandra GRASTA respecto del hecho imputado en estos obrados, de conformidad a lo previsto por el 336 inc. 1 del C.P.P.N. III.- DEJAR SIN EFECTO la detención del imputado Eduardo José ROZZE, DNI N° 31.945.560 en el lugar público que sea habido, conforme fuera ordenado mediante Auto de fecha 13/09/2018. IV.- OFICIAR a la Policía de la Provincia de Córdoba, al SIFCOP, a la Dirección Nacional de Migraciones, y al Registro Nacional de Reincidencia a efectos de que tomen conocimiento de lo dispuesto en el punto precedente. V.- Regístrese y hágase saber, debiéndose notificar a Eduardo José ROZZE mediante edicto (cfme. art. 150). Fecho, archívese. FDO. ROQUE RAMÓN RÉBAK – Juez Federal – FACUNDO SADI – Secretario". Villa María, 26 de diciembre de 2022. ROQUE RAMON REBAK Juez - ELISEO ALEJANDRO LOPEZ Secretario Federal

e. 27/12/2022 N° 105303/22 v. 02/01/2023

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARIA ÚNICA - DPTO. JUDICIAL DE SAN NICOLÁS - PCIA. BUENOS AIRES

Por orden del Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 de San Nicolás, Secretaria a cargo de la Dra. María Celeste Telechea, Departamento Judicial de San Nicolás, sito en calle Guardias Nacionales N° 47 de dicha ciudad, en los autos caratulados "ASOCIACION CIVIL USUARIOS Y CONSUMIDORES UNIDOS Y OTRO/A S/ HOMOLOGACION DE CONVENIO." Expte. N° SN - 6892 - 2022 se ha dispuesto la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA y un diario de circulación nacional, por el término de tres (3) días corridos, de conformidad a lo ordenado en la Resolución de fecha 1 de noviembre de 2022 con el objeto hacerle saber a los ex asociados de Mutual Federada que solicitaron la baja vía WEB, durante el período comprendido entre marzo de 2017 hasta marzo de 2022, la promoción del presente juicio a los efectos de la homologación del acuerdo arribado por la Asociación Civil de Usuarios y Consumidores Unidos y Mutual Federada 25 de junio SPR respecto de la modificación de la cláusula publicada en la página web de ésta última por conducto de la cual se establecía que a los fines de solicitar la baja del servicio debía cancelarse cualquier deuda que existiera y que Mutual Federada 25 de Junio SPR se obliga a resarcirlos por las presuntas cuotas de más que hubieren tenido que abonar debido a la posible confusión generada por tal cláusula, resarcimiento que estará compuesto por una compensación económica equivalente al valor del costo de una cuota del Plan Joven Voluntario (cotización para individuos de 18 a 25 años) vigente a la fecha de homologación del convenio y que si no manifiestan su voluntad en contrario en la causa, dentro del término de diez (10) días hábiles de publicado el último aviso, el acuerdo que se homologue hará cosa juzgada a su respecto. Para acceder a la compensación económica estipulada, el ex asociado deberá remitir su pretensión vía email a la dirección de correo smontanari@federada.com, adjuntando aquella documentación que estime necesaria para acreditar su condición de beneficiario. El plazo para acceder al resarcimiento será el comprendido entre la fecha de homologación del Acuerdo transaccional y el último día hábil de junio de 2023. Cumplido el plazo precedente las partes acuerdan que el remanente del saldo que no hubiese sido afectado a la restitución será donado a la

Asociación Nicoleña de Discapacitados Visuales (ANDIVI). Se deja constancia que la asociación actora litiga con gratuidad en los términos de los art. 53 cuarto párrafo de la ley 24.240 (texto según ley 26.361) y 25 de la Ley 13.133. San Nicolás de Diciembre de 2022 El presente Edicto se publica por 3 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Firmado: Maria Celeste TELECHEA, SECRETARIA

e. 27/12/2022 N° 104017/22 v. 29/12/2022

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE GENERAL ROCA - SECRETARÍA PENAL

El Dr. Hugo Horacio Greca, Juez titular del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo del Dr. Juan Ignacio Oller, cita y emplaza a Rocío de los Ángeles Gómez, (DNI 41.357.983) con último domicilio conocido en Toma Unión, calle Hornero (sin número) 3er casa, mano derecha de la localidad de Allen, provincia de Río Negro a estar a derecho en autos FGR 10290/2022 caratulados: "GOMEZ, ROCIO DE LOS ANGELES S/INFRACCION LEY 23.737", debiendo comparecer dentro de los cinco (05) días de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Asimismo se hace saber que en dicha oportunidad deberá comparecer munidos de documentación que acrediten su identidad y acompañados de abogado de su confianza. Fdo) Dr. Hugo Horacio Greca - JUEZ FEDERAL. Ante mí: Dr. Juan Ignacio Oller- SECRETARIO FEDERAL.- General Roca, 21 de diciembre de 2022. DR. HUGO HORACIO GRECA Juez - DR. JUAN IGNACIO OLLER SECRETARIO FEDERAL

e. 23/12/2022 N° 104173/22 v. 29/12/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 102, de fecha 6 de octubre 2022, en la causa N° FCT 4222/2016/TO1 caratulada: "BENÍTEZ, Ever Ariel y Otros S/ Infracción Ley 23.737"-UNIPERSONAL", respecto de: MIRTA DOLORES BARBOZA, D.N.I. N° 17.772.840, de 55 años, nacida en la ciudad de San José de Feliciano, provincia de Entre Ríos, el 06 de septiembre de 1966, soltera, instruida, enfermera, con domicilio en avenida Presidente Perón, manzana "J", casa N° 6 de la ciudad de Bella Vista, provincia de Corrientes; hija de Manuel Barboza y de Aurora Mendieta.-, la que dispone: "SENTENCIA N° 102. CORRIENTES, 06 de octubre de 2022.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ...3°) 4°) ... 5°) ... 6°) CONDENAR a MIRTA DOLORES BARBOZA, D.N.I. N° 17.772.840, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos ocho mil quinientos (\$ 8.500,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario de juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 27/12/2022 N° 104962/22 v. 02/01/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 25, de fecha 20 de abril de 2022, en la causa N° 1540/22 FCT 746/2020/TO1/10 caratulada: "PEDROZO MARCELO DANIEL Y OTROS s/infracción ley 23.737", respecto de: ALMEIDA, MARÍA EUGENIA, D.N.I N° 94.254.220 de nacionalidad paraguaya, nacida el día 15 de marzo de 1980, ama de casa, de estado civil casada, hija de Mario Venini y Narcisa Almeida, instruida, con domicilio en calle Salta N°2154 del barrio Movediza de la localidad de Tandil, provincia de Buenos Aires.-, la que dispone: "SENTENCIA N° 25. CORRIENTES, 20 de abril de 2022.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ...3°) CONDENAR a ALMEIDA MARIA EUGENIA, DNI N° 94.254.220 ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautora penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el art 5) inc "c" de la ley 23.737 en la modalidad de transportes de estupefacientes, con accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41, y 45 del código penal y arts 530, 531, 533 y 535 del CPPN),4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una

vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar. Fdo.: Dr. JESUS MOREIRA DELGADO- Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. Ramón Delgado - Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 27/12/2022 N° 104963/22 v. 02/01/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARÍA N° 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Haydeé Sara CASTAGNA (L.C. N° 7.372.630), lo resuelto por este Tribunal, con fecha 22/12/2022, en los autos N° CPE 1335/2008, que a continuación se transcribe en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 22 de diciembre de 2022. AUTOS y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO:...II.- SOBRESER TOTALMENTE a Haydeé Sara CASTAGNA (L.C. N° 7.372.630) ..., con relación a las presuntas evasiones de pago del impuesto al Valor Agregado y del impuesto a las Ganancias, correspondientes al ejercicio anual 2004 por las sumas de \$ 262.979,85 y \$ 434.560,65, respectivamente, a las que se encontraba obligada la contribuyente IMPORTADORA Y CONSTRUCTORA BARRACAS S.R.L. (CUIT N° 30696356587); porque los hechos mencionados ya no encuadran en una figura legal (artículo 336 inciso 3° del C.P.P.N., artículo 1 del Régimen Penal Tributario –según artículo 279, de la ley 27.430–, 2 del Código Penal, 18 y 75 inciso 22, de la Constitución Nacional y 9 de la C.A.D.H.). III.- DECLARAR que la formación del presente sumario con relación a los hechos mencionados en el punto que antecede, no afecta el buen nombre y honor del cual hubieren gozado Haydeé Sara CASTAGNA... (artículo 336 último párrafo del C.P.P.N.).IV.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 “in fine” del C.P.P.N.) ...Fdo.: Juan Pedro Galván Greenway. Juez. Ante mí: Alejandro Raúl Weinreiter. Secretario”. Publíquese por cinco días.- JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY Juez - ALEJANDRO RAUL WEINREITER SECRETARIO

e. 27/12/2022 N° 105054/22 v. 02/01/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARÍA N° 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Ignacio Vicente GADALETA (D.N.I. N° 4.371.799) lo resuelto por este Tribunal, con fecha 22/12/2022, en los autos N° CPE 1335/2008, que a continuación se transcribe en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 22 de diciembre de 2022. AUTOS y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO:... II.- SOBRESER TOTALMENTE a...Ignacio Vicente GADALETA (D.N.I. N° 4.371.799) ... con relación a las presuntas evasiones de pago del impuesto al Valor Agregado y del impuesto a las Ganancias, correspondientes al ejercicio anual 2004 por las sumas de \$ 262.979,85 y \$ 434.560,65, respectivamente, a las que se encontraba obligada la contribuyente IMPORTADORA Y CONSTRUCTORA BARRACAS S.R.L. (CUIT N° 30696356587); porque los hechos mencionados ya no encuadran en una figura legal (artículo 336 inciso 3° del C.P.P.N., artículo 1 del Régimen Penal Tributario –según artículo 279, de la ley 27.430–, 2 del Código Penal, 18 y 75 inciso 22, de la Constitución Nacional y 9 de la C.A.D.H.). III.- DECLARAR que la formación del presente sumario con relación a los hechos mencionados en el punto que antecede, no afecta el buen nombre y honor del cual hubieren gozado ... Ignacio Vicente GADALETA ... (artículo 336 último párrafo del C.P.P.N.).IV.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 “in fine” del C.P.P.N.) ...Fdo.: Juan Pedro Galván Greenway. Juez. Ante mí: Alejandro Raúl Weinreiter. Secretario”. Publíquese por cinco días.- JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY Juez - ALEJANDRO RAUL WEINREITER SECRETARIO

e. 27/12/2022 N° 105065/22 v. 02/01/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARÍA N° 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Sandra Gabriela GADALETA (D.N.I. N° 17.945.725), lo resuelto por este Tribunal, con fecha 22/12/2022, en los autos N° CPE 1335/2008, que a continuación se transcribe en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 22 de diciembre de 2022. AUTOS y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO:...II.- SOBRESER TOTALMENTE a ... Sandra Gabriela GADALETA (D.N.I. N° 17.945.725), con relación a las presuntas evasiones de pago del impuesto al Valor Agregado y del impuesto a las Ganancias, correspondientes al ejercicio anual 2004 por las sumas de \$ 262.979,85 y \$ 434.560,65, respectivamente, a las que se encontraba obligada la contribuyente IMPORTADORA Y CONSTRUCTORA BARRACAS S.R.L. (CUIT N° 30696356587); porque los hechos mencionados ya no encuadran en una figura legal (artículo 336 inciso 3° del C.P.P.N., artículo 1 del Régimen Penal Tributario –según artículo 279, de la ley 27.430–, 2 del Código Penal, 18 y 75 inciso 22, de la Constitución Nacional y 9 de la C.A.D.H.). III.- DECLARAR que la formación del presente sumario con relación a los hechos mencionados en el punto que antecede, no afecta el buen nombre y honor del cual hubieren gozado... Sandra

Gabriela GDALETA (artículo 336 último párrafo del C.P.P.N.).IV.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 “in fine” del C.P.P.N.) ...Fdo.: Juan Pedro Galván Greenway. Juez. Ante mí: Alejandro Raúl Weinreiter. Secretario”. Publíquese por cinco días.- JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY Juez - ALEJANDRO RAUL WEINREITER SECRETARIO

e. 27/12/2022 N° 105074/22 v. 02/01/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARÍA N° 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Mirta Gabriela NAZ (D.N.I. N° 17.668.521), lo resuelto por este Tribunal, con fecha 22/12/2022, en los autos N° CPE 1335/2008, que a continuación se transcribe en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 22 de diciembre de 2022. AUTOS y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO:...II.- SOBRESER TOTALMENTE a ... Mirta Gabriela NAZ (D.N.I. N° 17.668.251) ... con relación a las presuntas evasiones de pago del impuesto al Valor Agregado y del impuesto a las Ganancias, correspondientes al ejercicio anual 2004 por las sumas de \$ 262.979,85 y \$ 434.560,65, respectivamente, a las que se encontraba obligada la contribuyente IMPORTADORA Y CONSTRUCTORA BARRACAS S.R.L. (CUIT N° 30696356587); porque los hechos mencionados ya no encuadran en una figura legal (artículo 336 inciso 3° del C.P.P.N., artículo 1 del Régimen Penal Tributario –según artículo 279, de la ley 27.430–, 2 del Código Penal, 18 y 75 inciso 22, de la Constitución Nacional y 9 de la C.A.D.H.). III.- DECLARAR que la formación del presente sumario con relación a los hechos mencionados en el punto que antecede, no afecta el buen nombre y honor del cual hubieren gozado... Mirta Gabriela NAZ... (artículo 336 último párrafo del C.P.P.N.).IV.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 “in fine” del C.P.P.N.) ...Fdo.: Juan Pedro Galván Greenway. Juez. Ante mí: Alejandro Raúl Weinreiter. Secretario”. Publíquese por cinco días.- JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY Juez - ALEJANDRO RAUL WEINREITER SECRETARIO

e. 27/12/2022 N° 105059/22 v. 02/01/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, Secretaría nro. 15, de la Dra. Verónica Lara, en el marco de los autos nro. 1183/2022, caratulados, “Hereñú Adelaida Elizabeth s/ infracción ley 23.737”, hace saber a la Sra. Adelaida Elizabeth Hereñú (titular del DNI N° 26.647.700, nacionalidad argentina, nacida el día 11 de julio de 1978), que con fecha 16 de diciembre de 2022 este Tribunal resolvió sobreseer a la nombrada en orden al hecho imputado y por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (artículo 336, inciso tercero, del Código Procesal Penal de la Nación). FDO. MARCELO MARTÍNEZ DE GIORGI, JUEZ FEDERAL. Ante mí: VERÓNICA LARA, SECRETARIA Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 22/12/2022 N° 103860/22 v. 28/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 12/12/22 se ha declarado la quiebra de 4W COMPANY S.R.L. (C.U.I.T. 30-70884464-7), con domicilio en la calle Alicia Moreau de Justo 1848, 2° piso “34”, C.A.B.A., en las actuaciones caratuladas “4W COMPANY S.R.L. S/QUIEBRA”, Expte. N° 12263/2021. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos, en forma presencial o virtual, ante el síndico HUMBERTO ZIBARELLI, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1063, 11° piso, C.A.B.A., hasta el día 13/3/23, conforme se establece en el protocolo inserto en el auto de quiebra de fecha 12/12/22. En el caso de insinuarse virtualmente, deberá presentarse en la casilla de correo electrónico sindicaturaverificacion@gmail.com, denunciada a tales fines por la sindicatura actuante. Para el caso de que la insinuación se efectúe en forma presencial en el domicilio de la sindicatura, será en el horario de 10.00 a 16.00 hs., debiendo previamente comunicarse con el teléfono 1555683403 o por el correo electrónico señalado “supra”. Se han fijado los días 26/4/23 y 9/6/23 para que la sindicatura presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. J. TORRES SECRETARIO

e. 23/12/2022 N° 104667/22 v. 29/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "LAS TRES ESTRELLAS S.R.L. s/QUIEBRA" (Expediente n° 5421/2021, CUIT 30-67819029-9), con fecha 28 de septiembre de 2022 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante OSCAR CHAPIRO con domicilio en la calle Virrey del Pino 1739, piso 14 of. "A", C.A.B.A, y TEL 4782-8696. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de febrero de 2023, enviándolos a la dirección de email (ochapiro41@gmail.com). Los correos electrónicos que vehicularán los pedidos de verificación tempestiva deberán cumplir con lo dispuesto en la decisión adoptada el día 28 de septiembre y 13 de diciembre de 2022, que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el número de expediente o los autos referidos. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 22/12/2022 N° 103864/22 v. 28/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Ma. Teresa Berdeal, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, en los autos "DOMINGUEZ, YANINA VERONICA s/QUIEBRA" (Exp. 10347/2016) que el 12 de diciembre de 2022, se decretó la quiebra de DOMINGUEZ, YANINA VERONICA s/QUIEBRA -CUIT: 27.27.901.021-9-. Que el síndico es: Miguel A. Drucaroff con domicilio constituido en la Av. Corrientes 2470, piso 4, Of. 15 y 16. Mail: mdrucaroff@cponline.org.ar; midrucaroff@gmail.com Teléfonos: 4952-0045 - 154440-0420. Cuenta bancaria: Banco Santander Suc. 767 (Macrocentro) Cuenta Única en Pesos N° 767-350902/3; CBU 0720767188000035090236. Que los pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos podrán ser presentados, conforme protocolo establecido en el auto de quiebra, hasta el 09.03.23. Los informes arts. 35 y 39 de la ley concursal vencen los días: 28.04.23 y 15.05.23, respectivamente. Se intima al/la deudor/a y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del/la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Buenos Aires diciembre de 2022. FDO. MA. TERESA BERDEAL. SECRETARIA. JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL. SECRETARIA

e. 27/12/2022 N° 105087/22 v. 02/01/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria N° 30, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Av. Callao 635 piso 3°, de CABA, en los autos "HABITAD S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte: 21762/2022), comunica por cinco días que con fecha 17.11.2022 se presentó en concurso preventivo HABITAD S.R.L. (CUIT 30-70875050-2) y con fecha 07.12.2022 se decretó la apertura del concurso preventivo, designándose síndico a la contadora Marcelina Teresa Duhalde, con domicilio en Libertad 257, piso 3° "E" tel: 114382-7072. Fíjese hasta el día 17.04.2023 la fecha hasta la cual los acreedores deberán concurrir en forma presencial ante la Sindicatura a presentar sus pedidos de verificación (art 32 LCQ). Asimismo, de manera previa a apersonarse presencialmente en el estudio, deberán enviar el pedido de verificación, observación, y cumplimiento de requerimientos de la sindicatura en formato PDF, y de ser aquel voluminoso, en archivos separados y/o comprimidos, al correo electrónico marcelinaduhalde@btconsulting.com.ar. El informe individual del Síndico deberá presentarse el 01.06.2023 y el general el 31.07.2023. La audiencia informativa tendrá lugar el 20.02.2024 a las 10:30 hs. Se hace saber que el periodo de exclusividad vence el 27.02.2024 (art. 45 LCQ). Para el caso de homologarse el acuerdo preventivo y ante el vencimiento de la última cuota concordataria sin que existan reclamos de los acreedores tendientes a la intimación del cumplimiento de dicho acuerdo, se tendrá por cumplido el mismo, con los alcances que dicha resolución trae aparejada. Buenos Aires 19 de diciembre de 2022. MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 27/12/2022 N° 104479/22 v. 02/01/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría No. 34, a mi cargo, sito en la calle M.T. Alvear 1840, 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 14/12/2022, en los autos caratulados “QUIMICA MONTE GRANDE S.A. s/QUIEBRA”, Expte. n° COM 9150/2022 se decretó la quiebra de QUIMICA MONTE GRANDE S.A. (CUIT N° 30-70789062-9) con domicilio social en la calle Uruguay 688, piso 3°, oficina 13, CABA. El síndico designado en la causa es la Cdra. Sara Beatriz Tobar, con domicilio electrónico 27111211308 y domicilio procesal en Reconquista 715 piso 4° departamento “E”, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30/3/2023. Podrán efectuar dichas presentaciones mediante un envío al correo electrónico verificacionessindicatura@gmail.com, en los términos y condiciones fijadas en el auto de quiebra. El importe del arancel previsto por el art. 32 L.C. deberá transferirse a la siguiente cuenta bancaria: TITULAR: Haydee María Loureiro DNI: 06.231.756, Banco Santander Caja de Ahorro en Pesos, Cuenta Nro. 042-180071/5, CBU: 0720042788000018007154, ALIAS: SUERTE. CARTA.LAMINA. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 15.05.2023, y 30.06.2023, respectivamente. Intímase al fallido y a los terceros para que, dentro de las 72 hs. de notificados y bajo apercibimiento de girar las actuaciones a Sede Penal, pongan a disposición de la Sindicatura los bienes del deudor que tengan en su poder. Intímase a la fallida a que entregue -en su caso- al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, en el término de 24 hs. como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.C.Q. Dispóngase la prohibición de efectuar pagos al fallido y recibir pagos de aquél, y hacer saber que, en el supuesto de efectuarse éstos, serán declarados ineficaces de pleno derecho en los términos del art. 109 de la LCQ. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 22 de diciembre de 2022.- Federico A. Güerri Juez - Fernando Delgado Fernando Delgado
e. 23/12/2022 N° 104776/22 v. 29/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36 a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° C.A.B.A comunica por cinco días que con fecha 7 de diciembre de 2022 se decretó la quiebra de FREECONS S.A. CUIT: 30-71545962-7 con domicilio en la Avenida Av Córdoba 836, Departamento “1105” CABA, en autos caratulados: “FREECONS SA S/QUIEBRA – expte: 15767/2022 siendo el síndico designado Joaquin Raúl Menini con domicilio en la Av, Corrientes 2621 piso 9 Oficina 98, CABA, Tel 4811-2269, mail: estudioyaryurarivello@gmail.com, fijándose el día 9/3/23 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web: <https://sites.google.com/view/freeconssasquiebra> y presencial residual (con turno previo), según protocolo detallado en autos. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C se denuncia cuenta c/a Banco Ciudad CBU 0290000110000016883557. Se fijó el día 25/4/23 para el informe arts. 35 LCQ y el 9/6/23 para el art. 39 LCQ. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ineficacia. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. VALERIA PEREZ CASADO Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 27/12/2022 N° 105258/22 v. 02/01/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, (CABA), comunica por dos días que en los autos “Sinigaglia Ricardo Rubén S/ Quiebra” (EXPTE. COM 2651/2016), se presentó proyecto de distribución (art. 218 LCQ) y se regularon honorarios. Se pone a disposición de los acreedores, haciendo saber que el mismo será aprobado de no formularse impugnaciones dentro de los diez días. Buenos Aires, 26 de diciembre de 2022. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 27/12/2022 N° 104994/22 v. 28/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA**EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56 a cargo de la Dra. MARIA GABRIELA VERO, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Mariana L. Desimone, sito en Lavalle 1212, 2do piso, CABA en autos: “E.L.S Y OTROS S/ CONTROL DE LEGALIDAD – LEY 26.061” (Expte. N° 17110/2021) hace saber que atento el estado de autos y en los términos del art. 609 inc. d) del C.C.y.C.N. se convoca a la Sra. María Sol Ramos DNI 40.677.277, a la audiencia que se celebrará el día 6 de febrero de 2023, a las 12.00 horas, en sede del Juzgado (Lavalle 1212, segundo piso, CABA) “. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial en forma gratuita, por tratarse de una comunicación dispuesta de oficio en el marco de una causa de familia. Buenos Aires, 19 de diciembre de 2022. MARIA GABRIELA VERO Juez - MARIANA L. DESIMONE SECRETARIA

e. 27/12/2022 N° 105092/22 v. 28/12/2022

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 40 - SECRETARÍA ÚNICA

El JUZGADO NACIONAL DE 1RA INSTANCIA DEL TRABAJO NRO. 40, a cargo de la Dra. Vulcano, Stella Maris, Secretaría a cargo del Doctor Dra. Benítez, Norma Alejandra, sito en la calle sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 760 5º Piso, CABA, en autos caratulados “BIEBEL, FERNANDO NICOLAS c/ GALENO ART S.A. s/ACCIDENTE - LEY ESPECIAL” (Expte. N° 43032/2016), que tramitan ante este Juzgado, suspende el procedimiento y cita, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 33 L.O. por edicto a los herederos del causante (FERNANDO NICOLAS BIEBEL) para que en el plazo de tres días se presenten a estar a derecho en estas actuaciones bajo apercibimiento de continuar el juicio y tenerlos por notificados por Ministerio de Ley de todas las providencias que se dicten. STELLA MARIS VULCANO Juez - STELLA MARIS VULCANO JUEZ NACIONAL JUEZ DE LA NACION

e. 27/12/2022 N° 105005/22 v. 02/01/2023

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría n° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso de CABA, en autos: “Adom SA s/ quiebra” (expte. COM 33167/2012) hace saber por cinco días que el 28 de febrero de 2023, a las 10.15 hs. en Jean Jaures 545 de C.A.B.A. (Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N.), el martillero público Martín Darío Trusso (CUIT 20227352877) venderá en pública subasta en Block, ad corpus, al contado y mejor postor, el 100% de: 1) las unidades funcionales 21 a 68 en construcción que forman parte del inmueble ubicado en la localidad de Wilde, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Merlo esquina a la de General Pirán, edificado en el lote de terreno designado en el plano de mensura característica 4-104-69 que cita su título como lote 6 de la manzana 106 y que conforme al plano característica PH 4-124-70 que cita su título las unidades funcionales son las unidades indicadas, Nomenclatura catastral: Circ. I, Secc. L, Mz. 106, Parc. 6, Subparcelas 21 a 68 inclusive; y 2) unidades funcionales 17 a 68 en construcción que forman parte del inmueble ubicado en la localidad de Wilde, partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., con frente a las calles Merlo, General Pirán y General del Valle, edificado en terreno designado según títulos como parte del lote Dos y en el plano de mensura característica 4-61-70 que cita su antecedente como lote 6 de la manzana 107 a y que de acuerdo al plano característica PH 4-230-71 las unidades funcionales son las unidades 17 a 68, Nomenclatura catastral: Circ. I, Secc. L, Mz. 107ª, Parc. 6, Subparcelas 17 a 68, inclusive. BASE para la totalidad de bienes a subastarse en block: \$ 44.100.000. SEÑA 30% COMISION 3%, más 0,25% del precio de compra (Acordada 10/99) y sellados de ley correspondientes, todo ello en efectivo en el acto de subasta. El saldo del precio deberá depositarse dentro del quinto día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate. No se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado y acreditar con constancia actualizada el CUIT y demás datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) al momento de la subasta, los que deberán ser constatados por el martillero y dejarse constancia en el boleto de compraventa. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. La participación en la subasta implica el conocimiento por parte de los oferentes y su absoluta conformidad y aceptación con todas las condiciones de dominio de las unidades subastadas que surgen de autos e instrumentos citados en el decreto de fecha 23.3.2018 que dispone el remate, especialmente de los planos, antecedentes constitutivos y los certificados de dominio en el estado en que

se encuentran. El adquirente deberá tomar posesión de los bienes dentro de las 48 horas de aprobada la subasta bajo apercibimiento de astreintes. Una vez aprobado el remate y que se haya tenido por integrado el saldo del precio, el adquirente deberá materializar la traslación del dominio a través de un escribano que deberá designar al efecto. El notario deberá aceptar el cargo en el expediente y, en caso de necesitar constatar y/o verificar las superficies de las unidades a construir, deberá requerir los servicios de un agrimensor. La totalidad de los gastos y honorarios correrán a cargo de quien resulte comprador. La escritura deberá realizarse en un plazo no mayor a 30 días bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra, sin perjuicio de las acciones legales que se pudieren iniciar. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios de obras sanitarias, etc. serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra los organismos acreedores deberán verificar los mismos; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico; c) los posteriores a la fecha de toma de posesión serán a cargo del comprador. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición 22 y 23 de febrero de 2023 de 10.00 a 12 hs. Buenos Aires, 22 de diciembre de 2022.

German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 27/12/2022 N° 104711/22 v. 02/01/2023

**¿Tenés dudas o
consultas?**

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

**y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.**



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

FUERZA LIBERAL

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Leopoldo RAGO GALLO, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos (23.298 y modificatorias), que la agrupación política en formación denominada "FUERZA LIBERAL", se ha presentado ante esta sede judicial a fin de cambiar de nombre, por el de "IDEAS DE LA LIBERTAD", en los términos del art. 7° de la Ley 23.298 y modificatorias, habiendo adoptado dicha denominación con fecha 21/12/2022 (Expte. N° CNE 5274/2022).-

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a veintiséis día del mes de diciembre de dos mil veintidós.-

Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.-

Dr. Leopoldo RAGO GALLO Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 27/12/2022 N° 105259/22 v. 29/12/2022

Encontrá lo que buscás

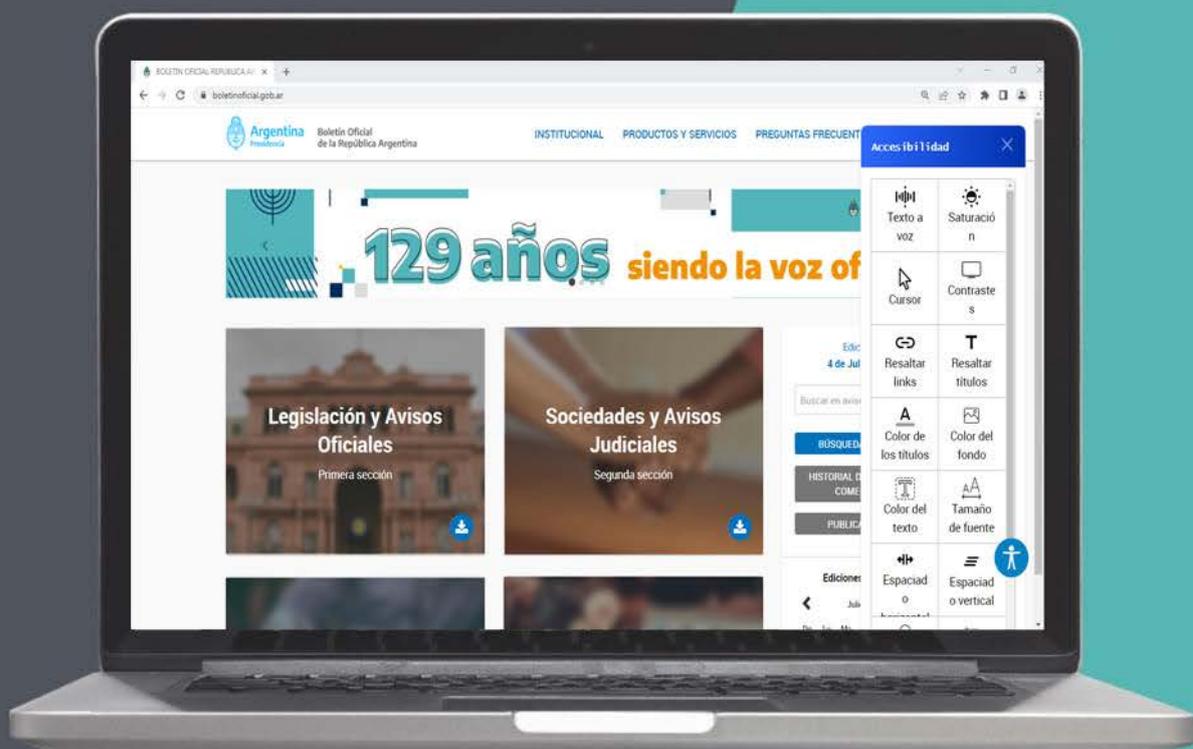
Accedé desde la web o desde la app a Búsqueda Avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clikeá en el logo  y **descubrilas**.

